



## Síntesis Matutina

## Tribunal Electoral de la Ciudad de México

### Magistradas y Magistrados TECDMX

<b>Sesión en lo oscuro: PAN</b>	2
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-4 - Patricia Carrasco ( Nota Informativa )	
<b>Crítica PAN decisión del TECDMX</b>	3
Basta - Primera - Pág. 8 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>El Caballito</b>	4
El Universal - Metrópoli - Pág. 21 - Sin autor ( Columna )	
<b>A Fuego Lento / Dan última estocada a la oposición en la CDMX</b>	5
El Heraldo de México - El país - Pág. 5 - Alfredo González Castro ( Columna )	
<b>Mensaje Político / 'Operador para el fraude electoral' ratifica 'regalito' a Morena</b>	7
El Independiente - Primera - Pág. 14 - Alejandro Lelo de Larrea ( Columna )	

### TECDMX

<b>Acusa PAN de ilegal el fallo del TECDMX</b>	9
Ovaciones - Ciudad - Pág. 22 - Patricia Ramírez ( Nota Informativa )	
<b>Lucharán por pluris</b>	11
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor ( Nota Informativa )	
<b>Avalan asignación de diputados a Morena</b>	12
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-4 - Rubén Pérez ( Nota Informativa )	
<b>Hay pugna por pluris en el Congreso</b>	14
Ovaciones - Nacional - Pág. 18 - Patricia Ramirez ( Nota Informativa )	
<b>Valida la UNAM el PREP; MC alista lucha por pluris</b>	15
La Razón - Ciudad - Pág. 14 - Eunice Cruz ( Nota Informativa )	
<b>Línea 13</b>	16
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor ( Columna )	
<b>Días finales</b>	17
El Independiente - Primera - Pág. 7 - Armando Reyes Viguera ( Artículo )	
<b>Telón de Fondo / Simulación democrática</b>	18
El Financiero - Opinión - Pág. PP-34 - Edmundo Jacobo Molina ( Columna )	

### TEPJF

<b>Pide PAN al TEPJF asignación justa de diputados</b>	21
Reforma - Primera - Pág. 4 - Natalia Vitela ( Nota Informativa )	
<b>PAN exige a TEPJF evitar exceso de curules en Cámara Baja</b>	22
El Universal - Primera - Pág. 10 - Víctor Gamboa ( Nota Informativa )	
<b>TEPJF busca confirmar sentencia contra AMLO</b>	23
El Universal - Primera - Pág. 12 - Víctor Gamboa ( Nota Informativa )	

### Columnas Políticas

<b>Templo Mayor</b>	25
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé ( Columna )	
<b>Bajo Reserva</b>	27
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	

<b>Trascendió</b>	28
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Frentes Políticos</b>	29
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor ( Columna )	
<b>Pepe Grillo</b>	31
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Redes de Poder</b>	33
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor ( Columna )	
<b>Jaque Mate / Actas del fraude</b>	34
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento ( Columna )	
<b>Serpientes y Escaleras / La 4T y su gusto por la adulación y la imitación</b>	36
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto ( Columna )	
<b>Estrictamente Personal / AMLO al desnudo</b>	39
El Financiero - Nacional - Pág. 44 - Raymundo Riva Palacio ( Columna )	
<b>El Asalto a la Razón / La infección del chavismo en la 4T</b>	41
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín ( Columna )	
<b>Seguridad y Defensa / Pasma</b>	42
24 Horas - Nación - Pág. 12 - Carlos Ramírez ( Columna )	
<b>Tolvanera / Voto venezolano</b>	43
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Roberto Zamarripa ( Columna )	
<b>Día con Día / Palabras desdichadas</b>	44
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín ( Columna )	
<b>Astillero</b>	45
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López ( Columna )	
<b>El Informe Oppenheimer / El próximo éxodo venezolano</b>	46
Reforma - Internacional - Pág. 12 - Andrés Oppenheimer ( Columna )	
<b>Año Cero / El largo y tormentoso verano</b>	48
El Financiero - Opinión - Pág. 33 - Antonio Navalón ( Columna )	
<b>Retrato Hereje / Pemex y el ajedrez de Claudia</b>	51
El Sol de México - República - Pág. 6 - Roberto Rock ( Columna )	
<b>Otros Ángulos / Venezuela, en la encrucijada</b>	53
Milenio Diario - Política - Pág. 9 - Gerardo Esquivel ( Columna )	
<b>Columnas Ciudad</b>	
<b>En Flagrancia / Mujeres en riesgo</b>	55
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Gustavo Fondevila ( Columna )	
<b>Circuito Interior</b>	57
Reforma - Ciudad / Falla de origen - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Ciudad Perdida / El estéte quieto a Trump</b>	58
La Jornada - Capital - Pág. 36 - Miguel Ángel Velázquez ( Columna )	
<b>Capital Político / Repiten sabadazo electoral en la CDMX</b>	59
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Adrián Rueda ( Columna )	
<b>En el Filo / Sobrerrepresentación: ¿golpe de Estado?</b>	61
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Ricardo Pascoe Pierce ( Columna )	
<b>La Feria / La invención de la realidad</b>	63
El Financiero - Nacional - Pág. 46 - Salvador Camarena ( Columna )	
<b>Pulso CDMX / El Congreso de la Ciudad de México, en deuda</b>	64
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 17 - Aurelien Guilabert ( Columna )	
<b>Red Compartida / Ficha roja de Interpol</b>	65
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Línea 10</b>	67
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes ( Columna )	

## Cartones

<b>Cartón / Medallista sexenal</b>	69
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi ( Cartón )	
<b>Cartón / Bartlito...</b>	70
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Camacho ( Cartón )	
<b>Cartón / Discusión botlímpica</b>	71
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 18 - Waldo ( Cartón )	
<b>Cartón / Sufragio efectivo</b>	72
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 19 - Chelo ( Cartón )	
<b>Cartón / Competencia exitosa</b>	73
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magu ( Cartón )	
<b>Cartón / Reconocimiento</b>	74
La Jornada - Política - Pág. 4 - Hernández ( Cartón )	
<b>Cartón / Nosotros Los Bartlett</b>	75
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo del Toro ( Cartón )	
<b>Cartón / Epicentro</b>	76
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo ( Cartón )	
<b>Cartón / Libertad para saquear</b>	77
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé ( Cartón )	
<b>Cartón / El país de nunca Jabaz</b>	78
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz ( Cartón )	
<b>Cartón / Presión Internacional</b>	79
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Gregorio ( Cartón )	
<b>Cartón / Kamala en busca del VP ideal</b>	80
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera ( Cartón )	
<b>Cartón / Triángulo de emergencia</b>	81
El Financiero - Opinión - Pág. 34 - Garci ( Cartón )	
<b>Cartón / Rico McBartlett</b>	82
El Financiero - Opinión - Pág. 37 - Ulo ( Cartón )	
<b>Cartón / Sobrerepresentación</b>	83
El Financiero - Nacional - Pág. 44 - Rictus ( Cartón )	
<b>Cartón / Tal cual</b>	84
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón ( Cartón )	
<b>Cartón / Caída Libre</b>	85
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo ( Cartón )	
<b>Cartón / Sin título</b>	86
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio ( Cartón )	
<b>Cartón / Tres Bocas</b>	87
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo ( Cartón )	

## IECM

<b>Renovará el IECM a tres consejeros</b>	89
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León ( Nota Informativa )	
<b>Avala UNAM desempeño del IECM</b>	91
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo ( Nota Informativa )	

## INE

<b>Ayuda el INE a identificar 442 cuerpos</b>	93
Milenio Diario - Política - Pág. PP-7 - Cristina Gómez ( Nota Informativa )	



**Conocidos de Taddei dominan relevos en el INE./** 94  
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Aurora Zepeda ( Nota Informativa )

**Descuenta INE a partidos casi 400 mdp** 97  
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Misael Zavala ( Nota Informativa )

## FEPAD

**Despiden con afecto y respeto a Ortiz Pinchetti** 101  
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Néstor Jiménez ( Nota Informativa )

**"Ortiz Pinchetti luchó por México toda la vida"** 103  
La Jornada - Política - Pág. 8 - Sin autor ( Nota Informativa )

**Reconocen labor de Ortiz Pinchetti** 104  
El Heraldo de México - El país - Pág. 15 - Fernanda García ( Nota Informativa )

## GCDMX

**Gobierno: no se permitirá el comercio informal en la Alameda; lo prohíbe bando** 107  
La Jornada - Capital - Pág. 34 - Laura Gómez Flores ( Nota Informativa )

**Expanden casa de cultura sin permisos** 108  
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Eduardo Cedillo ( Nota Informativa )

**Desaparece en ley tope a hospedajes** 110  
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Iván Sosa / Eduardo Cedillo ( Nota Informativa )

**Policía de tránsito levanta más multas en 3 alcaldías** 112  
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Kevin Ruiz ( Nota Informativa )

**Pese a las vallas, regresan los ambulantes a la Alameda Central** 114  
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Alberto Acosta ( Nota Informativa )

**Pendiente la convocatoria para elegir fiscal de CDMX** 115  
El Universal - Metrópoli - Pág. 22 - Omar Díaz ( Nota Informativa )

**De 2019 a 2023 autoridades locales detectaron 21 casos de huachicol** 116  
La Jornada - Capital - Pág. CP-34 - Ángel Bolaños Sánchez / Elba Mónica Bravo / Sandra Hernández García ( Nota Informativa )

**Impuso la SSC 940 mil multas en un año por invadir el carril del Metrobús** 118  
La Jornada - Capital - Pág. 35 - Bertha Teresa Ramírez ( Nota Informativa )

**Impulsa campeones mundiales** 119  
El Heraldo de México - El país - Pág. 16 - Víctor Ortega ( Nota Informativa )

**Investigan 174 agresiones contra niñas, jóvenes y universitarias** 121  
La Razón - Ciudad - Pág. 12 - Eunice Cruz ( Nota Informativa )

**Desde pinturas a animatrónicos, los robos insólitos en la capital** 124  
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - Ángel Ortiz ( Nota Informativa )

**Impulsan los derechos reproductivos de mujeres** 126  
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Ángel Ortiz ( Nota Informativa )

**Enviará otra iniciativa para resolver contrarreloj** 127  
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 18 - Manuel Cosme ( Nota Informativa )

**Odontólogos del Incifo coadyudan a identificar cadáveres desconocidos** 128  
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Redacción ( Nota Informativa )

**Falta de dureza en sanciones favorecen fraude y extorsión** 130  
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-12 - Arturo R. Panza ( Nota Informativa )

## Congreso CDMX

**'Ameritan alquileres discusión profunda'** 134  
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo ( Nota Informativa )

**Pide diputado al titular del C5 informe sobre el estado de la alerta sísmica** 136

La Jornada - Capital - Pág. 36 - SAandra Hernández García ( Nota Informativa )	
<b>Alarma por violencia a niñez</b>	137
La Prensa - Metrópoli - Pág. 7 - Patricia Carrasco ( Nota Informativa )	
<b>INAI</b>	
<b>La extinción del Inai: un retroceso para la transparencia</b>	140
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 19 - Gerardo Lozano Dubernard ( Artículo )	
<b>¿Qué hay detrás de la idea de desaparecer al INAI?</b>	141
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Julieta del Río ( Artículo )	
<b>CEESP ve riesgo para el clima de negocios</b>	142
El Universal - Cartera - Pág. 26 - Ivette Saldaña ( Nota Informativa )	
<b>Congreso de la Unión</b>	
<b>'AMLO ha sido cómplice de Bartlett'</b>	144
Reforma - Primera - Pág. 2 - Natalia Vitela ( Nota Informativa )	
<b>Se debe evitar nuevamente la sobrerrepresentación</b>	145
El Universal - Primera - Pág. 10 - Víctor Gamboa ( Nota Informativa )	
<b>Pide Ana Lilia Rivera que mujeres ocupen mandos en el Ejército</b>	147
La Jornada - Política - Pág. 9 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Pretende Morena una transformación "radical" en la designación de MP y fiscales en los estados</b>	148
La Jornada - Política - Pág. 5 - Enrique Méndez ( Nota Informativa )	
<b>Violencia se normalizó en el país: Moreira</b>	149
Milenio Diario - Política - Pág. 15 - F. Damian ( Nota Informativa )	
<b>Termina Senado de polémica y omisiones</b>	150
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Leticia Robles de la Rosa ( Nota Informativa )	
<b>Preocupa falta de inclusión en dictámenes</b>	155
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Oposición reculó y aprobó programas sociales</b>	156
El Financiero - Nacional - Pág. 41 - Víctor Chávez ( Nota Informativa )	
<b>Advierten que no se ha escuchado a expertos en reformas del "Plan C"</b>	157
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 48 - Maritza Pérez ( Nota Informativa )	
<b>'No bajar la guardia'</b>	159
El Heraldo de México - El país - Pág. 6 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Conoce a tu diputado</b>	160
El Heraldo de México - El país - Pág. 12-13 - Sin autor ( Nota Informativa )	
<b>Señalan subejercicio en salud</b>	166
El Sol de México - República - Pág. 9 - Javier Divany ( Nota Informativa )	
<b>Impulso a la paridad de género</b>	167
Reporte Índigo - Primera - Pág. 8 - Ruben Arizmendi ( Nota Informativa )	
<b>Se enciende la maquinaria del Plan C</b>	169
Reporte Índigo - Portada - Pág. PP-12-15 - Rubén Zermeño / Rubén Arizmendi ( Nota Informativa )	
<b>'Normalización de la violencia, permiso para matar'</b>	180
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Ruben Arizmendi ( Nota Informativa )	
<b>Piden optimizar presupuesto</b>	182
Reporte Índigo - Primera - Pág. 7 - Ruben Arizmendi ( Nota Informativa )	
<b>No es pertinente constitucionalizar "Jóvenes Construyendo el Futuro" como pretende AMLO: IBD</b>	183
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-8 - Alejandro Páez ( Nota Informativa )	
<b>Legisladores derrochan miles de millones del pueblo y olvidan austeridad</b>	185
Uno más uno - Primera - Pág. PP-4 - Edith Romero ( Nota Informativa )	

<b>Dice Sheinbaum que no traicionará legado de AMLO</b>	189
El Universal - Primera - Pág. 4 - Pedro Villa y Caña ( Nota Informativa )	
<b>Inician priístas gira nacional contra relección de Alito</b>	191
La Jornada - Política - Pág. 6 - Néstor Jiménez ( Nota Informativa )	
<b>Nuevos militantes del PAN no podrán ocupar cargos en el CEN</b>	192
La Jornada - Política - Pág. 6 - Néstor Jiménez ( Nota Informativa )	
<b>Anuncia cruzada de defensa al voto</b>	193
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Misael Zavala ( Nota Informativa )	
<b>Da Alito 80 mdp a empresas dudosas</b>	195
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera ( Nota Informativa )	
<b>Alista Acción Nacional "cruzada" contra la "sobrerepresentación" que intenta Morena</b>	199
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 9 - Alejandro Páez ( Nota Informativa )	
<b>No habrá traición: seguirá legado de AMLO: Sheinbaum</b>	201
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Elia Cruz Calleja ( Nota Informativa )	

## SCJN

<b>Insta Laynez a jueces a dar debate técnico</b>	204
Reforma - Primera - Pág. 2 - Reforma / Satff ( Nota Informativa )	
<b>Laynez pide no ausentarse del debate técnico</b>	205
El Universal - Primera - Pág. 12 - Daniela Wachauf ( Nota Informativa )	
<b>Realizarán jornadas nacionales sobre la reforma judicial</b>	207
La Jornada - Política - Pág. 13 - César Arellano García ( Nota Informativa )	
<b>"No es una buena reforma": Laynez Potisek</b>	208
Milenio Diario - Opinión - Pág. 4 - Sin autor ( Nota Informativa )	
<b>Cambios en el Poder Judicial acabarían con las "sesiones secretas": ministra Lenia Batres</b>	209
La Jornada - Política - Pág. 5 - Iván Evair Saldaña ( Nota Informativa )	
<b>Dan la bienvenida a universitarios</b>	210
El Universal - Primera - Pág. 12 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Iniciativa del Ejecutivo "no es una buena reforma" al PJF, sostiene Javier Laynez</b>	211
La Jornada - Política - Pág. 5 - Iván Evair Saldaña ( Nota Informativa )	
<b>Abre Suprema Corte análisis de la prisión preventiva oficiosa</b>	212
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-4 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Sindicato del Poder Judicial rechaza apoyar paro nacional</b>	214
24 Horas - Nación - Pág. 3 - Ángel Cabrera ( Nota Informativa )	

## Presidencia

<b>Encuesta El Economista / Aprobación presidencial rompe piso de 63%</b>	216
El Economista - Opinión - Pág. PP-54 - Sin autor ( Encuesta )	
<b>'La última, Peje... no te vayas'</b>	217
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 7 - Benito Jiménez ( Nota Informativa )	
<b>Lamenta Presidente muerte de Pinchetti</b>	220
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 7 - Staff ( Nota Informativa )	
<b>Fue un auténtico demócrata: López Obrador</b>	222
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Alonso Urrutia ( Nota Informativa )	
<b>Vandalizan con petardos la sede de la Secretaría del Bienestar</b>	223
El Financiero - Nacional - Pág. 41 - David Saúl Vela ( Nota Informativa )	
<b>López Obrador dice que se va tranquilo"Por que van muy bien las cosas"</b>	225
El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Diana Benítez ( Nota Informativa )	
<b>Autorizan pagos por granadazo en Morelia... pero no hay dinero</b>	226

## Internacional

- "Financia ultraderecha de EU reconocimiento a triunfo de González"** 230  
La Jornada - Mundo - Pág. PP-27 - Afp // Europa Press / Sputnik ( Nota Informativa )
- Israel busca coalición a la espera de la venganza de Irán y el "Eje de la resistencia"** 233  
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. 16-17 - Alan Rodríguez ( Nota Informativa )

## Violencia de Género

- Gobiernos, renuentes a emitir las alertas de género: experta** 238  
24 Horas - Nación - Pág. PP-10 - Karina Aguilar ( Nota Informativa )
- Detienen a presunto feminicida de Leslie** 240  
El Universal - Primera-Estados - Pág. 15 - Gladys Navarro ( Nota Informativa )
- Marchan en Tijuana para exigir justicia para Samara** 241  
El Universal - Primera-Estados - Pág. 15 - Gabriela Martínez ( Nota Informativa )
- Guardia Nacional no frena la violencia en Acapulco** 242  
El Universal - Primera-Estados - Pág. PP-14 - Arturo de Dios Palma ( Nota Informativa )
- Violencia y migración imponen "contextos críticos" a etnógrafos** 245  
La Jornada - Política - Pág. 7 - Laura Poy Solano ( Nota Informativa )
- Bloquean carretera por omisión de autoridades en casos de feminicidio** 246  
La Jornada - Capital - Pág. 36 - Laura Gómez Flores ( Nota Informativa )
- En Colima se disparan acosos, violaciones...** 247  
La Razón - Primera - Pág. 10 - Cristina Ceja ( Nota Informativa )



TECDMX



**fue una sesión en lo oscuro: PAN**

# Sesión en lo oscuro: PAN

**PATRICIA CARRASCO**

El diputado **Ricardo Rubio**, secretario de la Comisión de Asuntos Político-Electorales del Congreso local, denunció que "el Tribunal Electoral de la CDMX, en una sesión en lo oscuro, que se celebró el viernes a las diez de la noche en un día y un horario en donde la opinión pública se encontraba distraída, con la votación de 2 a favor y 2 en contra el Magistrado Presidente Armando Ambroz dio el voto de desempate y así le obsequió a Morena inconstitucional e ilegalmente 7 diputaciones adicionales para el Congreso local, llegando así casi la mayoría calificada".

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) en sesión del pasado viernes 2 de agosto a las 22:00 hrs confirmó la asignación hecha por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) respecto de las diputaciones plurinominales al Congreso de la Ciudad de México.

El integrante de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, consideró que se hizo sin tomar en cuenta los argumentos esgrimidos en la demanda del PAN, en sus palabras "la sentencia viola el principio de exhaustividad, ya que no tomó en cuenta ninguno de nuestros argumentos".

Señaló que presentarán un Juicio de Revisión Constitucional Electoral, mismo que

será interpuesto a fin de que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revoque la resolución.

La distribución de Plurinominales en la CdMx quedó así: Morena: 9 diputados; Acción Nacional: 9 diputados; Partido Verde: 4 diputados; PRI: 3 diputados; PT: 3 diputados; Movimiento Ciudadano: 3 diputados, y PRD: 1 diputado

Con esta sentencia, la coalición Morena-PT-Partido Verde contaría con 43 legisladores en el Congreso local a partir de septiembre.

"Necesitarán solo un diputado más para alcanzar la mayoría calificada", indicó el legislador local panista.



**Ricardo Rubio**, secretario de la Comisión de Asuntos Político-Electorales  
/CORTESÍA: CONGRESO CDMX





**POR BENEFICIAR A MORENA**

# Critica PAN decisión del TECDMX

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**PLURIS**



**CIUDAD DE MÉXICO.-** El reciente fallo del Tribunal Electoral capitalino (TECDMX), sobre la asignación de diputaciones plurinominales por parte del Instituto Electoral local (IECM) a Morena, generó una fuerte polémica. Y es que la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México denunció que la decisión se tomó "en lo oscuro", debido a que fue en un horario inusual y con la intención de minimizar la atención mediática.

"Con la votación de 2 a favor y 2 en contra, el magistrado presidente Armando Ambríz dio el voto de desempate y así le obsequió a Morena inconstitucional e ilegalmente 7 diputaciones adicionales para el Congreso local, llegando así casi a la mayoría calificada", reclamó el diputado Ricardo Rubio.

Explicó que la sentencia del TECDMX viola el principio de exhaustividad, al no considerar los argumentos del PAN en su demanda. Además, precisó que esa decisión afecta la representatividad en el Congreso local, al crear una "sobrerrepresentación artificial" de Morena.

Al respecto, el legislador local informó que el PAN presentará un Juicio de Revisión Constitucional Electoral ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con el fin de que sea revocada la resolución.

La distribución de las diputaciones plurinominales en el Congreso de la CDMX quedó de la siguiente manera:  
Morena: 9  
PAN: 9  
PVEM: 4  
PRI: 3  
PT: 3  
MC: 3  
PRD: 1



Ricardo Rubio presentará Juicio de Revisión



Página 1 de 1  
\$ 7840.00  
Tam: 160 cm2

## EL CABALLITO

### Aldede de Coyoacán lanza llamado a diputados para ir contra chelerías

::::: Nos dicen que luego de que se reforzaron los operativos, con apoyo del Gobierno central, para hacer frente a las chelerías en las calles de la alcaldía Coyoacán —cuya característica es que tomean los operativos—, el edil **Giovani Gutiérrez** (PRD-PAN-PRI) ahora lanzó un llamado a los diputados locales para que avalen la iniciativa de reformas a diversas leyes que les envió hace algunos meses, para que haya sanciones más fuertes y, además, las demarcaciones tengan más facultades para combatir las llamadas chelerías toreras.



Giovani Gutiérrez

### Nadie quiere perderse la fotografía con Brugada

::::: Nos dicen que muchas son las especulaciones sobre quiénes integrarán el gabinete de **Clara Brugada**, jefa de Gobierno electa, que dará a conocer el 19 de agosto. Mientras esto ocurre, parece que nadie quiere perderse los eventos públicos y hacer presencia. Por ejemplo, ayer, en el recorrido que hizo doña Clara por la utopía social y cultural que inauguró en la zona centro de Iztapalapa la acompañaron tres secretarías de la actual administración capitalina: **Oliva López**, de Salud, **Ofeilia Angulo**, de Educación, e **Ingríd Gómez**, de las Mujeres. Pero también nos comentan que no hay que dejar fuera de la fotografía a **Alejandro Encinas**, líder de la transición por parte de la jefa

de Gobierno electa; la vocera de su campaña, **Gabriela Cuevas**, así como **Carlos Candelaria**, cercano al equipo de **Marcelo Ebrard**.

### El voto de calidad del presidente del Tribunal Electoral capitalino

::::: Nos comentan que 20 de los 22 juicios que buscaban impugnar la asignación de diputaciones plurinominales al Congreso local fueron desechados por el voto de calidad del magistrado presidente interino del Tribunal Electoral capitalino, **Armando Ambríz**. Nos recuerdan que este voto de calidad es un criterio de desempate, y que los únicos dos juicios contra este reparto que fueron desechados por unanimidad fueron promovidos por **Verónica Juárez** y **Juan Antonio Dagnino**, porque se actualizó la causal de improcedencia. Ahora, seguro habrá más impugnaciones y el caso llegará a la Sala Regional y luego a la Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



Armando Ambríz





## DAN ÚLTIMA ESTOCADA A LA OPOSICIÓN EN LA CDMX



Por instrucciones de **Mario Delgado**, **Ricardo Monreal** operó para que los organismos electorales de la Ciudad de México otorgaran más diputaciones al partido quinda y a sus aliados en el Congreso local, logrando con esto el 65 por ciento de las curules en el recinto legislativo de Donceles y Allende.

Se confirmó, además, que la oposición fue prácticamente borrado y, salvo el **PAN**, las demás fuerzas políticas (**PRI** y **PRD**) no ganaron ninguna diputación en las urnas. Sólo obtuvieron tres y una diputación, respectivamente, gracias al principio de representación proporcional. La última estocada de todo el proceso ocurrió el viernes por la noche, después de que el pleno del **Tribunal Electoral de la CDMX** desechó 19 impugnaciones contra la sobrerrepresentación y la designación de *pluris*.

En una sesión *relámpago*, que no duró más de **15 minutos**, los magistrados hicieron a un lado los reclamos de la oposición. Confirmaron la decisión que en su momento tomó el Instituto Electoral local, encabezado por **Patricia Avendaño**.

El Tribunal era el última instancia de la oposición para evitar una "sobrerrepresentación" en el congreso

chilango, pero no pudo impedirlo.

En un acuerdo que sostuvo días antes con **Mario Delgado**, el senador **Ricardo Monreal** fue comisionado para hacer los cabildos. Y si bien no logró convencer del todo a consejeros y magistrados, pudo garantizar el apoyo de la mayoría para que la oposición **no obtuviera más diputaciones**. En la sesión del viernes, por ejemplo, los integrantes del Tribunal votaron divididos. Los magistrados **Osiris Vázquez** y **Armando Ambríz** estuvieron a favor de confirmar la mayoría de Morena, mientras que **María Antonieta González** y **Juan Carlos Sánchez** lo hicieron en contra.

Alexistir un empate, **el presidente, Armando Ambríz, emitió su voto de calidad** en favor del proyecto, por lo que declararon improcedentes las impugnaciones y la coalición "Sigamos Haciendo Historia" **logró 43 curules**. Genéricos, **ambiguos, sin argumentos y sin un respaldo jurídico**, así fueron los recursos de la oposición. No había forma de darles la razón, me dijo una fuente del Tribunal. Pero más allá de la justificación jurídica, Morena hizo todo para avasallar. No dejó ni un resquicio para perder la mayoría, en cuya operación fue pieza clave el senador Monreal. Logró *inclinor la*



Fecha <b>05.08.2024</b>	Sección <b>El país</b>	Página <b>5</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

balanza gracias a la cercanía e influencia que ejerce sobre algunos funcionarios electorales, como los magistrados **Osiris Vázquez y Armando Ambríz**.

Morena y aliados obtuvieron siete escaños adicionales para sumar un total de 43. **Sólo necesitan uno más para alcanzar las tres cuartas partes y obtener la mayoría calificada**, es decir 44 votos, con lo que tendría la posibilidad de modificar la Constitución de la CDMX.

Después de la sesión del viernes, la composición del Congreso local quedó de la siguiente forma: el **PAN obtuvo siete votos de mayoría y nueve pluris**; el PRI, cero y tres; PRD, cero y uno. El partido Verde no logró diputados de mayoría pero **obtuvo cuatro pluris**; el PT, siete y tres; MC, cinco y tres; mientras que Morena logró 15 de mayoría y nueve **pluris**.

\*\*\*

**MORENA YA DIO MUESTRA** de lo que es capaz, pero con todo y eso, el líder nacional del PAN, **Marko Cortés**, anunció que iniciará una campaña para evitar que les apliquen la misma dosis en torno a la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

Buscar evitar que la 4T se *aganda* a más legisladores de los que les tocan. Pero esto que quieren impedir fue algo de lo que se beneficiaron en otro momento. Lo reconocen panistas de *hueso colorado*.

Así es que desde ahora podríamos anticipar el resultado de esta inútil campaña o cruzada nacional.

\*\*\*

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "La democracia es un montón de gente que, individualmente, no puede hacer nada, pero como grupo decide que nada puede hacerse".

**El senador Ricardo Monreal fue el comisionado para hacer los cabildeos**

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

## MENSAJE POLITICO

# 'OPERADOR PARA EL FRAUDE ELECTORAL' RATIFICA 'REGALITO' A MORENA



Por Alejandro Lelo de Larrea

**L**ronías de la vida: el magistrado Armando Ambriz, a quien Martí Batres consideró "operador para el fraude electoral", consumó el regalito que le dio el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a Morena de siete diputados plurinominales, incluida Valentina Batres, hermana del jefe de Gobierno. Bueno, al menos temporalmente.

El "voto de calidad" del magistrado presidente interino Armando Ambriz desempató la decisión en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, que rechazó la madrugada del sábado la impugnación del PAN al regalito que dieron los consejeros del IECM Patricia Avendaño (presidenta); Sonia Pérez, Ernesto Ramos, Bernardo Valle y Mauricio Huesca.

El fallo ratificado del IECM se dio la madrugada del 7 de junio, en un proceso "desaseado", y de "fraude a la Ley", como lo consideraron las consejeras Carolina del Ángel y Erika Estrada. Esto, porque el consejero Valle le dio entrada, de última hora, a una solicitud de diputados electos que compitieron por la vía uninominal, siglados por Morena, en que manifestaban su deseo de formar parte del grupo parlamentario de sus rémoras, el PT o PVEM. Es decir, ya cuando acabó el juego pidieron cambiar de partido... y lo avalaron cinco consejeros y el TECDMX.

Con esta decisión, de 2 diputaciones plurinominales que le tocaban a Morena, pasó a 9; al PAN le quitaron 2 y quedó en 7; también le quitaron uno a los demás partidos, y quedaron así: para MC, PT y PRI, 3; para el PVEM, 5; para el para el PRD, 1. Con ello, En vez de que Morena tenga 36, como correspondería, junto con sus aliados alcanzaron 43 diputaciones y quedan a 1 de la mayoría calificada. El PAN impugnó de inmediato esa resolución, ante la pri-

mera instancia, el TECDMX. La votación del sábado pasado quedó 2 a 2, pero el voto de calidad de Ambriz rechazó la queja panista.

Ambriz ya evidenció de manera burda en las últimas semanas su favoritismo hacia Morena. No sorprende, porque precisamente este partido lo hizo magistrado en octubre de 2019. Lo impulsó su compadre y coordinador de los senadores morenistas, Ricardo Monreal.

En la sesión en que lo designaron, Martí Batres, entonces senador, se pronunció en contra Ambriz, con expresiones demoledoras, que hoy se les revierten: "Necesitamos gente que sea seria, que actúe con legalidad... Ambriz Hernández es un operador para el fraude electoral. ¿Por qué lo meten a la CDMX? ¿con qué argumento...!", dijo Batres aquel día ante el Pleno cameral. ¿Qué dirá de Ambriz ahora que les regaló siete plurinominales, incluida la de su hermana Valentina Batres, que había quedado fuera del Congreso antes del regalito del IECM?

En las últimas semanas, el mismo Ambriz promovió y logró que el TECDMX aprobara dos sentencias que ordenaban el recuento total de votos para la Alcaldía Cuauhtémoc. Esto favorecía a la candidata de Morena, Catalina Monreal, hija del senador que lo nombró magistrado. Esos dos resolutive fueron revocados por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ante la cual el PAN ya anunció que va a impugnar el regalito de 7 diputados a Morena. Además de esta instancia, todavía hay dos más: la Sala Superior del TEPJF como sentencia, y también con un recurso de reconsideración. El escenario más probable, me dicen, es que se caiga parcial o en su totalidad el regalito que les dieron cinco consejeros del IECM y el magistrado "operador para el fraude electoral". Lo veremos.



## LUEGO DE AVALAR PLURIS DE MORENA

# Acusa PAN de ilegal el fallo del TECDMX

**Advierte que recurrirá al tribunal federal para que revise la composición del Congreso capitalino**

**PATRICIA RAMÍREZ**

**E**n una sesión en lo oscuro, el viernes por la noche, el **Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX)** confirmó la asignación hecha por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) respecto de las diputaciones plurinominales al Congreso de la Ciudad de México, pese a la ilegalidad del acto, denunció la bancada del PAN en el Congreso local.

El diputado Ricardo Rubio explicó que el Tribunal capitalino sesionó el pasado viernes 2 de agosto a las 22:00 horas por apenas unos minutos, para confirmar la asignación hecha por el IECM respecto de las diputaciones plurinominales al Congreso de la Ciudad de México.

El también secretario de la Comisión de Asuntos Político-Electorales consideró que las circunstancias en las que se dio esta sesión son totalmente atípicas y más parece que buscaban ocultar sus determinaciones, "con la votación de 2 a favor y 2 en contra el magistrado presidente Armando Ambríz dio el voto de desempate y así le obsequió a Morena inconstitucional e ilegalmente 7 diputaciones adicionales para el Congreso local, llegando así casi la mayoría calificada".

Esto, agregó, se hizo sin tomar en cuenta los argumentos esgrimidos en la de-

manda del PAN, que señalaron claramente que la sentencia viola el principio de exhaustividad, ya que no tomó en cuenta ninguno de sus argumentos, tales como que se deja de respetar la voluntad del elector con relación a los efectos de su voto para los partidos políticos y su representatividad en el congreso local.

Asimismo, se genera una sobre representación artificial del partido Morena en el Congreso de la Ciudad de México y ante la decisión del Tribunal anunció que el PAN presentará un juicio de revisión constitucional electoral ante que la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que revoque esta exorbitante resolución.

Recordó que la distribución de plurinominales en la CDMX dio nueve lugares a Morena, 9 al PAN, 4 al PVEM, 3 al PRI, 3 del PT, 3 de Movimiento Ciudadano y 1 al PRD.

Con esta sentencia, la coalición Morena-PT-Partido Verde contaría con 43 legisladores en el Congreso local a partir de septiembre y solo necesitaría un diputado más para alcanzar la mayoría calificada para efectuar cambios a la Constitución.

### ¿QUÉ SE IMPUGNA?

Y es que el pasado 9 de junio, apenas una semana después de las elecciones, en una acalorada sesión, el consejo general del



Continúa en siguiente hoja



Fecha 05.08.2024	Sección Ciudad	Página 22
---------------------	-------------------	--------------

Instituto Electoral de la Ciudad de México avaló la designación de diputaciones plurinominales, luego de cambiar el dictamen original, que sólo contemplaba darle dos candidaturas plurinominales a Morena.

Esto, luego de que un grupo siete legisladores que ganaron sus distritos por mayoría y que fueron postulados por candidatura común, señalaron que no deseaban

pertenecer a la bancada de Morena, sino al PT o al PVEM, por lo que fueron descontados siete lugares a Morena de las listas de mayoría y se recompuso la distribución de diputaciones plurinominales, con lo que Morena y sus aliados recuperaron curules.

Tras esa recomposición, el PAN perdió dos lugares, por lo que quedó fuera la actual presidenta del Congreso local, Ga-

briela Salidos; el PRI pierde un lugar, el de Ernesto Alarcón, actual coordinador de esa fracción; el PRD, uno; el PVEM; uno el PT y uno más Movimiento Ciudadano.

Sin embargo, la determinación del tribunal capitalino deberá ser ahora revisada por la sala regional especializada y la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

## MAYORÍA CALIFICADA

**CON EL REPARTO** la coalición Morena-PT-Verde contaría con 43 legisladores en el Congreso local a partir de septiembre a uno de la mayoría



Los panistas buscan evitar la sobrerrepresentación en el Congreso local.

## LUCHARÁN POR PLURIS

Luego de la determinación del Tribunal Electoral de la Ciudad, Acción Nacional afirmó que mantendrán firmes los recursos para revertir el reparto de diputaciones

- El diputado Héctor Barrera afirmó que se mantendrán los mecanismos jurídico legales para que las autoridades resuelvan conforme a derecho.
- Acusó que la sobrerrepresentación que tendrían en el Congreso es evidente en relación con la cantidad de votos que obtuvo.
- El diputado se dijo seguro de que los legisladores del PAN estarán firmes a sus principios y serán congruentes hacia las necesidades de la Capital; deseó que el actuar del resto de diputados de Oposición sea igual.
- Ricardo Rubio, también diputado del PAN, acusó que la decisión del Tribunal Electoral local viola la voluntad de los capitalinos.
- Afirmó que seguirían las impugnaciones hasta la última instancia, pues con el acuerdo aprobado se crea una sobrerrepresentación artificial en el Congreso a favor de Morena.
- El viernes pasado el Tribunal Electoral desechó impugnaciones contra del acuerdo que da a Morena 42 diputados.



**Avala TECDMX que Morena tenga mayoría calificada en Congreso local; DECLARA TECDMX LA VALIDEZ**

# Avalan asignación de diputados a Morena

**La máxima autoridad electoral local concluyó la revisión de las elecciones de los que integrarán el Congreso capitalino**

**RUBÉN PÉREZ**

**D**urante sesión pública, el Pleno del **Tribunal Electoral de la Ciudad de México** (TECDMX) resolvió las impugnaciones relacionadas con la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional.

En ese sentido, una vez que los agravios formulados se declararon infundados e inoperantes, se efectuó la recomposición del cómputo correspondiente, y se confirmó la asignación que realizó el Instituto Electoral local.

Las impugnaciones resueltas en la sesión pública consideraron el acuerdo a través del cual el Consejo General del Instituto Electoral local realizó la asignación de las Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México electas por el principio de representación proporcional y declaró la validez de esa elección.

Se recompuso el cómputo total de la elección de diputaciones por el principio de representación proporcional. Se con-

firmó la asignación y la entrega de constancias respectivas, realizadas por el Consejo General en el acuerdo impugnado.

De esta manera, el Pleno determinó desechar de plano la demanda que originó el juicio con el expediente **TECDMX- JL-DC-116/2024**, destacando que el acuerdo a través del cual el Consejo General del Instituto Electoral Local realizó la asignación de las Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México electas por el principio de representación proporcional y declaró la validez de esa elección.

Con ello, se concluyó la revisión de las elecciones de las personas que integrarán el Congreso de la Ciudad de México.

Finalmente, el **Tribunal Electoral de la Ciudad de México** dijo que a la fecha se han atendido 84 de las 134 impugnaciones planteadas, que representan el 62.6% del total recibido, destacando que los juicios presentados en contra de los resultados de las elecciones de Alcaldías y Jefatura de Gobierno se encuentran en trámite.

Una vez que los agravios formulados se declararon infundados e inoperantes, se efectuó la recomposición del cómputo, y se confirmó la asignación que realizó el Instituto Electoral local



Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.08.2024	Sección Metrópoli	Página PP-4
---------------------	----------------------	----------------



**El Pleno del TECDMX** resolvió las impugnaciones /CORTESÍA CONGRESO CDMX

# Hay pugna por pluris en el Congreso

PATRICIA RAMÍREZ

Luego de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México confirmó el reparto de plurinominales en el Congreso local, con lo que Morena y sus aliados rozarían la mayoría calificada en el órgano legislativo, la oposición ya prepara su defensa legal, por lo que la última palabra la tiene el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Sin embargo, el tiempo se agota en este caso, pues el 1 de septiembre los nuevos diputados entrarán en funciones y todavía falta que la sala regional Ciudad de México emita su resolución, la cual todavía puede ser recurrida ante la sala superior, lo que favorece a Morena, ante lo acotado de los tiempos, pues los magistrados electorales tendrán alrededor de tres semanas para resolver en dos instancias distintas.



## Valida la UNAM el PREP; MC alista lucha por *pluris*

**| Por Eunice Cruz**  
eunice.cruz@razon.com.mx

**LA UNIVERSIDAD** Nacional Autónoma de México (UNAM) determinó que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) cumplió con las expectativas planteadas para la jornada electoral del pasado 2 de junio.

El IECM informó que la Facultad de Estudios Superiores Aragón concluyó que el PREP tuvo resultados satisfactorios.

Luego de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México avalara las siete diputaciones plurinominales para Morena en el Congreso local, el coordinador de

la comisión operativa de Movimiento Ciudadano en la capital, Alejandro Piña, dijo que continuará con la defensa de la voluntad de 531 mil capitalinos, pues con esta decisión el partido se queda con tres curules y no con cuatro.

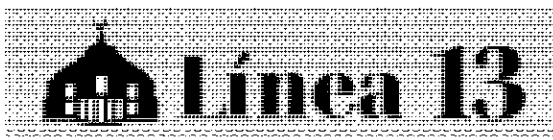


UN HOMBRE visualiza la página del PREP del IECM de la elección pasada.



Página 1 de 1  
\$ 14616.00  
Tam: 87 cm2





## LÍDER PRIISTA ACUDIRÁ AL TEPJF EN BUSCA DE UNA PLURI

•El que no digiere la determinación del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), al validar la distribución de las diputaciones plurinominales, es el coordinador de los diputados del PRI en el Congreso capitalino, **Ernesto Alarcón Jiménez**, por lo que criticó la decisión de los magistrados electorales, pues le otorgan una sobre representación indebida a Morena. Incluso, acusó que se trató de un fallo ilegal a todas luces, en una sesión al vapor. Por ello, nos enteramos, amenaza con acudir a la Sala Regional y, de ser necesario, a la Sala Superior del TEPJF para que se haga justicia. Es decir, esto del "agandalle" morenista va para largo. Aunque no mucho, pues la autoridad electoral lo tendrá que decidir horas antes de que los integrantes de la Tercer Legislatura rindan protesta.

## PANISTAS QUIEREN ADELANTAR TIEMPOS

•Los aspirantes a la dirigencia del PAN en la CDMX están adelantando los tiempos de más y se está dando, dicen, un jaloneo innecesario entre la diputada local **Luisa Gutiérrez Ureña** y **Rafael Medina**, quienes hasta el momento han levantado la mano para suceder a **Andrés Atayde**. Antes de que se pelee

por la dirigencia partidista, antes tendrán que resolverse el tema de las diputaciones locales plurinominales, después definir quién será el dirigente nacional del blanquiazul y, finalmente, el tema de la CDMX. Alguien tendría que recordarles a los panistas el viejo refrán de que "no por mucho madrugar amanece más temprano".

## PLEITOS ENTRE 'TRIBUS' DEL PRD, PROFUNDIZAN EL HOYO EN QUE ESTÁ SUMIDO ESE PARTIDO

•Si de pleito hablamos, en el PRD no cantan mal las rancheras, pues cada vez son más evidentes las diferencias entre los dos grupos, encabezados por **Los Chuchos** y el de **Nora Arias**. Aunque si dijéramos quién va ganando por el control del Sol Azteca, diríamos que sería el bando de Los Chuchos, no por inteligencia o negociación, sino por su número de consejeros, pues en éste se identifica a **Karen Quiroga**, **Alfa González**, **Verónica Juárez**, **Angel Avila**, **Rocío Barreira** e **Isaías Villa**, mientras que, del grupo de **Nora**, destacan: la diputada federal **Elizabeth Pérez**, **Miguel Angel Mancera**, que no es consejero, pero ayuda en tribunales y **Héctor Bautista**. Falta ver con quién se decantarán los consejeros que tenía el experredista **Víctor Hugo Lobo**, porque de ellos dependerá la nueva dirigencia.



# DIAS FINALES

Por Armando Reyes Viguera

**E**n los días finales del sexenio, el pasado fin de semana fue de inauguraciones para el presidente López Obrador, como fue el caso de la visita al sureste del país: "Hoy inauguramos el puente de La Concordia de la presa La Angostura en Chiapas. Nos acompañó la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo. Con esta obra y otra más que está en proceso, de la frontera con Guatemala a Tuxtla se ahorrarán dos horas de camino. El desarrollo y el bienestar son la mejor medicina ante la violencia. El mal se combate haciendo el bien".

También visitó otra de sus obras insignia en su estado natal, como fue el caso de la refinería Dos Bocas en Tabasco, acerca de lo cual la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, comentó en su cuenta de X (Twitter): "Felicidades a todas y todos los que hicieron posible esta gran obra. Decían que no se podía y hoy es una realidad. Cuando hay voluntad, honestidad y convicción, todo es posible. La Refinería Olmeca es una realidad que fortalece la soberanía energética y con ello la soberanía nacional. Felicidades presidente @lopezobrador\_".

De igual forma, expresó su pésame por el fallecimiento de quien fuera titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales: "Mis condolencias a familiares, amigos y compañeros de José Agustín Ortiz Pichetti. Un buen hombre que desde hace muchos años tomó la decisión de luchar en nuestro movimiento con gran compromiso y convicción. Lo recordaremos con enorme cariño. Hasta siempre".

En la pasada reunión en Palacio Nacional sobre seguridad, el presidente López Obrador aseguró que "Nada que pueda afectar nos porque se tiene que transparentar todo sólo no mentir, no señalar por señalar por consigna sin tener pruebas".

## APUNTES ELECTORALES

En las comisiones legislativas que revisan las propuestas de reformas constitucionales en el último periodo de la actual legislatura se encontró que el PAN votará en contra de la iniciativa de trenes de pasajeros, pero el PRI lo hará a favor ya que el Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, señala que el enfoque debe estar en el beneficio social, más que en la máxima rentabilidad. El Tribunal Electoral de la CDMX sigue sorprendiendo por las decisiones que está tomando, pues en esta ocasión validó el acuerdo de asignación de plurinominales con el cual Morena tendrá 7 diputaciones más, con una votación en la que 2 magistrados estuvieron a favor, 2 en contra y el magistrado presidente dio el voto de calidad para el desempate, algo que ha sido criticado por no respetar lo sucedido en las urnas el pasado 2 de junio.

La elección de quien será el nuevo o nueva dirigente nacional de Morena no será por encuesta, según informó Mario Delgado, "la encuesta está descartada, no es lo más conveniente, cuando tenemos congresistas con plenos derechos, que representan a la militancia, que ellos fueron electos de manera democrática, por lo tanto, hemos optado por un Congreso Nacional".

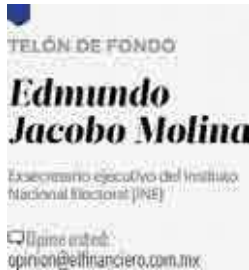


Foto: X / @Claudiashein



Edmundo Jacobs  
TELÓN DE FONDO

# Simulación democrática



Bien decían Levitsky y Ziblatt en “Cómo mueren las democracias” que uno de los primeros pasos que un gobierno antidemocrático da al llegar al poder mediante las urnas es cooptar a las autoridades electorales. Cuestión que documentan ampliamente y ejemplifican con varios casos en el mundo y en particular en América Latina.

Característica fundamental de cualquier democracia es que sus autoridades electorales sean independientes y autónomas, y que ejerzan esos atributos. Lo anterior no es gratuito, tiene que ver con la credibilidad y legitimidad de cualquier elección, ya que quien cuenta los votos y anuncia los resultados tiene así la distancia suficiente de todos los actores directamente involucrados.

Venezuela hoy es un ejemplo clarísimo respecto del control de la autoridad electoral por parte del gobierno con el propósito de asegurarse el resultado indepen-

dientemente de la manifestación ciudadana en las urnas. No se trata solamente de hacer caso omiso de la equidad de la contienda y de la aplicación a modo de las normas electorales, sino en el extremo de “inventarse” el resultado para que el poder en turno se reproduzca con apariencia democrática.

El caso de Venezuela, lamentablemente, no es único y lo podemos observar en diferentes latitudes y a lo largo de la historia de la democracia cuando se usa a la misma para simular un Estado de derecho y de respeto a la voluntad ciudadana.

Nuestro país es también una ilustración de lo anterior. Durante todo el siglo XX no dejó de haber elecciones independientemente de que el resultado por lo general se conociera antes de la jornada electoral y ahora, después de cuatro décadas de luchas por construir una institucionalidad democrática que se conoció y respetó en el mundo, tenemos indicios de preocupantes regresiones.

Por la noche del viernes pasado, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México convalidó lo que no dudo en calificar como un atraco. Me refiero a que en votación dividida, resuelta por el voto calificado de su presidente (ya que todos los tribunales electorales, y este no es la excepción, no están integrados en su totalidad dada la omisión del Senado), ratificó la decisión del Instituto Electoral de la CDMX (IECM) de darle a la coalición gobernante casi la mayoría calificada del Congreso local.

El pasado 8 de junio, el IECM aprobó por mayoría (5-2) en la sesión convocada para el efecto de la asignación de diputados al Congreso de la ciudad, que siete candidatos electos, originalmente postulados por Morena, pasaran

ahora a las filas del PVEM y el PT. Esto con el propósito de que por la vía de la representación proporcional incrementaran su bancada de 38 a 43 diputados, con lo que quedan a uno de la mayoría calificada, y con ello la coalición gobernante podría modificar la Constitución local sin necesidad de diálogo con las demás fuerzas políticas.

Lo anterior tiene que ver con la simulación, la muy comentada sobrerrepresentación y finalmente con la burla a la decisión ciudadana que se manifestó por una persona y a la vez por el partido político que la postulaba. Si bien es derecho de los diputados cambiar de grupo parlamentario, eso debe hacerse una vez instalado el Congreso, hacerlo como se hizo en esta ocasión significa arrebatarse a la oposición posiciones que legítimamente había obtenido por la vía de la representación proporcional.

Esta decisión seguramente será recurrida ante el Tribunal Electoral Federal, quien tendrá la última palabra y se cruzará con la delicada tarea de resolver sobre la asignación de las diputaciones federales y con ello atender la representación de la pluralidad de la sociedad mexicana. Ambas resoluciones se tomarán en paralelo, ya que tienen como fecha límite antes del 1 de septiembre, día en el que se instalan las dos Cámaras. Si bien cada una tiene sus propias características y circunstancias, comparten un problema de fondo: por quiénes votamos y el alcance del mandato popular.

Lo menos que podríamos esperar de la autoridad jurisdiccional es que, en atención a la interpretación, no se quede en la lectura “a la letra” de la Constitución y la ley, y se conduzca en el sentido de la jurisprudencia 36/98 de la SCJN promovida por Olga Sánchez Cordero, en aquel entonces

Continúa en siguiente hoja



Fecha 05.08.2024	Sección Opinión	Página PP-34
---------------------	--------------------	-----------------

ministra de la Corte, misma que deja asentado que la norma debe interpretarse además de forma sistemática, teleológica, funcional e histórica.

Ya lo he anotado en otras ocasiones, no se trata solo de un número de diputados, sino de las consecuencias de construir mayorías artificiales para tomar decisiones que apuntan a cambiar el diseño del Estado mexicano, las reglas electorales y la aplicación de las mismas. Cuestión por la que no se votó el pasado 2 de junio.

Como lo estamos viendo ahora, con la información que sistemáti-

camente llega a nosotros acerca de la aprobación de los dictámenes que se someterán a la consideración del Congreso de la Unión a partir del 1 de septiembre, el Plan C está en marcha y con ello la concentración del poder en el Ejecutivo federal al vulnerarse el papel del Poder Judicial, la desaparición de los órganos autónomos y muchas otras reformas que no han recibido la misma publicidad y que de aprobarse alterarán hasta nuestra propia convivencia cotidiana.

El caso Venezuela es la burda manifestación del uso antide-

mocrático de las instituciones democráticas. En nuestro país vemos señales preocupantes en esa dirección. El caso referido de la CDMX es un clarísimo ejemplo de ello, las autoridades electorales federales (INE y TEPJF) tienen en sus manos la decisión de enderezar esto haciendo respetar el voto ciudadano.

**POSDATA:** Han pasado diez días después de un grave incidente que pone al desnudo la vulnerabilidad del Estado mexicano y su seguridad, y seguimos sin tener una explicación de parte del gobierno.

TEPJF



## Pide PAN al TEPJF asignación justa de diputados

NATALIA VITELA

Tras exigir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hacer una justa asignación de diputados de representación proporcional, el dirigente panista **Marko Cortés** anunció ayer una cruzada nacional para que Magistrados atiendan esta demanda.

Advirtió que el PAN no permitirá que se logren las pretensiones de Morena, de contar con una mayoría calificada artificial para modificar la Constitución de manera unilateral, arbitraria, sin amplios consensos, buscando vulnerar al Poder Judicial, al

Instituto Nacional Electoral (INE) y a todos los órganos autónomos.

Además, Cortés pidió a la Secretaría de Gobernación (Segob) sacar las manos, porque está invadiendo funcio-

nes y tomando atribuciones que no le corresponden, al buscar que los votos del oficialismo valgan más de lo que fue votado por los mexicanos.

“No es posible que pretendan que se otorguen más curules a partidos menos votados que el PAN”, indicó a través de un comunicado.

El dirigente panista explicó que con la aplicación ortodoxa de la fórmula resulta que un partido como el

Verde, que tiene una votación del 8.96 por ciento, obtiene más diputados que el PAN, que registró 18.04 por ciento.

Esto, expuso, se traduce en un atentado contra el voto que ejercieron los ciudadanos el pasado 2 de junio.

Por ello, demandó a los Magistrados del Tribunal Electoral resolver conforme a lo establecido en la Constitución.

“El Tribunal Electoral

constitucional no puede ser solamente una calculadora. Por ello, pedimos una interpretación apegada al espíritu del Constituyente, que refleje lo que ocurrió en las urnas, donde se aplique el techo de sobre representación, pero ponderado con lo que fue votado”, pidió.

“No permitamos la sobre representación en el Congreso de la Unión. Digamos no al agardalle de Morena y sí a la pluralidad expresada en las urnas”.

Afirmó que el PAN combatirá hasta las últimas instancias esta arbitrariedad y violación clara de la ley.

Precisó que mediante espectaculares, spots en tiempos oficiales del partido y activismo junto con la sociedad civil, el PAN se manifestará en contra del intento de atropello del voto de la ciudadanía.





## PAN exige a TEPJF evitar exceso de curules en Cámara Baja

VICTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Partido Acción Nacional (PAN) exigió a las y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que hagan valer y respeten el voto popular y la pluralidad democrática de México, haciendo una justa asignación de los diputados de representación proporcional.

El dirigente panista **Marko Cortés Mendoza** anunció que su partido realizará una cruzada nacional mediante espectaculares, spots en tiempos oficiales del partido y activismo junto con la sociedad civil para manifestarse en contra del intento de atropello del voto de la ciudadanía y pedir que el Máximo Tribunal Electoral atienda esta justa demanda.

En un comunicado, el presidente nacional del PAN dijo que es una mentira que la gente haya votado por una mayoría calificada para el partido oficialista, ya que Morena y aliados obtuvieron 54.7% de los votos, mientras que la oposición registró 41%.

“Pero Morena y aliados pretenden con 54% de los votos, tener 75% de las curules en la Cámara de Diputados”, señaló.

Advertió que el PAN no permitirá que se concreten las pretensiones de Morena de contar con una mayoría calificada artificial “para modificar la Constitución de manera unilateral, arbitraria,

sin amplios consensos, buscando vulnerar al Poder Judicial, al Instituto Nacional Electoral y a todos los órganos autónomos”.

También demandó que la Secretaría de Gobernación (Segob) saque las manos, porque invade funciones y toma atribuciones que no le corresponden, al buscar que los votos del oficialismo valgan más de lo que fue votado por los mexicanos.

“No es posible que pretendan que se otorguen más curules a partidos menos votados que el PAN”, advirtió, y explicó que con la aplicación ortodoxa de la fórmula resulta que un partido como el Verde tiene una votación de 8.96%, y con ello obtiene más Diputados que el PAN, que obtuvo 18.04%, con lo que el voto directo deja de tener efectos, y por tanto, la ley no está cubriendo los fines constitucionales, porque el voto de la ciudadanía deja de ser directo al no reflejarse en la composición de la Cámara de Diputados”.

**Marko Cortés** denunció que esto se traduce en un atentado contra el voto que ejercieron los ciudadanos el pasado 2 de junio.

Por ello, pidió a los magistrados y magistradas del Tribunal Electoral que resuelva estas distorsiones, y aunque existe una fórmula, que debe ser aplicada y que la Constitución establece un techo máximo de sub y sobre-representación de 8% de los votos, el voto de la ciudadanía de-

be ser directo y auténtico.

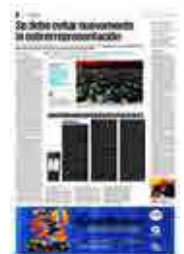
“El Tribunal Electoral constitucional no puede ser solamente una calculadora. Por ello, pedimos una interpretación apegada al espíritu del constituyente, que refleje lo que ocurrió en las urnas, donde se aplique el techo de sobre representación, pero ponderado con lo que fue votado”.

Recalcó que es inconstitucional que un partido con menos votos tenga mayor representación en la Cámara Baja, que un partido que obtuvo mayor nivel de votación y de suma gravedad que se desconozca el alto grado de representatividad de las fuerzas de oposición que el electorado les dio.

“No permitamos la sobre representación en el Congreso de la Unión. Digamos no al agandalle de Morena y sí a la pluralidad expresada en las urnas”, enfatizó. ●



Morena y aliados obtuvieron 54.7% de los votos, mientras que la oposición registró 41%.



Fecha 05.08.2024	Sección Primera	Página 12
---------------------	--------------------	--------------

## TEPJF busca confirmar sentencia contra AML

Magistrado enlista 36 mañaneras en las que el Presidente incurrió en delitos electorales

**VÍCTOR GAMBOA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, propone confirmar la sentencia contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por cometer ilícitos electorales en 36 mañaneras de 2023, desde las que habría denostado a la opositora Xóchitl Gálvez, al calificarla como "la candidata de los corruptos" y señalarla como representante de Claudio X. González, Carlos Salinas de Gortari o Vicente Fox.

Rodríguez Mondragón hizo público un proyecto que acumula sentencias de 36 mañaneras entre mayo y octubre de 2023, en las que previamente la Sala Especializada ya había confirmado que López Obrador violó la Constitución, al incumplir su deber de actuar con imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda electoral.

La sala determinó que el Mandatario usó indebidamente recursos públicos, incurrió en promoción personalizada y desató las medidas cautelares que le impuso el Instituto Nacional Electoral, desoyendo el reiterado llamado de no hablar de temas electorales.

Entre las expresiones de López Obrador en esas mañaneras, previas al inicio del proceso electoral, destacan: "Tengo toda la información de que él [Claudio X. González] llevó a cabo las consultas para que los represente Xóchitl Gálvez. ¿Y por qué deciden a favor de la señora Xóchitl? Porque ellos suponen que si nació en un pueblo, va a tener el apoyo del pueblo. Entonces, están inflando a la señora Xóchitl y es el querer engañar.

"Ya les aclaré ayer que ella es la candidata de la mafia del poder".

Ante las quejas del PRD, Gálvez y su equipo, López Obrador alegó que no se le podía sentenciar porque debería aplicar la caducidad del procedimiento porque son denuncias de 2023, que se viola el derecho de la libre expresión, que nunca hizo un llamado al voto y que no hay facultades para que lo inscriban en el catálogo de personas sancionadas. ●



Página 1 de 1  
\$ 19272.00  
Tam: 132 cm2



# PRIMERAS PLANAS







2 9.789"  
Thompson

1 9.784"  
Lyles



**El que le faltaba**  
Novak Djokovic consiguió el oro olímpico, el único trofeo que le faltaba al tenista más ganador de la historia.

**LUNES DE BAJÓN**

Tras el anuncio del Banco Central de Japón de subir las tasas de interés, se anticipa un lunes negro para los mercados financieros. En las primeras horas de hoy, el peso frente al dólar se ubicaba en **\$19.71**; el Bitcoin estaba en **50,932 dólares**, una baja del **-12.4%** y el índice Nikkei 225 tuvo su peor caída con **-12.41%**.

Consulte [reforma.com](http://reforma.com) para conocer la evolución de los mercados financieros.

LUNES 5 / AGOSTO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,170 \$ 30.00

**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO

**¡POR 0.005 SEGUNDOS!**

Noah Lyles ganó el oro en los 100 metros planos al parar el reloj en 9.784 segundos y superar por apenas 5 milésimas a Kishane Thompson.

**LO QUE NO TE PUEDES PERDER**

- 10:00 hrs.** Fútbol, Semifinal masculina, Marruecos vs. España
- 13:00 hrs.** Fútbol, Semifinal masculina, Francia vs. Egipto
- 2:00 hrs. (martes)** Clavados, trampolín 3m masculino, preliminares, participan Kevin Muñoz y Osmar Olvera

**Reporta CFE sin terminar centrales y obras 'limpias'**

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA

Al director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, se le acumulan polémicas y los pendientes en centrales de generación y proyectos de energías limpias, a menos de dos meses de concluir la actual administración federal. REFORMA publicó ayer que León Manuel Bartlett y Julia Abdala, hijo y pareja del director de la CFE, ampliaron sus bienes durante la actual administración, ahora en zonas de Playa del Carmen, Tulum, Puerto Morelos y Cancún. Eso en el plano personal. Sin embargo, en sus funciones al frente de la CFE, Bartlett registra incumplimientos en un 74 por ciento de los proyectos de generación de energías limpias que fueron programados para esta administración. Además, la empresa reconoció que la construcción de otras cinco plantas de ciclo

combinado llevaba un avance de entre 65 y 77 por ciento al cierre de 2023. La CFE reportó que, de 22 obras de energías limpias, sólo la Central Fotovoltaica de Puerto Peñasco está terminada en su primera fase, junto con otros cinco proyectos que ya entraron en operación. Sin embargo, en el caso de otras 12 centrales hidroeléctricas y cuatro presas, las obras aún están inconclusas. En el primer caso, la empresa detalló que los avances físicos van del 50 al 97 por ciento; mientras que en el equipamiento de las presas, el avance fluctúa entre el 12 y el 52 por ciento. Las hidroeléctricas que tienen el menor avance son Malpaso, Angostura e Infernillo, con el 50, 58 y 69 por ciento, respectivamente. En cuanto al equipamiento de presas, Amata reporta apenas el 12 por ciento y Santa María el 36 por ciento, mientras que Chicoasen II y Picachos, un 52 por ciento de avance físico cada una.

Retrocede aún con 54 incorporaciones este sexenio

**Suma Pemex campos ... y cae producción**

Impacta también la declinación de complejos como Cantarell

DIANA GANTE

Aunque Pemex presume que ha incorporado 54 nuevos campos petroleros al segundo trimestre del año, ello no se refleja en un aumento de su producción. Según la presentación que la petrolera hizo a inversionistas el pasado 26 de julio, del 2019 al cierre del segundo trimestre de 2024 se han desarrollado 54 nuevos campos con los que se han incorporado 560 mil barriles diarios de hidrocarburos líquidos. Sin embargo, estos recursos no se reflejan en un incremento en la producción que se reporta mensualmente. Cifras de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) al mes de junio muestran que la producción de petróleo es de un millón 570 mil barriles diarios, cifra que está muy lejos de la meta de 2.6 millones de barriles que se contempló al inicio de la Administración. Lo que Pemex no explica es que los 560 mil barriles es la suma de lo que se incorporó de esos campos, pero que no logró sostenerse en

**PROMESAS Y DATOS**



el tiempo porque se terminó el recurso remanente, de acuerdo con una fuente con conocimiento del tema. Es el caso del campo Hok, que arrancó en febrero de 2020 y para enero de 2022 dejó de registrar producción, pues los recursos posibles de extraer se agotaron, según datos de la CNH. Lo mismo sucedió con campos como Kuun, que inició en diciembre de 2022 y cuyos recursos se terminaron en julio del 2023. Otra explicación, de acuerdo con Pablo Zárate,

socio de FTI Consulting, es que los campos maduros, de los cuales depende gran parte de la producción petrolera en México, han llegado a tener curvas de declinación más pronunciadas y aceleradas, y los campos nuevos no ayudan a aumentar las cifras, sino a compensar las pérdidas que se registran. "Por ejemplo, la producción de campos como Cantarell, que ya era poquita, bajó aún más, igual que la de Kumaloob-Zaap, que sigue siendo importante (pero) también ha bajado, entonces los

nuevos campos si implican nueva producción, y cuando se considera el factor de declinación de los otros, pues lo que hacen es sustituirla y dejarnos el mismo sitio", explicó. Es por eso que reiteró la importancia de realizar inversiones extraordinarias para contrarrestar las declinaciones naturales de los campos maduros. Y que a pesar de los esfuerzos de Pemex de incorporar nuevos campos, éstos apenas logran sostener unos meses los niveles de producción. Adrián Duhalt, investigador no residente del Baker Institute, coincidió que los campos nuevos solo están tratando de estabilizar la producción petrolera en lugar de incrementarla como se pretendía. La falla está en la falta de inversiones y liquidez por parte de Pemex para realizar más y nueva exploración, además de aumentar las reservas petroleras. Por ello, destacó la necesidad de permitir que las empresas privadas sumen recursos e inversiones para nueva exploración, aunque eso estará condicionado a los planes del Gobierno y a las condiciones que se les ponga al capital privado para ver si resulta económicamente viable.



**CIERRAN 12 CHELERÍAS EN COYOACÁN**

Con apoyo de militares, marinos, elementos de la Guardia Nacional y policías de la CDMX, la Alcaldía Coyoacán retiró 12 sitios en vía pública con venta de cerveza y suspendió actividades en dos locales, además de girar apercibimientos en siete más, todos por venta ilegal de alcohol. **CIUDAD**

**Reactiva FGR transa de 5 mmdp a Infonavit**

El fraude de más de 5 mil millones de pesos contra Infonavit nuevamente se reabrió. Un año después de que sus capturas fueron canceladas por falta de pruebas en el Caso Telra-Infonavit, un juez federal ordenó nuevamente la aprehensión de Rafael Zaga Tawil y su hijo Elías Zaga Hanono, por el mismo delito. La FGR volvió a proceder penalmente contra los empre-

sarios por el caso derivado de la supuesta indemnización ilegal de 5 mil 88 millones de pesos pagados por el Infonavit a Telra Realty, empresa de los Zaga y la familia El Mann. Un juez de control ordenó las capturas por delincuencia organizada y lavado, los mismos ilícitos de la orden de aprehensión que ya habían logrado cancelar con un amparo. Autoridades federales confirmaron que el pasado 5 de julio fueron giradas las órdenes de captura. La FGR volvió a señalar que los dos prófugos, así como Teófilo Za-

ga Tawil, Omar Cedillo Villavicencio y Alejandro Gabriel Cerda Erdmann, estos dos últimos funcionarios del área jurídica del Infonavit, conformaron organización criminal para desfalcar al instituto. Los hermanos André y Max El Mann, accionistas de Fibra Uno, han estado implicados en el desfalco, incluso investigados por lavado y fraude fiscal, pero lograron el perdón de la autoridad y de AMLO por entregar un cheque y devolver 2 mil millones de pesos.

PÁGINA 3

**EMERGEN NUEVOS HOGARES**

Tres despachos se avocaron a transformar un antiguo granero, una ex fábrica de cerámica y una escuela de principios del siglo 20 en confortables residencias. **ENTREMUROS. Sólo suscriptores**



**ASESINAN A PERIODISTA ¡A BORDO DE PATRULLA!**

REFORMA / STAFF

GUANAJUATO.- El periodista Alejandro Martínez, fue asesinado cuando viajaba a bordo de una patrulla con dos policías en Celaya que lo custodiaban. Martínez regresaba de una cobertura por la muerte de un hombre que fue atropellado en la carretera Celaya-Villagrán. Celaya es una ciudad que se disputan el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Santa Rosa, y aunque su líder José Antonio Yépez se encuentra encarcelado, su grupo domina la extorsión, el narcomenudeo y el huachicol en la región. El periodista fue atacado directamente y los policías (piloto y copiloto) fueron heridos. Aunque fue trasladado a un hospital, Alejandro llegó muerto. Martínez contaba con protección de autoridades locales desde noviembre de 2022, cuando intentaron asesinarlo. Al periodista le habían ofrecido las medidas de protección federa-



Martínez, hace unos días. les pero las rechazó y la Alcaldía que encabeza el panista Javier Mendoza Márquez, se ofreció a protegerlo. En agosto de 2022, Guillermo Mendoza, hijo del Alcalde, fue asesinado. En abril pasado, la candidata de Morena a la Alcaldía, Gisela Gaytán, fue ejecutada en su arranque de campaña. Celaya es un punto estratégico por el cruce de carreteras, trenes y ductos de Pemex para todo el País. Aún así, la Guardia Nacional no logra tener control.



## Guardia Nacional no frena la violencia en Acapulco

Pese a que el Ejecutivo prometió combatir el crimen desde sus causas, los homicidios van al alza

**ARTURO DE DIOS PALMA**  
Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

**Acapulco.**— En este puerto la violencia comenzó en 2012. Tres presidentes han pasado y la situación no cambia.

Este sexenio, Andrés Manuel López Obrador prometió combatir el crimen desde las causas: eliminar la pobreza, el desempleo, garantizar los servicios de salud y la educación, pero nada de eso ocurrió.

En cambio, se construyen 20 cuarteles para albergar a 10 mil elementos de la Guardia Nacional y el 16 de junio llegaron 500 militares para reforzar la seguridad. Sin embargo, los asesinatos y los desaparecidos van al alza. Tan solo este fin de semana seis personas fueron asesinadas.

| ESTADOS | A14



El fin de semana seis personas fueron asesinadas en el puerto.

HUGO SALVADOR, EL UNIVERSAL

ARCHIVO EL UNIVERSAL

ARCHIVO EL UNIVERSAL

ESPECIAL

## Asesinan en Celaya al periodista Alejandro Martínez

Conocido en redes sociales como *El Llanero Solitito*, cubría la fuente policiaca



El reportero fue asesinado dentro de una patrulla pese a que tenía escolta.

**XÓCHITL ÁLVAREZ** Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

**Celaya.**— Alejandro Martínez Nogués, periodista de Guanajuato conocido como *El Llanero Solitito*, fue asesinado ayer domingo.

El reportero viajaba con dos escoltas en una patrulla que tenía asignada para su seguridad, cuando hombres armados los persiguieron desde Villagrán hasta Celaya.

Martínez Nogués cubría hechos de policía que transmitía en vivo por redes sociales, en las que contaba con miles de seguidores.

| ESTADOS | A15



Las autoridades consideran que el Parque Ecológico del Lago de Texcoco podría abrirse completamente entre agosto y septiembre.

# A seis años, ni aeropuerto ni parque ecológico

Tras la cancelación del NAIM en 2018, el presidente López Obrador anunció un megaproyecto en la zona que, a dos meses de que termine su gobierno, se encuentra inconcluso

**YALINA RUIZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

En octubre de 2018, Andrés Manuel López Obrador, como presidente electo, anunció la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en Texcoco, tras una consulta popular. Poco después informó de la construcción de un parque ecológico en la zona y en marzo de 2022 publicó el decreto para declarar área natural protegida.

Sin embargo, a casi seis años el proyecto no ha concluido sus obras y sigue licitando.

EL UNIVERSAL comprobó que, a dos meses que concluya la presente administración, no está listo el complejo. Monserrat Martínez Zepeda, directora general de Operaciones del Lago de Texcoco, dijo que hay avance de 88%, pero no han fijado una fecha exacta para la inauguración.

| NACIÓN | A6

5

MILLONES

180 mil pesos, el monto del contrato asignado a la empresa Iraltus por Semarnat y Conagua el pasado 31 de julio para la activación del parque.

## PARÍS 2024

### DJOKOVIC CUMPLE SU GRAN SUEÑO DORADO

El tenista serbio por fin sube a lo más alto del podio en unos Juegos Olímpicos, tras derrotar a Carlos Alcaraz. | B1 |



## Falta apoyo, dicen arqueras mexicanas

¿QUÉ ES LO QUE HACE A UN GRAN ATLETA?

| B3 |

| CULTURA | A28

## ESPECTÁCULOS

### Streaming, menú abrumador

La amplia oferta en el servicio puede llegar a ser agobiante para el espectador, dice crítico. | A30 |

## Alertan sobre freno a importación de China

**RUBÉN MIGUELES**  
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

Aminorar el importante déficit comercial con China, como planteó a fines de julio el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, puede afectar a la industria nacional por la alta dependencia que tiene de los insumos de ese país, advirtieron especialistas.

En 2023, el saldo negativo del intercambio con la nación asiática llegó a 104.1 mil millones de dólares, con exportaciones nacionales por sólo 10.5 mil millones, según datos del Banco de México.

La redefinición de esa relación debe tomar en cuenta a Estados Unidos, dijeron los expertos, en medio de la creciente tensión entre ambas potencias y con miras a la revisión del T-MEC en 2026.

| CARTERA | A25

## OPINIÓN

**MAURICIO MERINO**

El presidente da tin a su sexenio aplastando, aunque pudo concluir reivindicando el discurso igualitario que le llevó a retender su respaldo social. | A18 |

**\$19.60**  
DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,967  
CDMX 48 págs.

9 771870 156029





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 5 DE AGOSTO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14388 // Precio 10 pesos

## Prueba reina del atletismo se definió por 5 milésimas



▲ La prueba de 100 metros planos de los Juegos Olímpicos de París 2024 tuvo que llegar al *photo finish* para determinar que el estadounidense Noah Lyles (carril 7) cronometró 9.79.784, por 9.79.789 del jamaicano Kishane Thompson (carril 4). El tercer sitio fue para

Fred Kerley, también de Estados Unidos. Se trató de la competencia más cerrada desde Moscú 1980 y por primera vez los ocho finalistas corrieron por debajo de los 10 segundos; sin embargo, quedaron lejos del récord mundial de Usain Bolt (9.58). Foto Ap AGENCIAS/DEPORTES

## Reconocen el aporte de Ortiz Pinchetti a la democracia

● Lamenta López Obrador la muerte del titular de la Fisel; “seremos amigos y compañeros hasta siempre”

● Agradece Loretta Ortiz Ahlf condolencias por el fallecimiento de su esposo

NÉSTOR JIMÉNEZ, ALONSO URRUTIA EIVÁN SALDAÑA/P3Y4

## Gobernar para la minoría, en el basurero de la historia: AMLO

● En la transición a Sheinbaum no habrá pendientes, dice al cierre de su octava gira conjunta

A. URRUTIA, ENVIADO/P4

## Gaza: escuelas, objetivo militar



▲ Tras bombardeos de Israel a dos escuelas y un hospital ayer se reportaron 70 civiles muertos, la mayoría niños. Tel Aviv sostuvo que el ataque fue contra “puestos de mando de Hamas”. En la imagen, el plantel escolar destruido el sábado en la ciudad de Gaza. Foto Xinhua AGENCIAS/P29

## Incautan 156 armas de guerra en Venezuela

# “Financia ultraderecha de EU reconocimiento a triunfo de González”

● Fundación por la Democracia, detrás de observadores electorales: Yván Gil

● Nunca ha estado en el país; “misión otorgó la victoria desde Colombia”

● Las actas de la oposición son falsas, sostiene el canciller

● Niega fiscalía que haya órdenes de detención contra Machado

AGENCIAS/P27

### COLUMNA

Nosotros ya no somos los mismos  
Ortiz Tejeda





**Agustín Basave**  
"La democracia,  
instrumento desechable  
para populistas" - P. 10



**Rana Foroohar**  
"El atinado cambio de  
discurso entre Biden  
y Kamala" - P. 30



**John Austin**  
"México ayuda a EU  
a ser más competitivo  
en el mundo" - P. 24

**Narcoviolencia.** Desde octubre la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas aprobó la indemnización por el ataque de 2008, aunque carece de los 8 mdp para los afectados y espera respuesta de Hacienda

## Autorizan pagos por granadazo en Morelia... pero no hay dinero

ARTURO ÁNGEL, CIUDAD DE MÉXICO

Tras años de espera, múltiples trámites y varios procesos judiciales, los afectados por los atentados con granadas en el festejo patrio de septiembre de 2008 en Morelia, Michoacán, lograron que el gobierno federal aprobara las indemnizaciones, pero la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas no ha podido realizar el pago bajo el argumento de que no

tiene presupuesto y está a la espera de que la Secretaría de Hacienda otorgue esos recursos.

Documentos del proceso, de los cuales MILENIO tiene copia, muestran que desde el 20 de octubre de 2023 el organismo emitió la resolución que autoriza la retribución de 8 millones de pesos para los damnificados y hasta pidió sus datos bancarios, pero el depósito no llegó. PÁGS. 6 Y 7



**Balean patrulla en Celaya**  
Asesinan a periodista pese a llevar vigilancia policiaca

REDACCIÓN - PAG. 7



**Convenio con la fiscalía**  
Apoyó el INE a identificar 442 cuerpos en Tamaulipas

CRISTINA GÓMEZ - PAG. 7



**Nuevo periodo de sesiones**  
Abre la Corte análisis de la prisión preventiva oficiosa

REDACCIÓN - PAG. 4



PROYECTO PARÍS **Djokovic cierra ciclo perfecto**

El serbio Novak Djokovic venció 7-6 (2) al español Carlos Alcaraz para obtener la medalla dorada, lo único que faltaba en su palmarés de 24 Grand Slam, en tanto que Noah Lyles, de EU, ganó en 100 metros planos al derrotar por 5 milésimas de segundo al jamaicano Thompson. P. DE MELO/AFP PÁGS. 38 A 44

### CAFÉ MILENIO



**"IMSS-BIENESTAR SERÁ UNA CREACIÓN HISTÓRICA": ZOÉ**

El titular del Seguro dice que quedarse era más importante que la gubernatura

EQUIPO MILENIO - PÁGS. 12 Y 13

**Unión Europea "no reconocerá" a Maduro si no exhibe las actas**

DANIEL LOZANO/EL MUNDO, CARACAS

El régimen chavista acumula 2 mil detenidos en las protestas contra los resultados del 28 de julio pasado. PÁGS. 20, 32 Y 33



**UE busca regular las plataformas de turismo**

Biotech de microalgas



LUNES  
5 DE AGOSTO  
DE 2024

AÑO CVIII TOMO IV,  
NO. 39,051  
CIUDAD DE MÉXICO  
52 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

## LA ÚLTIMA Y NOS VAMOS

En su quinto intento, el veterano Novak Djokovic logró colgarse la presea dorada de París 2024, único cetro que faltaba en su colección de títulos.



### ¡FINAL DE FOTOGRAFÍA!

Por apenas cinco milésimas de segundo, el estadounidense Noah Lyles se impuso al jamaíquino Kishane Thompson y se llevó el oro en los 100 metros planos. / 3

### EL ARTE DEL TRIUNFO 2024

#### FUNCIÓN

### BATALLA DE AFICIONADOS

Fans que alentaron a la selección japonesa de básquet se disfrazaron para la ocasión, pero los sudamericanos no se quedaron atrás. / 2



### TRICOLORS EN ACCIÓN

**MAÑANA (HORA DE MÉXICO)**  
En el boxeo, Marco Verde peleará por superar el bronce que aseguró para México el sábado.

**Boxeo. Semifinal 1:46 am.**  
Marco Verde.

**Clavados. Trampolin de tres metros. 2:00 am.**  
Kevin Muñoz.

**Nado artístico. Rutina libre. 11:30 am.**  
Equipo mexicano.

Fotos: Reuters

### LEGISLATURA SE ACERCA A SU FIN

## Termina Senado de polémica y omisiones

Desapego al debido proceso legislativo, aprobaciones exprés y récords de ausentismo, entre sus características

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con sólo un mes de trabajo por delante, se acerca el fin de un Senado marcado por polémicas, escándalos y desapego al debido proceso legislativo.

Las Legislaturas LXIV y LXV, que estuvieron dominadas por Morena, se caracterizaron por registrar, al menos, 31 hechos y decisiones que jamás habían tomado sus antecesores, en 200 años de historia del Senado, como impedir que

los legisladores propusieran cambios de dictámenes en comisiones.

Otras de las particularidades de esta generación de senadores fueron tener dos bancadas con menos de tres integrantes, usar su patio como salón de baile, dejar que personas no autorizadas hablaran en la tribuna, tener conciertos de rock entre los escaños e imponer récords en *chapulines*, ausentismo, reconocimientos regalados y por aprobar reformas en sólo 12 minutos.

Además, la falta de atención al debido proceso en los últimos seis años derivó en 37 acciones de inconstitucionalidad que desencadenaron la propuesta de la reforma al Poder Judicial.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: AFP

#### GLOBAL

### Se preparan para la llegada de Debby

Habitantes de Florida protegieron viviendas y comercios ante la inminente embestida del fenómeno, que anoche escaló a huracán categoría 1, con vientos máximos sostenidos de 120 kilómetros por hora. / 22

### VISIÓN POSITIVA SOBRE EL PAÍS

## Multinationales, con razones de peso para invertir en México

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Hay "razones de mucho peso para que nuestras compañías sigan queriendo invertir en México".

Así lo asegura Manuel Bravo Pereyra, presidente y director general de Bayer, quien llevará las riendas del Consejo de Empresas Globales durante dos años.

En entrevista con **Excelsior**, el recién nombrado presidente del Consejo de Empresas Globales, que agrupa a más de 60 firmas multinacionales con operaciones en nuestro país, reconoce que existen desafíos, sobre todo en temas como transición energética, seguridad y certidumbre.

Sin embargo, afirma que hay una visión positiva sobre el país y confía en que hay ventajas que las empresas globales están

Vemos oportunidad para sacarle provecho a la relocalización y hemos visto muy buena apertura en el próximo gobierno."

**MANUEL BRAVO**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EMPRESAS GLOBALES

aprovechando, como la ubicación geográfica, la estabilidad macroeconómica y la complementariedad entre los tres países que conforman el T-MEC.

DINERO



Foto: Especial

#### FUNCIÓN



Foto: Cortesía Disney+/Fotoarte: Abraham Cruz

### Mantienen viva la moraleja del Holocausto

La lucha de una familia judía que hace hasta lo imposible por sobrevivir a la Segunda Guerra Mundial es el eje de la miniserie *Fuimos los Afortunados*.

#### EXPRESIONES



Foto: Mateo Reyes

### "El público está ávido de historias"

David Olguín, quien recibirá hoy la Medalla Bellas Artes 2023 en Teatro, afirma que un dramaturgo debe poder despersonalizarse y desdoblarse en sus personajes. / 26

#### COMUNIDAD

### Arma de asesinato de comisario se usó en otro homicidio

El peritaje de balística realizado por el homicidio de Milton Morales arrojó que la pistola fue empleada en otro crimen no relacionado. / 20

## EXCELSIOR

Cecilia Soto **10**  
Luis Lozano **13**  
Enrique Aranda **16**



### NUEVAS CONTRATACIONES

# Conocidos de Taddei dominan relevos en el INE

**PERSONAL DE LA CONSEJERA PRESIDENTA** durante cargos anteriores ocupó 40% de direcciones y subdirecciones que dejaron funcionarios dados de baja

POR AURORA ZEPEDA

Un 40% de los empleados que sustituyeron a directores de área y subdirectores dados de baja del INE, entre abril de 2023 y febrero de 2024, es personal que conoció a la consejera presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei, durante cargos anteriores, así como a su mano derecha, Flavio Cienfuegos, y a Jesús George Zamora, excontralor del órgano autónomo.

En el lapso de abril de 2023 a febrero de 2024, 434 empleados de todos los niveles de las oficinas centrales del INE fueron despedidos. De éstos, más de 90 eran cargos de dirección de área y subdirectores.

**434**

EMPLEADOS

del INE, de todos los niveles de las oficinas centrales, fueron despedidos entre abril de 2023 y febrero de 2024.

**90**

DIRECTORES

de área y subdirectores fueron dados de baja en ese periodo.

Hasta el momento, 80 de estas posiciones ya fueron cubiertas por nuevo personal.

Casi 40% de los contratados coincide en haber conocido a la presidenta en su paso por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora o el Instituto de Transparencia de esa misma entidad, o con el trayecto de Flavio Cienfuegos por el IMSS y el de Jesús George Zamora por el Estado de México, de acuerdo con el análisis de un listado de despidos entregado por el INE ante una solicitud de transparencia.

Del total de cargos, sólo alrededor de 15%, mayormente subdirecciones, se ocupó con personal propio del INE, que ascendió o tendrá oportunidad de hacerlo si se les ratifica el puesto.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Reuters

### REINO UNIDO

## ESCALAN DISTURBIOS

Luego de que el asesinato de tres niñas en el norte de Reino Unido se atribuyera erróneamente a migrantes, manifestantes de ultraderecha vandalizaron hoteles en los que se alojan solicitantes de asilo. / 22

**90**

detenidos suman por los altercados en Reino Unido.





ATLETISMO

**LYLES ES CAMPEÓN DE 100 M EN FINAL DE FOTOGRAFÍA**

Por 5 milésimas de segundo, el estadounidense Noah Lyles ganó el oro en los 100 metros planos en carrera muy cerrada, pues los 8 finalistas corrieron por debajo de los 10 segundos. **Foto: EFE / Pág. 16**

MANUEL BRAVO

**PIDEN EMPRESAS GLOBALES CERTEZA JURÍDICA**

La piedra angular de las inversiones es la certeza jurídica, aseguró Manuel Bravo Pereyra. El presidente del Consejo de Empresas Globales dijo que hay confianza en el país, pero también cautela por temas como la seguridad, talento, infraestructura, etc. —**Leticia Hernández ECONOMÍA / PÁG. 12**



NUEVA PREOCUPACIÓN

INQUIETAN A CEOS VOLATILIDAD E INCERTIDUMBRE POR CAMBIO DE GOBIERNO. **PÁG. 5**

# Se van a pique peso y bolsas asiáticas

**Derrumbe.** Cotizó anoche el dólar en \$19.81; el Nikkei de Tokio perdía hasta 8%

Peso vs dólar

● Cierre diario en el Forex, en unidades por divisa



\*Hasta las 11:00 pm, tiempo de la CDMX

Fuente: Bloomberg

Ayer en la noche, el peso intensificó su caída frente al dólar al cotizar en 19.81 unidades, su mayor nivel desde finales de 2022, a la par de las bolsas asiáticas, que se derrumbaron al iniciar la semana. Entre el viernes y el lunes, el Nikkei de Tokio registró su peor caída. Todo esto fue debido a las preocupaciones sobre la situación económica en EU. Analistas dijeron que la divisa mexicana se deprecia ante la posibilidad de que EU caiga en recesión, la expectativa que el Banco de Japón siga subiendo su tasa y la aversión al riesgo sobre México. —**Redacción / PÁG. 4**

EN EL PRESENTE SEXENIO

BANCOMEXT REDUCE EL NÚMERO DE EMPRESAS A LAS QUE APOYÓ. **PÁG. 7**

ESCRIBEN

Enrique Quintana  
COORDENADAS / 2

Edmundo Jacobo  
TELÓN DE FONDO / 34

TRANSICIÓN 2024



A MENOS DE DOS MESES

'No va a haber traiciones': Sheinbaum

SAYULA, VER. El presidente AMLO ayer se mostró ansioso por entregar ya la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, mientras que ella dijo que en cuanto eso ocurra cuidará su legado político, "no habrá marcha atrás". **PÁG. 40**

La Silla Roja

JAVIER GUZMÁN CALAFELL  
ALZA SALARIAL DEBERÁ SOPORTARSE EN LA PRODUCTIVIDAD. **PÁG. 9**



POR FIN ARRANCA DOS BOCAS

INICIA AL 50%; EN SEPTIEMBRE ESTARÁ EN SU PICO DE CAPACIDAD CON 340 MBD.

**PÁG. 8**



JAVIER LAYNEZ

'Jueces deben estar en el debate técnico de la reforma al PJ'. **PÁG. 45**

LA LIQUIDACIÓN DE LA OFERTA, EL MARTES

LA BATALLA POR TERRAFINA TERMINA; VA PROLOGIS POR 100% DE LA FIBRA.

**PÁG. 18**





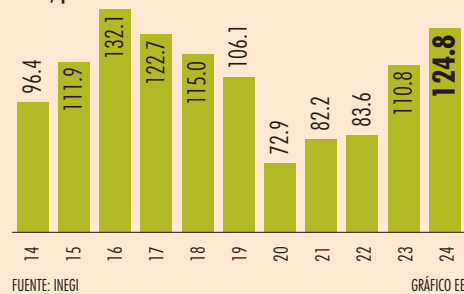
## Empresas y Negocios

### Ventas de autos ligeros registran su mejor julio en ocho años

• Se comercializaron 124,761 unidades que representan un aumento de 12.6% respecto al mismo mes del 2023.

• PÁG. 34

México | Ventas de autos nuevos | MILES Total, julio



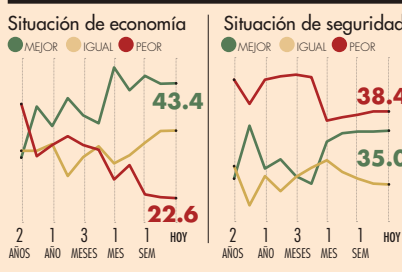
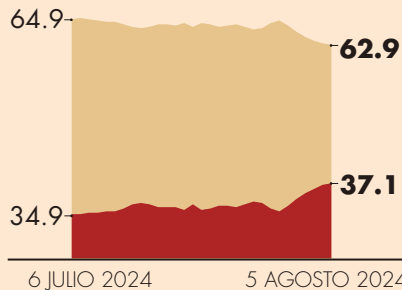
## #AMLOTrackingpoll

### Popularidad, a la baja

El presidente pierde foco en su agenda; distraído por los Juegos Olímpicos, inicia agosto a la baja.

• PÁG. 54

● ACUERDO ● DESACUERDO



## Opinión



Vendidos por la patria

J. Bradford DeLong

• PÁG. 40

Enrique Campos S. • PÁG. 13

Soraya Pérez • PÁG. 31

Maribel Ramírez C. • PÁG. 32

Fausto Pretelin M. • PÁG. 51

Cecilia Kühne • PÁG. 52

## En Primer Plano

### Tasa de desocupación repuntó a 2.8% en el primer semestre

# En junio, 863,862 empleos perdidos, la mayor cifra para ese mes desde 2005

• Con el dato del sexto mes, se eliminan los avances en generación de plazas registrados a lo largo del periodo enero-mayo.

• Del total de los que perdieron su puesto laboral, 96% estaba incorporado al sector informal.

Gerardo Hernández

• PÁGS. 4-5

## Finanzas y Dinero

### Llega gasolina Magna a nivel récord en precio promedio

• El estímulo fiscal esta semana será de 60.8 centavos por litro.

• PÁG. 15

# 24.03

pesos por litro en promedio se vendía ayer la gasolina en el país.

### Ponen en marcha la refinería de Dos Bocas

• Está operando a 50% de su capacidad de producción total.

• PÁG. 35

### Estamos procesando ya 170,000 barriles de petróleo en Dos Bocas".

Octavio Romero, DIRECTOR DE PEMEX.

## Peso y bolsas de Asia bajan

El tipo de cambio rebasó los 19 pesos por dólar, mientras las principales bolsas de Asia abrieron el lunes con pérdidas notables. Los futuros del peso pierden atractivo. • PÁGS. 24 Y 26

Tipo de cambio en una semana | PESOS POR DÓLAR



Posiciones del peso en Chicago | NÚMERO DE CONTRATOS



FOTO: CUARTOSCURO

### "No habrá marcha atrás ni traiciones": Sheinbaum

• Inaugura junto con López Obrador la carretera Acayucan-La Ventosa.

• PÁG. 35

### Indicadores cíclicos reflejan enfriamiento de la economía

• "El indicador coincidente podría caer pronto en una brecha negativa": Banco Base.

• PÁG. 6



7 509661 885870

## ELEVAN PAN Y PRI PRESIÓN CONTRA SUPERMAYORÍA

**TRICOLOR** afirma que dará batalla contra sobrerrepresentación de 4T; riesgo para la democracia si no se frena, dice Rubén Moreira. **pág. 7**

**ALBIAZUL** anuncia cruzada nacional para que magistrados atiendan su demanda; TEPJF no puede sólo ser una calculadora: Marko Cortés.



PARIS 2024  
[SUPLEMENTO EN PÁGINAS CENTRALES]

UN DÍA DE VICTORIAS ÉPICAS: **LYLES Y DJOKOVIC** EN LOS 100 metros planos, el estadounidense (1) se lleva el oro tras ganar por cinco milésimas de segundo; en el tenis, el serbio (2) logra el único premio que le faltaba en su carrera.

Fotos | Reuters y AP

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 5 DE AGOSTO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4716

PRECIO \$10.00



Foto | Especial

NUÑO, Sheinbaum, AMLO, Nahle y García, ayer en Veracruz.

## En carreteras, "misión cumplida", señala SICT

**SHEINBAUM** y AMLO inauguran en Veracruz carreteras Minatitlán-Hidalgotitlán y Acayucan-La Ventosa; inversión, de 9,490 mdp: secretario Nuño. **pág. 6**



Foto | Especial

LA GOBERNADORA Delfina Gómez, ayer, en la presentación del plan.

## Lanzan plan con miras sociales y de cambio

**GOBERNADORA** del Edomex anuncia Plan de Desarrollo conformado de 7 ejes; llega transformación de la mano del pueblo: Delfina Gómez. **pág. 8**

## Venezuela: 7 países de la UE urgen a publicar las actas

**ESPAÑA**, Francia, Alemania, Italia, Portugal, Países Bajos y Polonia se suman a exigencia al régimen para transparentar elección. **págs. 6 y 19**

“LA UNIÓN Europea pide una nueva verificación independiente de las actas electorales, de ser posible por una entidad de reputación internacional”

CONSEJO DE LA UE, comunicado

**VENEZOLANOS** en México estiman que será mayor al 30% el éxodo de sus connacionales a causa de la represión desatada por Maduro.

### SE MANTIENE DESAFÍO PARA EL PAÍS

# A la baja, cobertura y cifra de maestros en educación básica; preescolar, reto mayor

YULIA BONILLA

**En preescolar**, de 71.7 por ciento de niños atendidos en 2019-2020 se pasó a 66.9 en 2022-2023; desde hace más de dos décadas este nivel de atención es obligatorio **pág. 3**

**4.8** | Puntos porcentuales cayó la cobertura en educación preescolar

**3.1** | Puntos porcentuales bajó en educación primaria

**2.2** | Puntos porcentuales se redujo en educación secundaria

**En secundaria** cayó de 95.7 a 93.5 por ciento; plantilla docente se redujo en preescolar y primaria; en el primer caso de 235,437 a 229, 972, revela informe de subsecretaria de la SEP

HOY ESCRIBEN

Mexicanos huyendo de México **pág. 2**  
JAVIER SOLÓRZANO

¿Usted, cuántas tiene? **pág. 5**  
EL DUENDE

Las evidencias del fraude electoral de Maduro **pág. 20**  
LEONARDO NÚÑEZ





¡CAMPEONES!

México Sub-20 vence a EU en el último minuto del alargue del juego y ganan el Premundial DXT P. 22

DJOKOVIC SE CONSAGRA PARÍS



El ganador de 24 Grand Slams obtuvo su primer oro en Juegos Olímpicos, tras derrotar a Carlos Alcaraz DXT P. 21

LUNES 5 DE AGOSTO DE 2024  
AÑO XIII N° 3241 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

APUNTAN A MOCHES POR CURSOS VIRTUALES

# Da Alito 80 mdp a empresas dudosas

En la administración de Alejandro Moreno al frente del PRI, dos compañías que están ligadas entre sí e involucran a funcionarios de la 4T, excolaboradores del líder del tricolor en Campeche y un exalto mando de la Cámara de Diputados, recibieron contratos por concepto de capacitaciones online. Integra Estrategias Globales es una de las más beneficiadas, con acuerdos por 51 millones de pesos, entre 2020 y 2021

MÉXICO P. 3

ASESINAN A PERIODISTA EN CELAYA, A PESAR DE TENER ESCOLTA ESTADOS P. 11



EL TIANGUIS DE BELLAS ARTES. Ante el cierre de la Alameda Central por trabajos de rehabilitación, decenas de comerciantes invaden la explanada del emblemático edificio para continuar con la vendimia de diversas mercancías y alimentos.

## Pese a alertas de género, los feminicidios no se reducen

Desde 2021, los Gobiernos estatales y municipales en todo el país han evitado emitir este recurso para abatir la violencia contra las mujeres; no obstante, desde ese año y hasta el 30 de junio pasado, se registraron 2 mil 175 feminicidios. Experta ve renuencia política para expedirlas ESTADOS P. 10



## ESTAMPA URBANA

El corazón de Tepito alberga el altar del Angelito Negro, a donde algunos acuden en busca de protección MÉXICO P. 6



## SUPERPESO ALCANZA LOS \$20.20 POR DÓLAR, PEOR NIVEL EN 2024

Previo a la apertura de los mercados asiáticos, la moneda sufrió un golpe tras el nerviosismo de un menor indicador en el empleo en EU NEGOCIOS P. 13

HOY ESCRIBE En pleno siglo XXI ya no hay un hueco para las dictaduras. Más bien no debería haberlo. Sin embargo, los autócratas -son todos iguales- se resisten. No hay más que ver Cuba, Corea del Norte y Nicaragua. Lo que ocurre en Venezuela es un hecho más -completamente anacrónico- de lo que pasa en el mundo de los dictadores. Un terrible tirano, Nicolás Maduro, se resiste a dejar el poder. ALBERTO PELÁEZ PÁGINA 15

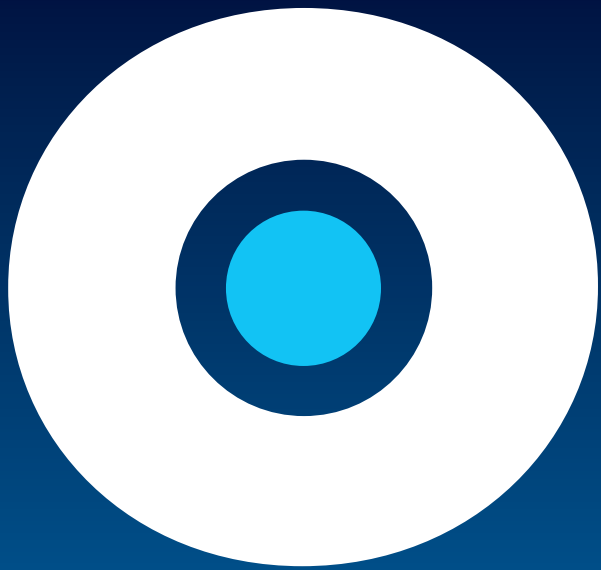


Únete a nuestro canal de WhatsApp

Susíbeme

TOCA AQUÍ





# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 3041: LUNES 5 DE AGOSTO 2024  
reporteindigo.com

## NACIONAL

### El Informe pantalla

El gobernador Américo Villarreal viajó a NY para presentar el 'Informe Subnacional Voluntario' sobre el cumplimiento de los 'Objetivos de Desarrollo Sostenible' ante la ONU; el documento omite problemáticas graves como el poderío del crimen organizado y la crisis de desaparecidos en Tamaulipas



16

## CDMX

### Viudas en el olvido

Más de 2 mil viudas de extrabajadores de Ruta 100 piden no ser olvidadas por los gobiernos local y federal, quienes otorgaron apoyos para intentar resarcir el daño del fraude tras la quiebra del organismo público descentralizado



18



7 500326 125430

\$10.00



# SE ENCIENDE LA MAQUINARIA DEL PLAN C

Lejos de ser solamente un discurso con fines electorales, como lo acusó la oposición, las primeras reformas constitucionales del presidente López Obrador avanzaron sin ningún problema, quedando pendientes las más polémicas

12



# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



HERALDODEMEXICO.COM.MX



**#TENIS**  
**DJOKOVIC  
ALCANZA  
EL ORO**

**#NOAHLYLES**  
**EL HOMBRE MÁS  
RÁPIDO DEL MUNDO,  
¡POR 5 MILÉSIMAS!**

## #ENMULTAS

# DESCUENTA INE A PARTIDOS CASI 400 MDP

EL MÁS AFECTADO ES MORENA, CON 221 MILLONES DE PESOS, SEGUIDO DEL PRI, CON 67 MDP, DEL PT CON 37 MDP Y DEL PAN, PVEM Y PRD CON 21 MDP CADA UNO

**POR MISAEL ZAVALA/P4**

**#AMADURO**  
**EUROPA PIDE  
ACLARAR  
RESULTADOS P30**



**#SHEINBAUM**  
**INAUGURA LOS  
'CAMINOS DE LA  
TRANSFORMACIÓN'  
P14**

**LEAGUES  
CUP 2024**

Recibe de regalo\* \$1,000  
SIN DEPÓSITO

**Caliente**  
callente.mx

HORARIO	PARTIDOS 5 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:00	CINCINNATI VS. NEW YORK C.	-112	+250	+240
19:00	LEÓN VS. COLORADO	+140	+250	+150
19:00	TOLUCA VS. SPORTING KC.	+125	+250	+170

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$10,260

\*VALERÍA SOLO PARA MEJORES JUGADORES PERMISOS DE REGULARIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN



FOTOS: AFP

FOTO: ANTONIO NAVA





@reformaciudad ciudad@reforma.com

# CIUDAD

LUNES 5 / AGO. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: LLUVIAS MÍN. 14°C MÁX. 24°C NO CIRCULA 5 y 6 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

Entra al portal de Agatan y conoce sobre la jornada permanente de esterilización de perros y gatos.



■ Aparentaban vender miel (arriba), pero en realidad eran chelerías en plena vía pública, en Coyoacán.

Buscan 14 mujeres y 14 hombres consejerías

# Renovará el IECM a tres consejeros

Dejarán vacantes en septiembre; espera especialista menos disputas

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) renovará el 1 de octubre a tres de sus siete consejeros.

Más de 200 personas se postularon ante el INE para ejercer los cargos que dejarán vacantes Carolina del Angel, Mauricio Huesca y Bernardo Valle, quienes concluirán su periodo en septiembre.

El organismo federal realizó una convocatoria pública, en la que a los interesados les fue aplicado un primer filtro mediante exámenes en materia electoral, matemáticas, español y sistema político mexicano, entre otros temas.

Se trata de un proceso de selección de ocho meses, el cual entró en una recta final con 14 mujeres y 14 hombres.

La etapa de prueba incluyó la realización de un ensayo presencial, que fue calificado por tres síndacos de una institución académica.

Posteriormente, harán una entrevista con tres consejerías del INE, instancia que en septiembre votará para definir a los tres nuevos funcionarios del Instituto Electoral local.

**Xochitl Pimienta, especialista**

■ Cuando hay este tipo de divisiones es que empiezan a mermar, de inicio, lo que pasa es que merman su credibilidad y su prestigio, su nombre y la gente empieza a tener dudas sobre el funcionamiento de los institutos electorales”.

**MENOS PUGNAS**

Los nuevos integrantes deberían alejarse de la pugna que existe en las consejerías, ya que está de por medio su credibilidad, planteó una especialista.

Ante la división que existe entre los consejeros del IECM, lo cual se ha vuelto evidente en sesiones públicas y declaraciones, Xochitl Pimienta, directora del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales del Tecnológico de Monterrey, remarco que las consejerías que resulten electas deben ser ajenas a esa problemática.

Apuntó que el intercambio de acusaciones y adjetivos que ha tenido el personal del Instituto le resta credibilidad a los funcionarios, pero también juega en contra de la ciudadanía.

“Cuando hay este tipo de divisiones es que empiezan a mermar, de inicio, lo que pasa es que merman su credibilidad y su prestigio, su

nombre y la gente empieza a tener dudas sobre el funcionamiento de los institutos electorales.

“La pugna interna hace que empiecen a votar más sin razón jurídica los consejeros, porque están votando en contra de la persona y no de lo que dice la persona y eso puede generar un daño”, comentó la docente en entrevista.

Pimienta también consideró que los nuevos consejeros no sólo deberían cubrir perfiles de abogacía, sino también estar vinculados con la tecnología para que impulsen los beneficios de herramientas como las urnas electrónicas.

“Que se fijaran en perfiles que tuvieran mucha experiencia, por ejemplo, en términos de transparencia (...) también de rendición de cuentas, en términos de comunicación.

“Hay pocos perfiles especializados en comunicación,

**...Y auditan el PREP**

REFORMA / STAFF

A través de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, la UNAM determinó mediante una auditoría informática que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) cumplió con las expectativas planteadas para la jornada electoral del 2 de junio.

Destacó que no se detectaron incidentes operativos o de seguridad durante la operación del sistema los días 2 y 3 de junio.

Además, la disponibilidad del PREP fue continua, sin registrar ningún impacto o afectación en los tiempos de respuesta del sitio de publicación de los resultados preliminares.

que puedan hacer un análisis realmente de lo que pasa en términos de campañas políticas; las campañas políticas cada vez les dan menos información a las personas”, subrayó.

## Cierran 14 chelerías en operativo conjunto

ALEJANDRO LEÓN

Junto con autoridades federales y de la Ciudad de México, la Alcaldía Coyoacán retiró 12 chelerías ilegales que operaban en la vía pública y suspendió otros dos establecimientos en los que también se daba este tipo de servicio.

En los operativos, los encargados de los negocios llegan a esconder el alcohol que venden en registros subterráneos de la Comisión Federal de Electricidad, del agua o de telefonía con tal de no ser sorprendidos, explicó la demarcación a este diario.

Incluso, en mesas que instalan en los carriles de las avenidas, los infractores ofrecen productos como miel, pero en realidad, en vehículos y hieleras esconden ingredientes con las que preparan micheladas, añadió.

Durante las revisiones que hizo a lo largo de la semana en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, Marina, Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Ciudadana,

na, localizó los puntos de venta en las zonas conocidas como pedregales y culhuacanes.

El despliegue incluyó la Avenida Manuela Medina, en los límites de las colonias Carmen Serdán y Culhuacán Sección 8, donde el 26 de julio tres personas fueron asesinadas en una chelería irregular.

También, los trabajadores de otros siete negocios fueron apercebidos porque tenían los insumos para preparar las bebidas, aunque en ese momento no tenían a la vista la cerveza.

“En la zona de los pedregales y los culhuacanes es donde se registra la presencia usual de estos puestos donde se colocan las ‘chelerías torras’ en la vía pública.

“Las cuales se levantan y vuelven a poner en cocheras, banquetas o incluso cajuelas de autos donde esconden el alcohol”, divulgó la Alcaldía.

Los despliegues además se realizaron en las avenidas La Virgen, Santa Úrsula, Miramontes, Las Bombas, Candelaria Pérez y Eje 3.



■ JULIO 26. Vecinos tenían tres meses reportando el sitio como foco rojo, hasta que ocurrió el triple homicidio.

## PROTESTA Y COLAPSO

Por los feminicidios en la zona, un grupo de vecinos bloqueó ayer por la mañana ambos sentidos de la carretera México-Cuernavaca, en San Pedro Mártir, Tlalpan.



**avisos**

Encuétralos en la página 5

☎ 55-5140-5140

## Expanden casa de cultura sin permisos

EDUARDO CEDILLO

Como parte de un programa de mejoramiento barrial, autoridades del Gobierno de la Ciudad de México aprobaron la construcción de un segundo piso a una casa de cultura en la explanada del Árbol de la Noche Victoriosa.

“El espacio, la plaza está catalogada, por lo tanto, no deberían de generarse este tipo de proyectos, porque el espacio está pensado, concebido como un espacio histórico y cultural, y el surgimiento de una caseta no tiene nada que ver y nunca han contado con permisos”, dijo la diputada Gabriela Salido, representante de la zona.

Antes llamado Árbol de la Noche Triste, el lugar es un monumento catalogado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, que le asigna una categoría de Valor Histórico, con clave 090110750034.

De acuerdo con la infor-



■ En 2021, la CDMX nombró Árbol de la Noche Victoriosa al ahuehuete donde Cortés lloró tras perder una batalla.

mación pública disponible en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), la protección se extiende por toda la plaza, con una superficie de mil 375 metros.

La Seduvi confirma que no hay ningún antecedente de trámite relacionados con ese predio y que el nivel de niveles autorizados es de cero.

Sin embargo, la plaza ya cuenta con una construcción que, de acuerdo con vecinos, comenzó como un salón de reunión vecinal y, posteriormente, se construyeron tres cuerpos más. Hoy el conjunto se identifica como casa de cultura.

Este año, como parte del programa de Mejoramiento



■ Aunque no debería haber construcciones en la plaza, hay un conjunto de inmuebles, entre estos, la casa de cultura a la que se le piensa agregar un nivel más.

Barrial, a la casa cultural se le autorizó un piso extra con la intención de construir una cafetería y oficinas para dejar el primer nivel con actividades propias del recinto.

“Ha ido creciendo paulatinamente, yo he visto a través de los años cómo ha ido evolucionando, pero sí, un piso adicional ya es demasiado

porque hasta urbanísticamente hablando, y visual, cambia, puede sobrepasar hasta la fuente”, añadió Salido.

Durante un recorrido, este medio constató que, incluso las instalaciones de la casa de cultura no permanecen abiertas en horarios laborales.

Además, al ser un monumento histórico y catalogado,

la Alcaldía Miguel Hidalgo y la Administración de la Ciudad discuten sobre quién debe darle mantenimiento.

Sumado a ello, una vecina de la colonia señaló que uno de los integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) emplea el espacio como búnker de actuación política de Morena.



## METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditora: Phenélope Aldaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524

## VIOLACIÓN A LAS NORMAS

Los agentes se despliegan en diferentes colonias para hacer presencia y revisar que se cumpla con las normas.

**97,066**

## INFRACCIONES

se registraron en la alcaldía Cuauhtémoc, con lo que se ubica en primer lugar.

**202,758**

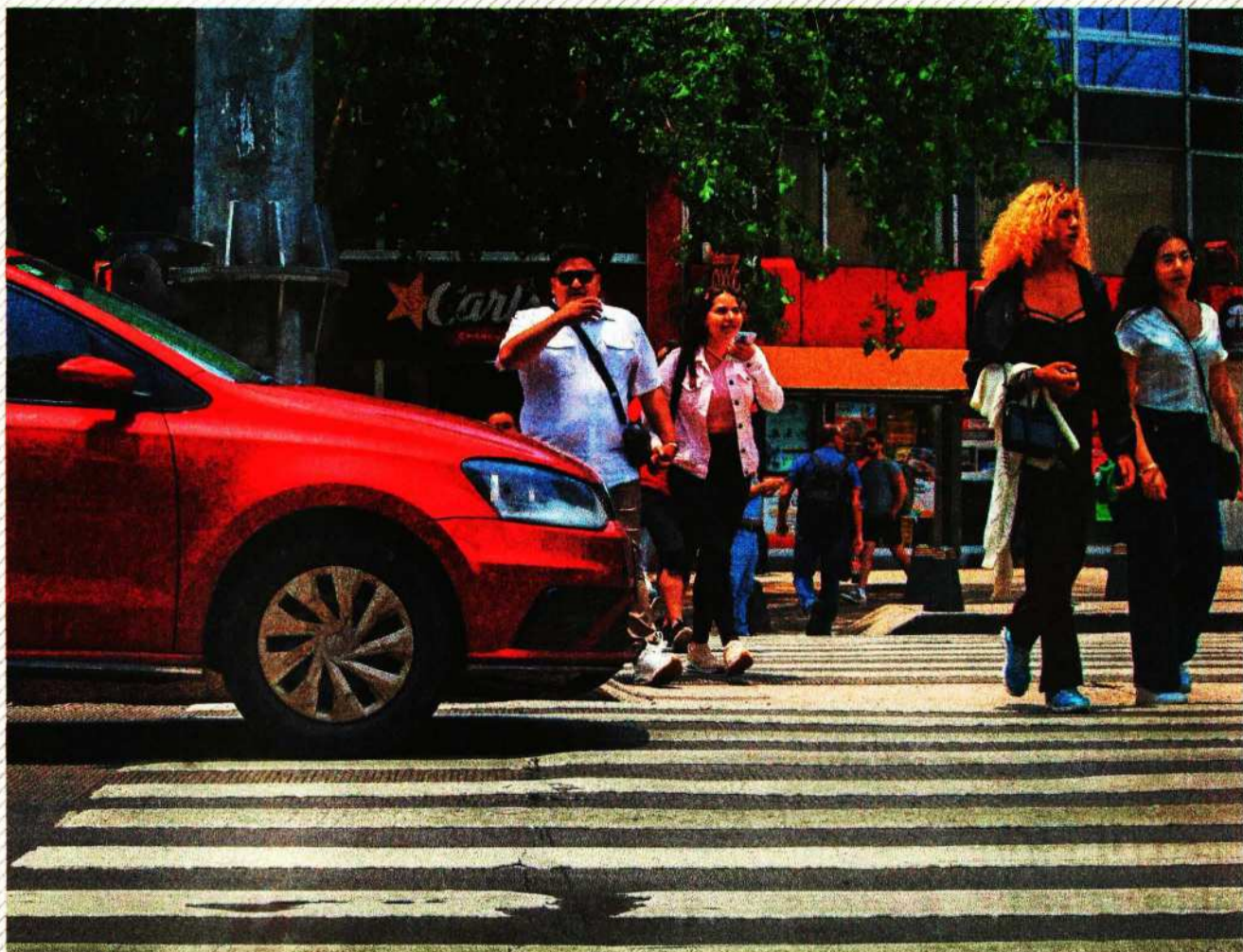
## SANCIONES

cívicas se hicieron en 2023 y marzo fue el mes con más de estos castigos y económicos.

**58,443**

## INFRACCIONES

se reportaron en la colonia San Simón, de la alcaldía Cuauhtémoc.



Los principales motivos por los que los agentes de tránsito imponen multas a conductores es por no respetar los cruces peatonales, circular a exceso de velocidad e invadir carriles del transporte público y áreas para bicicletas o motocicletas.

# Policía de tránsito levanta más multas en 3 alcaldías

Cuauhtémoc, MH y BJ son las demarcaciones donde agentes de la SSC realizan infracciones económicas por faltas al reglamento; en 2023 hubo un millón 237 mil 233: transparencia

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez se colocan como las principales demarcaciones donde agentes de la Subsecretaría de Tránsito realizan infracciones económicas a automovilistas por violación del reglamento.

Ya sea por denuncias ciudadanas en redes sociales o bien a través de llamadas, los agentes se despliegan en diferentes colonias para hacer presencia y revisar que se cumpla con las normas.

Según datos obtenidos por EL UNIVERSAL a través de transparencia y consultados a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), durante 2023 se registraron 1 millón 237 mil 233 sanciones económicas. Las colonias en donde más levantaron multas son San Simón, Hipódromo Condesa, Buenavista, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Pero también en Doctores, Centro, en Cuauhtémoc, así como Del Valle en Benito Juárez.

Los principales motivos por los cuales los agentes de tránsito imponen multas son circular a exceso de velocidad, invadir carriles

del transporte público, invadir áreas para bicicletas o motocicletas, no respetar los cruces peatonales, dar vueltas prohibidas, no respetar el semáforo y circular en sentido contrario.

La alcaldía Cuauhtémoc es la demarcación en donde más se infracciona de manera física a los conductores con 97 mil 66 infracciones por parte de agentes de tránsito.

San Simón es la colonia que tiene el mayor número de infracciones con 58 mil 443; le sigue Hipódromo Condesa con 30 mil 183 y Buenavista con 8 mil 436.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el inspector en jefe José Francisco Ramírez, director de Infracciones con Dispositivos Móviles de la Subsecretaría de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), señaló que en 2023 los agentes de tránsito realizaron 1 millón 237 mil 233 sanciones económicas.

Además, en ese año se hicieron 202 mil 758 sanciones cívicas y fue el mes de marzo de ese año con más sanciones económicas y cívicas.

“Hablando de sanciones económicas, son las que los elementos de tránsito aplican al ciudadano y si hablamos de sanciones ci-

vicas, son las que las fotomultas aplican con cámaras y con radares”, explicó el director.

En materia de fotocívicas, los datos obtenidos vía transparencia por este diario señalan que las colonias con mayor incidencia son Polanco primera sección en Miguel Hidalgo, 8 de Agosto en Benito Juárez y San Simón en Cuauhtémoc.

En ambas modalidades, con dispositivos móviles y fotocívicas, la Subsecretaría de Control de Tránsito participan, refirió.

La primera, es decir, la económica realizada con dispositivos móviles es cuando de manera física el elemento de tránsito sanciona al conductor que violó el reglamento.

A través del dispositivo, emiten la sanción y entregan un pequeño ticket en donde indica el monto de la multa, así como un QR que dirige a la página para realizar el pago.

Mientras que la segunda, fotomulta o fotocívica, se capta por radares o cámaras; están bajo la responsabilidad de la Secretaría de Movilidad, pero en el análisis también participan elementos de tránsito con el apoyo de la tecnología.

El director de Infracciones con

Dispositivos Móviles de la Subsecretaría de Tránsito comentó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana despliega los agentes de tránsito de manera física en aquellos puntos en los que hay quejas ciudadanas o mayor incidencia de accidentes.

José Francisco Rodríguez señaló que lo que más se reporta son estacionamientos en lugares prohibidos, segundas filas de automóviles, no respetar señalamientos de velocidad en escuelas, no respetar cruces peatonales.

## Vialidades

Según los documentos obtenidos vía transparencia, las vialidades con más multas son Calzada de Tlalpan, Eduardo Molina y Paseo de la Reforma. También Ejército Nacional, Autopista Urbana Norte e Insurgentes Norte.

En calles se encuentra Jaime Balmes, Río Becerra, Pople, Luis Vives, 11 de Abril y Pirules.

EL UNIVERSAL realizó un recorrido por diferentes calles y avenidas principales en las que se impusieron más multas y constató que circulaban a exceso de velocidad, invadían los cruces peatonales o bien las ciclovías. ●

## EL DATO



Las vialidades con más multas son Tlalpan, Eduardo Molina y Reforma, según transparencia.

## Pese a las vallas, regresan los ambulantes a la Alameda Central

Han colocado sus puestos al interior del parque público; afectan el paso, se quejan paseantes

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

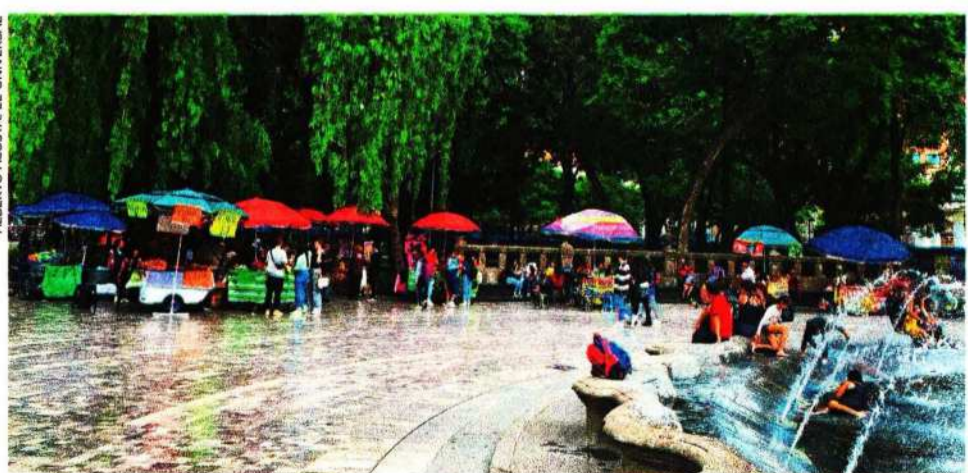
A pesar de las vallas metálicas colocadas parcialmente en la Alameda Central, para ser rehabilitada e inhibir el comercio informal, el ambulante persiste en la zona, incluso los puestos están al interior del parque público.

En un recorrido, EL UNIVERSAL observó este domingo la presencia de al menos una decena de vendedores en la vía pública alrededor de las fuentes cercanas al kiosco que está amurallado, en los

andadores ubicados a la altura del Hemiciclo a Juárez, donde iniciaba la presencia de los puestos antes de que las autoridades colocaran las estructuras metálicas.

En el recorrido se contaron al menos 150 puestos de vendedores en torno al Palacio de Bellas Artes: sobre la acera sur de avenida Hidalgo, en la acera poniente de Eje Central; en la acera norte de avenida Juárez y en la zona aledaña al parque público, incluso de ambos lados de las vallas.

“No sé para qué pusieron las vallas si los vendedores siguen estando de los dos lados de la cerca; sólo afectan el paso, porque sales del Metro y para cruzar la avenida [Juárez] tienes que darle la vuelta a las vallas y hacer fila para caminar a un lado de Bellas Artes”, expresó Lilliana, visitante del Centro Histórico.



Los vendedores han invadido alrededor de las fuentes cercanas al kiosco que está amurallado y los andadores ubicados a la altura del Hemiciclo a Juárez.

EL UNIVERSAL publicó el 24 de junio que comerciantes ambulantes habían invadido la Alameda Central, desde el Hemiciclo a Juárez hasta las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes, con puestos y sombrillas para vender sus productos, incluso en áreas que no ocupaban los vendedores informales.

El pasado 20 de julio dio a conocer, además, que, de acuerdo con investigaciones policiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), La Unión Tepito y la Anti Unión se disputan el control de las extorsiones a los comerciantes am-

bulantes en la zona de la Alameda Central, lo que ha derivado en hechos violentos y riñas.

El pasado 22 de julio dicho parque fue cercado parcialmente con vallas, para realizar los trabajos de mantenimiento general que incluye la restitución de parte del piso de mármol. El lunes pasado, el jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que el número de informales se redujo significativamente, ya que se han retirado algunos de los grupos de comerciantes que colocaban sus puestos en dicho espacio y con los otros, dijo, hay diálogo. ●

150

PUESTOS

de vendedores ambulantes en torno a Bellas Artes pudieron contarse en un recorrido de EL UNIVERSAL.

## Recuperan pozo de agua en la alcaldía Xochimilco

El jefe de Gobierno entregó las obras que recobrarán un caudal de 50 litros por segundo

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

En la alcaldía Xochimilco el jefe de Gobierno, Martí Batres, inauguró las obras de rehabilitación del pozo de agua potable S-9, que permitirá la recuperación de un caudal de 50 litros por segundo, para suministrar el líquido a alrededor de 23 mil habitantes de las colonias Santa María Tepepan y Ampliación Santa María Tepepan.

Explicó que dicho pozo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) fue remozado porque estaba prácticamente colapsado y no se podía extraer el líquido, debido a una desviación en sus instalaciones, las cuales fueron enderezadas mediante los trabajos.

Destacó que durante la realización de las obras el Gobierno capitalino apoyó a los vecinos con mil 96 pipas, que sumaron un total de 16 millones 540 mil litros de agua.

Respecto a la obra inaugurada, el director del Sacmex, Rafael Carmoña, abundó que el pozo S-9 dejó de operar el pasado 25 de junio de 2024, tras ser identificado un colapso de la tubería que provocaba el mal funcionamiento de la bomba. Se colocó tubería nueva que evita la filtración de piedras y arena, y se renovó la acometida eléctrica. ●



Batres dijo que el pozo S-9 estaba colapsado y por ello se rehabilitó.



## INFORME DE PROTECCIÓN CIVIL

# De 2019 a 2023 autoridades locales detectaron 21 casos de *huachicol*

En Iztacalco, el más significativo // Tan sólo la remediación del suelo costó más de 800 mdp // Vecinos aún viven con temor

De 2019 a 2023, el Gobierno de la Ciudad de México detectó 21 eventos de *huachicol* en la capital del país, entre los cuales destacó el de un predio en la colonia Añil, donde el costo de la remediación del suelo contaminado por el derrame de hidrocarburos superó 800 millones de pesos, según el contrato que Pemex suscribió con la empresa Ecoterra Servicios Ambientales.

Los últimos cinco informes de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil refieren que los 21 casos relevantes ocurrieron en las alcaldías Iztacalco, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, sin que se detalle el número de tomas halladas o túneles en cada caso.

No obstante, “uno de los eventos más relevantes y que ha requerido un trabajo permanente” es el ocurrido en Iztacalco en agosto de 2019, indica el último informe de la dependencia, donde los vecinos aún viven con el temor que provocó aquel derrame de hidrocarburos, indicó Violeta Armenta Esquivel, propietaria de una pequeña miscelánea contigua al domicilio donde se realizaba la extracción.

Sin embargo, los trabajos de remediación del suelo contaminado por el derrame se iniciaron hasta mayo de 2023, por lo que Armenta promovió un juicio de amparo contra el Comité de Emergencias, integrado por dependencias federales y locales, ante la omisión de aplicar las medidas necesarias para eliminar o reducir los contaminantes a un nivel seguro para la salud y el ambiente, así como por el cierre de la circulación en la calle Añil.

## Derrame formó alberca

El 7 de marzo de 2023, Pemex Logística suscribió un contrato con Ecoterra Servicios Ambientales por un monto de 696 millones 711 mil 972.90 pesos, “sin incluir el impuesto al valor agregado”, en un procedimiento de “emergencia” para limpiar las áreas contaminadas.

El director general de Pemex Logística, Javier Emiliano González del Villar, informó ese día que el derrame prácticamente formó una alberca de combustible que se diseminó hacia el subsuelo. Se remedió primero la calle y por estudios de la Secretaría de Protección Civil se intervino un tramo de aproximadamente medio kilómetro, con lo que se retiraron unas 37 mil toneladas de suelo contaminado.

Aunque Violeta comentó que ya no se perciben vapores de gasolina, no dejan de vivir con temor, pues hace justo un mes, el 5 de junio,



▲ El 22 de agosto de 2019, personal de la alcaldía Iztacalco detectó una toma clandestina de gasolina en la calle Añil, colonia Granjas Mexico, frente a instalaciones de Pemex. En 2023 se hizo la remediación del suelo para eliminar el hidrocarburo que lo contaminó. Fotos Alfredo Domínguez y Yazmín Ortega Cortés

ocurrió un incendio en una fábrica de solventes y pinturas ubicada en las calles Añil y Chicle, enfrente de donde se instaló Gas Bienestar, y el problema fue que se complicó el ingreso de los servicios de emergencia porque la empresa de Añil 435 tiene prácticamente bloqueada la

vialidad con camionetas estacionadas, incluso en la acera del muro perimetral de la TAD Añil, donde está prohibido aparcar vehículos.

Recuerda que cuando ocurrió el derrame fueron desalojados, y su familia, formada por su esposo, dos hijos y su suegro, estuvieron

casi tres meses fuera. Cuando regresó mucha de su mercancía ya estaba caducada y tuvo que volver a invertir para reabastecerse, pero fue complicado porque la calle permanecía cerrada y los proveedores no podían entrar. A la fecha, dice, sus ventas siguen siendo menos, pues aunque la calle se reabrió hace más de siete meses, “la gente se acostumbró a agarrar otras rutas y ya no pasan por aquí”.

Ángel Bolaños Sánchez,  
Elba Mónica Bravo y  
Sandra Hernández García

## Gobierno: no se permitirá el comercio informal en la Alameda; lo prohíbe bando

LAURA GÓMEZ FLORES

En la Alameda Central no se permitirá el comercio informal, pues existe un bando vigente que lo prohíbe y varios de los integrantes de las cinco organizaciones que se disputan un lugar en el parque, y que “hasta empleados centroamericanos tienen”, cuentan con un espacio asignado en la Plaza de la Solidaridad, afirmó el subsecretario de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública, Jaral Fernández.

Además, precisó, existe un decreto que la eleva a calidad de espacio monumental, por lo que será por medio del diálogo y no por la fuerza o la represión como se evitará la apropiación de esta área administrada por la Secretaría de Finanzas por los llamados *toreros* (vendedores ambulantes sin espacio definido).

## Pugna por el espacio

La pugna por apropiarse de este espacio para ofrecer alimentos, que no cumplen con ninguna higiene y ha llevado a la Agencia de Protección Sanitaria a clausurar los lugares donde los preparan, dijo, ha derivado en bloqueos de vialidades principales.

No obstante, “no vamos a ceder a presiones y haremos cumplir el bando que prohíbe el comercio en la Alameda, que tras su gran rehabilitación en 2012, ha provocado que integrantes de varias organizaciones estén *toreando*”, puntualizó.

En entrevista, explicó que además de un grupo de mujeres mazahuas, se tiene otro liderado por Norma Angélica García Desiderio, que tiene espacios en la Plaza de la Solidaridad y “se mete por la fuerza, casi siempre, a la Alameda a ejercer el comercio indebidamente”.

## Disputas familiares

Otro grupo es liderado por “la señora Teresa, familiar de Norma, quienes han llegado a enfrentarse físicamente por la disputa de espacios de manera totalmente ilegal; otro es el de Elizabeth, y uno más el de Janet”, comentó.

Hasta antes de colocarse los tapias de metal en este espacio, señaló, “todos los días, por la fuerza, metían cada una hasta 20 carritos con elotes, esquites, refrescos, frituras y comida, varios de ellos, como en el caso de la señora Janet, atendidos por centroamericanos”.

Mencionó que tienen la facultad de remitirlos ante el juzgado cívico, pero “somos un gobierno con acento social que busca la concertación y de eso abusan, pero haremos respetar la normatividad para que este espacio esté libre de comercio”.





**COMUNIDAD**  
EXCELSIOR | LUNES 5 DE AGOSTO DE 2024

**PERITAJE EN BALÍSTICA**

## Arma de caso Milton se usó en otro homicidio

**El escolta y chofer de la víctima confirmó que el día del crimen estaba de descanso al igual que su jefe**

**POR IVÁN MEJÍA**  
ivan.mejia@gimm.com.mx

Como parte de las indagatorias en torno al homicidio de Milton Morales Figueroa, quien fuera coordinador de la Unidad de Estrategia, Táctica y Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se asentó que el arma de fuego con la que lo asesinaron ya había sido utilizada en otro crimen.

Lo anterior se obtuvo tras el peritaje a las balas que le dispararon hace un par de semanas en Coacalco, Estado de México, afuera de una pollería.

Sin embargo, las autoridades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México establecieron que los crímenes no guardan relación más allá de ello, de acuerdo con fuentes allegadas a la indagatoria consultados por este diario.

Otro avance en la investigación es que el escolta y chofer de la víctima, de nombre Jorge Iván "N", declaró que el día de los hechos no realizaba su labor porque descansaba los días que su jefe también lo hacía.

Situación de la que presuntamente era del conocimiento de sus victimarios, cuyos autores materiales lo vigilaron y siguieron al menos tres horas antes del crimen, de acuerdo con la mecánica de los hechos asentada en el expediente.

Los datos de prueba ya mencionados fueron parte de los vertidos por el Ministerio Público en la audiencia que se celebró el sábado pasado, mismos que fueron tomados en cuenta por un juez para vincular a proceso a Lorena Janeth "N" y Erick Gerardo "N" por los delitos de homicidio calificado y homicidio en grado de tentativa, éste último en agravio de un adulto mayor de 77 años que resultó lesionado durante el asesinato de Morales.

La pareja está señalada de tramitar las placas que fueron sobrepuestas en uno de los dos vehículos utilizados por los criminales para la ejecución.

Ese día, alrededor de las 11:20 horas, Morales Figueroa descendió del vehículo Virtus que manejaba su esposa para comprar pollo en el establecimiento con razón social César.

Los delincuentes —que viajaban a bordo de un auto Aveo— al ver que su víctima se detuvo enfrente de la pollería habrían dado vuelta en "U" sobre la misma avenida, denominada Agua, para quedar con dirección a la avenida López Portillo.

Más adelante volvieron a dar vuelta en "U" para regresar hacia su objetivo y, a unos metros de llegar a la pollería, realizaron nuevamente vuelta en "U", pero a mitad de la maniobra descendió el sicario, quien se acercó a Miltón Morales caminando y por la espalda le disparó, para después regresar al auto del que bajó y huir hacia la López Portillo, tal como ya lo había descrito este diario el 25 de julio pasado.



**POR LLUVIAS CAYERON ÁRBOLES**

Cinco ejemplares cayeron ayer en alcaldías como Benito Juárez y Cuauhtémoc. En esta última uno de ellos dañó una camioneta de repillas en Circuito Interior José Vasconcelos, en la colonia Condesa, pero no se reportaron lesionados.

—Jonás López

Foto: Especial

**PARA DOTARLAS DE CONTENIDO**

## Brugada lanzará consultas para Utopías

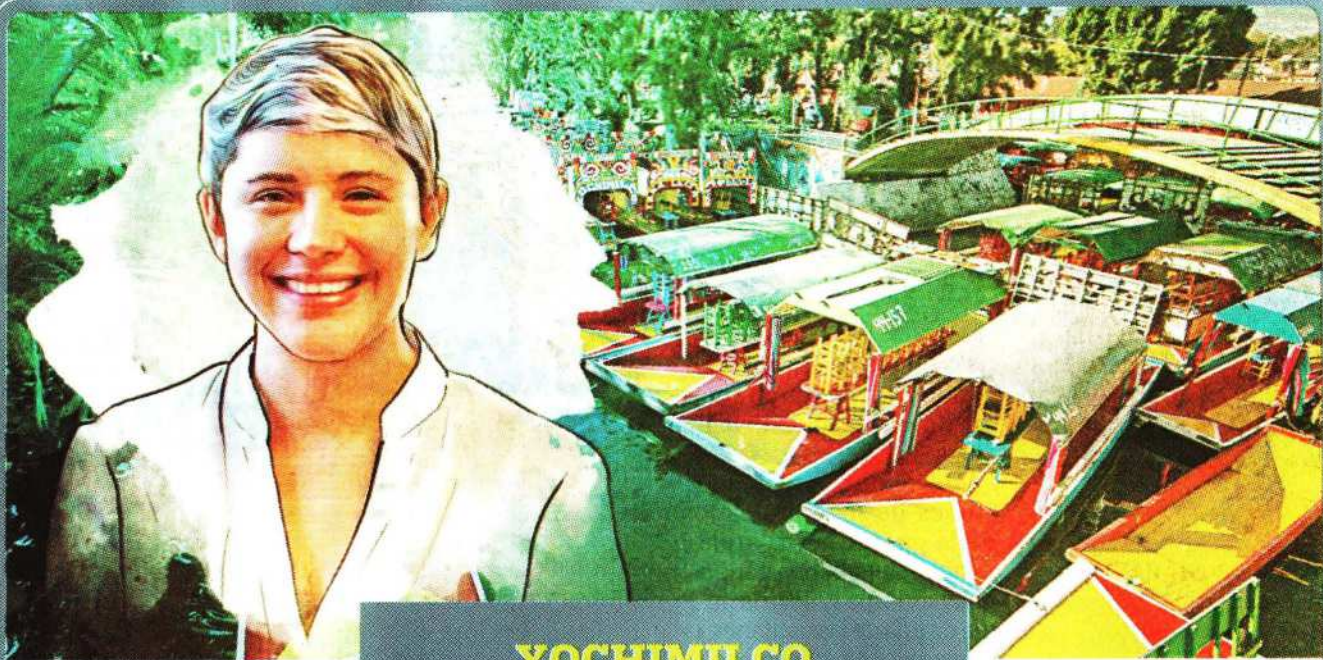
**POR JONÁS LÓPEZ**  
jonas.lopez@gimm.com.mx

La vocación de cada una de las 100 Utopías (Unidades de Transformación y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social) que construirá Clara Brugada durante su sexenio serán determinada mediante consultas populares, dio a conocer ayer la jefa de Gobierno electa.

"Quiero convocar a un conjunto de personalidades, de especialistas, de mujeres, hombres, niñas, niños, a que desatemos un proceso de imaginación y creatividad. (De) las 100 próximas Utopías que vamos a construir en la ciudad, ¿cuál tendría que ser su contenido?", dijo al inaugurar el más nuevo de estos centros: Ixtapalcalli Quetzalcóatl. Agregó que el desarrollo

de las Utopías contará con diagnósticos, planeación, desarrollo arquitectónico y equipamiento, pero destacó que busca que sean los habitantes quienes digan qué es lo que necesitan en cada una.

"No se lo vamos a dejar sólo a los arquitectos, yo quiero que una mujer diga: 'siempre he soñado con tener tal servicio y eso es lo que queremos'", dijo Brugada.



Fotoarte: Abraham Cruz

**POR GEORGINA OLSON**  
georgina.olson@gimm.com.mx

La alcaldesa electa de Xochimilco, Circe Camacho, aspira a lograr grandes cambios: la construcción de un hospital general, un proyecto hídrico que incluye la limpieza de los canales y la infiltración de agua, reducir los índices de inseguridad y generar mejores condiciones de vida para las mujeres y los jóvenes.

"Somos casi medio millón de habitantes y no tenemos un hospital, entonces tenemos que ir a Milpa Alta, a Coyoacán, a Tláhuac o a Tlalpan, y, además, tenemos otro conflicto que es el de la movilidad: si alguien tiene un accidente grave o situación complicada de salud y lo tienes que trasladar de San Gregorio hasta Milpa Alta o Tláhuac se te muere en el camino", dijo Camacho en entrevista.

Afirmó que junto con su equipo de trabajo, están evaluando diferentes ubicaciones donde se podría edificar tal proyecto.

"Estamos analizando el impacto en materia de agua, de movilidad; hay muchos matices que tenemos que tomar en cuenta. Ya tenemos algunas opciones y se las vamos a hacer llegar a Clara Brugada (jefa de Gobierno electa), para que tome la mejor decisión", dijo.

"Será un hospital general, donde podamos atender de forma inmediata a la población, vamos a avanzar y después podemos empezar a pensar en especialidades y cosas así".

**LIMPIAR LOS CANALES E INFILTRAR AGUA**

Otro de sus proyectos clave, que empezó a diseñar desde la campaña, es el hídrico.

"Hemos platicado con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de un plan integral del agua en Xochimilco, en donde podamos ver el tema de filtración de agua pluvial a los mantos acuíferos, evaluar la calidad del agua de nuestros canales por el tema de nuestros productores y también ver el acceso al agua para todas las familias", dijo Camacho, quien el 2 de junio ganó por Morena-PT-PVEM.

Sobre los canales destacó que es urgente frenar "las descargas ilegales".

La otra necesidad es elevar el nivel del agua de los canales de Xochimilco, para mantener la

**XOCHIMILCO**

# HOSPITAL, CANALES, SEGURIDAD, AGUA...

**LA ALCALDESA ELECTA, CIRCE CAMACHO, plantea una ambiciosa agenda para la demarcación; confía en el apoyo de Sheinbaum y Brugada**

tradición de las trajineras y el turismo.

"Nuestros canales se alimentan del Cerro de la Estrella, pero no se alimentan de toda el agua de la zona poniente y tampoco se considera la que viene de Tulyehualco: esas aguas en vez de que se vayan al drenaje podrían ayudarnos a alimentar nuestros canales, a mejorar su calidad y, sobre todo, el nivel del agua, porque si no se afecta el turismo", explicó.



Hemos platicado con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de un plan integral del agua en donde podamos ver la filtración de agua pluvial a los mantos acuíferos, evaluar la calidad del agua de nuestros canales y ver el acceso para todas las familias."

**CIRCE CAMACHO**  
ALCALDESA ELECTA DE XOCHIMILCO

"Estamos muy animados con este proyecto, muy

entusiasmados, creemos que podemos lograrlo... hay varios investigadores que se están involucrando poco a poco. Es todo un proceso, pero queremos empezar con cimientos muy sólidos para consolidarlo".

Planteó además "negociar un presupuesto federal porque evidentemente la jefa de Gobierno electa va a tener que solucionar todo en esta ciudad, y para todos los alcaldes, entonces sí necesitaremos negociar alguna parte (del presupuesto para el proyecto) con el gobierno federal, para poder implementarlo".

Sobre la estrategia para conseguir esos recursos hay que "partir de la premisa de que Xochimilco es de interés para todos los capitalinos por el impacto ecológico que tiene: damos mucha agua, damos oxígeno y pocos saben que damos humedad, nuestros humedales dan más del 70 por ciento de la humedad de la ciudad", detalló Camacho.

**POLICÍAS Y TEJIDO SOCIAL**

En materia de seguridad, Camacho contempla la

posibilidad de aumentar el número de policías aunque aún no define en qué proporción.

"El objetivo es que tengan presencia en toda la alcaldía y así la atención a los ciudadanos pueda ser inmediata. Ellos usarán body cams y tendrán GPS", adelantó.

Para la alcaldesa electa, el otro elemento indispensable para reducir la delincuencia en Xochimilco es recuperar el tejido social, que los jóvenes tengan alternativas de actividades deportivas y culturales, que tengan opciones de vida.

"Vamos a ofrecer esas alternativas en las Utopías, lo seguiremos haciendo en los Pilares, que se establecieron desde la administración de la doctora Sheinbaum, y el objetivo es también llevar esas actividades a las colonias más alejadas", explicó.

Otra acción fundamental en Xochimilco para Camacho es atender a las mujeres víctima de violencia familiar.

"Somos una alcaldía con un gran problema de violencia familiar y vamos a crear centros sororos, donde las mujeres tengan atención psicológica y social".

Sin embargo aún no define cuántos refugios de este tipo construirán. "Depende del presupuesto", acepta.

**NUEVA LÍNEA DE CABLEBÚS**

Una de las promesas de campaña de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, fue construir cinco líneas de Cablebús, una de ellas en Xochimilco.

"La jefa de Gobierno electa se comprometió al tema del Cablebús; de hecho hemos platicado algunos alcaldes que estaría muy bien que en algún momento se pensara en una red que pudiera vincular Milpa Alta, Xochimilco, Tlalpan, Tláhuac, algunas zonas de Tlalpan y Coyoacán; que pudiéramos verlo de forma mucho más integral", dijo.

Detalló que "de inicio hay un plan para construir un Cablebús de Milpa Alta a Xochimilco y eso ayudaría un montón a la movilidad de nuestra demarcación, porque tenemos pocas salidas, un gran tránsito vehicular y esto podría ayudar a que las personas que viven en las zonas altas, en lugar de dedicar hora y media a salir de Xochimilco, pudieran hacerlo en media hora en el Cablebús".



Foto: Héctor López

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, inauguró la Utopía Ixtapalcalli Quetzalcóatl, junto con el actual jefe de Gobierno.

La jefa de Gobierno electa indicó que las Utopías serán los espacios públicos en donde se instale parte importante del sistema público de cuidados de la Ciudad de México que ofreció en campaña.

Agregó que son un modelo exitoso y gratuito, por lo que confía en que las Utopías puedan impulsar una generación de campeones mundiales en ámbitos deportivos.

Brugada compartió que los 12 centros de ese tipo que hay en Iztapalapa fueron visitadas por 5.2 millones de personas durante 2023.



**JEFA DE GOBIERNO ELECTA**

Gerardo Mayoral

# Gira de agradecimiento marca el arranque para armar el gobierno de Brugada

Con la mira puesta en los próximos seis años, Clara Brugada, jefa de gobierno electa de la Ciudad de México, se prepara para asumir la administración con rumbo hacia un plan de gobierno ambicioso. Una gira de agradecimiento para identificar problemas locales y un continuo diálogo con los ciudadanos, quienes ya visitan las oficinas de la próxima mandataria con la esperanza de ser incorporados al programa de gobierno.

A la espera de la asunción formal el próximo 5 de octubre, la morenista reitera su plan, al mismo tiempo que inicia con una serie de acciones y planteamientos que delinean su visión para la capital del país. Lo hego en Iztapalapa, sin duda, es su referencia central en cuanto a los proyectos y acciones, como se ha visto en sus dos primeros eventos públicos después de una etapa de perfil bajo, los exalcaldes morenistas y sus correligionarios electos son parte central del grupo compacto que prepara la siguiente administración. Lo anterior incluye a Adrián Rubalcava Suárez, quien abandonó las filas de la oposición para sumarse a la 4T. Incluye también a Francisco Chiguil, ex alcalde cuyo grupo fue superado en las internas por Janecarlo Lozano en la vital alcaldía Gustavo A Madero, territorio en donde, más que en ningún otro, se hacía necesaria la operación cicatriz entre corrientes internas, algo que, al menos en primera instancia, parece haber logrado la nueva jefa de la Cuarta Transformación capitalina.

Brugada ya señaló que en pocos días presentará a los miembros de su gabinete legal y ampliado, el cual dijo, estará integrado por mujeres y hombres comprometidos con la transformación y con el bienestar de la ciudadanía.

**Planteamiento de gobierno**

Su enfoque de gobierno se centra en varios pilares: la seguridad, la movilidad, el medio ambiente y la inclusión social.

Aunque durante su campaña tuvo la oportunidad de escuchar directamente a los ciudadanos y comprender mejor los problemas y necesidades específicas de cada alcaldía, la próxima mandataria reitera la necesidad de escuchar a los vecinos antes de tomar el cargo. Por ello, actualmente realiza una gira de agradecimiento para construir con la población la agenda específica de trabajo, que permita afinar su Proyecto de Gobierno para los próximos seis años.

La seguridad pública es una de las principales preocupaciones de Brugada. Su gobierno planea fortalecer la cooperación con las fuerzas federales, mejorar la capacitación y condiciones de trabajo de la policía local, y ampliar el uso de tecnología para la prevención del delito.

Otro aspecto central del plan de gobierno es la movilidad urbana. La electa jefa de Gobierno ha subrayado la necesidad de mejorar el transporte público, expandir la red de ciclovías y promover el uso de vehículos eléctricos, con el fin de reducir la congestión vehicular, ade-



más de disminuir la contaminación en la ciudad.

En términos de medio ambiente, se ha comprometido a implementar políticas sostenibles que incluyan la protección de áreas verdes, la gestión integral de residuos y el fomento de energías limpias. Ha recibido múltiples peticiones de habitantes preocupados por la defo-

restación y la calidad del aire, problemas que prometió abordar con acciones concretas.

La inclusión social es otro componente crucial en su agenda. Su administración planea implementar programas que reduzcan la desigualdad, apoyen a las comunidades marginadas y promuevan la participación ciudadana.

Además, ha anunciado que trabajará en la descentralización de la administración local para eficientizar las acciones de gobierno en las 16 demarcaciones de la capital. En este sentido, considera importante que tanto el gobierno central como las alcaldías realicen evaluaciones periódicas de su trabajo para mejorar y lograr un verdade-

## La oficina de Clara Brugada y las peticiones ciudadanas

Desde el inicio del proceso de transición, la oficina de Clara Brugada ha recibido una gran cantidad de peticiones y solicitudes de ciudadanos y organizaciones de toda la ciudad. Estas peticiones, enfocadas en la diversidad de problemas y desafíos que enfrenta la capital, abarcan desde demandas de mejoras en infraestructura hasta propuestas para proyectos sociales y culturales.

Día con día, residentes de la capital acuden a las afueras del edificio situado en la colonia Benito Juárez, en la alcaldía Cuauhtémoc, para recordar las propuestas que realizó en campaña la futura mandataria.

Entre las solicitudes más comunes, mismas que han realizado durante los primeros días de la gira de agradecimiento, se encuentran la mejora del transporte público, la seguridad en las colonias, el acceso a

servicios de salud y la rehabilitación de espacios públicos.

Un ejemplo concreto de las peticiones recibidas es la demanda de mejoras en el sistema de transporte público. A diario, los ciudadanos expresan preocupación por la supuesta falta de mantenimiento de las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, la insuficiencia de rutas de transporte en algunas zonas de la ciudad y la necesidad de modernizar la flota de autobuses y microbuses.

Otra área de preocupación es la seguridad. Vecinos de diversas colonias solicitan a través de redes y de asambleas mayor presencia policial y la implementación de programas de prevención del delito.

En cuanto a la rehabilitación de espacios públicos, la futura jefa de gobierno ha recibido numerosas pe-

ticiones para la creación y mantenimiento de parques, áreas recreativas y centros culturales.







ro impacto en el bienestar de los capitalinos en temas como seguridad y servicios públicos.

#### Gira de agradecimiento

Después de triunfar en los comicios del pasado 2 de junio, Clara Brugada inició desde el primer día de agosto una gira de agradecimiento por las 16 alcaldías de la Ciudad de Méxi-

co, y plantea que este regreso a cada colonia, pueblo y barrio de la ciudad forma parte del compromiso hecho en campaña.

“Tenemos estos meses para trabajar intensamente en construir, ya tenemos el proyecto de gobierno, solo tenemos que afinar más el proyecto con el cual arrancaremos en el mes de octubre”, dijo al dar el anuncio.



Durante los primeros cuatro días de estos recorridos, la jefa de gobierno electa ha visitado Milpa Alta, Tláhuac, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras, Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

El 1 de agosto, en su primera parada, visitó Milpa Alta y Tláhuac, donde reiteró su respeto a los pueblos originarios y su compromiso con el bienestar de todos los habitantes. En Milpa Alta, anunció la entrega de becas de transporte para jóvenes universitarios y el programa “Desde la Cuna” para niños de 0 a 3 años. Además, enfatizó la importancia de un Plan de Justicia para cada pueblo y la construcción de una línea de Cablebús y la primera UTOPIA rural.

En Tláhuac, prometió un gobierno honesto y austero, sin lujos para la alta burocracia. Se comprometió a combatir las

desigualdades y a mejorar la seguridad y estabilidad económica. Además, destacó la continuación de la ampliación de la Línea 12 del Metro de Mixcoac a Observatorio para beneficiar a los vecinos de la zona.

El 2 de agosto, Clara Brugada visitó Cuajimalpa y Magdalena Contreras, donde reafirmó su compromiso con un gobierno “de territorio y no de escritorio”. En Cuajimalpa, anunció la construcción de una línea del Cablebús y la colaboración con el Gobierno de México para garantizar agua potable a todos los habitantes. En Magdalena Contreras, enfatizó el apoyo a mujeres y jóvenes, y prometió la construcción de una línea de Cablebús y la Línea 8 del Metrobús. También anunció la creación de varias UTOPIAS y la construcción de un Hospital General para la demarcación.

“Tenemos estos meses para trabajar intensamente en construir, ya tenemos el proyecto de gobierno, sólo tenemos que afinar más el proyecto con el cual arrancaremos en el mes de octubre”

El 3 de agosto, en Gustavo A. Madero, resaltó que esta demarcación es uno de los corazones de la llamada “Cuarta Transformación”, además de anunciar la construcción de al menos cinco UTOPIAS, la primera en el Deportivo Hermanos Galeana, y prometió un gobierno austero que priorice la seguridad y el bienestar de las mujeres y jóvenes. Además, se comprometió a trabajar con el alcalde electo, Janecarlo Lozano, para rehabilitar el Bosque de San Juan de Aragón y mejorar la infraestructura de la Calzada de Guadalupe.

Este 4 de agosto, Brugada visitó la UTOPIA Ixtapalcalli, la número 13, que fue inaugurada el pasado 17 de julio. Clara aprovechó su visita para invitar a la ciudadanía a proponer los contenidos de las próximas 100 Utopías que se construirán en la capital. ●

## Utopía para todos

Los espacios públicos claves de la Ciudad, en especial aquellos cuya vocación ha impedido un óptimo uso local, están en la mira de la próxima administración capitalina. Clara Brugada pretende transformarlos en Utopías, esos centros culturales que creo como proyecto insignia en Iztapalapa y que incluso lograron, en 2023, ser reconocidas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como una iniciativa de alto impacto para combatir las desigualdades. En realidad, dentro de Iztapalapa, cada Utopía ha significado diferentes cosas además de la apertura de un espacio de cultura en el que, además, se inserta atención médica, actividades vecinales y educativas. En algunos casos, instalarlas equivalió a quitarle espacios a la delincuencia o a pequeños caciques locales que los uti-

lizaban a su libre arbitrio.

El proyecto de expansión de las Utopías a toda la ciudad ha implicado, justamente, tartar de delinear qué actividades deportivas, artísticas, culturales y servicios son los que pueden encajar mejor en cada caso. La expansión incluye a las alcaldías que aún están en manos de la oposición, incluyendo a la muy panista Benito Juárez, donde justamente un megaterreno ha permanecido sin encontrar uso adecuado luego de que la SCT abandonó los terrenos entre Xola, Eje Central, Avenida Universidad y Cumbres de Acutzingo.

*El impacto que pretende Brugada es de altos vuelos, pues los documentos de trabajo internos proyectan lograr cien nuevas Utopías en la Ciudad de México, más de 16 al año, antes de que acabe su gestión. ●*





## ENTREVISTA CON NANCY NÚÑEZ

## Desea mejorar el nivel de vida de chintololas

MANUEL COSME

**La alcaldesa electa en Azcapotzalco asegura que mejorará la autonomía económica de las mujeres**

La situación de las mujeres en Azcapotzalco mejorará, esa es una de las primeras metas que Nancy Núñez desea alcanzar al asumir la alcaldía de Azcapotzalco, quien se autodefine como feminista y por eso fortalecerá las áreas de atención hacia las chintololas.

En entrevista con *El Sol de México* la alcaldesa electa afirmó que para salir adelante y elevar la calidad de vida de las mujeres de Azcapotzalco trabajará en la recuperación los programas que sirvan para atender a las mujeres en situación de violencia y les acercará los planes de apoyo de los gobiernos de la ciudad y de la federación.

Apostará por su autonomía económica, a fin de que salgan de los ciclos de agresiones, que las víctimas conozcan dónde denunciar y sobre todo hacer conciencia que entre ellas se acompañen ante la violencia que sufren en distintos espacios.

Otro tema, que es una de sus prioridades, es la instauración de un sistema de cuidadoras y cuidadores en Azcapotzalco, uno de los primeros pasos es la dignificación de los centros de desarrollo infantil, tema que le toca a la alcaldía. También están el reconocimiento a quienes cuidan a personas de la tercera edad o con una discapacidad.

El programa a desarrollar avanzará en los procesos de sensibilización sobre maternidades y paternidades responsables y la redistribución de los trabajos de cuidado, para que no sea una acción desproporcionada a cargo solamente de las mujeres sino en la que participen todos.

La alcaldesa electa puso a las Utopías como el complemento a su iniciativa del sistema de cuidadoras y cuidadores y recordó que Azcapotzalco tiene



Núñez aspira a que los ciudadanos de la alcaldía ejerzan sus derechos

una población amplia que lleva a cabo esta labor y que dejó de trabajar para asumir la tarea.

Luego pasó revista a los programas sociales que creará al frente de la demarcación, por ejemplo, el de servidores del pueblo chintololo y el de mujeres plomeras chintololas. También la aplicación de políticas de gobierno dedicado a sectores vulnerables, como la falta de atención a niñas y niños con discapacidad cuya solución a largo plazo un espacio de recreación solo para ellos.

Luego de que recibió su constancia como alcaldesa electa, Nancy Núñez enca-

bezó un acto de agradecimiento en el Parque Hidalgo del centro de Azcapotzalco, donde propuso crear un cuarto nivel de gobierno, formado por el pueblo, que parte de su intención de apostar por construir ciudadanía, que ella entienda que los procesos de transformación se concretan en conjunto con las autoridades.

Durante la entrevista amplió la información sobre su propuesta de construir un cuarto nivel de gobierno, el del pueblo. "A los gobiernos les da mucho miedo construir ciudadanía que sea crítica, que sepa sus derechos, pero que también sepa las responsabilidades que asume en una sociedad", expresó la alcaldesa electa.

#### ¿PRESUPUESTO ESCASO?

La alcaldesa saliente, Margarita Saldaña, siempre manifestó su inconformi-

**"A los gobiernos les da mucho miedo construir ciudadanía que sea crítica"**

dad con el presupuesto que recibe Azcapotzalco. Para el presupuesto de 2023 incluso argumentó que la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reconoció que el déficit presupuestario histórico que padecen las alcaldías de Tláhuac y Azcapotzalco podría ser compensado en el paquete económico.

Núñez defendió la política de gasto aplicada por Sheinbaum al frente de la jefatura de gobierno local, porque repartió los recursos a las demarcaciones sin un sesgo político y todas tuvieron un incremento proporcional en su financiamiento, incluido Azcapotzalco. Denunció que las autoridades incurrieron en subejercicios en varios rangos.

"Entonces, si bien si se necesita verificar, sí es necesario un aumento porque obviamente una parte importante se va en el pago de salarios, en los servicios generales, agua, luz, telefonía, material y luego te queda poco dinero para operar, pero con lo que se queda se pueden hacer cosas y justo planificar el gasto. Creo que ayuda mucho que Clara fue alcaldesa y sabe cuáles son las necesidades de los alcaldes y las alcaldesas", comentó.

La seguridad es un asunto que atenderá en sus primeros días al frente de la alcaldía, pero opinó que el problema es que se necesita dinero para contratar policías auxiliares, para eso se necesita presupuesto.

Agregó que el Gobierno de la Ciudad de México también apoyó a Azcapotzalco con obras, una de ellas fue el rescate del camellón de la Calzada de Camarones; otra de relevancia fueron las labores en la Avenida Ceylan, donde el personal de la administración central no solo reencarpetó sino que cambió el drenaje, la red hídrica; y también está la construcción del parque Ciprés en lo que fue un tiradero.

Núñez espera que la transición en Azcapotzalco sea muy responsable y a quienes se van advirtió: "que sepan que si dejan poca operatividad no afectan a un partido, no afectan a una persona, sino que afectan a la ciudadanía".

**"Que sepan (los que se van del gobierno) que si dejan poca operatividad no afectan a un partido, no afectan a una persona, sino que afectan a la ciudadanía"**





COLUMNAS  
POLÍTICAS Y  
CDMX





¿NO QUE NQ? Una de las obras emblemáticas de la **4T**, la refinería de **Dos Bocas** ya está produciendo litros y litros y litros de... atole con el dedo. Con todo y que el sábado pasado fue la tercera inauguración de la planta, la realidad es que hasta ahora no hay pruebas de que realmente esté produciendo algo más que gastos al erario.

ESO QUE DIJO **Octavio Romero** de que comenzarían a enviar diesel a todos lados, no va más allá de un buen deseo del director de **Pemex**. Y es que, en la **República de los Otros Datos**, el Presidente y los suyos siguen diciendo que la refinería ya está produciendo, pero no ha salido ni una gota de gasolina de sus instalaciones. EN EL MEJOR de los casos, a decir de especialistas del sector energético, habrán comenzado a circular crudo por sus ductos, pero ni siquiera hay certeza de que ya estén interconectadas todas las plantas. De hecho, los cálculos más serios hablan de que **Dos Bocas** estará terminada, si bien les va, para finales de 2025. Y que su producción será real y efectiva, ¡dos años después! PERO, BUENO, tenían que inaugurarla antes de que se fuera **AMLO** y eso era lo importante. Lo demás, incluidos los 18 mil millones de dólares que costó, es lo menos.

• • •

SI ALGUIEN tenía apuro por saber qué fue de **Hugo López-Gatell**, pues resulta que el fin de semana se casó con **Rebeca Peralta**, ex funcionaria de la **SEP** y del gobierno de **Bolivia**. Son las segundas nupcias del ex subsecretario de **Salud**, lo que hace suponer que, como decía el propio López-Gatell, el matrimonio sirve para lo que sirve y no sirve para lo que no sirve.

• • •

POR DONDE se le vea es un total escándalo el secuestro ocurrido en **Tamaulipas** del padre de una senadora suplente morenista. Y lo escandaloso no es sólo el cariz político del caso, sino las evidencias que deja de hasta dónde llega el poder del crimen organizado en el estado que gobierna **Américo Villarreal**.



Fecha 05.08.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

RESULTA QUE entre los plagiarios del empresario **José Ventura Castillo Ramírez** están, ni más ni menos, que los hijos de un petista que fue funcionario del gobernador emanado de **Morena**.

El secuestrado es padre de **Verónica Castillo**, quien hace dos meses fue electa como suplente de **Olga Sosa**.

FALTA SABER si el secuestro fue por cuestiones meramente económicas, o si algo tuvo qué ver el hecho de que dos de los detenidos fueran hijos del ex líder del **Partido del Trabajo** y ex funcionario tamaulipeco, **Juan González Lozano**, quien falleció apenas en marzo.

A ESO hay que sumar el hecho de que Castillo Ventura fue liberado sin que se pagara rescate alguno, luego de que una activista de las búsquedas de desaparecidos, **Delia Quiroa**, suplicó la ayuda de quienes detentan el poder en el estado: el **Cártel del Golfo** y el **Cártel Jalisco Nueva Generación**. En menos de 48 horas, el restaurantero ya estaba con su familia.

PARECE una miniserie, pero desgraciadamente es la realidad de **Tamaulipas**.

## BAJO RESERVA

### Alguien debe evitar una tragedia en actos de campaña de AMLO

:::: Nos comentan que alguien debería echar un vistazo a los protocolos mínimos de protección civil en los actos públicos que se llevan a cabo en las giras del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos comentan que ayer en su gira por



Andrés Manuel López Obrador

Veracruz, al término de la ceremonia de inauguración de la carretera Acayucan-La Ventosa, en Sayula, elementos militares encargados de la seguridad y logística del evento, impidieron que cientos de personas que asistieron a la Unidad Deportiva de Sayula de Alemán, entre ellos, docenas de adultos mayores y menores, pudieran salir

hasta que el presidente López Obrador se retirara pese a que el evento ya había terminado. Incluso, las rejas de acceso al inmueble fueron cerradas con cadenas, lo que habría dificultado la salida de las personas en caso de una emergencia. Afortunadamente, este hecho no pasó de reclamos y enojos de los asistentes, pero para evitar alguna tragedia, se deberían de revisar este tipo de acciones que, por cierto, no es la primera vez que suceden.

### Los senadores más valiosos

:::: Ante la inminente desaparición del PRD como partido político nacional, nos comentan que hay el compromiso de las bancadas de oposición en el Senado de integrar a los dos senadores perredistas que fueron electos, una vez que arranque la nueva Legislatura. En el bloque opositor hay temor de que Morena coopte a esos dos legisladores del sol azteca y alcance su mayoría calificada, pero el aún líder perredista, **Jesús Zambrano**, asegura que no habrá traiciones. Así, si los perredistas cumplen, esos dos valiosos senadores del

PRD sin bancada podrían sumarse al PRI, el PAN o un posible Grupo Plural sin partido. ¿Resistirán los perredistas la tentación de irse a Morena?

### La preocupación de Dante Delgado

:::: Algunos miembros de Movimiento Ciudadano (MC) aseguran que la campaña que ha montado el dirigente nacional de su partido, **Dante Delgado**, para exigir al INE y al Tribunal Electoral para que tengan más diputaciones y senadurías plurinominales, está motivada en que su propio espacio está amenazado, y podría quedarse sin su reelección como senador. De acuerdo con los primeros cálculos, a MC le tocarían 3 senadurías plurinominales y dos de mayoría relativa y de esas cinco solo entraría una mujer lo que no se puede permitir por paridad. Nos explican que como **Luis Donald Colosío Riojas** entrará por dos vías: senador plurinominal o como primera minoría y Dante Delgado es su suplente en la candidatura plurinominal, el INE podría determinar que como Colosío ya entró de mayoría, en la lista plurinominal se podría saltar al cuarto lugar, que es **Amalia García** y elegiría a ella, y don Dante podría quedarse fuera.

### Cabeza de Vaca no tira la toalla

:::: Nos comentan que después de que el Tribunal Electoral le tiró su candidatura plurinominal a una diputación federal, el exgobernador de Tamaulipas **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** no se retira de la política. El sábado, don Francisco se reunió en Houston, Texas, con **Guadalupe Acosta Naranjo**, líder del Frente Cívico Nacional, y con **Javier Lozano**, exsenador del albiazul. Nos explican que tocaron distintos temas como la militarización del país, la desaparición de los órganos autónomos, la sobrerepresentación y la reforma presidencial al Poder Judicial. Un tema que le preocupa a Cabeza de Vaca, nos dicen, es quién será el próximo dirigente del Partido Acción Nacional.





**Que** la magistrada **Claudia Valle** está lista para asumir la sexta magistratura en la Sala Superior del Tribunal Electoral, pues este fin de semana terminó de recibir los proyectos de 250 juicios de inconformidad contra la elección presidencial y ya está enfocada en estudiarlos, además de que tiene lista la maleta por si esta misma semana requiere volar de Monterrey a Ciudad de México para participar con voz y voto en la primera sesión para declarar a **Claudia Sheinbaum** presidenta electa, cuyo anuncio está previsto para el 14 de agosto.

**Que** algunos legisladores panistas, *influencers* y un buen número de usuarios de la red social X lanzaron este fin de semana una campaña contra la ex candidata presidencial **Xóchitl Gálvez**, a quien acusan de "traición" por felicitar la noche del 2 de junio a la hoy virtual mandataria electa, **Claudia Sheinbaum**, antes de conocer el conteo oficial del INE; su argumento es que en Venezuela la oposición encabezada por **Corina Machado** desconoció la victoria de **Nicolás Maduro** y que las movilizaciones tienen de cabeza al régimen chavista. Ya supérenlo, dicen por ahí.

**Que** siguiendo con el activismo opositor, este 11 de agosto se tiene programada una manifestación frente a la sede del INE, que preside **Guadalupe Taddci**, en la que agrupaciones de la Marea Rosa e integrantes de partidos protestarán otra vez por el reparto de espacios plurinominales y exigirán que no se otorgue a Morena la mayoría calificada; para ello se han organizado grupos de WhatsApp y hasta se ofrecen facilidades de transporte desde cualquier punto de la ciudad por la módica cantidad de 150 pesos. Un ofertón.

**Que** por si faltara tensión en el máximo tribunal del país, que preside **Norma Piña**, hoy arranca el segundo periodo de sesiones en el que se encuentra listado un asunto que traerá nuevas polémicas: la prisión preventiva oficiosa, cuyo debate oscila entre la 4T y su exigencia de mantenerla o acatar la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que ordenó derogarla. El caso estará en manos de **Jorge Mario Pardo Rebolledo** y causa especial interés saber si los ministros lo retomarán este mismo lunes o irán pateando el bote para los próximos días. ■





Fecha <b>05.08.2024</b>	Sección <b>Primera-Opinión</b>	Página <b>11</b>
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



**1. Compromisos.** **Samuel García** está haciendo limpieza, literal y figurada, en Nuevo León. En un movimiento estratégico, el gobernador se ha puesto al mando y lidera las brigadas de Escuelas Dignas y Seguras. Este operativo no es sólo para que las escuelas brillen, sino también para que su administración se lleve las palmas antes del inicio del ciclo escolar 2024-2025. **García** no quiere que lo tachen de inactivo, por eso moviliza la Secretaría de Igualdad e Inclusión, de Salud y la de Participación Ciudadana, y a todos sus funcionarios. Con 536 planteles en la mira, **Samuel** espera que los estudiantes aprovechen estas oportunidades, que no todas las entidades pueden presumir.

**2. Detenciones.** **Mauricio Kuri** celebra otro golpe al crimen organizado con la captura de *El Tres Cuartos*, un presunto líder huachicolero en Querétaro. Siempre en positivo, el gobernador aplaude los esfuerzos de la Fiscalía General de Querétaro, que logra su detención tras diligencias y órdenes de aprehensión por delitos de homicidio, robo y secuestro. Esta operación, llevada a cabo en Huichapan, Hidalgo, no es casualidad; es parte de una estrategia coordinada que involucra al Ejército mexicano, la Guardia Nacional y la Policía Estatal de Querétaro. **Kuri** sabe que cada arresto es un punto a favor de la paz. La que busca sin descanso, no como otros estados... ¿Chiapas?

**3. Complicidades.** En Chiapas, las parroquias de Pantelhó y Chenalhó alzaron la voz contra la violencia y la posible complicidad entre autoridades y bandas criminales que tienen a la población en jaque. Expresaron su indignación ante la ingobernabilidad y la falta de acción del gobierno, mientras los criminales se fortalecen bajo la mirada del gobernador **Rutilio Escandón**. El panorama es sombrío: bloqueos, disparos y narcotráfico que provocan el desplazamiento forzado de personas. Las parroquias, lideradas por los párrocos **Enrique Sánchez Díaz** y **Víctor Manuel Pérez Pérez**, exigen respeto a los derechos de las comunidades. ¿Es mucho pedir?



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 37772.00  
Tamaño: 266 cm<sup>2</sup>

Fecha <b>05.08.2024</b>	Sección <b>Primera-Opinión</b>	Página <b>11</b>
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

**4. Optimismo.** Con una sonrisa triunfal, **Andrés Manuel López Obrador** declara que no hay nada que temer: la transformación de México sigue su curso, ahora con la refinería de Dos Bocas en marcha. Una inversión de 16 mil 816 millones de dólares que promete revolucionar la producción de gasolina y diésel, un triunfo emblemático de la 4T. **López Obrador** se deleita con el avance, afirmando que sus adversarios son meros argumentos a superar, no enemigos a destruir. Mientras tanto, **Claudia Sheinbaum**, virtual presidenta electa, y **Octavio Romero Oropeza**, director de Pemex, celebran este logro. La transformación es realidad tangible, no sólo discurso.

**5. ¿Batalla perdida?** **Marko Cortés**, presidente del PAN, lanza un grito de guerra contra el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, exigiendo que se respete el voto popular en la asignación de diputados plurinominales. En un comunicado, **Cortés** pinta la situación como un intento de atropello a la voluntad ciudadana, anunciando una cruzada nacional para exigir justicia. El PAN desplegará espectaculares, spots y activismo con la sociedad civil para presionar a los magistrados de la Sala Superior. Entre las pancartas y los spots queda por ver si la justicia electoral doblará las manos ante la exigencia comandada por el líder del PAN.



Pepe Grillo



Apuesta para el futuro

El dirigente nacional del SNTE dijo en el Congreso de la Internacional de la Educación que uno de los objetivos de la organización magisterial mexicana, que es la más grande del mundo, es garantizar que sus agremiados tengan una pensión suficiente y acceso a servicios médicos de calidad.

**Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE, agregó que el objetivo central del sindicato es que sus agremiados tengan una jubilación digna, con acceso a servicios médicos de calidad.**

Ante representantes de maestros de 178 países, Cepeda Salas dijo que hay una petición compartida a nivel mundial, para que los gobiernos dediquen más presupuesto a la escuela pública y a los maestros, en el entendido de que no se trata de un gasto sino de una inversión, de una apuesta para un mejor futuro de sus sociedades.

**Transición vigente**

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, explicó que el cambio de gobierno que está en puerta es el inicio de una etapa diferente dentro del mismo proceso de transformación.

**Desde la perspectiva de la doctora Sheinbaum el pueblo votó el 2 de junio porque la transformación de la vida pública del país continuara, que se siguiera la misma ruta pero en un segundo piso.**

Fue contundente al señalar que en su administración no habrá traiciones, se continuará con el legado de AMLO, que supone, dijo, caminar junto al pueblo. El mensaje de la presidenta electa es que nadie debe aguardar un rompimiento, sino el seguimiento de una estrategia que se basa en la cercanía con el pueblo.

Ya el doctor De la Fuente había tocado el tema hace unas semanas: No habrá ni sumisión ni rompimiento. Son, Claudia y López Obrador, integrantes de un mismo movimiento que tendrá a partir del prime-

ro de octubre una etapa diferente pero sin pasos atrás en el esfuerzo transformador.

**Sobrerrepresentación, una cruzada**

Arranca esta semana lo que la dirigencia nacional del PAN califica como una cruzada nacional en contra de la sobrerrepresentación.

Es como un tiempo extra de la campaña política porque el partido invertirá en anuncios espectaculares, spots en radio, televisión y uso intensivo de redes sociales. La idea es movilizar a la gente para evitar que el partido mayoritario se convierta en partido hegemónico sin contrapesos reales en el Congreso.

**El propio Marko Cortés dijo que la campaña busca sensibilizar a los magistrados del TEPJF que tendrán la última palabra sobre el riesgos que para democracia nacional encierra que un partido puede hacer y deshacer literalmente a su antojo.**

No se trata de un capricho político sino de ajustarse a lo que la Carta Magna dice sobre la sobrerrepresentación. Denunció que Morena pretende apropiarse del 75 por ciento de las curules cuando solo obtuvo el 54 por ciento de los votos.

Si Morena logra la mayoría calificada para modificar la Constitución de manera arbitraria será una clara distorsión de la voluntad popular, según Cortés.

**Protección fallida**

Alejandro Alfredo Martínez era un experimentado reportero de policía con más de tres décadas de labor periodística en Guanajuato.

**Por la naturaleza de su trabajo, reportar hechos de violencia en la entidad, ya había sido amenazado por grupo de las delincuencia organizada, por lo que contaba desde hace tiempo con protección policiaca, de hecho lo escoltaba una patrulla a sus coberturas.**

A pesar de todo eso, de la protección formal de la policía, fue atacado a balazos

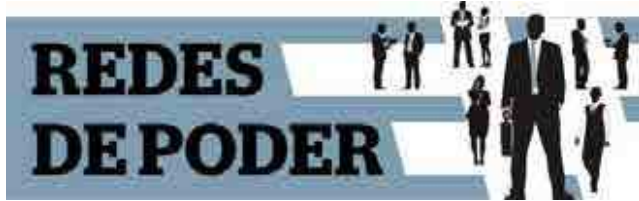


Fecha 05.08.2024	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

en calles de Celaya que se ha convertido en una plaza muy peligrosa. Una camioneta con hombres armados abrió fuego contra Martínez privándolo de la vida, ante la mirada atónita de sus escoltas que no pudieron evitar el trágico final de la carrera del periodista.

El gobierno ya corrió las condolencias de rigor y ofreció una investigación expedita. Ya veremos si la impunidad se vuelve a imponer o los responsables enfrentan las consecuencias de sus actos criminales.●  
*pepegriilo@cronica.com.mx*





### Concluyen foros, pero no polémica

Esta semana se llevarán a cabo los últimos dos foros de la reforma al Poder Judicial, quizá la iniciativa más polémica del paquete enviado por el presidente López Obrador en esta recta final de su sexenio. Mañana, 6 de agosto, se llevará a cabo el octavo foro en la ciudad de Saltillo, Coahuila, y el cierre de estos encuentros será el jueves 8 de agosto en Sinaloa. Termina el "debate", pero no la polémica, pues en la oposición, pero también al interior del oficialismo, muchos se cuestionan la verdadera utilidad de los foros, sí, como ya dejaron entrever algunos líderes del partido guida, es posible que no se le mueva prácticamente nada a la propuesta original.

Ya después vendrá otra polémica por la composición final de la Cámara de Diputados y del Senado, después de que las autoridades electorales definan su posicionamiento en cuanto a la sobrerrepresentación legislativa. Lo que va a

marcar la aprobación, o no, de esta y otras polémicas reformas. Atentos

### Alargan innecesariamente el trámite

Ya es un hecho consumado y no hay de donde pueda agarrarse el Partido Nueva Alianza en el Estado de México para mantener su registro, y sin embargo, el equipo jurídico y los dirigentes partidistas han ido alargando el proceso, de forma, nos dicen, hasta sospechosa. En el papel tiene una última vía para tratar de mantener su registro como partido político local, aunque lo cierto es que ya también tiene el tiempo en su contra, pues la cadena impugnativa está por llegar a su fin luego de que el Tribunal Electoral del Estado y la Sala Regional Toluca determinaran y confirmaran la designación de un interventor e iniciar el proceso de liquidación; ahora la última alternativa que tienen para mantenerse en pie es que la Sala Superior les favorezca algo que ni los más optimistas consideran realmente. Parece más bien una maniobra para ganar tiempo, pero ¿para qué?







La oposición venezolana ha publicado el 84% de las actas electorales y, con 67% de los votos, documenta el triunfo de Edmundo González.

# Actas del fraude

*"Todas las tiranías gobiernan a través del fraude y la fuerza, pero una vez que el fraude es expuesto deben recurrir exclusivamente a la fuerza".*

George Orwell

Este 31 de julio, al acudir al Tribunal Superior de Justicia a presentar un "recurso contencioso electoral", Nicolás Maduro afirmó que en su alianza, el Gran Polo Patriótico, y su Partido Socialista Unido de Venezuela "están listos para presentar el 100 por ciento de las actas. Muy pronto se van a enterar porque Dios está con nosotros y las pruebas ya aparecieron". No sé realmente si Dios está con Maduro, no he visto las pruebas, pero sí que hasta el momento no ha presentado las actas... ni él, ni el Consejo Nacional Electoral (CNE).

El artículo 116 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales de Venezuela establece que la Junta Nacional Electoral y las juntas electorales locales "tendrán la obligación de realizar la totalización en el lapso de 48 horas" después de la elección. "La totalización deberá incluir todas las Actas de Escrutinio de la circunscripción respectiva". Posteriormente, "el Consejo Nacional Electoral, la Junta Nacional Electoral y las Juntas Electorales correspondientes... procederán a proclamar a las candidatas y los candidatos que hubiesen resultado electas o electos" (artículo 123). La ley fue promulgada un día como hoy hace 15 años, el 5 de agosto de 2009, en el gobierno de Hugo Chávez.

Desde que se promulgó la ley ha sido habitual que el CNE presente las actas con los resultados, pero esta vez no lo hizo. El presidente del CNE, Elvis Amoroso, que ha sido diputado del PSUV y colaborador del régimen, argumentó que la razón fue un ataque cibernético.

Las actas no se entregaron a la oposición este 28 de julio de manera automática, como se hacía siempre; sus representantes tuvieron que exigir para obtener el 40 por ciento que lograron, lo cual muestra que había una intención de que estos comprobantes físicos no quedaran en manos de los opositores. El ataque cibernético, por otra parte, es virtualmente imposible. Los resultados electrónicos no se transmiten por internet, sino a través de líneas telefónicas encriptadas. Un ataque habría requerido interferir en más de 30 mil computadoras independientes, sin conexión a la red, una por una (BBC, 29.07.2024).

El recurso contencioso electoral de Maduro ante el Tribunal Superior de Justicia, una institución controlada por su gobierno al igual que el CNE, tuvo ya respuesta. El 2 de agosto el tribunal ordenó "al Consejo Nacional Electoral consigne dentro del lapso de tres (3) días de despacho a partir de la notificación de la presente decisión, ante esta Máxima Instancia, los siguientes instrumentos...: Actas de Escrutinio de las Mesas Electorales a nivel nacional; Acta de Totalización Definitiva...; el Acta de Adjudicación y el Acta de Proclamación...". Para "este caso en particular queda habilitado el despacho de este órgano de lunes a domingo, ambos días inclusive, durante las veinticuatro (24) horas". El CNE tendría que entregar hoy las actas.

Maduro dice que tiene el 100 por ciento, pero no las ha presentado. La oposición ha publicado el 84 por ciento que ha logrado reunir y que documentan el triunfo de Edmundo González con 67 por ciento de los votos, contra el 30 de Maduro. Todas las pruebas que se han hecho a estas actas, incluyendo la verificación de los códigos ópticos, señalan que son legítimas. Un grupo de hombres armados asaltó las oficinas de Vente Venezuela, la organización de María Corina Machado, el 2 de agosto

Continúa en siguiente hoja





Fecha 05.08.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

en un aparente intento por robar los originales de las actas.

El fraude ha sido tan descarado que es poco probable que el CNE simplemente reconozca la derrota de Maduro. No es impensable que presente actas falsificadas. Las originales, sin embargo, tienen tantos elementos de seguridad que la falsificación sería muy difícil.

• **PINCHETTI**

Lamento la Muerte de José Agustín Ortiz Pinchetti, personaje importante en la historia de México. Precisamente estoy leyendo *Dos hermanos, un país*, crónicas en dos visiones distintas del México contemporáneo de él y su hermano Francisco.



# La 4T y su gusto por la adulación y la imitación

---

[eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/la-4t-y-su-gusto-por-la-adulacion-y-la-imitacion/](https://eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/la-4t-y-su-gusto-por-la-adulacion-y-la-imitacion/)



**Salvador García Soto**

---

Reflejo de su soberbia y su fascinación por el poder, el **régimen de la 4T** y su clase política gustan y practican, en exceso, dos de los peores vicios que hay en la política mexicana: la adulación y la simulación. Desde la cabeza hasta los liderazgos menores, los **políticos** del actual partido gobernante muestran una debilidad chocante y casi enfermiza por el autoelogio y la autocomplacencia; lo mismo cuando se califican a sí mismos como una “**transformación histórica**” —sin más datos o indicadores reales que su autopercepción—, que cuando se halagan unos a otros hablando de su “**legado**”, aún antes de que los juzgue la historia, o se adelantan a decir que tendremos a “la mejor presidenta del mundo mundial”.

En ese vicio por presentarse a sí mismos como “**los mejores**” y los “**más puros y honestos**” no importa que la realidad del país los golpee en la cara y los desmienta. Porque mientras ellos hacen giras de autopromoción y celebran un supuesto cambio, la **corrupción** rampante en su gobierno sale a flote como los excrementos y se documenta un crecimiento de 675 millones de pesos en las propiedades de la familia Bartlett que aprovecharon la **información confidencial** del gobierno para adquirir enormes extensiones de terrenos en la zona de desarrollo de obras públicas como el **Tren Maya**.

Y mientras ellos van sonrientes y lanzándose **elogios mutuos** todos los fines de semana, la **violencia homicida** y **criminal** sigue asolando estados y regiones enteras del país, asesinando y desapareciendo a ciudadanos y obligándolos a desplazarse de sus **municipios** y **comunidades** o a abandonar el país y cruzar las dos fronteras, la del norte y ahora también la del sur, en busca de la paz y la seguridad que aquí no tienen.

No es que la simulación y la adulación sean algo nuevo en la política nacional. Ambos vicios y su práctica constante en el ejercicio de gobierno, son herencia del viejo **régimen priista** y fueron practicados también por los gobiernos panistas. Pero en los actuales **gobiernos morenistas**, desde la Presidencia hasta en los estados de la República,



pasando por los Ayuntamientos, los cargos legislativos y cualquier cargo público, han llevado la zalamería y la autocomplacencia a **niveles insanos** y vergonzosos para la vida pública.

Porque no sólo es que la nueva clase política se crea y se trague su propio discurso de que **“todo va requetebién”** y de que cualquier problema, delito o ilegalidad que sucede en el país es un “invento o una conspiración de los **conservadores**”, sino que además cuando se autoelogian y se adulan entre ellos, lo hacen con ese aire de superioridad moral de quien dice estar “del lado correcto de la historia”, pasando de ignorar y desconocer la realidad que viven **muchos mexicanos**, a tratar de imponer su visión del país como la única válida y legítima, mientras descalifican y atacan a todos aquellos mexicanos que tengan una visión distinta de la **realidad nacional**.

El estilo narcisista y demagógico de ejercer el poder, impuesto por el presidente e imitado de arriba hacia abajo por la **inmensa mayoría** de los gobernantes y funcionarios del actual régimen, se exacerbó y se volvió más visible y ofensivo tras su aplastante victoria en los pasados comicios. No sólo con los desplantes autoritarios de **López Obrador** que quiere sus **reformas constitucionales** y las quiere ya, sino también con los anuncios y las declaraciones de la próxima presidenta que, en su afán de complacer a su mentor y mantenerlo contento, ofrece una continuidad tan absoluta e igual, que cada vez cuesta más trabajo distinguir dónde terminará el gobierno saliente y dónde empezará el nuevo gobierno.

Continuar con las nefastas conferencias mañaneras, aceptar nombramientos “sugeridos o impuestos” por el mandatario saliente, acatar y plegarse a la aprobación de reformas constitucionales apuradas y sin consenso social, repetir e imitar cada una de las posiciones y expresiones que se emiten en **Palacio Nacional**, son hasta ahora los rasgos más sobresalientes que ha mostrado la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, cuya imagen se debate entre la imitación y la lealtad total hacia López Obrador, y el ofrecimiento de un gobierno con un estilo propio.

Para muchos mexicanos, los más **críticos** y **escépticos**, Sheinbaum no será más que una calca del estilo y las prioridades del **obradorismo**; para otros tantos, los más optimistas, resulta totalmente entendible que por ahora la futura gobernante se apegue totalmente al liderazgo de su tutor político, se pliegue a sus caprichos y venganzas y evite incomodarlo o desafiarlo, so pena de sufrir anticipadamente las consecuencias. Los primeros no esperan mucho de la administración entrante, si acaso **“más de lo mismo”**; los segundos mantienen viva la esperanza de que, **“a más tardar en un año”** la primera mujer presidenta que tendrá el país, reivindique su propio estilo de ejercer el poder y sus propias decisiones, haciendo a un lado —sin romper ni confrontarse— al expresidente, para tomar ella y solo ella, sus decisiones de gobierno. ¿Cuál de las dos visiones anticipadas de cómo será el gobierno de Claudia Sheinbaum terminará siendo la que veamos en los próximos meses?



Justo ayer, en una de esas estampas que se repiten cada fin de semana, desde que comenzó la llamada “transición de terciopelo”, la doctora volvió a refrendar que su lealtad, más que con los mexicanos todos o con sus votantes, será con el ya casi expresidente: “Hoy vengo aquí a Veracruz a decirles que no vamos a traicionar, que vamos a seguir con el legado del mejor presidente de México, de **Andrés Manuel López Obrador**, que no va a haber marcha atrás, que no va a haber traiciones”, dijo Sheinbaum Pardo en la inauguración de una carretera que conectará el sur de Veracruz con la Ventosa en Oaxaca.

Y como en la 4T adulación, con **adulación** se paga, el presidente que en menos de dos meses dejará el cargo, aunque no se sabe si dejará el poder, le devolvió los **elogios** a quien será su sucesora en el cargo: “Y Claudia, de primera, la mejor presidenta del mundo, del mundo. Como dirían allá en mi pueblo, del mundo mundial. Por eso estoy muy contento, ya quisiera yo que fuera el día de entregarle la banda; no hay ningún problema, pendiente, no hay afortunadamente nada que temer, van muy bien las cosas”.

Lo dicho: aman la adulación, buscan la imitación y practican la autocomplacencia.

**NOTAS INDISCRETAS...** Y como las adulaciones no cambian la cruda realidad, ayer asesinaron a balazos a otro periodista en el país. En Celaya, **Alejandro Martínez**, a quien apodaban “**El hijo del Llanero solitito**”, y uno de los reporteros más conocidos e influyentes en el Bajío guanajuatense, fue rafagueado en su camioneta por sujetos armados que se le emparejaron en el camino, justo cuando regresaba de reportar en sus redes sociales la muerte por atropellamiento de una persona en las calles del municipio de Villagrán. A Alejandro lo mataron con todo y los dos escoltas que tenía asignados por el gobierno municipal y su muerte suma ya entre 38 y 47 periodistas asesinados en el gobierno de **López Obrador**, según la organización que documente los asesinatos. Y en ese México en el que “no hay ningún problema, ningún pendiente y nada que temer”, según dijo ayer mismo el presidente, durante el fin de semana la riqueza creciente de los Bartlett fue noticia al publicarse reportajes que documentan cómo el hijo y la pareja del director de la CFE, **Manuel Bartlett**, no sólo llegaron ricos y millonarios al gobierno de la austeridad republicana, con sus más de 25 propiedades documentadas en 2019, sino que para terminar el sexenio, entre **León Manuel Bartlett Álvarez** y **Julia Abdalá Lemus**, lograron aumentar en 675 millones de pesos su riqueza en terrenos y propiedades que, casualmente, se ubican en las zonas por donde se darán los desarrollos comerciales, turísticos y urbanos planeados en la ruta del polémico **Tren Maya**, según documentaron investigaciones periodísticas publicadas por la revista *Proceso* y el diario *Reforma*. Pero sigamos celebrando porque tenemos al mejor gobierno y tendremos pronto uno todavía mejor... Los datos mandan Escalera Doble y regresan recargados. Siguen girando siempre a favor de los amables lectores.



# AMLO al desnudo

## El gobierno obradorista no gobierna o esconde. Es inepto o está paralizado por lo que pudieran decir Zambada y Guzmán López sobre sus relaciones con la cuatroté

ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

**Raymundo  
Riva Palacio**

Opine usted:  
rivapalacio@ejecentral.com  
@rivapa



Es patética la forma como se ha comportado el presidente Andrés Manuel López Obrador y su gabinete en las casi dos semanas desde que Ismael *el Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López fueron puestos bajo custodia de las autoridades judiciales de Estados Unidos. Su reacción lo dejó al desnudo porque su escudo de defensa, la mañanera, para esto no alcanzó. López Obrador quedó atrapado entre cómo administra al *Cártel del Pacífico/Sinaloa*, que se maneja con impunidad y ayuda electoralmente a Morena, y la necesidad de la administración Biden de quitarle la iniciativa al expresidente Donald Trump de sellar la frontera con México para resolver la migración y la crisis del fentanilo.

Han transcurrido 12 días desde que Zambada –a quien el Presi-

dente trata con un respetuoso “el señor”– y Guzmán López están durmiendo en cárceles estadounidenses, sin que López Obrador sepa qué sucedió. Si es terrible que esté paralizado, es lamentable que lleve casi dos semanas pidiéndole información a Estados Unidos sobre lo que pasó en México, reconociendo que se vulneró la soberanía. Mejor ejemplo como el de la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, ninguno, al difundirse su petición a Washington de informar de qué parte de México partió la avioneta con los narcos y ¡su plan de vuelo! El Ejército y la Marina, que controlan los aires y los aeropuertos mexicanos, están extrañamente ausentes.

El gobierno obradorista no gobierna o esconde. Es inepto o está paralizado por lo que pudieran decir Zambada y Guzmán López sobre sus relaciones con la *cuatroté*. En cualquier caso, este episodio, el más dañino del sexenio para López Obrador, provee un estudio de caso de lo que ha sido estos años: gritón, insolente, hostil y represor contra quienes se le atravesaban en el camino; tolerante, laxo y en contubernio por omisión con el crimen organizado, al que le ha regalado amplias franjas del territorio mexicano.

Enseña la destrucción del edificio institucional y las consecuencias de haber puesto a las Fuerzas Armadas a realizar tareas ajenas a su misión y responsabilidad, debilitando la seguridad interna, lo que impacta en la seguridad nacional, y el costo de haber girado el objetivo del Centro Nacional de Inteligencia de enfocarse en los cárteles de las drogas a ampliar el espionaje político, lo que dejó sin

la información que ahora suplica a Biden se la proporcione.

Muestra además lo bien estudiado que lo tenían en Washington. Hace poco más de tres años, funcionarios de la Casa Blanca y el Departamento de Estado admitían que Biden había decidido voltear la vista ante los abusos de López Obrador en materia de libertades y ataque a los contrapesos –la política estadounidense tolera a los autócratas cuando no afectan sus intereses vitales– porque, pese a sus gritos mañaneros, hacía lo que le pedían para frenar la migración. Pero cuando le levantaban la voz, se achicaba, como cuando bajo presión ordenó la recaptura de Rafael Caro Quintero y la detención de Ovidio Guzmán López. El perfil de López Obrador era claro: es un bravucón que cuando lo confronta a quien no puede reprimir, se acobarda.

Funcionarios del gobierno reconocieron que para bajar la presión de Estados Unidos el año pasado, se envió un mensaje desde Palacio Nacional a *Los Chapitos* para que dejaran de producir fentanilo, porque “las cosas estaban muy calientes”. Fue cuando *Los Chapitos* colgaron mantas diciendo que no estaban metidos en el fentanilo y que actuarían contra quienes lo estuvieran. Fue una burla, pero como López Obrador continuaba acatando sus peticiones migratorias, se le dejaron pasar. Lo que cambió la ecuación fue que Trump, en campaña electoral, escaló las amenazas contra México y se burló de la debilidad de López Obrador ante los cárteles. Las prioridades se modificaron.

No se sabe qué sucedió exactamente el jueves 25, pero algunas



Fecha	Sección	Página
05.08.2024	Nacional	44
<p>afirmaciones de funcionarios estadounidenses no son ciertas. No les cayeron del cielo por el engaño del <i>Chapito</i> a su padrino, ni lo supieron una hora antes de que aterrizaran en Nuevo México. Un periodista con fuentes de primer nivel en ese gobierno recibió la información de la captura de Zambada tres horas antes de que se hiciera público. Se desconoce si fue entrega, detención, secuestro o extracción. Lo que se sabe es que la operación la encabezó un agente del FBI con gran experiencia en las redes de corrupción y colusión de autoridades con los cárteles, que estuvo tejiendo por años descabezar al <i>Cártel del Pacífico/Sinaloa</i>.</p>	<p>en los últimos días, es que los estadounidenses los capturaron en suelo mexicano. Nadie sabe nada aquí, porque no les han querido informar en Washington algo que los sacara de la oscuridad. El desdén con el que los han tratado es humillante.</p> <p>Rosa Icela Rodríguez, la secretaria de Seguridad, cabeza de la relación bilateral, no sabía de lo que le preguntaba Jesús Ramírez Cuevas, portavoz presidencial, buscando confirmación sobre lo que corría con frenesí en las redes sociales. Sigue igual, y su par como responsable de la relación bilateral, Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de Seguridad Territorial de la Casa Blanca, no le ha convidado ningún dato. Gertz Manero nunca estableció una relación entre pares con el procurador general de Estados Unidos, Merrick Garland, por lo</p>	<p>cual tampoco tiene información directa.</p> <p>El fiscal se achicó a sí mismo y escogió como interlocutor al embajador en México, Ken Salazar, que fue excluido por Washington de lo que iba a suceder. Salazar no ha recibido información de su gobierno, lo que se explica por la desconfianza que tienen de él, por su cercanía genuflexa con López Obrador. Incluso estuvo cancelando la semana pasada visitas a Palacio Nacional. La única intervención clara de Salazar, quizá por acomodaticio y no por instrucción, es que cuando López Obrador comenzó a decir que todo había sido producto de la cooperación bilateral, advirtió a sus enlaces que si continuaba engañando a los mexicanos, el Departamento de Justicia lo iba a desmentir. El Presidente se calló. Y lo más grave, se cayó.</p>
<p>Dentro del gobierno mexicano hay dos hipótesis. Una del fiscal general, Alejandro Gertz Manero, que piensa que fue una entrega pactada; la otra, que ha circulado</p>		



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍNcmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_ay

## La infección del chavismo en la 4T

La autoridad electoral de Venezuela ignoró el *ambiguo y terso llamado* del viernes de los presidentes de Brasil, Colombia y México para que muestre los resultados de la votación en las elecciones del 28 de julio que Nicolás Maduro dice haber ganado.

El exhorto es una *variante descafeinada del "voto por voto, casilla por casilla"* de 2006, cuando el actual primer mandatario fue derrotado por Felipe Calderón.

"Seguimos con mucha atención el *proceso de escrutinio de los votos* y hacemos un llamado a las *autoridades electorales de Venezuela* para que avancen de forma expedita y *den a conocer los datos desglosados por mesa de votación*. Las controversias sobre el proceso electoral deben ser dirimidas por la vía institucional. El principio fundamental de la soberanía popular debe ser respetado *mediante la verificación imparcial de los resultados*", dice el comunicado suscrito por Luiz Inácio Lula da Silva, Gustavo Petro y AMLO.

Horas antes de conocerse el texto a tres manos, en Caracas y de madrugada, *testaferros encapuchados y armados* de la dictadura irrumpieron en las oficinas de María Corina Machado y su partido, amagaron al personal, *levantaron* a un colaborador, causaron destrozos y robaron documentos y computadoras.

Al día siguiente (sábado 3 de agosto), el aludido Consejo Nacional Electoral volvió a dar ganador al tirano sin alguna mínima prueba demostrativa.

Lula, Petro y López Obrador pidieron a los actores políticos venezolanos mantener la paz social,

porque "*proteger las vidas humanas*" debe ser la preocupación prioritaria "en este momento", y les recomendaron "máxima cautela y contención" en las manifestaciones públicas.

Pero los sicarios de Maduro, en menos de una semana, han *asesinado a una veintena* de "adversarios" y las fuerzas represoras encarcelado a más de mil 200 venezolanos por exigir que se transparenten los resultados.

Sin tapujos, el déspota advierte que "nunca se aceptará" que sus adversarios gobiernen esa nación y anuncia la construcción de dos "*cárceles de seguridad*" para quienes insistan en que su reelección es fraudulenta.

AMLO sin embargo sigue impermeable a los atropellos.

¿Será porque su "humanismo" es tan "bolivariano" que su gobierno cobija al lugarteniente venezolano del coautor intelectual de los facciosos nuevos libros de texto gratuitos, el titular de Materiales Educativos de la SEP, Marx Arriaga, que se llama *Sady Arturo Loaiza* y fue director de *proyectos especiales del Ministerio del Poder Popular* para las Comunas y Movimientos Sociales de Venezuela?

De chavismo también están contagiados personajes del lopezobradorismo que han detentado cargos legislativos y partidistas, entre otros Héctor Díaz Polanco (hasta hace dos años presidente de la Comisión de *Honestidad y Justicia* de Morena), Gerardo Fernández Noroña y Dolores Padierna, quienes vienen impulsando la idea de que México adopte la vía "bolivariana" que encarna el miserable psicópata que, desde luego y *con efusividad agradeció el inútil escrito* de Lula, Petro y AMLO... ■



# Pasmo



**L**a entrega de Ismael El Mayo Zambada a autoridades antinarco de Estados Unidos y la nueva estrategia americana de combatir de manera activa “las cadenas de suministros” del fentanilo tomaron por sorpresa a las autoridades mexicanas.

Lo de menos está en decir que ambas decisiones tuvieron y tendrán efectos enormes en políticas bilaterales mexicanas y que fueron una falla de las oficinas de inteligencia y seguridad nacional de México. Lo importante está en ir adelantando los efectos de esas dos decisiones en el precario equilibrio crimen organizado-Estado mexicano.

Ambas decisiones de la Casa Blanca no necesitaron de invasiones de marines o militares ni de misiles lanzados sobre territorio mexicano, sino que tuvieron espacios de decisión de autoridad dentro de Estados Unidos.

La estrategia antinarco de México no consideraba al *Cártel de Sinaloa* como un enemigo del Estado, sino como una organización dedicada a actividades ilegales para producir droga que no se consumía en México. La propuesta de “abrazos, no balazos” evitaba confrontaciones y masacres que ensangren-

taron al país durante los sexenios de Calderón y Peña Nieto.

Con el mecanismo de las recompensas y los acuerdos con los narcos que se quieren retirar, Estados Unidos no ha necesitado --a pesar de la sangre caliente de la DEA y sus expedientes pendientes aquí-- de operaciones secretas. En Washington han señalado que se cansaron de pedirle a México que dismantelara las estructuras de los *cárteles* que estaban involucradas sobre todo a la producción y contrabando de fentanilo, pero que nunca encontraron respuesta ni eficacia.

La desinformación estadounidense tomó por sorpresa a las estructuras políticas mexicanas que tienen que ver con la observación con los *cárteles* de la droga; la insistencia presidencial para exigir informes sobre la operación zambada sólo revela la ausencia de una estructura mexicana de inteligencia y seguridad nacional.

## ZONA ZERO

El *Cártel de Jalisco* sigue en la lista de prioridades de Estados Unidos, pero con informaciones sospechosas y desinformaciones malintencionadas respecto a la existencia o desaparición física del líder del grupo, Nemesio Oseguera Cervantes *El Mencho*. Pero el asunto central ha radicado en la certeza estadounidense de que el tráfico de fentanilo a EU dependía del *Cártel de Sinaloa* y el bloque criminal Guzmán-Zambada. Los relevos en el *cártel* no garantizan la sobrevivencia a largo plazo del grupo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.







Respetar el voto de los venezolanos es esencial y se deberá buscar una salida democrática a la crisis.

# Voto venezolano

**H**ugo Chávez se rindió tres veces en sus escaramuzas políticas para tomar impulso y coronar sus propósitos en veinte años de vida política activa en Venezuela.

El 4 de febrero de 1992, cuando intentó dar un golpe de Estado y fue sometido, Chávez se rindió, fue a la cárcel que abandonó tras ser amnistiado dos años después y, tras esa rendición, pudo competir en las urnas para llegar a la Presidencia en 1998.

En abril del 2002, Chávez fue depuesto en un efímero golpe de Estado de 24 horas. Él firma una renuncia tras protestas en el país que causaron decenas de muertes. Cede en medio de la crisis. Pero tras una movilización popular y la división en la cúpula castrense que lleva al comandante de paracaidistas Raúl Baduel a rescatarlo de su presidio, regresa triunfante a la Presidencia.

Su tercera "rendición" fue en diciembre de 2007, cuando recién reelecto como Presidente de Venezuela lleva a *referéndum* una reforma constitucional que pierde en urnas por 200 mil votos y acepta el resultado desfavorable. La reforma promovía entre otras cosas reforzar el papel de las Fuerzas Armadas, reservar al Estado la explotación directa o indirecta de todos los recursos naturales estratégicos y vulnerar al Poder Judicial.

En 2009 gana un *referéndum* que le permite la reelección presidencial indefinida y en 2012 es reelecto por tercera ocasión

como mandatario para consumir los propósitos de su reforma perdida un lustro atrás.

"La experiencia ha demostrado que ese Chávez irascible, impulsivo y deslenguado, en los momentos de crisis profunda, sobre todo si corre gran peligro personal, razona con serenidad y sangre fría", escribió en 2010 el periodista y ex militante Teodoro Petkoff en su libro "El chavismo como problema".

Entre 1998, cuando ganó su primera elección presidencial, hasta su muerte en 2013, Hugo Chávez fue 14 veces a las urnas. Cuatro fueron en disputa por la Presidencia; tres fueron elecciones regionales; dos fueron legislativas, y una fue una para aprobar una nueva Constitución. Además de tres *referéndums*. Con excepción del *referéndum* de 2007, Chávez ganó todas las elecciones que disputó o encabezó.

Nicolás Maduro no es, para nada, Hugo Chávez. No tiene su carisma, ni la popularidad ni su talento. Obvio, se benefició del poder autocrático de Chávez. Su primera elección presidencial, en 2013, la ganó haciendo campaña desde el ataúd de Chávez, y la segunda, en 2018, fue altamente cuestionada dentro y fuera de Venezuela por los abusos cometidos desde el poder. El éxodo de venezolanos se acentuó con su gobierno y el deterioro económico y de seguridad de ese país fue evidente.

Maduro no aguantaba otras elecciones. No es lo suyo. Las ocurridas el último domingo de julio no

han sido transparentes en sus resultados. No es de su talante rendirse para volver a pelear.

"Queremos continuar el camino que Chávez trazó, pero si el imperialismo norteamericano y el fascismo nos obliga, no me temblará el pulso para llamar al pueblo a una nueva revolución con otras características", expresó Maduro el miércoles 31 de julio, con los comicios impugnados dentro y fuera del país.

El camino que Chávez trazó, mal que bien, más mal que bien, lo fundamentó en las urnas. Maduro dijo, llanamente, que agotado eso va por las armas. No cree en los votos.

• • •

En Venezuela habló el voto. No hay una discusión esencial sobre la comparecencia en las urnas de la población a pesar de los dados cargados.

Maduro no es un político de elecciones. Llegó a la presidencia por accidente y deberá irse de la misma tras un acuerdo político.

Porque, aunque paradójico, lo que requiere Venezuela es una negociación para la salida de Maduro.

Que se vaya por la vía antidemocrática –un Golpe de Estado, una intervención externa, un acto de violencia– vulneraría el hecho principal del pasado 28 de julio, que fue el voto masivo de los venezolanos.

La incidencia del gobierno mexicano debe ser por una negociación que respete el voto venezolano y evite una salida de facto en ese país. Maduro debe irse y el voto respetarse.





## Palabras desdichadas

**E**l futuro político de México se discute con base en dos palabras desdichadas: largas, cacofónicas y de significado absurdo, incluso para especialistas.

Esas palabras son *sobrerrepresentación* y *subrepresentación*.

Se refieren a dos problemas centrales de la democracia: 1. Que nadie obtenga más poder en el Congreso que los votos que sacó en las urnas. 2. Que nadie obtenga menos poder que el que le dieron los votantes.

Es decir: que el voto cuente al asignar asientos en el Congreso tanto como contó en las urnas.

Los legisladores mexicanos de la reforma constitucional del artículo 54 vigente, que regula la representación, le metieron al código mayor una tuerca que desde entonces hace chirriar la maquinaria.

Decidieron que el partido mayoritario en las urnas pudiera tener una *sobrerrepresentación* de 8%: un 8% más de diputados, un 8% más de Poder Legislativo.

¿Para qué? Para facilitar, dijeron, la gobernabilidad, para evitar empates catastróficos que inmovilizaran al gobierno en el Congreso.

Con esa salvedad, las abstrusas palabras de las que hablamos quieren decir sencillamente esto:

*Sobrerrepresentación*: más porcentaje de poder en el Congreso que el otorgado por los votantes.

*Subrepresentación*: menos porcentaje de poder en el Congreso que el obtenido en las urnas.

En ambos órdenes de poder, el oficialismo pretende hoy dos abusos paralelos:

Primer abuso: Con 55% de los votos emitidos el gobierno quiere quedarse con 75% de los asientos en la Cámara de Diputados, una *sobrerrepresentación*, una cuota de poder, 20% superior a la de sus votos y al que autoriza la Constitución.

Segundo abuso: con 45% de los votos emitidos, la oposición recibiría sólo 25% de los asientos en el Congreso, una *subrepresentación*, una cuota de poder, inferior: en 20% a los votos emitidos.

Con un agravante: la oposición no podría impugnar nunca ante la Corte lo legislado por la mayoría, porque, para hacerlo, hace falta 33% de los legisladores, cifra que nunca podría alcanzar.

Dice bien Diego Valadés que esta *subrepresentación*, este robo de poder, "es el mayor problema que ha enfrentado la democracia mexicana... A partir de que se desconozca el derecho de casi la mitad de los votantes de oposición, ya no se podrá hablar de democracia en México" (*Excélsior* (28/7/24)). ■





**ASTILLERO**

*Claudia: no traicionar // Seguir con legado de AMLO // Ex vocero señala a Corral // Maru impulsa proceso en Chihuahua*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**L**A REITERACIÓN CLAUDISTA del compromiso de mantenimiento de las políticas obradoristas tuvo ayer momentos significativos durante una gira de trabajo que permitió a la virtual presidenta electa plantear que le mueve “una visión de largo plazo: vengo a Veracruz a decirles que no vamos a traicionar al pueblo, que vamos a seguir con el legado del mejor presidente de México”.

**EL PLANTEAMIENTO REIVINDICA** la continuidad de las políticas de un movimiento que se asume más allá de la sexenalidad. Durante las administraciones priistas la regla era el deslinde e incluso la confrontación con el antecesor; la docena panista ni siquiera tuvo esas oportunidades y, ahora, en el plano López Obrador-Sheinbaum, se trabaja en la consolidación de un proyecto a largo plazo. Ya se verá si en la realidad política, conforme avance el gobierno claudista, es posible mantener esa unidad y compromiso de continuidad.

**EN OTRO TEMA:** Antonio Pinedo Cornejo, quien fue coordinador de comunicación social y vocero del gobernador Javier Corral durante cinco años, declara: “No tengo duda de que se dieron algunas corruptelas que ameritan una investigación a Javier Corral, César Augusto Pemiche (quien fue fiscal estatal) y Gustavo Madero (quien fue coordinador ejecutivo del gabinete de Corral)”. Agrega: “Yo informé algunos casos de posible corrupción de los que me enteré, pero le hice saber al Bayo Valenzuela (fiscal estatal Anticorrupción) que a ellos les toca investigar las pistas, la fiscalía tiene agentes para hacerlo” (entrevista con Rafael Navarro, en el portal chihuahucense *Tal cual*: <https://goo.su/HB1cRi>).

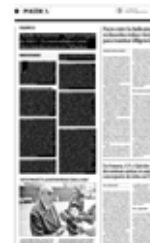
**AGENTES DE ESA** fiscalía anticorrupción habían detenido en septiembre de 2023 a Pinedo Cornejo, bajo acusaciones de uso indebido de funciones y atribuciones (aunque el proceso se había iniciado en 2021 y el imputado gozaba de una suspensión definitiva, que lo obligaba a

firmar ante un juzgado periódicamente, lo que incumplió y por ello fue declarado prófugo de la justicia).

**EN ESPECÍFICO SE** le señalaba de haber cometido actos de corrupción entre los años 2017 y 2018, cuando habría asignado contratos a empresas en las que laboraba su ex pareja sentimental, Abril Susana Pilar R. L.” según informaron Rubén Villalpando y Jesús Estrada, corresponsales de *La Jornada* en Chihuahua (<https://goo.su/67A2djQ>). Los contratos implicaron 9 millones 370 mil pesos y fueron involucradas las firmas Xtreme Sports, Upcon y Malcomsat.

**EL PASADO 19** de julio quedó Pinedo Cornejo en libertad condicional. Se apegó a un criterio de oportunidad y podrá ser restigo protegido en el juicio que se libra en aquella entidad contra Corral por enriquecimiento ilícito y defraudación fiscal. Todo ello, en el contexto de un duro enfrentamiento que sostiene el gobierno panista de María Eugenia Campos Galván, a quien generalmente llaman Maru, contra quien duró 40 años en el PAN y el año pasado dejó tal partido para sumarse al equipo de Claudia Sheinbaum, quedar como senador plurinominal y pretender convertirse en director de una agencia federal anticorrupción.

**EL CORRALISMO HA** acusado a Maru Campos de haberse beneficiado económica y políticamente (antes de ser gobernadora) de corruptelas a cargo del anterior gobernador priista César Duarte y, además, de favorecer judicialmente la causa de este personaje *tricolor* que fue detenido en Estados Unidos y extraditado a México. Ahora, Maru Campos está empeñada en que se juzgue a Corral por presuntos actos de corrupción, en un proceso judicial (con mucha reproducción mediática accitada) que podría haber frenado la intención de convertirlo en secretario federal de la Función Pública, aunque mantiene la expectativa de dirigir una agencia anticorrupción, como se mencionó líneas atrás. Además, Corral será senador a partir del 1º de septiembre próximo y parecería difícil que el propio partido Morena aprobara retirarle el fuero. ¡Hasta mañana!





# El próximo éxodo venezolano

México, Brasil y Colombia pagarán un alto precio por sus posturas vacilantes sobre el grotesco fraude electoral del 28 de julio en Venezuela: a falta de una mayor presión internacional sobre la dictadura de Nicolás Maduro, probablemente se producirá un nuevo éxodo masivo de venezolanos a todo el continente.

Más de 77 millones de venezolanos ya han salido del país desde que Maduro tomó el poder en 2013. Una encuesta reciente de Consultores ORC en Venezuela mostró que el 18 por ciento de los adultos venezolanos, o más de 4 millones de personas, dijo que consideraría irse si Maduro permanece en el poder.

Otra encuesta realizada en abril por Meganálisis había situado la cifra de potenciales migrantes en un asombroso 44.6 por ciento de los 25 millones de adultos de Venezuela. Eso equivale a más de 11 millones de personas.

Vergonzosamente, México, Brasil y Colombia no apoyaron una propuesta de resolución en la Organización de los Estados Americanos (OEA) para pedirle a Maduro que muestre las actas de votación, tal como lo requiere la ley venezolana.

Maduro, citando cifras del Consejo Nacional Elec-

toral (CNE) que él controla, aduce haber ganado las elecciones con un 51 por ciento de los votos, pero se ha negado a mostrar las actas de la votación. Las copias de las actas publicadas por la Oposición, así como las encuestas de boca de urna, muestran que el candidato opositor Edmundo González Urrutía ganó con un 67 por ciento del voto, contra un 30 por ciento de Maduro.

La propuesta de resolución ante la OEA sólo fue respaldada por 17 países, uno menos de los necesarios para aprobarla. México, Brasil y Colombia luego sacaron una declaración conjunta, más blandengue, que pide a Maduro dar a conocer las actas. Estados Unidos, Argentina, y otros países apoyaron el proyecto de resolución.

A menos que haya una clara presión externa sobre Maduro, los venezolanos perderán las esperanzas, y comenzará una nueva ola migratoria. Los primeros en irse serán los jóvenes, que ya no ven ningún futuro para ellos.

Después de todo, muchos exiliados sacarán de Venezuela a sus padres y abuelos, por temor de que no consigan medicamentos esenciales en medio de un nuevo ciclo de violencia y

crisis económica.

A Maduro, sin embargo, no le será fácil sobrevivir en el poder. Jhon Magdaleno, profesor de la Universidad UCAB de Venezuela, me dijo que ha contado al menos 11 casos en las últimas décadas en que autócratas se vieron obligados a renunciar después de tratar de robarse elecciones. Entre ellos están los casos del serbio Slobodan Milosevic en 2000 y el boliviano Evo Morales en 2019.

“A menudo, hay manifestaciones masivas, seguidas de una ruptura dentro de las estructuras del poder”, me dijo Magdaleno. “No descarto que esto ocurra en Venezuela”.

El Presidente estadounidense, Joe Biden, para su crédito, llamó al Mandatario de Brasil, Luis Inácio Lula da Silva, y lo convenció de que pidiera a Maduro publicar las actas. Y el jueves, el Secretario de Estado Antony Blinken dio un paso importante al declarar que hay “evidencias abrumadoras” de que González Urrutía ganó las elecciones.

Pero Biden debería hacer más. Debería elevar el perfil de la crisis de Venezuela hablando personalmente del tema, en lugar de dejar esa labor a sus subordinados. Debería estar llamando por teléfono a los





Fecha <b>05.08.2024</b>	Sección <b>Internacional</b>	Página <b>12</b>
----------------------------	---------------------------------	---------------------

Presidentes latinoamericanos pidiéndoles que ahora reconozcan a González Urrutia.

A diferencia de lo que pasó en las elecciones venezolanas de 2018, donde la Oposición no participó y, por lo tanto, no tenía registros de votación para demostrar una victoria, esta vez existen las actas de votación dadas a conocer por González Urrutia que prue-

ban su triunfo.

Biden debería decirle al Presidente de México, por ejemplo, que es en su propio interés presionar a Maduro para que dé a conocer las actas electorales, o acepte una transición negociada a la democracia.

El Mandatario estadounidense podría decirle algo así como: "Washington no aceptará la nueva ola de migrantes venezolanos, se que-

darán varados en México".

Biden puede construir una gran coalición diplomática internacional para aplicar sanciones a Rusia por su invasión a Ucrania, y podría hacer algo parecido para respaldar la democracia en Venezuela. A falta de esa presión, habrá una nueva ola migratoria de venezolanos que empeorará esta crisis humanitaria y económica en todo el continente.



# El largo y tormentoso verano

**F**ormalmente ha comenzado lo que será el último verano de este sexenio y en muchos sentidos también el último verano para muchos lugares donde bien por resultados electorales inciertos, por guerra o por invasiones, la alteración de su vida normal empezará a perfilar cómo será el mundo del Presente y, sobre todo, el peso que tiene el compromiso del pasado.

Actualmente me encuentro en Europa y todo el tiempo siento cómo vuelan sobre mi cabeza los misiles que van desde Rusia a Ucrania y viceversa, con la amenaza siempre latente que bastaría que uno de ellos explote en un lugar donde no debería para iniciar una catástrofe mundial. Cuando el 24 de febrero de 2022 Rusia invadió Ucrania, nadie imaginó que este hecho terminaría desencadenándose en una guerra que provocaría que 18% del territorio ucraniano estuviera ocupado por los rusos, que hubiera más de 6 millones de ucranianos refugiados ni los cientos de miles de muertos que ha causado este conflicto. También es una guerra que está motivando que muchos países estén restituyendo el servicio militar obligatorio, con unas reacciones sociales que ya veremos pero que no resultarán fácil de suponer y que van a constituir una especie de corte traumático.

Ya no tenemos a los *millennials* como generación dominante, pero tenemos las

que les siguieron y desde que nacieron y los acunamos ellos nunca tuvieron en sus cálculos ni supuestos el tener que ser militares por obligación. Es un cambio que, más allá de producir las leyes y modificaciones jurídicas en los parlamentos, obliga a tener un espacio de reflexión ya que hasta el propio Putin y su Rusia –que no es precisamente un modelo de respeto hacia los demás– hicieron y crearon unas condiciones en las que mucha gente se exilió y que hacen recordar más a los años de la guerra de Vietnam que a las nuevas guerras. En pocas palabras, resulta muy difícil imaginar cuál será la posición y disposición de las juventudes sobre el hecho de tener que ir a la guerra y hacer un servicio militar de forma obligatoria. Y lo cuestiono porque estamos hablando de generaciones que su única cercanía o escenario de participar en cualquier tipo de guerra sólo se lo había planteado en sus videojuegos.

La verdad es que mientras que Europa respira, disfruta, sufre y descubre un país inédito, gracias a los Juegos Olímpicos, hay muy poca reflexión sobre la guerra en sí misma y sobre el hecho de que esa guerra ya tenga cientos de miles de víctimas y millones de refugiados. Mientras los ejércitos y las armas inevitablemente se van agostando, uno de los contendientes sólo puede seguir en el conflicto siempre y cuando Estados Unidos, Europa, sus aliados ideológicos y sus vecinos sigan pres-trándoles y financiando su participación

Continúa en siguiente hoja





en la guerra. De lo contrario, será cuestión de tiempo para que la zona del Dombás y lo que queda de la región sean parte de la nueva reconfiguración del mapa europeo que en estos momentos sabemos cómo es, pero que desconocemos cómo será una vez que termine la guerra. Una guerra que, en palabras de Donald Trump y como una de sus promesas de campaña electoral, podría acabar “en cuestión de 24 horas”.

En México, empieza el principio del fin. En menos de 60 días, al hombre que más poder ha ganado de manera democrática, el único gobernante que vio la apoteosis de la democracia de lo que significa tener el respaldo de las mayorías –no solamente reflejada en los números obtenidos por su candidata a presidenta, sino también por su dominio absoluto en la cámaras de Diputados y Senadores–, le ha llegado el momento de irse. Así es la ley de la vida y de la Constitución, a pesar de sus incesantes esfuerzos por modificarla a su gusto, cambiándola tanto que al final termine por ser irreconocible. En ese sentido, la reforma judicial es un elemento básico para lograr el objetivo.

La justicia es un término que requiere de mucho tiempo para madurar. En casi ningún lugar del mundo las sociedades están contentas con su sistema judicial. El problema es que el paso previo para que la justicia sea expedita y, sobre todo, sea justa, es garantizar la aceptación popular al momento de aprobar los entramados y modificaciones jurídicas necesarios para decidir sobre la vida y funcionamiento de un país. Es obvio que después del enfrentamiento y después de lo vivido en este sexenio, seguramente la justicia se encuentra –y con razón– en su punto más bajo de credibilidad. En parte se debe a que no hay institución que aguante un tratamiento intensivo,

en forma de mañanera, durante tanto tiempo sin salir ileso.

Es inútil empezar a discutir si lo sucedido fue justo o injusto. El Presidente saliente no quiere dejar Palacio Nacional sin haber liquidado, primero, las posibilidades de cambio constitucionales haciendo uso de su mayoría legislativa. Y, segundo, no pretende irse sin aprobar su reforma judicial, que puede terminar siendo un proceso electoral más en el que, para poder participar, de acuerdo con lo que se ha dicho, sólo sería necesario saber leer y escribir. Y es que con la ocurrencia de proponer que haya una rifa para preseleccionar a los candidatos o que no sea imprescindible tener experiencia –ya no sólo jurisdiccional sino tampoco legal–, siempre es posible que el ser humano, en su incansable búsqueda de la eficiencia y la verdad, mejore lo que tenemos. En principio, por lo que conocemos, hemos sufrido y vivido, resulta muy difícil que con esos instrumentos se puede llegar a producir una nueva generación de jueces que estén a la altura de lo que necesitamos, que, en el fondo, se trata únicamente de que se aborden en serio nuestras reclamaciones y que podamos tener garantías y fe pública sobre que la justicia, pese a todo, es justicia.

En medio de todo esto, viendo a la izquierda o a la derecha –dependiendo de dónde esté usted– y enfocando la visión en Estados Unidos, se vislumbra un interesante panorama. Las dos primeras semanas sin Joe Biden han sido muy malas para Donald Trump. Para empezar, resulta increíble que sus asesores sigan sin comprender que la campaña que estaba hecha y ganada contra Biden ha desaparecido en el momento en que el todavía presidente renunció a la contienda presidencial. Ahora lo que tienen que hacer es enfrentarse re-

cuperando lo peor de Trump –que no es su inteligencia ni su fuerza–, que es el insulto.

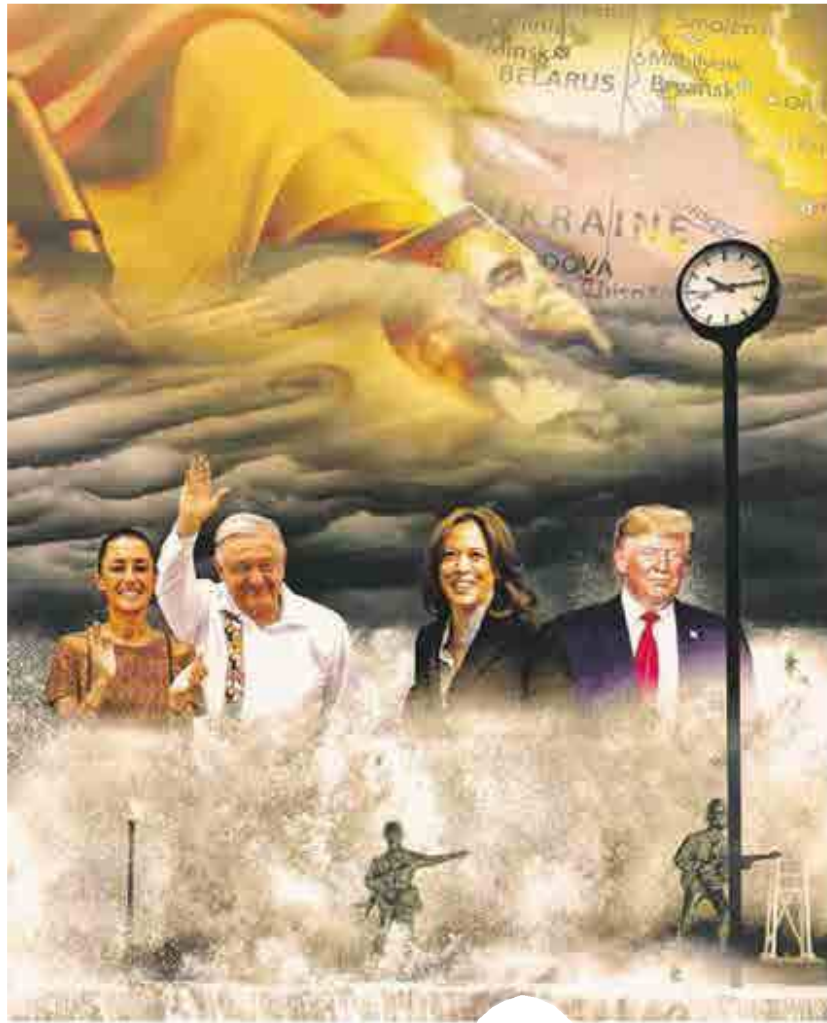
En este momento el mundo se está configurando por diferentes realidades étnicas. Los afroamericanos tienen un papel muy importante en el nacimiento y desarrollo de la historia estadounidense, aunque numéricamente –debido a la multiplicidad de etnias migrantes que han llegado a Estados Unidos como la china, japonesa, india o pakistaní– ha ido perdiendo su peso de manera paulatina. El flujo migratorio hacia Estados Unidos de estos grupos étnicos es cada vez más importante, hecho que afecta de manera indirecta a los ataques de Donald Trump hacia Kamala Harris. Y es que la todavía vicepresidenta estadounidense tiene ascendencia india, por parte de su madre, y jamaicana, por parte de su padre, mas no se puede considerar como afroamericana. Por lo tanto, salvo que Trump haya descubierto un detector que permita identificar el sentido de pertenencia sobre los orígenes étnicos, es claro que existe una escasez y falta de solidez en sus argumentos frente a la risueña –y seguramente histriónica– exfiscal y candidata a presidenta de Estados Unidos.

A estas alturas todo está en el aire y nadie sabe quién ganará. Aunque sí los invito a seguir la campaña, ya que, entre los varios fenómenos, se ha producido uno muy importante. Y éste es el hecho de que ha desaparecido el gozo y el disfrute de mal herir y usar la decrepitud humana –debido a los efectos que produce la vejez– y se ha producido la creación de un personaje como Donald Trump, quien hasta hace unas semanas iba sonriente y confiado por su inminente regreso a la Casa Blanca. Sin embargo, ahora se le empieza a ver preocupado y con cierta desconfianza sobre lo que pueda pasar.

Fecha  
05.08.2024

Sección  
Opinión

Página  
33







# Pemex y el ajedrez de Claudia

La operación de la empresa petrolera mexicana será un punto de quiebre en el manejo de las finanzas públicas durante la administración de la doctora Sheinbaum. Pemex tiene deudas multimillonarias

Hasta el cierre de la semana, reportes de fuentes confiables apuntaban que el presidente López Obrador sostenía con su sucesora, Claudia Sheinbaum, el mayor punto de disenso desde que comenzó el proceso de transición, a causa de la insistencia de Palacio para que Octavio Romero Oropeza sea ratificado al frente de Pemex.

La operación de la empresa petrolera mexicana será un punto de quiebre en el manejo de las finanzas públicas durante la administración de la doctora Sheinbaum. Pemex tiene deudas por 106 mil millones de dólares y debe a proveedores otros 350 mil millones de pesos, el equivalente a un punto del Producto Interno Bruto (PIB), según reportes oficiales al cierre de 2023.

Romero Oropeza es originario de Tabasco, donde estudió agronomía en el Colegio Superior de Agricultura Tropical, eventualmente cerrado por alegatos de fallas graves en la formación de sus alumnos. Compañero de batallas políticas y partidistas de López Obrador desde 1989, fue también su oficial mayor en el gobierno del Distrito Federal (2000-2005), periodo en el que la Auditoría Superior de la Federación reportó descuido sistémico de los controles financieros confiados a Romero Oropeza durante su encomienda capitalina.

Desde hace semanas la presidenta electa ha tomado medidas para impedir o al menos reducir el impacto de la permanencia de Romero Oropeza en Pemex. A ello respondió la designación de su más cercana operadora financiera, Luz Elena González, como próxima secretaria de Energía, en una apuesta por generar un control de daños sobre esa empresa estatal.

Incluso, ha estudiado una nueva estructura del gobierno —en proyecciones diseñadas por Raquel Buenrostro, próxima secretaria de la Función Pública—, para crear una “supersecretaría” de Energía y absorber lo mismo a Pemex que a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), donde esta semana podría ser anunciado que Víctor Rodríguez Padilla

Continúa en siguiente hoja



Fecha  
**05.08.2024**

Sección  
**República**

Página  
**6**

será el sucesor de Manuel Bartlett.

Sheinbaum Pardo notificó también al ratificado secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, que la titular de la subsecretaría de Egresos será ocupada por otra incondicional de ella, Bertha Gómez Castro, quien en el Gobierno de la Ciudad de México desempeñó la misma responsabilidad bajo la supervisión de la citada González Escobar. En Egresos se halla Juan Pablo de Botton, igualmente cercano a Palacio, pero asumirá la cartera de Administración y Finanzas durante el próximo gobierno capitalino de la morenista Clara Brugada.

La información recabada indica que el argumento de López Obrador para presionar a Sheinbaum por la ratifica-

ción de Romero Oropieza es que debe supervisar la entrada en operación de la nueva refinería Olmeca, en Dos Bocas, Tabasco. Pero este proyecto fue desarrollado en realidad por la exsecretaria de Energía, Rocío Nahle, actual gobernadora electa en Veracruz.

De acuerdo con cifras oficiales, el costo de la construcción de esa refinería "brincó" de 8 mil millones de dólares a cerca de 17 mil millones de dólares. Se han producido al menos cinco anuncios para su entrada en operación, pospuesta en todas las ocasiones. Expertos han declarado que la refinación en esas instalaciones nunca será rentable, porque resultará más cara que importar gasolinas.

Otros indicadores del desempeño de

Romero Oropieza al frente de Pemex revelan una incesante caída en la producción de petróleo, desplome en reservas probadas y probables. Se hallan detenidos los trabajos de exploración y producción de nuevos pozos. Es la empresa en su ramo más endeudada y menos rentable del mundo.

Esa es la herencia envenenada de Romero Oropieza en Pemex. Se ignoran las razones reales por las que el presidente López Obrador desea que se ratifique en su puesto. Y el dilema de Claudia Sheinbaum es someterse a los pactos palaciegos, o sostener que la economía del país no podrá salir a flote llevando atado el grillete de un Pemex podrido.

 **HERENCIA**  
SE IGNORAN las razones reales por las que el presidente López Obrador desea que se ratifique a Octavio Romero Oropieza al frente de Pemex



DANIEL REY



OTROS ÁNGULOS  
Venezuela, en la encrucijada

GERARDO ESQUIVEL

@esquivelgerardo



**E**l pasado domingo 28 de julio el pueblo venezolano acudió a las urnas para elegir a su próximo presidente. Una semana después, la incertidumbre sobre el resultado es total. Hay dos comunicados del Consejo Nacional Electoral que le otorgan el triunfo al presidente Nicolás Maduro, quien está en busca de su tercer mandato consecutivo. Hasta el momento, sin embargo, no hay ninguna evidencia que soporte o confirme este resultado. Peor aún, las cifras agregadas que se mencionaron en el primer comunicado del Consejo parecían estar maquilladas: los resultados producían porcentajes tan perfectos que eran completamente inverosímiles. La oposición, por su parte, ha hecho públicos los resultados de cuatro quintas parte de las actas electorales. Sus resultados parecen confirmar un amplio triunfo del candidato opositor, Edmundo González. Si las actas difundidas fueran falsas, uno pensaría que sería relativamente fácil para el gobierno descalificarlas y mostrar las correctas. Por alguna razón, esto no ha ocurrido, lo que otorga mayor credibilidad a las cifras de la oposición.

En este contexto tan complejo, resulta interesante observar las reacciones de otros países a lo que sucede en Venezuela. A diferencia de lo ocurrido en 2019 con Guaidó, ahora nadie se ha apresurado a declarar presidente o reconocer al candidato opositor. El país más vocal ha sido Estados Unidos, quien ha dicho que "es claro" que ganó Edmundo González y que debería iniciarse una transición pacífica del poder. A pesar

de eso, evitó llamarlo presidente u otorgar algún tipo de reconocimiento oficial. El propio Estados Unidos, junto con otros países de la región, impulsó una resolución de la Organización de Estados Americanos en la que se conminaba a Venezuela a publicar en forma inmediata los resultados electorales. Aunque la propuesta tuvo 17 votos a favor, le faltó un voto para su aprobación. México no asistió a esa sesión, mientras que Colombia y Brasil se abstuvieron. A cambio, estos tres países optaron por emitir un comunicado conjunto en el que piden celeridad y transparencia en los resultados electorales, sin que esto implique una exigencia ni reconocer el triunfo de uno u otro aspirante. También han solicitado que las controversias sean dirimidas por la vía institucional, que los actores políticos actúen con cautela, que eviten una escalada de violencia y manifiestan su disposición a contribuir al diálogo y a la búsqueda de acuerdos. Esta actitud es congruente, democrática y respetuosa, además de que abre las puertas para una eventual transición política ordenada y responsable.

Dado el tiempo transcurrido, a estas alturas es poco probable que el oficialismo sea capaz de presentar evidencia que demuestre el triunfo de Maduro. Si así hubiera ocurrido, resultaría inexplicable la tardanza en demostrarlo. Por ello, Venezuela se encuentra en una encrucijada: o Maduro reconoce su derrota y da paso a una transición pacífica del poder o se aferra a la presidencia, concreta el fraude y se atrinchera con el apoyo de las fuerzas armadas. Esto último, por supuesto, implicaría tomar una ruta completamente carente de legitimidad, lo que abriría la puerta a un conflicto social mayúsculo de consecuencias inimaginables. ■





# Mujeres en riesgo

El 30 de julio pasado, la línea de emergencias 911 recibió un llamado alertando de la presencia de dos cadáveres en las calles Tomasquilita y la Primera Cerrada de Tomasquilita, a la altura de San Miguel Topilejo (km 32) de la carretera federal México-Cuernavaca (Aldía Tlalpan). Al llegar, la policía solicitó los servicios de emergencia (ERUM).

Los paramédicos confirmaron la muerte de dos mujeres jóvenes que presentaban lesiones (golpes) y quemaduras en gran parte de su cuerpo. Los primeros peritajes indican que fueron asesinadas en otro lugar y abandonadas en Topilejo. El equipo forense trasladó los cuerpos al anfiteatro ministerial de la coordinación Tlalpan 4 para su autopsia e identificación. Hace algunos años que esa zona ha comenzado a registrar actividades que parecen vinculadas a grupos del crimen organizado. De hecho, en 2022 se produjo un enfrentamiento entre la Policía (SSC) y una célula de Los Chapitos en la Colonia San Andrés Totoltepec.

## CAMBIO DE PERFIL

Desde que se contabilizan, la cantidad de femicidios registrados no ha parado de crecer pasando de 99 en 2018 a la escalofriante cifra de 832 en 2023. En la actualidad, en el país se cometen

dos femicidios diarios en promedio (2.27). El Edomex y la CDMX concentran el 17% de todos los femicidios a nivel nacional. Y desde que comenzó la serie (excepto en 2018), el Edomex es la entidad con mayor cantidad de femicidios y la CDMX le sigue en tercer lugar. El centro del país es el lugar donde se mata a más mujeres en México.

Pero estos niveles de homicidios encierran varios fenómenos: las mujeres que mueren a manos de sus parejas, aquellas que mueren por la violencia machista (pero los asesinos no son sus parejas) y, por último, un tema menor pero de creciente importancia: por la creciente participación femenina en tareas vinculadas al narcomenudeo. No es un tema exclusivo de México sino de toda la región. En los últimos años, ha habido un aumento de las tasas de encarcelamiento femenino precisamente debido a una mayor participación de las mujeres en el tráfico y venta de drogas. Y dicha participación está determinada generalmente -en parte- por su condición de madres solteras y la necesidad de sostener económicamente a sus familias (Buxton, 2021). Según Wola (2020), la proporción de mujeres encarceladas por este delito (venta de droga al menudeo) es

un 30% superior a la de los hombres (2020). Y al mismo tiempo, el número de mujeres presas en cárceles latinoamericanas ha aumentado 51.6% frente al 20% de hombres (OEA, 2021). En resumen, generalmente se trata de mujeres que necesitan dinero y no encuentran con facilidad un lugar en el mercado laboral que se ajuste a sus necesidades (paga, horarios, capacitación, lugar, etc.) Y por ello recurren a la venta de drogas (dinero rápido y abundante, horarios flexibles y no deben viajar al lugar de trabajo). Son un objetivo fácil para las policías (rara vez son violentas o andan armadas) y en los conflictos entre las bandas por el control territorial de una plaza (y su mercado de drogas), son también las primeras en caer. Para las bandas también son un objetivo fácil y una forma rápida de enviar un mensaje al rival, pero sobre todo, a sus vendedores/as y a los propios. Las peleas entre bandas se inician matando a algunos de los vendedores/as del rival (para convencer al resto de dejar de vender para el otro grupo) y la mayor presencia femenina se traduce en más muertes de mujeres que se encuentran en el último eslabón de la cadena. Porque para todos los actores de ese drama son simplemente descartables.







Fecha <b>05.08.2024</b>	Sección <b>Ciudad / Falla de origen</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--------------------------------------------	--------------------

## CIRCUITO INTERIOR

**SI SONABA** indignante que cada diputado se hubiera asignado 2.5 millones de pesos como bono de final de Legislatura, ¿de qué forma sonará saber que —como dice el clásico de otras generaciones— aún hay más?

**CUENTAN** que para este mes vendrán otras partidas que, en conjunto, darán la nada despreciable cantidad de 793 mil pesos que recibirán los 66 congresistas, bueno, excepto los dos a los que les están pichicoteando la despedida.

**VAN** etiquetadas por diferentes rubros, pero al final, serán recursos de los que dispondrán a discreción.

...

**MUY A** propósito de Donceles, cuentan que hoy sesionará la Comisión de Planeación y, lo que parecía ser una reunión de protocolo, podría volverse un agarrón épico.

**EN AGENDA** estaba la aprobación de

los informes de actividades pendientes, un formalismo, para pronto acabar.

**PERO** con eso de que este grupo de trabajo le tocó ver también lo relacionado con la iniciativa de Jefatura de Gobierno para ponerle un tope a las rentas, podría haber jaloneos, reproches y acusaciones.

**Y TODO** porque la Oposición considera que, por mucha prisa que tenga el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la iniciativa no debe tomarse a la ligera, mientras que a los de la 4T les urge que salga

...

**MALAS** señales para muchos en la burocracia de la CDMX.

**CUENTAN** que cada vez hay menos posibilidades de que funcionarios de alto nivel sean llamados al gabinete federal, por lo que sus respectivos equipos están, lo que le sigue de nerviosos.

[circuitointerior.reforma.com](http://circuitointerior.reforma.com)





**CIUDAD PERDIDA**

*El estate quieto a Trump*

**MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ**

**T**RAICIÓN O NO, lo que sucedió con la entrega o captura de *El Mayo* Zambada y el último de los *Chapitos* servirá de tapabocas para Trump.

**HACE UNOS DÍAS**, el agente *naranja*, que pretende convertirse en el presidente número 47 de EU, amenazó con atacar a México al estilo Netanyahu, con el falso argumento, desde luego, de que aquí y en la administración Biden nada se ha hecho por combatir el mar de narcotráfico y sus cárteles.

**EL CÓMO LLEGARON** a Estados Unidos esc par de muy importantes miembros de la más conspicua asociación criminal sinalocnse no parece tan relevante si lo comparamos con el mensaje que desde la formación Biden-Harris se lanza al campamento republicano.

**EL "MIENTES TRUMP"** que se ha repetido un sinnúmero de ocasiones, esta vez resulta más importante que nunca porque lleva consigo, además, la posibilidad cada vez más real de que el republicano que nos amenazó pierda la elección.

**LAS COSAS HAN** cambiado: Trump tiene adversario o adversaria y mucho más fuerte de lo que él suponía. El argumento supuestamente más sólido del mismo Trump ha sido el combate al *narco*, pero fuera de sus fronteras, y la respuesta con la presencia de los del cártel de Sinaloa en las cortes de allá fue exhibirlo como un falsario, y eso es el motivo de la voltereta que ha dado el juego por la Presidencia en EU.

**EN AQUEL PAÍS**, de todas formas, se guarda mucha discreción, silencio, respecto de cómo llegaron los narcos. No obstante, ha quedado claro que por algún motivo —político, desde luego— la Casa Blanca se ha negado a dar información al respecto, aunque parece que se han dejado correr un par de relatos que parecen acercarse a la realidad.

**SE DICE ALLÁ** que, primero, el traslado de los delincuentes se hizo desde Sinaloa y no de

algún otro punto de nuestro país, aunque también corrió el rumor de que sí, que un avión salió de Sinaloa, pero que hubo un transbordo y el avión que salió muy probablemente de Culiacán no fue el mismo que aterrizó en Texas.

**TAMBIÉN SE DICE** que el piloto, del que se dijo no era mexicano y podría ser un integrante de alguna de las agencias —FBI o DEA—, sí tiene la nacionalidad mexicana y se sabe su nombre y su ubicación.

**PERO, ADEMÁS, DE** todo esto lo más importante para nosotros es la tranquilidad con que se tomó el asunto en Sinaloa, o como se controló la noticia que olía a violencia desde todas formas.

**LA PRESENCIA DEL** Ejército y la Guardia Nacional parece haber surtido efecto y no se registraron las reacciones acostumbradas en este caso. No se quemaron autobuses ni hubo tiroteos, tampoco las venganzas que ejercen unos contra otros.

**NADIE PARECE HABER** tomado en cuenta este aspecto, pero es principal porque se trata de una de las tierras más violentas del país y de los jefes delincuenciales de mayor rango. Eso, como decíamos, ensombrecía el horizonte, pero nada pasó y, por si acaso, no debe haber ningún descuido. Que no se nos olvide.

**De pasadita**

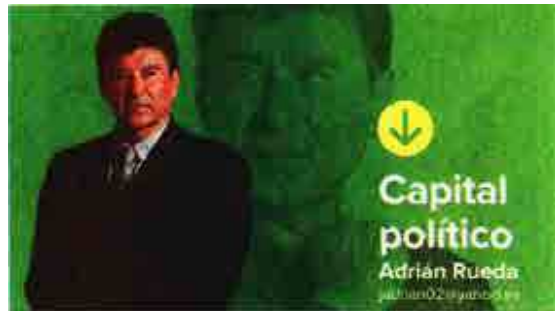
**HAY QUE DESTACAR** el combate que ha dado el gobierno de la ciudad a las *chelerías*, esos lugares en los que se venden bebidas alcohólicas al por mayor, principalmente a gente muy, muy joven.

**Y TAMBIÉN SE** debe destacar que hasta el momento el nombre de quienes instalan, hasta sobre las banquetas o en departamentos particulares, esos antros, no se da a conocer y eso también es cosa del gobierno de Martí Batres. ¿Por qué se esconden los nombres de los que deben llamarse delincuentes? ¿Será que se trata de algunos miembros de los clanes hegemónicos? O ¿qué pasa?

*cd\_perdida@jornada.com.mx*



Página 1 de 1  
\$ 60098.00  
Tamaño: 199 cm2

Fecha  
**05.08.2024**Sección  
**Comunidad**Página  
**21**

## Repiten sabadazo electoral en la CDMX

• El Instituto Electoral de la CDMX otorgó a Morena siete curules extra.

Toda la vida, se han criticado los sabadazos, adjetivo utilizado para referirse a decisiones polémicas que las autoridades buscan ocultar, aprovechando que el fin de semana la población se concentra en el descanso o el entretenimiento.

La 4T —igual que todos los gobiernos— utiliza esa estrategia para el anuncio de resoluciones como la del Instituto Electoral de la CDMX, que el viernes otorgó a Morena siete curules extra para que tenga sobrerrepresentación en el Congreso local.

En junio pasado, el partido oficial ganó la mayoría de distritos en la capital, por lo que el órgano electoral había decidido darle solamente dos diputados plurinominales.

En primera instancia se decidió otorgar más posiciones a la oposición, a fin de evitar que la fuerza mayoritaria estuviera sobrerrepresentada en Donceles. Se buscaba equilibrar un poco la balanza entre el oficialismo y quienes votaron en contra.

Pero se filtró la propuesta del IECM y el oficialismo puso en marcha una sucia maniobra para exigir que, en lugar de dos plurinominales, les fueran otorgadas nueve, lo cual los dejaría con 43 escaños, a sólo uno de la mayoría calificada.

La trampa estuvo en que candidatos electos, como **Gerardo Villanueva** y **Víctor Varela**, entre otros, pidieron mediante una carta al Instituto —enviada también en sábado!— que fueran considerados parte del Partido Verde y del PT, no de Morena.

Ello a pesar de que el primero ha sido siempre paje de **Martí Batres**, cuya hermana, **Valentina**, quedaría fuera si sólo les daban dos curules, y el segundo ha sido siempre fiel escudero de **Clara Brugada**. ¿De dónde les sale lo verdes?

Junto con ellos, cinco más repitieron el truco, pidiendo que los consideraran de las bancadas afines a Morena, con lo que el partido oficial tendría menos triunfos en las urnas y le corresponderían nueve curules por la vía plurinomial.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 42884.00  
Tamaño: 302 cm2



Fecha <b>05.08.2024</b>	Sección <b>Comunidad</b>	Página <b>21</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Se trata del mismo tipo de posiciones que el Presidente y la propia **Claudia Sheinbaum** han pedido que desaparezcan. Pero, mientras, son usadas por su partido para lograr mayorías artificiales en los congresos y hacer de las leyes lo que les plazca.

Como quiera, tras recibir esas cartas, el consejero **Bernardo Valle** elaboró un nuevo dictamen que avalaba la *chicanada* morenista. A pesar de que el documento dividió al Consejo General del IECM, fue aprobado.

Originalmente se otorgaban a Morena dos plurinominales; 11 al PAN; 5 al PVEM; 4 al PRI, PT y Movimiento Ciudadano, y dos al PRD. Ahora, Morena y el PAN tendrán 9; el Verde, 4; PRI, PT y MC, 3, y el PRD uno.

La presidenta del IECM, **Patricia Avendaño**, justificó la decisión argumentando que los candidatos tienen derecho a elegir a qué partido y fracción adherirse. Ok, ¿y el derecho de los ciudadanos a que se respete su voto, qué?

El caso llegará a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde la oposición tendría una leve esperanza porque en el tribunal local, ni soñarlo.



### **CENTAVITOS**

Desde Tlalpan, la alcaldesa **Alfa González** defiende la actuación de **Alfredo Reyes** como su director de Gobierno, y dice que nadie se lo impuso, pues es una propuesta de ella. Es más, afirma que nadie le impuso nada en Tlalpan y que "sólo me acercaron algunos currículums". Asegura que en tres años como alcaldesa nadie se quejó de que le hayan pedido algún *moche* y que, por el contrario, les ayudó a actualizar permisos. **Alfa** mete las manos al fuego por **Reyes**, pero no por **Pepe Alcaraz**, su jurídico, con amplia fama de pillo.

**El caso llegará a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.**



Escuchando a **AMLO** denunciar un “golpe de Estado” en su contra, se cae en su trampa: acusa a la oposición de preparar lo que él pretende hacer. Él está activamente preparando un golpe de Estado contra la Constitución.

Con el 54% de votos pretende obtener el 75% de los legisladores en el Congreso nacional para imponer su añorado plan C. La oposición recibió el 45% de los votos, pero con las reglas que **AMLO** quiere imponer en los órganos electorales tendrá solamente el 25% de legisladores. Así no votó México. Resolvió una mayoría y una minoría, sí, pero de ninguna manera en esa proporción. El Congreso debería reflejar el equilibrio real de fuerzas en el país: 55% y 45%, pero de ninguna manera 75% y 25 por ciento. México no votó 75% y 25 por ciento. Votó 55% y 45 por ciento.

La realidad del país es esa. Por tanto, ¿cómo debemos interpretar la intención de cambiar legalmente los resultados que violentan la voluntad popular? ¿Y por qué cree **AMLO** que puede imponer ese legado nefasto en los órganos electorales?

La interpretación legal que otorga el 75% de legisladores a Morena y aliados es deliberadamente torcida. Alega que cada partido de su coalición “merece” 8% más de legisladores. Es decir, incrementa en 24% su caudal de legisladores. Pero la ley mandata solamente del partido mayoritario y no de sus aliados. Legalmente solamente le corresponde a Morena un 8% más de legisladores, y no al Verde ni al PT. Ellos recibirán los legisladores plurinominales igual que el resto de los partidos. Es decir, según su votación. El PAN, como primera minoría, recibiría la mayor cantidad de plurinominales y así se repartirán proporcionalmente para el resto de los partidos.

Bajo ese principio, ninguna fuerza ganó la mayoría calificada en el Congreso nacional.

Entonces, ¿por qué presupone Morena que tendrá el 75% de legisladores? Porque confía en haber logrado cooptar (léase comprar o chantajear) a una mayoría de las y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que voten a favor de esa ecuación matemática torcida que favorece la sobrerrepresentación de una fuerza sobre las otras y que es contraria al espíritu constitucional que favorece el principio del equilibrio proporcional de fuerzas políticas en el Poder Legislativo.

¿Tenemos órganos electorales colonizados por el Poder Ejecutivo? ¿Es por eso que el presidente **López Obrador** aparentemente les dictó línea desde la noche de la elección, dándoles la instrucción de aprobar su interpretación torcida de la ley para darle el 75% del Congreso a su partido? ¿Entenderán los propios magistrados que, de darle el 75% de legisladores a un solo partido, están cavando su propia tumba, porque en pocas semanas ese poder votará para elegir a ministros, magistrados y jueces

Continúa en siguiente hoja





Fecha <b>05.08.2024</b>	Sección <b>Comunidad</b>	Página <b>21</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------

por voto popular? Votará Morena por un procedimiento que destruirá el Poder Judicial en México por décadas y provocará una desconfianza internacional hacia nuestro país (ej. ministros elegidos por tómbola o sorteo, no por conocimientos).

Los magistrados deberán entender dos cosas al votar esa aberración jurídica y política. Una, que están malinterpretando a la Constitución y a las leyes electorales que buscan dar estabilidad política y democrática al país, y no volver a los tiempos del partido único o hegemónico. Su obligación es dar estabilidad al país y no desestabilizarlo dando vuelo a los resentimientos y furias de un solo hombre.

Y dos, lo que está advertido con toda claridad: Morena va por la destrucción, en los hechos, del sistema republicano de tres poderes, iguales e independientes entre sí, que son el corazón del orden constitucional que nos rige. Morena ya lo ha anunciado, tiene listo su proyecto legislativo y **AMLO** dio la

instrucción: se vota y se aprueba en septiembre, antes de que me vaya de la Presidencia.

¿Acaso así es México: es el rancho del cacique? Estamos a tiempo para decir que México no es rancho de nadie. Es una República que se guía por su Constitución, con leyes y normas que se respetan.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tiene la obligación jurídica, política y moral de decirle no a **AMLO** y aprobar un reparto de plurinominales que supone el principio del equilibrio ponderado entre fuerzas en el Poder Legislativo. Ésa es la obligación legal del Poder Judicial. No estar al servicio de nadie, sino de México.

No respetar su función constitucional y doblegarse ante la voracidad del Poder Ejecutivo puede interpretarse, efectivamente, como ser partícipe y aval de un golpe de Estado.

## La invención de la realidad



**E**n noviembre de 2018, Enrique Peña Nieto fue a Guadalajara a entregar la Línea Tres del Tren Ligero de la capital jalisciense. Era una farsa. A ese transporte le tomaría otros 20 meses comenzar a rodar.

Además, no se habría terminado sin la decisión de Andrés Manuel López Obrador, quien también recogió el tiradero peñista del tren Toluca-CDMX; y a pesar de todo el apoyo no quedará este sexenio.

Pero cuando EPN puso una placa conmemorativa en esa línea del tren ligero, nadie creía —seguro ni él mismo— en lo que estaba haciendo.

Y no sólo porque eran los estertores de un sexenio particularmente fallido al hacer y al comunicar, sino porque la realidad contradecía abrumadoramente el intento propagandístico del mexiquense.

No pasa lo mismo con el actual sexenio, donde el Pre-

sidente se da el lujo, por ejemplo, de inaugurar dos veces la refinería Dos Bocas, que luego de haber sido declarada lista en 2022 este sábado fue de nuevo festejada como gran logro de la administración López Obrador.

El viernes una funcionaria queretana presumió en redes que había escapado de la oficina porque en ese día las peticiones ciudadanas resultan particularmente molestas. Ante su declarado abandono laboral, sus jefes la echaron.

No cambié de tema. Una reacción así, el despido de una funcionaria que encima *motu proprio* publica su deliberada irresponsabilidad, nunca fue la norma en los gobiernos anteriores, para nada lo es hoy en los de oposición, pero es muy, muy rara en los de Morena.

El despido de la quejumbrosa supone que sus jefes entienden que hay una contradicción entre la oferta que promueven —un gobierno de profesionales dedicados, por ejemplo— y la descarada actitud de la hoy desempleada.

En Morena recurren a una lógica distinta. Sin empacho repiten la apertura en Dos Bocas cuando ni siquiera hay certeza de que incluso en ésta, la segunda ocasión, ya produce gasolinas. Qué importa la contradicción entre realidad y discurso cuando éste es poderoso.

AMLO ha construido símbolos para cimentar la idea de una grandeza recobrada, proyectos que hablan tanto de nacionalismo como de vigor gubernamental, obras que la gente pondera muy por encima de sus eventuales virtudes, y no se diga de sus evidentes defectos.

Dos Bocas ya costó, sin haberse terminado del todo y sin que ya esté funcionando debidamente, más del doble de lo programado. Para subrayarlo: la planta resultará al menos cien por ciento más cara de lo que el Presidente prometió y comprometió.

A pesar del enorme sobre costo Palacio Nacional no está en crisis de credibilidad, ni siquiera tiene la actitud de quien padece una tormenta de cuestionamientos por la falla presupuestal y la tardanza: actúan como quien dice sí, no funcionará antes de octubre, y qué.

En enorme contraste con el caso de la mediana funcionaria queretana, nadie pagará los platos rotos: tan es así que la encargada de medio construir Dos Bocas recibió de premio la candidatura al gobierno de Veracruz, mismo que asumirá en cosa de semanas.

Inventar una realidad básicamente mediática es el principal logro de este sexenio. Utilizó para ello todo tipo de ardides, incluso los ilegales (como cuando intentó socavar la credibilidad de sus críticos divulgando información privada).

Esa letanía que se basa en obras de relumbrón o en la prestidigitación de los “otros datos” ha sido un éxito. Ese logro, sin embargo, no está exento de costos.

Claudia Sheinbaum estuvo el sábado en Dos Bocas. Ya conoce de cerquita al elefante blanco que, doblemente inaugurado, le heredan en octubre. Suerte con llevarlo a un eficiente funcionamiento, más allá del discurso.







## El Congreso de la Ciudad de México, en deuda

La Constitución Política de la Ciudad de México promulgada el 5 de febrero de 2017, y que entró en vigor el 17 de septiembre de 2018, marcó un hito histórico al dar al antiguo Distrito Federal, ahora Ciudad de México, un marco legal propio con más competencias, autonomía y derechos para la ciudadanía. La Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, en gran parte electa, reunió a grandes personalidades del mundo político de todas las fuerzas partidistas, incluyendo de un grupo sin partido cuyos integrantes habían sido partes del Grupo Redactor de la primera versión borrador entregada a esa Asamblea Constituyente como punto de partida.

Entre los éxitos relevantes cabe destacar el proceso de participación social impulsado que recogió propuestas innovadoras que terminaron trascendiendo y volviéndose derechos. La presidencia de la Asamblea Constituyente, encabezada por el entonces diputado constituyente Alejandro Encinas, logró con profesionalismo y compromiso un proceso incluyente, abierto, transparente y cumplió con los tiempos legales.

Las 100 personas diputadas constituyentes incluyeron en los transitorios una ruta cronológica para que el Congreso de la Ciudad de México siga con la armonización o la creación de las leyes necesarias para seguir fortaleciendo el andamiaje institucional y la garantía de los derechos reconocidos. Sin embargo, las dos legislaturas no han cumplido cabalmente ni con los tiempos, ni con el contenido, ni con la esencia de las discusiones que también debían haber sido consultadas por las y los 66 diputados de esas dos legislaturas. Incluso, apartados de la Constitución fueron modificados fuera de los tiempos y

fuera de las facultades del Congreso local.

Entre esos pendientes se encuentran temas fundamentales para el buen desarrollo y el bienestar de la población de la Ciudad de México como en materia de impartición de justicia con la creación pendiente del Instituto de Justicia Cívica como un organismo autónomo; la publicación e implementación del Plan de Desarrollo y del Plan de Ordenamiento Territorial; un sistema profesional de carrera público; la creación de una coordinación metropolitana, entre otros temas. También hace falta fortalecer instituciones que ya fueron creadas pero que no están pudiendo funcionar con la eficiencia prevista, como la Sala Constitucional o el Sistema Anticorrupción.

La llegada de la tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México es nuevamente una oportunidad para retomar y trabajar en esos pendientes. La llegada de Clara Brugada a la Jefatura de Gobierno, quien jugó un papel dinámico, de conducción y de coordinación en la Asamblea Constituyente, así como de personalidades como Alejandro Encinas como Coordinador de la transición son una luz en el camino de la implementación y cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución Política de la Ciudad de México. Cumplir con ella es una base para reforzar el Estado de Derecho y seguir con la democratización de nuestra Ciudad.

Para ello, sería atinado crear una comisión especial en el Congreso de la Ciudad de México, sumar al Instituto de Investigación Parlamentaria y trabajar de la mano con el Gobierno de la Ciudad de México para elaborar un diagnóstico público y una ruta de implementación.

@aurel\_gt



OPINIÓN

# RED COMPARTIDA

## FICHA ROJA DE INTERPOL

**P**ues la Interpol emitió una ficha roja de alerta para buscar y traer a México a dos empresarios, Antonio y Guillermo López, acusados de abuso de confianza por su socio en España, Summerwind GSA, cuyo principal accionista es Federico Lledó Soria, en la subsidiaria Summerwind LATAM que tiene como base el aeropuerto de Cancún; que es donde los López habrían hecho sus malos manejos y por eso es que se iniciaron las demandas y solicitudes de búsqueda internacional. Summerwind LATAM es una empresa dedicada a la representación de aerolíneas y gestión de venta de boletos para pasajeros y manejo de carga. El pleito es por un supuesto fraude de más de 500 mil euros en perjuicio de la subsidiaria de América Latina que fue creada en sociedad con los López debido a la gran cantidad de aerolíneas que buscan representantes. Nos dicen que los hermanos habrían buscado un amparo desde el año pasado, pero un juez de Quintana Roo se los negó. El caso se complica porque entre sus clientes más importantes se encuentran aerolíneas como Evelop Airlines, Transportes Aéreos Guatemaltecos y Compañía de Aviación Paraguaya. Ya hay una carpeta de investigación, la FGE/QROO/CAN/FEDP/144/2024, y el caso está en manos de la Fiscalía Especializada en Delito Patrimoniales de la FGR y de la Fiscalía General de Quintana Roo

**P**ues resulta que dice Pemex que la refinería de Dos Bocas ya está operando al 50% de su capacidad y en lo que resta del mes lo hará al 100%, aportando 340 mil barriles de combustibles al día; al menos así lo aseguró el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza. En un evento al que asistió el presidente Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum; la que será la próxima presidenta celebró que a pesar de que decían que no iba a ser posible construir una refinería, hoy ya está funcionando, según. Cabe destacar que la funcionaria aseguró que dará continuidad a la política energética y avanzará en la autosuficiencia y la transición, camino en el que la petrolera ya lleva un trecho importante, pues con la incorporación de la Refinería Olmeca al Sistema Nacional de Refinación (SNR) al final del sexenio estarán produciendo un millón 268 mil barriles diarios de combustibles.

**N**os dicen que la transición en la CDMX está encabezada por un muy experimentado Alejandro Encinas Rodríguez, quien suena constantemente para ocupar la Secretaría de Gobierno, sin embargo, la idea es que esté una mujer al frente, al igual que en la de Desarrollo Económico. Sin embargo, los militantes de Morena que no ganaron nada en las elecciones están peleando que los chapulines profesionales, que brincaron del PRD, PRI y PAN al oficialismo, se queden sin nada.

**F**rancisco García Cabeza de vaca reaparece en México. Según nos cuentan ya se encuentra en pláticas con diversos cuadros políticos de oposición, para tomar decisiones de su futuro. Nadie ha pensado sugerir siquiera, lo que parece que va a suceder, dejará a Acción Nacional y quizá sea de las cartas fuertes que acompañarán a la Marea Rosa, en la creación de un nuevo partido. Nos confían que las fotos filtradas con Guadalupe Acosta Naranjo y el propio Javier Lozano, no son más que una estrategia para decirle a todos, que no estaba muerto ni andaba de parranda, regresa para trabajar de la mano de la oposición organizada. La pregunta ahora es ¿con cuál oposición?

Continúa en siguiente hoja





Fecha 05.08.2024	Sección Metrópoli	Página 2
---------------------	----------------------	-------------

**C**on los planes de reelección que hay en la cúpula del PRI de la mano de Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, nos cuentan que en tricolor en Hidalgo, ha casi desaparecido. Esto es reflejo de la militancia ante las decisiones de la hidalguense y ex candidata a la gubernatura Carolina Viggiano, puesto que la gente ya se siente desconectada de la dirigencia tricolor nacional. Nos cuentan que muchos han sido bien recibidos en Morena y que se esperan desbandadas de los últimos actores relevantes de la política hidalguense. Lo que llama la atención, es que los priistas que quedan en el país no dicen nada de las aspiraciones de Moreno Cárdenas.

## línea10

DEMIS FUENTES

**SI SONABA** indignante que cada diputado se hubiera asignado 2.5 millones de pesos como bono de final de Legislatura, ¿de qué forma sonará saber que —como dice el clásico de otras generaciones— aún hay más?

**CUENTAN** que para este mes vendrán otras partidas que, en conjunto, darán la nada despreciable cantidad de 793 mil pesos que recibirán los 66 congresistas, bueno, excepto los dos a los que les están pichicateando la despedida.

**VAN** etiquetadas por diferentes rubros, pero al final, serán recursos de los que dispondrán a discreción.

**MUY A** propósito de Donceles, cuentan que hoy sesionará la Comisión de Planeación y, lo que parecía ser una reunión de protocolo, podría volverse un agarrón épico.

**EN AGENDA** estaba la aprobación de los informes de actividades pendientes, un formalismo,

para pronto acabar.

**PERO** con eso de que este grupo de trabajo le tocó ver también lo relacionado con la iniciativa de Jefatura de Gobierno para ponerle un tope a las rentas, podría haber jaloneos, reproches y acusaciones.

**Y TODO** porque la Oposición considera que, por mucha prisa que tenga el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la iniciativa no debe tomarse a la ligera, mientras que los cuatroteístas tienen prisa porque salga.

**MALAS** señales para muchos en la burocracia de la CDMX.

**CUENTAN** que cada vez hay menos posibilidades de que funcionarios de alto nivel sean llamados al gabinete federal, por lo que sus respectivos equipos están, lo que le sigue de nerviosos.

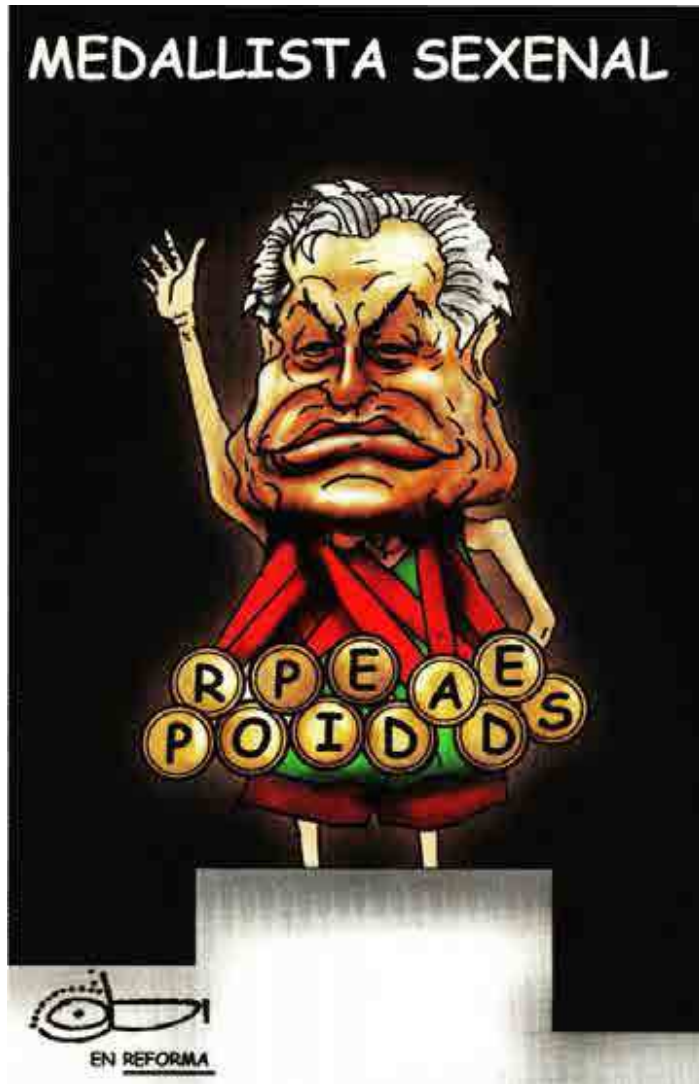
[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)





# CARTONES









Fecha  
05.08.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
18

**WALDO** Discusión botlímpica



Página 1 de 1  
\$ 34310.00  
Tamaño: 235 cm2





**COMPETENCIA EXITOSA ● MAGÚ**





Fecha  
05.08.2024

Sección  
Política

Página  
4

**RECONOCIMIENTO ● HERNÁNDEZ**



Página 1 de 1  
\$ 40770.00  
Tam: 135 cm2

Fecha  
05.08.2024

Sección  
Opinión

Página  
54



Página 1 de 1  
\$ 47880.00  
Tamaño: 190 cm2



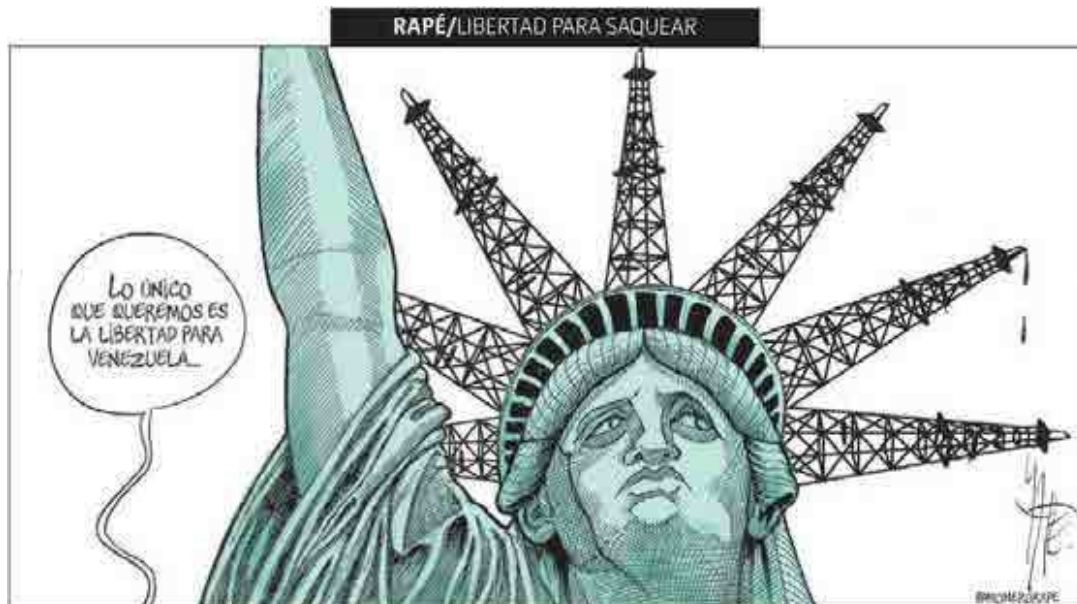
Fecha  
05.08.2024

Sección  
Opinión

Página  
55



Página 1 de 1  
\$ 47880.00  
Tamaño: 190 cm2





Fecha  
05.08.2024

Sección  
Opinión

Página  
3

## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ / ¿POR QUÉ LA FOBIA A LA TRANSPARENCIA?



Página 1 de 1  
\$ 49572.00  
Tem: 162 cm2





Fecha  
05.08.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
10



Página 1 de 1  
\$ 36068.00  
Tamaño: 254 cm2



### Triángulo de emergencia





Fecha 05.08.2024	Sección Opinión	Página 37
---------------------	--------------------	--------------

Rico McBartlett

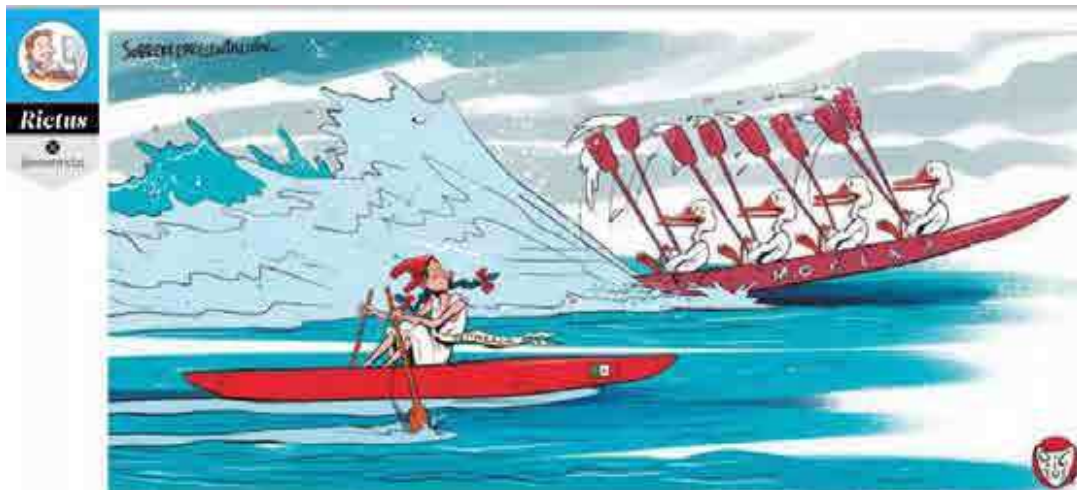


Página 1 de 1  
\$ 4732.00  
Tem: 28 cm2

Fecha  
05.08.2024

Sección  
Nacional

Página  
44



Página 1 de 1  
\$ 51714.00  
Tamaño: 306 cm2





Fecha	05.08.2024	Sección	Nación	Página	2
-------	------------	---------	--------	--------	---

## ◆ CAÍDA LIBRE XOLO



Página 1 de 1  
\$ 31899.00  
Tamaño: 217 cm2











IECM



Buscan 14 mujeres y 14 hombres consejerías

# Renovará el IECM a tres consejeros

Dejarán vacantes en septiembre; espera especialista menos disputas

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) renovará el 1 de octubre a tres de sus siete consejeros.

Más de 200 personas se postularon ante el INE para ejercer los cargos que dejarán vacantes Carolina del Ángel, Mauricio Huesca y Bernardo Valle, quienes concluirán su periodo en septiembre.

El organismo federal realizó una convocatoria pública, en la que a los interesados les fue aplicado un primer filtro mediante exámenes en materia electoral, matemáticas, español y sistema político mexicano, entre otros temas.

Se trata de un proceso de selección de ocho meses, el cual entró en una recta final con 14 mujeres y 14 hombres.

La etapa de prueba incluyó la realización de un ensayo presencial, que fue calificado por tres sinodales de una institución académica.

Posteriormente, harán una entrevista con tres consejerías

del INE, instancia que en septiembre votará para definir a los tres nuevos funcionarios del Instituto Electoral local.

## MENOS PUGNAS

Los nuevos integrantes deberían alejarse de la pugna que existe en las consejerías, ya que está de por medio su credibilidad, planteó una especialista.

Ante la división que existe entre los consejeros del IECM, lo cual se ha vuelto evidente en sesiones públicas y declaraciones, Xochitl Pimienta, directora del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales del Tecnológico de Monterrey, remarcó que las consejerías que resulten electas deben ser ajenas a esa problemática.

Apuntó que el intercambio de acusaciones y adjetivos que ha tenido el personal del Instituto le resta credibilidad a los funcionarios, pero también juega en contra de la ciudadanía.

“Cuando hay este tipo de divisiones es que empiezan a mermar, de inicio, lo que pasa es que merman su credibilidad y su prestigio, su

nombre y la gente empieza a tener dudas sobre el fun-

cionamiento de los institutos electorales.

“La pugna interna hace que empiecen a votar más sin razón jurídica los consejeros, porque están votando en contra de la persona y no de lo que dice la persona y eso puede generar un daño”, comentó la docente en entrevista.

Pimienta también consideró que los nuevos consejeros no sólo deberían cubrir perfiles de abogacía, sino también estar vinculados con la tecnología para que impulsen los beneficios de herramientas como las urnas electrónicas.

“Que se fijaran en perfiles que tuvieran mucha experiencia, por ejemplo, en términos de transparencia (...) también de rendición de cuentas, en términos de comunicación.

“Hay pocos perfiles especializados en comunicación,

que puedan hacer un análisis realmente de lo que pasa en términos de campañas políticas; las campañas políticas cada vez les dan menos información a las personas”, subrayó.



Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>05.08.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>1</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

### **Xochitl Pimienta, especialista**

**///** Cuando hay este tipo de divisiones es que empiezan a mermar, de inicio, lo que pasa es que merman su credibilidad y su prestigio, su nombre y la gente empieza a tener dudas sobre el funcionamiento de los institutos electorales”.

### **...Y auditan el PREP**

REFORMA / STAFF

A través de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, la UNAM determinó mediante una auditoría informática que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) cumplió con las expectativas planteadas para la jornada electoral del 2 de junio.

Destacó que no se detectaron incidentes operativos o de seguridad durante la operación del sistema los días 2 y 3 de junio.

Además, la disponibilidad del PREP fue continua, sin registrar ningún impacto o afectación en los tiempos de respuesta del sitio de publicación de los resultados preliminares.

## Avala UNAM desempeño del IECM

Mediante una auditoría, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) validó la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) tras la jornada electoral del 2 de junio.

El proceso de evaluación realizado por la UNAM concluyó que no se detectaron incidentes de funcionamiento o seguridad durante la operación del sistema los días 2 y 3 de junio.



**EFICACIA.** De acuerdo con el informe, no se detectaron incidentes durante la operación del sistema el 2 y 3 de junio.

De acuerdo con la máxima casa de estudios, el PREP del Instituto Electoral local cumplió con las ex-

pectativas planteadas para la jornada pasada “al obtener resultados satisfactorios en términos de su funcionalidad e infraestructura, con un desempeño estable y consistente”.

Asimismo, en el documento se detalló que, del total de peticiones recibidas, se alcanzó un pico de 3 mil 700 solicitudes cerca de las 21:00 horas del 2 de junio y que en total se registraron 64 millones de peticiones.

Los informes de desempeño y operación del sistema informático fueron presentados por el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de la Ciudad de México (Corepre 2024) al Consejo General del IECM, en el marco de su Séptima Sesión Ordinaria. /RODRIGO CEREZO







INE





### Convenio con la fiscalía

Apoyó el INE a identificar 442 cuerpos en Tamaulipas

### Convenio con Fiscalía de Tamaulipas.

### Ayuda el INE a identificar 442 cuerpos

Con base en la información biométrica con que cuenta, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha colaborado con la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas en la identificación de 442 cuerpos y restos humanos que permanecían en calidad de desconocidos en la entidad. De acuerdo con el "Informe de los resultados y el estado que guarda la firma de convenios para la identificación de personas a través del método de biometría y colaboración para localizar personas desaparecidas", al que MILENIO tuvo acceso, el organismo electoral ha recibido mil 829 solicitudes de ayuda por parte de esa

dependencia para coadyuvar en la identificación de restos humanos. El INE explica que establecer estas identidades ha sido posible tras realizar una confrontación de las huellas dactilares de las personas fallecidas con las que tiene en su poder. Esta colaboración interinstitucional se realiza en el contexto de un convenio que la fiscalía estatal suscribió con el organismo electoral el 20 de septiembre de 2019. El informe destaca que al 16 de julio de este año Tamaulipas había enviado al INE mil 267 huellas de cuerpos en calidad de desconocidos. CRISTINA GÓMEZ





**NUEVAS CONTRATACIONES**

# Conocidos de Taddei dominan relevos en el INE

**PERSONAL DE LA CONSEJERA PRESIDENTA****durante cargos anteriores ocupó 40% de direcciones y subdirecciones que dejaron funcionarios dados de baja**

POR AURORA ZEPEDA

Un 40% de los empleados que sustituyeron a directores de área y subdirectores dados de baja del INE, entre abril de 2023 y febrero de 2024, es personal que conoció a la consejera presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei, durante cargos anteriores, así como a su mano derecha, Flavio Cienfuegos, y a Jesús George Zamora, excontralor del órgano autónomo.

En el lapso de abril de 2023 a febrero de 2024, 434 empleados de todos los niveles de las oficinas centrales del INE fueron despedidos. De éstos, más de 90 eran cargos de dirección de área y subdirectores.

**434****EMPLEADOS**

del INE, de todos los niveles de las oficinas centrales, fueron despedidos entre abril de 2023 y febrero de 2024.

**90****DIRECTORES**

de área y subdirectores fueron dados de baja en ese periodo.

Hasta el momento, 80 de estas posiciones ya fueron cubiertas por nuevo personal.

Casi 40% de los contratados coincide en haber conocido a la presidenta en su paso por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora o el Instituto de Transparencia de esa misma entidad, o con el trayecto de Flavio Cienfuegos por el IMSS y el de Jesús George Zamora por el Estado de México, de acuerdo con el análisis de un listado de despidos entregado por el INE ante una solicitud de transparencia.

Del total de cargos, sólo alrededor de 15%, mayormente subdirecciones, se ocupó con personal propio del INE, que ascendió o tendrá oportunidad de hacerlo si se les ratifica el puesto.



**LA MAYORÍA SON MANDOS**

# Taddei acapara nuevas contrataciones en INE

**EN DIRECCIÓN Administrativa, el más alto número de trabajadores que se dieron de "baja", según datos oficiales**POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gimn.com.mx

De los más de 90 cargos de dirección de área y subdirectores que fueron dados de baja entre abril de 2023 a febrero de 2024, 80 de estas posiciones ya fueron cubiertas por nuevo personal, del cual, casi el 40% es de cargos anteriores de Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta, Flavio Cienfuegos, mano derecha de Taddei, y Jesús George Zamora, excontralor del Instituto Nacional Electoral (INE).

Así quedó de manifiesto tras analizar un listado de despidos entregado por el INE ante una solicitud de transparencia.

Los perfiles contratados para sustituir a los "renunciados", pertenecen a Sonora, Estado de México, Tabasco y Veracruz, como las entidades que más se repiten, y varios de estos nuevos empleados del INE

coinciden en haber conocido a la presidenta por su paso por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora, el Instituto de Transparencia de esa misma entidad, o, con el paso por el IMSS de Flavio Cienfuegos, y del Estado de México con Jesús George Zamora.

El mayor número de trabajadores de mandos altos "dados de baja" fue en la Dirección Ejecutiva de Administración, con 14, seguido de la dirección Jurídica, con 12 y el Órgano Interno de Control, con 10.

En tanto, sólo alrededor de 15% de cargos, mayormente subdirecciones, incluidas "encargadurías", se ocuparon con personal propio del INE que ascendió o tendrá oportunidad de hacerlo si se les ratifica el puesto, como en el caso de las encargadurías.

Del 45% de cargos restantes, 6% están vacantes, 5% desaparecieron del organigrama y 34% fue ocupado con gente que la iniciativa privada o de otras depen-

dencias del gobierno federal como el SAT, Cámara de Diputados, la Auditoría Superior de la Federación, institutos electorales de otras entidades y dependencias de medio ambiente y energía, entre otros.

La semana pasada reinició el despido de lorencistas a los que se les solicitó la renuncia, con el caso de Emilio González, subdirector de Atención a Usuarios de la dirección de Perrogativas y Partidos Políticos y el encargado de despacho de Comunicación Social, Iván Flores, ambos con trayectoria y antigüedad dentro del instituto.

El pasado 27 de mayo, **Excelsior** reveló que el 28% de los directores de área y subdirectores del INE ya había sido relevado y 11% de los jefes de departamento, lo que fue considerado "grave" y "preocupante" por expertos en factor humano y administración pública.

En el lapso de abril 2023

a febrero de 2024, se había despedido a 434 empleados de todos los niveles de oficinas centrales, es decir alrededor del 22% de los 2 mil trabajadores que laboran en esas oficinas del INE.

Actualmente el INE cuenta con nueve encargadurías de despacho de las 16 direcciones, coordinaciones y unidades técnicas con las que cuenta, además de la Secretaría Ejecutiva que tampoco ha tenido la mayoría para ser ratificada.

Previo a los comicios de junio pasado, la consejera presidenta anunció que al término del año electoral se realizaría un replanteamiento organizacional, aunque también habrá que esperar si el nuevo gobierno o la siguiente legislatura del Congreso de la Unión, inicia una reforma electoral que modifique las facultades del INE.

**15**  
**POR CIENTO**  
de los relevos de plazas se ocuparon con los propios trabajadores del Instituto Nacional Electoral.



Fecha  
**05.08.2024**

Sección  
**Primera-Nacional**

Página  
**PP-2**



En el lapso de abril 2023 a febrero de 2024, se habían despedido a 434 empleados de todos los niveles de oficinas centrales.

#ENMULTAS

# DESCUENTA INE A PARTIDOS CASI 400 MDP

EL MÁS AFECTADO ES MORENA, CON 221 MILLONES DE PESOS, SEGUIDO DEL PRI, CON 67 MDP, DEL PT CON 37 MDP Y DEL PAN, PVEM Y PRD CON 21 MDP CADA UNO

POR MISAEL ZAVALA

#APARTIDOSPOLÍTICOS

# SUMAN MULTAS CASI 400 MDP

DESDE SEPTIEMBRE DE 2023, EL INE HA  
DESCONTADO RECURSOS A TODOS LOS  
PARTIDOS. MORENA ENCABEZA LA LISTA  
DE INSTITUTOS CON MAYORES SANCIONES



MISAEL  
ZAVALA



PAIS@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

En medio del proceso electoral, durante 11 meses, los partidos políticos no sólo tuvieron que

desembolsar millones de pesos para las campañas, también les descontaron 395.8 millones de pesos por multas que les impuso el Instituto Nacional Electoral (INE).

Según informes del órgano electoral federal, desde septiembre de 2023, los partidos tuvieron que pagar multas que vienen arrastrando por san-

ciones de procesos electorales anteriores.

El INE les descontó meses de su financiamiento federal ordinario, es decir, de los recursos públicos que reciben de manera mensual.

En algunos meses, el INE restó de sus ministraciones mensuales ordinarias varios millones de pesos, lo que dejó

Continúa en siguiente hoja





a algunos partidos con menos recursos para sortear sus actividades.

El partido con más descuentos es Morena, ya que de septiembre de 2023 al mes de julio de este año, acumula el 56 por ciento del total, con 221 millones 885 mil 276 pesos.

Aún cuando a Morena se le han descontado millones de pesos de multas por irregularidades en procesos electorales, es el partido que más recursos recibe por ser el más votado en las elecciones de 2021 y 2018.

Por ejemplo, tan sólo en septiembre de 2023, Morena tuvo que pagar 56.6 millones de pesos de multas atrasadas, aún así el partido oficialista se quedó con poco más de 96 millones de pesos.

Asimismo, en pleno proceso electoral, en abril de este año, el Instituto Nacional Electoral le descontó a los morenistas 56.7 millones de pesos de su ministración mensual, dejándolos con poco más de 113.7 mdp para sus actividades ordinarias.

En mayo, también les fueron descontados 449 mil 573 pesos, por lo que les quedaron 170 millones para sus gastos y actividades generales. Y en marzo se les descontaron 44.4

millones de pesos, con lo cual mantuvieron 126 mdp para todas las actividades de ese mes.

El segundo partido con más descuentos es el Revolucionario Institucional (PRI) que acumuló 67 millones 69 mil 951 pesos en reducciones, eso debido a que tuvo diversas faltas electorales durante la elección que se llevó a cabo en 2021.

El tricolor, en septiembre de 2023, tuvo descuentos por 22.4 millones de pesos, por lo que se quedó con 67.4 millones para sus actividades comunes y generales; en octubre les descontaron 23.2 millones de pesos y en noviembre al partido tricolor se le descontaron 10.4 millones de pesos.

En tercer lugar, el Partido del Trabajo (PT) ha tenido descuentos por un total de 37 millones 15 mil 923 pesos, y en algunos meses esas reducciones han metido en problemas el partido de la estrella.

Y es que en este caso, en el mes de mayo, el órgano electoral federal le descontó 14.9 millones, por lo que sólo se quedó con 22.7 millones de pesos para sortear sus actividades ordinarias.

Los partidos Acción Nacional (PAN), Verde Ecologista

(PVEM) y de la Revolución Democrática (PRD) tuvieron reajustes a sus presupuestos por poco más de 21 millones de pesos cada uno.

Y es que se les descontaron mes con mes hasta 10 millones de pesos por faltas cometidas en las etapas de precampaña y campaña de años pasados.

De acuerdo con la legislación electoral vigente, los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas para los institutos políticos nacionales serán destinados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. ●

**RESTAN RECURSOS**

UNA CANTIDAD DE DINERO AL ESTADO:

**LEY ELECTORAL SOBRE MULTAS**

● El INE tiene la atribución de restar recursos a partidos.

● Son del financiamiento público que se les otorga.

● Montos forman parte de sus actividades ordinarias.



PARTIDOS POLÍTICOS PUEDEN SER ACREEDORES A MULTAS, QUE CONSISTEN EN EL PAGO DE

**MENOS DE UN AÑO**

**11**

MESES, EL PERIODO DE FISCALIZACIÓN DEL INE.

**221**

MDP PAGÓ MORENA.

**67**

MOP DE MULTA AL PRI.

Fecha 05.08.2024	Sección El país	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------



LEY ELECTORAL | • La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de INE es el órgano encargado de realizar las ministraciones a los partidos políticos.





FEPAD E



**Reconocen el  
aporte de Ortiz  
Pinchetti a la  
democracia**

**OCUPARON DOS SALAS DE UNA FUNERARIA**

**Despiden  
con afecto  
y respeto  
a Ortiz  
Pinchetti**

Su viuda, la ministra Loretta Ortiz Ahlf, destacó en la ceremonia su orgullo por “el maestro”, quien tuvo una “vida plena”

**NÉSTOR JIMÉNEZ**

Desde temprana hora, decenas de familiares y amigos acudieron ayer a dar el último adiós a José Agustín Ortiz Pinchetti, fallecido el sábado. Junto a su legado y aporte a la democracia mexicana, de manera unánime, colegas y compañeros de lucha prefirieron destacar primero su lado humano y sus principios.

A lo largo del día asistieron desde ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), integrantes del gobierno federal, repre-

sentantes de distintas instancias de justicia, como el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, hasta sus colaboradores en la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel) que encabezaba.

Las dos salas de la funeraria Gayosso, donde fue velado, en la avenida Félix Cuevas en el sur de la Ciudad de México, fueron insuficientes para dar cabida a la misa de cuerpo presente organizada en ese lugar.

Participaron en la ceremonia re-

ligiosa y acompañaron a la esposa del también articulista fundador de *La Jornada*, la ministra de la Corte Loretta Ortiz Ahlf, así como a sus hijos. Se mantuvieron prácticamente todos de pie para permitir el acceso a la mayor cantidad de personas, en medio de rezos y oraciones a las que se unieron familiares y quienes lo acompañaron desde distintas trincheras en su ejercicio profesional.

Frente a sus allegados, Ortiz expresó su orgullo por los años junto a su pareja. Ella contó que “están



muy orgullosos de quien fue: el maestro. Vivió una vida plena”.

El ex secretario del Trabajo y Previsión Social Roberto Campa Cifrián relató “el orgullo para ella de haber estado casada con don Agustín, y para nosotros de haber tenido una relación de amistad con él”.

En diferentes horas del día acudieron a dar el pésame a la familia distintos ministros de la Corte. Por la tarde lo hizo su presidenta, Norma Piña, y horas antes lo hicieron Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Luis María Aguilar Morales, Javier Laynez Potisek y Juan Luis González Alcántara Carrancá.

Ortiz Mena, sobrino de Ortiz Pinchetti, se detuvo a su salida para ofrecer algunas palabras sobre el abogado. “Yo más bien puedo hablar de quien fue pariente mío, somos parientes por el lado Ortiz, es una persona que quise mucho, alguien que conozco desde hace mucho tiempo y se me fue un tío”.

Lo calificó de una persona con “una rectitud increíble, un abogado fuera de serie y un hombre de

unos principios y una actitud ética y moral ante la vida que debería ser un ejemplo para todos nosotros”.

Entre los constantes recuerdos sobre su vida profesional, el consejero de la Judicatura Federal Bernardo Bátiz apuntó que “la Cuarta Transformación es obra de un gran líder y de un pueblo, y de muchos colaboradores, entre ellos está él sin duda alguna”. También mencionó su lado humano, y declaró que fue “un hombre íntegro que luchó por México toda la vida, con sus convicciones y un compañero muy cercano de luchas y muy buen amigo”.

En la misa de cuerpo presente que se realizó poco después de mediodía, estuvo la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, así como el senador de Morena César Cravioto.

Al referirse al también ex consejero del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), Cravioto sostuvo que fue un referente para la vida pública del país y “una de las per-

sonas más importantes en el proceso de transición y de fortalecer la democracia”. Como diputado de la izquierda, “tomó partido en el proyecto de transformación en Morena”, y en el ámbito personal, fue un gran amigo y alguien de quien aprendió por su calidad humana, recordó el senador.

Junto con el ahora presidente Andrés Manuel López Obrador “fincaron los principios de la democracia principalmente, eso lo tenemos muy claro”, agregó el titular del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (PJCDMX), Rafael Guerra.

Su faceta como legislador no pasó desapercibida. Campa Cifrián apuntó que fueron compañeros “en la Legislatura del desafuero, yo subí a hablar siendo priísta en contra del desafuero y construí una relación con don Agustín”.

Un gran político, pero mejor persona, fue la constante entre las decenas de quienes acudieron a despedirse de “don José Agustín”.



▲ Dos salas de la funeraria Gayosso Félix Cuevas resultaron insuficientes para dar cabida a los asistentes a la misa de cuerpo presente de José Agustín Ortiz Pinchetti. Quienes acudieron destacaron su legado como persona y su aporte democrático. Foto María Luisa Severiano



### “ORTIZ PINCHETTI LUCHÓ POR MÉXICO TODA LA VIDA”



▲ **Bernardo Bátiz Vázquez**, consejero de la **Judicatura Federal**, al arribar a velorio de **José Agustín Ortiz Pinchetti**, titular de la

**Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales**, fallecido el sábado, cuyo lado humano destacó. Foto **María Luisa Severiano**



Página 1 de 1  
\$ 35938.00  
Tem: 119 cm2

#AUTÉNTICODEMÓCRATA

# Reconocen labor de Ortiz Pinchetti

## EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR LAMENTÓ EL FALLECIMIENTO DE SU "AMIGO" DE LUCHA SOCIAL

POR FERNADA GARCÍA  
PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Amigos, familiares, partidos políticos, instituciones públicas y el presidente Andrés Manuel López Obrador lamentaron el fallecimiento del ex titular de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales, José Agustín Ortiz Pinchetti.

"Lamento el fallecimiento de José Agustín Ortiz Pinchetti, un auténtico demócrata. Caminamos mucho tiempo juntos y seremos amigos y compañeros hasta siempre. Abrazo a Loretta, a Mariana y a toda la familia", publicó el Mandatario.

La ministra Loretta Ortiz agradeció las muestras de cariño hacia quien fuera su compañero: "José Agustín Ortiz Pinchetti fue un hombre amoroso de convicciones profundas y luchas persistentes. Pese al insondable dolor que causa su partida, atesoro la dicha de caminar a su lado. Mi agradecimiento sincero por todas y cada una de las muestras de cariño y respeto recibidas", expuso.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México también lamentó la partida del funcionario público.

El PRI se sumó a las condolencias por este fallecimiento.

"Lamentamos profundamente el fallecimiento de don José

Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales. Nuestras más sentidas condolencias a su esposa, la ministra Loretta Ortiz, a su familia y amigos. Descanse en paz", publicó en redes sociales. ●

87

AÑOS VIVIÓ  
JOSÉ AGUSTÍN  
ORTIZ PIN-  
CHETTI.

LEGADO A  
LA VISTA  
DE TODOS

Fue consejero del entonces IFE, así como legislador.

En el 2000 se integró al equipo del ahora presidente López Obrador.

Actor principal de la vida pública desde la década de 1970.



Página 1 de 2  
\$ 70966.00  
Tamaño: 274 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.08.2024	Sección El país	Página 15
---------------------	--------------------	--------------



- **CAMINO.** El presidente López Obrador y José Agustín Ortiz Pinchetti.





GOBIERNO DE  
LA CDMX



## Gobierno: no se permitirá el comercio informal en la Alameda; lo prohíbe bando

LAURA GÓMEZ FLORES

En la Alameda Central no se permitirá el comercio informal, pues existe un bando vigente que lo prohíbe y varios de los integrantes de las cinco organizaciones que se disputan un lugar en el parque, y que “hasta empleados centroamericanos tienen”, cuentan con un espacio asignado en la Plaza de la Solidaridad, afirmó el subsecretario de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública, Jaral Fernández.

Además, precisó, existe un decreto que le da calidad de espacio monumental, por lo que será por medio del diálogo y no por la fuerza o la represión como se evitará la apropiación de esta área administrada por la Secretaría de Finanzas por los llamados *toreros* (vendedores ambulantes sin espacio definido).

### Pugna por el espacio

La pugna por apropiarse de este espacio para ofrecer alimentos, que no cumplen con ninguna higiene y ha llevado a la Agencia de Protección Sanitaria a clausurar los lugares donde los preparan, dijo, ha derivado en bloques de vialidades principales.

No obstante, “no vamos a ceder a presiones y haremos cumplir el

bando que prohíbe el comercio en la Alameda, que tras su gran rehabilitación en 2012, ha provocado que integrantes de varias organizaciones estén *toreando*”, puntualizó.

En entrevista, explicó que además de un grupo de mujeres mazahuas, se tiene otro liderado por Norma Angélica García Desiderio, que tiene espacios en la Plaza de la Solidaridad y “se mete por la fuerza, casi siempre, a la Alameda a ejercer el comercio indebidamente”.

### Disputas familiares

Otro grupo es liderado por “la señora Teresa, familiar de Norma, quienes han llegado a enfrentarse físicamente por la disputa de espacios de manera totalmente ilegal; otro es el de Elizabeth, y uno más el de Janet”, comentó.

Hasta antes de colocarse los tapias de metal en este espacio, señaló, “todos los días, por la fuerza, metían cada una hasta 20 carritos con clotes, esquites, refrescos, frituras y comida, varios de ellos, como en el caso de la señora Janet, atendidos por centroamericanos”.

Mencionó que tienen la facultad de remitirlos ante el juzgado cívico, pero “somos un gobierno con acento social que busca la concertación y de eso abusan, pero haremos respetar la normatividad para que este espacio esté libre de comercio”.



# Expanden casa de cultura sin permisos

EDUARDO CEDILLO

Como parte de un programa de mejoramiento barrial, autoridades del Gobierno de la Ciudad de México aprobaron la construcción de un segundo piso a una casa de cultura en la explanada del Árbol de la Noche Victoriosa.

“El espacio, la plaza está catalogada, por lo tanto, no deberían de generarse este tipo de proyectos, porque el espacio está pensado, concebido como un espacio histórico y cultural, y el surgimiento de una caseta no tiene nada que ver y nunca han contado con permisos”, dijo la diputada Gabriela Salido, representante de la zona.

Antes llamado Árbol de la Noche Triste, el lugar es un monumento catalogado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, que le asigna una categoría de Valor Histórico, con clave 090110750034.

De acuerdo con la información pública disponible en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), la protección se extiende por toda la plaza, con una superficie de mil 375 metros.

La Seduvi confirma que no hay ningún antecedente de trámite relacionados con ese predio y que el nivel de niveles autorizados es de cero.

Sin embargo, la plaza ya cuenta con una construcción que, de acuerdo con vecinos, comenzó como un salón de reunión vecinal y, posteriormente, se construyeron tres cuerpos más. Hoy el conjunto se identifica como casa de cultura.

Este año, como parte del programa de Mejoramiento Barrial, a la casa cultural se le autorizó un piso extra con la intención de construir una cafetería y oficinas para dejar el primer nivel con activida-

des propias del recinto.

“Ha ido creciendo paulatinamente, yo he visto a través de los años cómo ha ido evolucionando, pero sí, un piso adicional ya es demasiado

porque hasta urbanísticamente hablando, y visual, cambia, puede sobrepasar hasta la fuente”, añadió Salido.

Durante un recorrido, este medio constató que, incluso las instalaciones de la casa de cultura no permanecen abiertas en horarios laborales.

Además, al ser un monumento histórico y catalogado, la Alcaldía Miguel Hidalgo y la Administración de la Ciudad discuten sobre quién debe darle mantenimiento.

Sumado a ello, una vecina de la colonia señaló que uno de los integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) emplea el espacio como búnker de actuación política de Morena.



■ En 2021, la CDMX nombró Árbol de la Noche Victoriosa al ahuehuate donde Cortés lloró tras perder una batalla.





Fecha <b>05.08.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>1</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Aunque no debería haber construcciones en la plaza, hay un conjunto de inmuebles, entre estos, la casa de cultura a la que se le piensa agregar un nivel más.

Eliminan candado en modificaciones a Turismo

# Desaparece en Ley tope a hospedajes

Pretexta Comisión técnica legislativa y, al reestructurar párrafos, suprime

IVÁN SOSA Y EDUARDO CEDILLO

El mecanismo para controlar el alquiler de viviendas de corta estancia en plataformas como Airbnb desapareció en las disposiciones que entraron en vigor con la Ley de Turismo.

La iniciativa enviada por el Jefe de Gobierno, Martí Batres, al Legislativo el 13 de noviembre de 2023 colocaba un candado para evitar que este tipo de hospedaje funcione, de facto, con la misma intensidad comercial de un hotel.

“No se renovará el registro a aquellos inmuebles que hayan tenido ocupación de más del 70 por ciento de las noches del año”, proponía.

Se trataba de un medida suave, en comparación con el 8 por ciento máximo anual que permite Nueva York con el mismo objetivo.

Sin embargo, la Comisión de Turismo conjuntó tres propuestas durante la dictaminación, incluida la del Mandatario, y argumentó un asunto de técnica legislativa,

estructura y redacción para fusionar algunos artículos.

La restricción sobre la ocupación máxima desapareció por completo, las modificaciones fueron aprobadas y publicadas el 4 de abril.

Sólo se mantuvo la obligación que tienen anfitriones y plataformas de registrar públicamente el número de noches ocupados, a través de padrones digitales, aún en proceso de elaboración.

“No queda claro cómo será la regulación sin este mecanismo”, apuntó María Silvia Emanuelli, especialista de la Coalición Internacional por el Hábitat.

## GENTRIFICACION DESBORDADA

El investigador de la Universidad de Guanajuato, David Navarrete, expuso que a pesar de las regulaciones que aún están en proceso de aplicación, las empresas dedicadas a brindar servicios de hospedaje avanzan en las ciudades.

“Todavía no hay ningun-

na señal de retroceso, Airbnb sigue su progresión, con gentrificación y la producción de vivienda con el objetivo de vender para rentar por corto tiempo”, expuso Navarrete.

En ciudades de Francia, España o Estados Unidos, en donde intentaron poner límites, la experiencia acredita que contener el fenómeno toma mucho tiempo y requiere vigilancia de las autoridades.

“En París todavía no lo gran contener esto, a pesar de que llevan por lo menos 10 años luchando con Airbnb”, puntualizó.

En la Ciudad de México, la postura del Gobierno cambió.

“Pasaron de un discurso en el que primero decían que Airbnb no tenía ninguna incidencia en el encarecimiento de la vivienda y, por ende, en la gentrificación”, planteó en un seminario el Doctor en Urbanismo por la Universidad de París.

En octubre de 2022, la



Administración capitalina aún a cargo de Claudia Sheinbaum, firmó un convenio con la empresa para promover los alquileres en más zonas.

“Fue como una puerta que se abre a las nómadas como política urbana, que realmente no funcionó, porque fue sumamente criticada”, mencionó.

“Nunca se supo bien de qué iba ese convenio, realmente para lo único que sirvió fue poner en evidencia el crecimiento de Airbnb”.

#### **NUEVOS NÓMADAS**

Mientras los alquileres a través de plataforma aumenta-

ron, luego de tener un auge durante la pandemia, los perfiles de las personas que recurren a este tipo de hospedajes cambiaron.

“A diferencia de los gentrificadores anteriores - jubilados que habían terminado su etapa laboral -, este nómada digital continúa trabajando, sus estancias son largas, no es un turista, sino que prefiere establecerse por varios meses”, apuntó.

“Busca contextos urbanos que le permitan condiciones para trabajar, pero también para disfrutar de un estilo de vida, ocio y cultura”.

Navarrete explicó que

son personas que fueron expulsados de ciudades del norte global por el encarecimiento de la vivienda, pues en Nueva York, Chicago o París alquilar una vivienda con una sola habitación se volvió incosteable. Tienen de 30 a 40 años, capacidad adquisitiva y llegaron a ciudades mexicanas.

“Llegan a los barrios con las mejores condiciones económicas, valor patrimonial, actividades culturales, que están bien conectados, con transporte público, bicicletas, cercanía a aeropuertos internacionales, que permite hacer visitas a países del norte”, anotó.

Se concentraron en las colonias Roma, Condesa, Hipódromo, Polanco y el Centro Histórico.

Con la gentrificación, continúa el desalojo de habitantes de inmuebles para remodelar y destinarlos a invertir en alquileres por plataformas.

Su costo llega a ser de 60 mil pesos al mes, con restaurantes que encarecen sus precios y se han desplegado con terrazas sobre las banquetas, expuso Navarrete.

**David Navarrete, investigador**

“A diferencia de los gentrificadores anteriores - jubilados que habían terminado su etapa laboral -, este (nuevo) nómada digital continúa trabajando, sus estancias son largas, no es un turista, sino que prefiere establecerse por varios meses”.

“En París todavía no logran contener esto, a pesar de que llevan por lo menos 10 años luchando con Airbnb”.



# Polici a de tr nsito levanta m s multas en 3 alcald as

Cuaht moc, MH y BJ son las demarcaciones donde **agentes de la SSC realizan infracciones econ micas por faltas al reglamento; en 2023 hubo un mill n 237 mil 233**; transparencia

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las alcald as Cuaht moc, Miguel Hidalgo y Benito Ju rez se colocan como las principales demarcaciones donde agentes de la Subsecretar a de Tr nsito realizan infracciones econ micas a automovilistas por violaci n del reglamento.

Ya sea por denuncias ciudadanas en redes sociales o bien a trav s de llamadas, los agentes se despliegan en diferentes colonias para hacer presencia y revisar que se cumpla con las normas.

Seg n datos obtenidos por EL UNIVERSAL a trav s de transparencia y consultados a la Secretar a de Seguridad Ciudadana (SSC), durante 2023 se registraron 1 mill n 237 mil 233 sanciones econ micas. Las colonias en donde m s levantaron multas son San Sim n, Hip dromo Condesa, Buenavista, en la alcald a Cuaht moc.

Pero tambi n en Doctores, Centro, en Cuaht moc, as  como Del Valle en Benito Ju rez.

Los principales motivos por los cuales los agentes de tr nsito imponen multas son circular a exceso de velocidad, invadir carriles del transporte p blico, invadir  reas para bicicletas o motocicletas, no respetar los cruces peatonales, dar vueltas prohibidas, no respetar el sem foro y circular en sentido contrario.

La alcald a Cuaht moc es la demarcaci n en donde m s se infracciona de manera f sica a los conductores con 97 mil 66 infracciones por parte de agentes de tr nsito.

San Sim n es la colonia que tiene el mayor n mero de infracciones con 58 mil 443; le sigue Hip dromo Condesa con 30 mil 183 y Buenavista con 8 mil 436.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el inspector en jefe Jos  Francisco Ram rez, director de Infracciones con Dispositivos M viles de la Subsecretar a de Tr nsito de la Secretar a de Seguridad Ciudadana (SSC), se al  que en 2023 los agentes de tr nsito realizaron 1 mill n 237 mil 233 sanciones econ micas.

Adem s, en ese a o se hicieron 202 mil 758 sanciones c vicas y fue el mes de marzo de ese a o con m s sanciones econ micas y c vicas.

“Hablando de sanciones econ micas, son las que los elementos de tr nsito aplican al ciudadano y si hablamos de sanciones c vicas, son las que las fotomultas aplican con c maras y con radares”, explic  el director.

En materia de fotoc vicas, los datos obtenidos v a transparencia por este diario se alan que las colonias con mayor incidencia son Polanco primera secci n en Miguel Hidalgo, 8 de Agosto en Benito Ju rez y San Sim n en Cuaht moc.

En ambas modalidades, con dispositivos m viles y fotoc vicas, la Subsecretar a de Control de Tr nsito participan, refiri .

La primera, es decir, la econ mica realizada con dispositivos m viles es cuando de manera f sica el elemento de tr nsito sanciona al conductor que viol  el reglamento.

A trav s del dispositivo, emiten la sancion y entregan un peque o ticket en donde indica el

monto de la multa, as  como un QR que dirige a la p gina para realizar el pago.

Mientras que la segunda, fotomulta o fotoc vica, se capta por radares o c maras; est n bajo la responsabilidad de la Secretar a de Movilidad, pero en el an lisis tambi n participan elementos de tr nsito con el apoyo de la tecnolog a.

El director de Infracciones con Dispositivos M viles de la Subsecretar a de Tr nsito coment  que la Secretar a de Seguridad Ciudadana despliega los agentes de tr nsito de manera f sica en aquellos puntos en los que hay quejas ciudadanas o mayor incidencia de accidentes.

Jos  Francisco Rodr guez se al  que lo que m s se reporta son estacionamientos en lugares prohibidos, segundas filas de autom viles, no respetar se alamientos de velocidad en escuelas, no respetar cruces peatonales.

## Vialidades

Seg n los documentos obtenidos v a transparencia, las vialidades con m s multas son Calzada de Tlalpan, Eduardo Molina y Paseo de la Reforma. Tambi n Ej rcito Nacional, Autopista Urbana Norte e Insurgentes Norte.

En calles se encuentra Jaime Balmes, R o Becerra, Pople, Luis Vives, 11 de Abril y Pirules.

EL UNIVERSAL realiz  un recorrido por diferentes calles y avenidas principales en las que se impusieron m s multas y constat  que circulaban a exceso de velocidad invadiendo los cruces peatonales e incluso las ciclov as. ●



Fecha  
**05.08.2024**

Sección  
**Metrópoli**

Página  
**20**

Los agentes se despliegan en diferentes colonias para hacer presencia y revisar que se cumpla con las normas.

**97,066**

**INFRACCIONES** se registraron en la alcaldía Cuauhtémoc, con lo que se ubica en primer lugar.

**202,758**

**SANCIONES** cívicas se hicieron en 2023 y marzo fue el mes con más de estos castigos y económicos.

**58,443**

**INFRACCIONES** se reportaron en la colonia San Simón, de la alcaldía Cuauhtémoc.

**EL DATO**



Las vialidades con más multas son Tlalpan, Eduardo Molina y Reforma, según transparencia.



Los principales motivos por los que los agentes de tránsito imponen multas a conductores es por no respetar los cruces peatonales, circular a exceso de velocidad e invadir carriles del transporte público y áreas para bicicletas o motocicletas.

# Pese a las vallas, regresan los ambulantes a la Alameda Central

Han colocado sus puestos al interior del parque público; afectan el paso, se quejan paseantes

**ALBERTO ACOSTA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

A pesar de las vallas metálicas colocadas parcialmente en la Alameda Central, para ser rehabilitada e inhibir el comercio informal, el ambulante persiste en la zona, incluso los puestos están al interior del parque público.

En un recorrido, EL UNIVERSAL observó este domingo la presencia de al menos una decena de vendedores en la vía pública alrededor de las fuentes cercanas al kiosco que está amurallado, en los andadores ubicados a la altura del Hemiciclo a Juárez, donde iniciaba la presencia de los puestos antes de que las autoridades colocaran las estructuras metálicas.

En el recorrido se contaron al menos 150 puestos de vendedores en torno al Palacio de Bellas Artes:

sobre la acera sur de avenida Hidalgo, en la acera poniente de Eje Central; en la acera norte de avenida Juárez y en la zona aledaña al parque público, incluso de ambos lados de las vallas.

“No sé para qué pusieron las vallas si los vendedores siguen estando de los dos lados de la cerca; sólo afectan el paso, porque sales del Metro y para cruzar la avenida [Juárez] tienes que darle la vuelta a las vallas y hacer fila para caminar a un lado de Bellas Artes”, expresó Lilianna, visitante del Centro Histórico.

EL UNIVERSAL publicó el 24 de junio que comerciantes ambulantes habían invadido la Alameda Central, desde el Hemiciclo a Juárez hasta las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes, con puestos y sombrillas para vender sus puestos, incluso en áreas que no ocupaban los vendedores informales.

El pasado 20 de julio dio a conocer, además, que, de acuerdo con investigaciones policiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), *La Unión Tepito* y la *Anti*

*Unión* se disputan el control de las extorsiones a los comerciantes ambulantes en la zona de la Alameda Central, lo que ha derivado en hechos violentos y riñas.

El pasado 22 de julio dicho parque fue cercado parcialmente con vallas, para realizar los trabajos de mantenimiento general que incluye la restitución de parte del piso de mármol. El lunes pasado, el jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que el número de informales se redujo significativamente, ya que se han retirado algunos de los grupos de comerciantes que colocaban sus puestos en dicho espacio y con los otros, dijo, hay diálogo. ●

**150**

**PUESTOS**

de vendedores ambulantes en torno a Bellas Artes pudieron contarse en un recorrido de EL UNIVERSAL.



Los vendedores han invadido alrededor de las fuentes cercanas al kiosco que está amurallado y los andadores ubicados a la altura del Hemiciclo a Juárez.





# Pendiente la convocatoria para elegir fiscal de CDMX

Presidente del Consejo Judicial Ciudadano dice que **puede ser agosto o septiembre con la Tercera Legislatura**; rechaza considerar temas políticos

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente del Consejo Judicial Ciudadano, Jorge Nader, informó que aún no tiene una fecha definida para emitir la convocatoria y así comenzar con el proceso de selección de la nueva persona titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), pero aseguró que son y serán ajenos a la nueva conformación que tendrá el Congreso capitalino, en donde, hasta el momento, Morena y sus aliados están a uno de tener la mayoría calificada.

En entrevista con EL UNIVERSAL, indicó que podrían lanzar la convocatoria en agosto o, incluso, hasta septiembre, cuando comience la nueva Legislatura, y que esto dependerá de la metodología que elijan, los requisitos marcados en la Constitución local y la Ley Orgánica de la fiscalía que deben cubrir y, sobre todo, de los apoyos externos que necesitan, como los del Congreso local y del órgano que vaya a aplicar los

exámenes de control de confianza a las y los aspirantes.

¿Entonces sería hasta septiembre?, se le cuestionó; a lo que respondió que “pienso que sí”.

Jorge Nader dijo que, “en honor a la verdad”, son ajenos a la nueva conformación que tendría el Congreso local, en el que Morena y sus aliados tienen la mayoría “Nosotros no estamos considerando el tema de las mayorías o de cómo vaya a formarse finalmente el Congreso. En honor a la verdad esto es un aspecto político que no depende de nosotros ni siquiera considerar”, comentó.

Recordó que tras la no ratificación de Ernestina Godoy, en enero, volvieron a reinstalarse y esperaron a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolviera una Acción de Inconstitucionalidad sobre la competencia del Consejo Judicial Ciudadano y después, en sus primeras reuniones, los 11 consejeros coincidieron en lanzar la convocatoria una vez que se hayan atendido las cuestio-

nes previas antes expuestas.

“Entonces, quiero ser muy preciso: es posible que durante lo que queda de julio y agosto lancemos la convocatoria, es posible, no estamos cerrados a esa posibilidad; si no, bueno, tendrá que ser en septiembre, pero nosotros no estamos tomando esa decisión en función de cómo se organizan las fuerzas políticas en el Congreso, sino en relación con la forma de colaboración que necesitamos con instituciones públicas, eso es realmente nuestra preocupación”, abundó. ●

**JORGE NADER**

Presidente Consejo Judicial Ciudadano

**“Nosotros no estamos considerando el tema de las mayorías o de cómo vaya a formarse finalmente el Congreso”**



El Consejo Judicial Ciudadano es ajeno a la nueva conformación que tendrá el Congreso local, dijo su presidente Jorge Nader.



## CDMX: de 2019 a 2023 detectan 21 “eventos de huachicol”

El costo de remediación en el caso de la calle de Añil fue de 800 millones de pesos

Informes de la Secretaría de Gestión y Protección Civil no detallan cifra de tomas o túneles

ÁNGEL BOLAÑOS, ELBA M. BRAVO Y SANDRA HERNÁNDEZ

### INFORME DE PROTECCIÓN CIVIL

# De 2019 a 2023 autoridades locales detectaron 21 casos de huachicol

En Iztacalco, el más significativo // Tan sólo la remediación del suelo costó más de 800 mdp // Vecinos aún viven con temor

De 2019 a 2023, el Gobierno de la Ciudad de México detectó 21 eventos de huachicol en la capital del país, entre los cuales destacó el de un predio en la colonia Añil, donde el costo de la remediación del suelo contaminado por el derrame de hidrocarburos superó 800 millones de pesos, según el contrato que Pemex suscribió con la empresa Ecoterra Servicios Ambientales.

Los últimos cinco informes de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil refieren que los 21 casos relevantes ocurrieron en las alcaldías Iztacalco, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, sin que se detalle el número de tomas halladas o túneles en cada caso.

No obstante, “uno de los eventos más relevantes y que ha requerido un trabajo permanente” es el ocurrido en Iztacalco en agosto de 2019, indica el último informe de la dependencia, donde los vecinos aún viven con el temor que provocó aquel derrame de hidrocarburos, indicó Violeta Armenta Esquivel, propietaria de una pequeña miscelánea contigua al domicilio donde se realizaba la extracción.

Sin embargo, los trabajos de remediación del suelo contaminado

por el derrame se iniciaron hasta mayo de 2023, por lo que Armenta promovió un juicio de amparo contra el Comité de Emergencias, integrado por dependencias federales y locales, ante la omisión de aplicar las medidas necesarias para eliminar o reducir los contaminantes a un nivel seguro para la salud y el ambiente, así como por el cierre de la circulación en la calle Añil.

#### Derrame formó alberca

El 7 de marzo de 2023, Pemex Logística suscribió un contrato con Ecoterra Servicios Ambientales por un monto de 696 millones 711 mil 972.90 pesos, “sin incluir el impuesto al valor agregado”, en un procedimiento de “emergencia” para limpiar las áreas contaminadas.

El director general de Pemex Logística, Javier Emiliano González del Villar, informó ese día que el derrame prácticamente formó una alberca de combustible que se diseminó hacia el subsuelo. Se remedió primero la calle y por estudios de la Secretaría de Protección Civil se intervino un tramo de aproximadamente medio kilómetro, con lo que se retiraron unas 37 mil toneladas de suelo contaminado.

Aunque Violeta comentó que ya no se perciben vapores de gasolina,

no dejan de vivir con temor, pues hace justo un mes, el 5 de junio,

ocurrió un incendio en una fábrica de solventes y pinturas ubicada en las calles Añil y Chicle, enfrente de donde se instaló Gas Bienestar, y el problema fue que se complicó el ingreso de los servicios de emergencia porque la empresa de Añil 435 tiene prácticamente bloqueada la vialidad con camionetas estacionadas, incluso en la acera del muro perimetral de la TAD Añil, donde está prohibido aparcar vehículos.

Recuerda que cuando ocurrió el derrame fueron desalojados, y su familia, formada por su esposo, dos hijos y su suegro, estuvieron casi tres meses fuera. Cuando regresó mucha de su mercancía ya estaba caducada y tuvo que volver a invertir para reabastecerse, pero fue complicado porque la calle permanecía cerrada y los proveedores no podían entrar. A la fecha, dice, sus ventas siguen siendo menos, pues aunque la calle se reabrió hace más de siete meses, “la gente se acostumbró a agarrar otras rutas y ya no pasan por aquí”.

Ángel Bolaños Sánchez,  
Elba Mónica Bravo y  
Sandra Hernández García



Fecha  
**05.08.2024**Sección  
**Capital**Página  
**CP-34**

▲ El 22 de agosto de 2019, personal de la alcaldía Iztacalco detectó una toma clandestina de gasolina en la calle Añil, colonia Granjas Mexico, frente a instalaciones de Pemex. En 2023 se hizo la remediación del suelo para eliminar el hidrocarburo que lo contaminó. Fotos Alfredo Domínguez y Yazmín Ortega Cortés



**IMPRUDENCIA DE CONDUCTORES**

**Impuso la SSC 940 mil multas en un año por invadir el carril del Metrobús**

Rosario Castro Escorcía, directora de este sistema de transporte, llama a respetar norma para evitar accidentes

**BERTHA TERESA RAMÍREZ**

De mayo de 2023 a mayo de este año la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) impuso casi un millón de sanciones por invadir el carril confinado del Metrobús, informó la directora general de este sistema de transporte, Rosario Castro Escorcía, quien hizo un llamado a respetar las vías de este medio de movilidad porque "el que las invade puede tener algún accidente, además de una sanción".

La funcionaria explicó que junto con la SSC se establecen dispositivos para inhibir y, de ser el caso, sancionar la invasión al carril con-

finado del Metrobús.

Estos dispositivos son sólo una forma de sancionar esta conducta, ya que a lo largo de los corredores "contamos con sensores-radar y con cámaras en nuestros autobuses que captan las placas de los vehículos invasores para levantar las sanciones respectivas. Tan sólo de mayo de 2023 a mayo de 2024 se han impuesto 940 mil", precisó.

Respecto de la invasión por motociclistas, indicó que se ha estado controlando mediante operativos aleatorios permanentes con presencia de la SSC en diversos puntos de la ciudad, donde claramente es identificable esta invasión. Durante los operativos, las motos son remitidas al corralón, apuntó.

Uno de los problemas que se presenta con las motos "es cuando intentan ganarnos el paso dando una vuelta prohibida y señalizada, pues a veces hay colisiones que ponen en

riesgo su vida o provocan un frenado de emergencia, situación que es grave para nosotros porque como resultado tenemos lesionados".

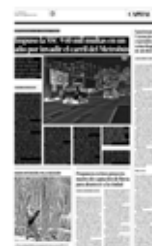
Es necesario que estos conductores tomen conciencia "de que son vulnerables, de que ponen en riesgo su vida, **sobre todo**".

Apuntó que una colisión con una unidad de las dimensiones de un Metrobús puede tener consecuencias lamentables, por lo que insistió en el llamado a que se respete el Reglamento de Tránsito, se respeten los espacios y tengamos una sana convivencia entre todos los que compartimos la vía".

Detalló que junto con la **Secretaría de Obras y Servicios** se ha rehabilitado el carril confinado, sustituyendo el concreto, y balizado los cruces seguros en diversas intersecciones del Metrobús, y que en lo que va del año se han intervenido 10 mil 744 metros cuadrados.



▲ En aras, según algunos automovilistas, de llegar pronto a sus destinos, invaden el carril del Metrobús. La directora del sistema, Rosario Castro Escorcía, los instó a respetar esa vía exclusiva. Foto María Luisa Severiano



**#CLARABRUGADA**

# IMPULSA CAMPEONES MUNDIALES

LA JEFA DE GOBIERNO ELECTA DIJO QUE LOS JÓVENES PODRÁN ENTRENAR EN LAS UTOPIÁS DESDE QUE SON PEQUEÑOS

**POR VÍCTOR ORTEGA**

**D**

urante la inauguración del equipo mixto deportivo y social de la Utopía Ixtapalcalli Quetzalcóatl en Iztapalapa, la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, indicó que habrá derecho a la gratuidad del deporte y que por ello las futuras generaciones de jóvenes serán de campeones mundiales, ya que iniciarán desde pequeños a entrenar debido a dichas instalaciones.

Para ello, compartió que va a construir 100 utopías más en toda la Ciudad de México, con servicios gratuitos, y adelantó que pronto abrirán un proceso de planeación participativa para que todos los capitalinos participen y señalen qué les desearía que tenga su Utopía.

Luego de haber recorrido la Utopía inaugurada, Brugada Molina expresó que en su gobierno "no puede haber dinero de por medio", para que jóvenes tengan acceso a los servicios e instalaciones deportivas que ofrecen las utopías.

"No puede haber dinero de por medio, habrá niños que serán campeones mundiales porque están practicando natación desde pequeños y no tuvieron problema para ingresar. Garantizar el derecho al acceso y a la cultura, con la gratuidad es otro ejemplo y repensar la ciudad bajo esa perspectiva, este modelo de recuperación del espacio público, de un proyecto feminista, que pone en el centro a las mujeres y en un sistema de cuidados (...) hoy es responsabilidad del estado", dijo.

También aseguró que desde que existen 12 de estos espacios, más de cinco millones de ciudadanos han utilizado las instalaciones y se han vuelto un espacio "muy atractivo para la población".

"De inmediato pueden hacer uso de las instalaciones y así todos los servicios, las Utopías son un modelo de bienestar y que logra conjuntar cultura, deporte, recreación bienestar y el sistema público de cuidados", dijo.

Agregó que debido a las Utopías, en 2022 aprendieron a nadar 27 mil personas, y esto fue debido a la gratuidad que

ofrecen estos complejos.

"En 2022 que sólo había pocas, asistieron 4 millones 200 mil personas, así que con estas Utopías, imaginen la cantidad de gente, ahora tenemos 30 mil personas nadando y el 90 por ciento no sabía nadar y todo gratuito, y eso fue lo más importante, el gobierno tiene la responsabilidad de invertir y transformar el espacio público", dijo la jefa de Gobierno electa.

Por su parte el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, compartió que luego de 60 días de elecciones, en la capital "no ha terminado el trabajo" y "diario han inaugurado proyectos" en la ciudad.

Expresó que su trabajo como jefe de Gobierno no ha concluido y le quedan 60 días para seguir anunciando proyectos, principalmente relacionado al abastecimiento de agua. "Cómo lo dijo aquí Brugada, todos los días tenemos una inauguración, no es como que pasaron las elecciones, ya viene otro gobierno, a descansar, no, aquí no ha terminado el trabajo, después de las elecciones han pasado 60 días y todos esos días hemos hecho un anuncio", dijo Batres. ●



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 141155.00  
Tamaño: 545 cm2

A MAYOR  
ALCANCE

# 100

**UTOPIAS MÁS  
CONSTRUIRÁ  
BRUGADA, DIJO.**

5

**DE ELLAS EN  
IZTAPALAPA,  
ACLARÓ.**

**LOS  
SERVICIOS**

• Las Utopías dan talleres de creatividad, arte y hasta clases de natación.

**TODOS  
PUEDEN IR**

• Iztapalapa cuenta con 12 Utopías, con diversas actividades.

**LABOR CONTINUA**

- 1** • El alcalde de Iztapalapa reconoció la importancia de las Utopías.
- 2** • Raúl Basulto dijo que estas obras simbolizan la transformación.
- 3** • Agregó que estas garantizan los derechos de la gente.

- 4** • El jefe de Gobierno compartió que seguirán inaugurando obras.
- 5** • Detalló que aún quedan 60 días de labor y continuarán con anuncios.



• **ENTREGA.** El jefe de Gobierno inauguró la Utopía Ixtapalcalli Quetzalcóatl, junto a Clara Brugada y el alcalde Raúl Basulto.



Atención en Unidad de Delitos Sexuales

# Investigan 174 agresiones contra niñas, jóvenes y universitarias

**LA FISCALÍA LOCAL** da cuenta de apoyos a víctimas de violencia de género en 11 meses; se ayudó hasta a menores de tres años de edad; principales violentadores, profesores: coordinadora del órgano autónomo, Sayuri Herrera

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La Unidad de Investigación de Delitos Sexuales Cometidos en Agravio de Estudiantes de Educación Media Superior y Superior de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México abrió 174 carpetas de investigación desde su inauguración en mayo de 2023 hasta abril de 2024.

La Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas del órgano autónomo, indicó vía transparencia a *La Razón* que hay víctimas desde los tres hasta los 52 años.

El 4 de mayo de 2023 la entonces fiscal capitalina, Ernestina Godoy Ramos, inauguró esta unidad para atender los casos de violencia de género de los que son víctimas estudiantes y personas de escuelas. Esto ocurrió tras una serie de protestas en varios planteles capitalinos por denuncias de acoso y abuso sexual.

"Este es un centro de atención a víctimas, que está siendo adaptado para atender de manera especial a las alumnas de educación media superior, pero si vienen de otros niveles también serán atendidas, con un esfuerzo que se hace desde la Fiscalía y la coordinación para que sean atendidas de una manera rápida, empática y con un grupo de profesionales multidisciplinarios", dijo.

El documento detalla que en ese mes, la unidad, ubicada en Enrique Pestalozzi,

número 1115, colonia Del Valle, en Benito Juárez, abrió 26 indagatorias relacionadas con distintas instituciones educativas. El plantel donde hubo más hechos fue el Ceyt 6 Miguel Othón de Mendizábal, pues siete corresponden a dicha institución, pero también hay escuelas privadas como Cescijuc, el Instituto Piaget, Universidad Insurgentes, incluso primarias.

Un mes después, la cifra de denuncias aumentó a 35 y fue el primer mes en el que se percibieron víctimas desde los tres años y hubo 19 menores de edad en este periodo.

Sólo en los primeros tres meses de labores, las autoridades abrieron más de 20 indagatorias, pues desde agosto de 2023 hasta marzo de 2024 no se rebasó ese número.

La coordinadora General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, Sayuri Herrera Román, comentó en entrevista que es recibida cualquier denuncia, pero son canalizadas a otras áreas dependiendo el caso, o bien, algunas se atienden desde la misma.

Comentó que la Fiscalía capitalina cuenta con siete sedes respecto a la coordinación de delitos de género, entre ellas la de feminicidios, en materia de trata de personas, delitos sexuales, violencia familiar, justicia penal para adolescentes, así como la de niños, niñas y adolescentes.

Herrera Román dijo que la vinculación de los casos que llegan a la unidad y son canalizados a otras Fiscalías ayuda a que

las investigaciones sean más eficientes.

Sin especificar periodo, la funcionaria mencionó que en la Unidad han atendido 51 casos, de los cuales 42 por ciento se trata de acoso sexual, 27 por ciento de abuso sexual y 11 por ciento por violación.

"De todas las indagatorias que se han iniciado en esta unidad, no todas estaban relacionadas con hechos que han ocurrido en la escuela, porque ha llegado gente que igual quiere interponer una denuncia y se le recibe.

"Hay un número importante de los casos que sí corresponden a escuelas que es 33 por ciento, los cuales hemos derivado la competencia a la Fiscalía General de la República, porque se trata de escuela en las que los generadores de violencia son trabajadores del Gobierno federal", dijo.

Durante los 11 meses, la Unidad de Investigación de Delitos Sexuales atendió a

víctimas de algún tipo de violencia en colegios públicos y privados de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, La Salle, Harmon Hall, el Instituto Canadiense de México, la Universidad del Valle de México, entre otros.

La funcionaria local añadió que 62 por ciento de los generadores de violencia son profesores, mientras que 14 por ciento son compañeros.

Dentro de los generadores de violencia que se han identificado, también hay asistentes de servicios de planteles, com-



Continúa en siguiente hoja

pañeros laborales, directores de colegio, empleados de intendencia, exnovios, parejas sentimentales y amigos.

"Noventa por ciento de los hechos ocurrieron al interior del plantel y 10 por ciento fuera, relacionados pero afuera. Hicimos un análisis de qué alcaldías son estas escuelas, tenemos prevalencia en Iztapalapa, Azcapotzalco, Coyoacán, Álvaro Obregón", agregó.

La Fiscalía detalló en su informe que, al momento de dar inicio a la carpeta de investigación, la víctima es asistida por un agente de Ministerio Público, una trabajadora social, asesora jurídica, psicóloga clínica, además, se hace entrega de un oficio dirigido al Centro de Atención a Víctimas.

"Derivado de la situación que vivenció la víctima es de vital importancia que inicie sus sesiones de terapia psicológica, se realiza una valoración inicial por el perito psicólogo forense", detalla el documento.

Herrera Román comentó que hay menos denuncias en las alcaldías Milpa Alta y Cuajimalpa; sin embargo, aclaró que no significa que haya menos violencia, sino que no hay tanta accesibilidad para las víctimas al localizarse en periferias.

Agregó que la Unidad ha recibido diversas denuncias, pero las que tienen que ver con escuelas son 51 y en su ma-

yoría se trata de escuelas públicas, como Cetis, Conalep, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Instituto Politécnico Nacional, Preparatorias de la UNAM, primarias, Bachilleres.

"La violencia se expresa en todos los lugares, no hay que estigmatizar, tenemos denuncias de escuelas privadas como el Tecnológico de Monterrey, La Salle, entre otros colegios. Nosotros hicimos difusión (de la Unidad), fuimos a la UAM Iztapalapa, al IPN, a la UPN, a la UACM, en muchos Cetis, también al CCC, la UNAM, a la Iberoamericana, cubrimos las grandes universidades.

"La unidad cuenta con los recursos suficientes para dar una atención, hacer un estudio ginecológico, proctológico, dar atención inmediata de contención, tomar entrevista para poder discernir cuáles son los hechos para dar una imputación y hacer una entrevista para identificar el daño que la violencia sexual genera en las mujeres, niñas y adolescentes", dijo.

## EL TIP

EN MARZO de 2023, la entonces fiscal, Ernestina Godoy, afirmó que había respeto a la autonomía de las universidades y llamó a las víctimas a denunciar.

## EL DATO

### 62

Por ciento de los generadores de violencia es el profesorado

### 90

Por ciento de los hechos ocurrió dentro del plantel

LA UNIDAD cuenta con los recursos suficientes para dar atención inmediata, de contención, y hacer una entrevista para identificar el daño que la violencia sexual genera en las mujeres, niñas y adolescentes"

## SAYURI HERRERA ROMÁN

Coordinadora de Investigación de Delitos de Género



SAYURI Herrera, en entrevista con La Razón.

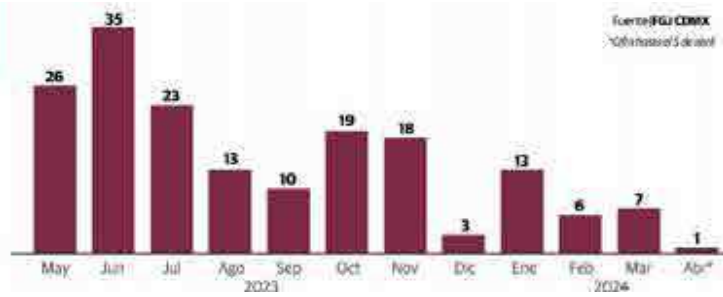
Fecha  
05.08.2024

Sección  
Ciudad

Página  
12

## VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESCUELAS

La Fiscalía capitalina atendió a más de 170 estudiantes en casi un año de operaciones de su unidad especializada.





**MUSEOS Y EXPOSICIONES HAN SIDO LOS MÁS VULNERADOS**

# Desde pinturas a animatrónicos, los robos insólitos en la capital

**Valor.** Los ladrones no solo se fijan en el costo de la pieza, sino en sus materiales, como bronce y cobre

ÁNGEL ORTIZ

La Ciudad de México ha sido escenario de distintos robos que parecieran sacados de una película debido al tamaño o cantidad de los artículos sustraídos, en su valor artístico, histórico o por sus materiales.

El más reciente de estos casos se registró el 27 de julio pasado, al sur de la capital, luego de que un dinosaurio fuera hurtado de la exposición Jurassic World, cuyo valor asciende a los 2 millones de pesos.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local, se trata de un pterodáctilo de 45 centímetros de largo y 15 centímetros de ancho.

En marzo de 2023, la FGJ capitalina inició la búsqueda de Rodrigo N. y su madre, Dulce María N., por saquear al menos 3 mil 606 obras del muralista Fernando García Ponce, cuyo valor se estimó en 16 millones de pesos.

Estas personas subastaron en el mercado negro varias de las obras; sin embargo, en febrero de ese año durante el cateo a un inmueble en Jardines de la Montaña, se recuperaron cinco obras y en otra diligencia a una bodega de Copilco, incautaron 3 mil 52 piezas más.

El valor artístico e histórico no es lo único que resalta en los grandes robos, ya que en muchos casos el material con el que están contruidos es lo que motiva al hurto, como el caso del bronce, ya que es el segundo metal mejor cotizado en locales dedicados a la venta de chatarra, después del cobre.

Por ejemplo, en 2021, en la Galería Oscar Román, en Polanco, robaron nueve piezas de arte valuadas en casi 250 mil dólares, entre ellas, esculturas de bronce de los artistas Leonora Carrington y de Javier Marín.

En el Parque de los Periodistas Ilustres, en alcaldía Venustiano Carranza, los bustos fueron el objetivo de la delincuencia, como el de Lolita Ayala y las letras en la escultura de José Pagés, la cual presenta diversos golpes, evidencia del intento de saqueo de otras piezas.

En 2005 se reportó el hurto de tres piezas de la exposición Cow Parade, montada en distintos puntos de la capital. La vaca "Muu México" fue extraída del espacio en el que fue colocada en la calle Michoacán, colonia Condesa, mientras que las otras dos fueron robadas en Santa Fe.

Uno de los atracos más conocidos ocurrió durante la Nochebuena de 1985, con la extracción de 140 piezas de oro y jade perteneciente a las salas Maya, Oaxaca y Mexica del Museo Nacional de Antropología e Historia. Cuatro años después, las piezas fueron encontradas en el Estado de México.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 71001.00  
Tem: 483 cm2



**ESCÁNDALO.** La escultura de Leonora Carrington, "El nahual del Mono", fue robada de la Galería Oscar Román en 2021.



**MINA DE ORO.** El atraco al Museo de Antropología generó revuelo con el robo de 140 piezas de las salas Maya, Oaxaca y Mexica.



**DERECHO.** Las pacientes deben contar con la información necesaria para la anticoncepción y así planificar de forma segura, destacó la Sedesa.

## Impulsan los derechos reproductivos de mujeres

En el marco del Día Internacional de la Planificación Familiar, que se conmemora cada 3 de agosto, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa) extendió un llamado a las clínicas y hospitales a fomentar las prácticas de consentimiento informado sobre métodos anticonceptivos a mujeres que recién son madres.

De acuerdo con la dependencia, el objetivo es combatir las situaciones de posible violencia alrededor de la salud sexual y reproductiva de las mujeres.

“Una vez que el evento obstétrico es resuelto, toda persona con capacidad de gestar debe ser informada sobre su riesgo reproductivo, las opciones para evitar un embarazo y, con esta información, tomar una decisión, la cual debe ser respetada por el personal médico”, destacó.

La Sedesa convocó a las instituciones de salud pública, social y privada a brindar información sobre la Carta de Derechos para

Personas con Capacidad de Gestar, a fin de que las pacientes conozcan su derecho a decidir libremente el número de hijos a tener de manera segura, así como la Anticoncepción Post Evento Obstétrico (APEO), es decir, después de un parto, cesárea o aborto espontáneo; Interrupción Legal del Embarazo (ILE) o Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE).

Apuntó que durante el primer semestre del 2024, en la red de hospitales públicos de la Ciudad, se atendieron 13 mil 9 eventos obstétricos, incluyendo partos, cesáreas y abortos espontáneos, de los cuales, en 10 mil 127 de ellos se aplicó un método de planificación familiar.

Para conocer más a fondo La Carta de Derechos para Personas con Capacidad de Gestar puede consultarse el link: <https://www.salud.cdmx.gob.mx/conoce-mas/carta-de-derechos-para-personas-con-capacidad-de-gestar/> /ANGEL ORTIZ





# Enviará otra iniciativa para resolver contrarreloj

MANUEL COSME

A menos de un mes de que concluya la presente legislatura, Martí Batres, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, adelantó que enviará una iniciativa para elevar al rango constitucional el programa de Mejoramiento Barrial, que aplicó recientemente en 160 barrios locales.

El funcionario hizo el anuncio durante la inauguración de otra Utopía, la Quetzalcóatl Iztapalcalli, la cual dará servicio a los habitantes de los ocho barrios de Iztapalapa y que contará con tres sedes, una puesta en funcionamiento el mes pasado y ahora dos más, una para deportes y la otra es para el sistema de cuidados.

En la Macroplaza Cuicuilhuac, el jefe de Gobierno capitalino se encontró con Clara Brugada a quien le entregará el poder local, luego de que su sucesora hizo un recorrido por las instalaciones

**Batres** desea entregarle a Clara Brugada una ciudad en movimiento, "para que no se pierda el ritmo del cambio"

de otra utopía.

Ante ella, Batres Guadarrama ratificó que aprovechará al máximo el tiempo que le queda al frente de la administración capitalina y por eso cerrará a tambor batiente con inauguraciones y envío de iniciativas de ley al Congreso de la Ciudad de México, entre ellas la referente al Mejoramiento Barrial para que sea un derecho constitucional de los habitantes de pueblos, colonias y barrios.

La otra propuesta que remitirá a los legisladores es en materia de justicia, con el objetivo de poner a la justicia social por encima de cualquier procedimiento no esencial, de tal forma que una legislación secundaria sea un pretexto para no hacer justicia; y recordó que recientemente planteó topar el cobro de rentas de viviendas en la capital, a fin de que el aumento no sea más que la inflación.



Brugada y Batres coincidieron ayer



# Odontólogos del Incifo coadyudan a identificar cadáveres desconocidos

**CREAN REGISTROS AUNQUE las condiciones de los restos no sean favorables**

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**O**dontólogos forenses del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses (Incifo), dependiente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCD-MX), coadyuvan a la identificación de cadáveres ingresados en calidad de desconocidos, aunque las condiciones de los restos sean las menos favorables.

Esto, por su grado de descomposición o exposición al fuego, explicó la odontóloga forense del Incifo, Fabiola Gutiérrez Sánchez, al subrayar la conveniencia de que toda persona que sea tratada por un dentista le solicite a éste sus registros dentales, a fin de facilitar una eventual identificación, "pues creemos que si todos tuviéramos un registro dental, no habría personas en calidad de desconocidas", comentó. Subrayó que esto aplica también para los menores de edad, contrario a la idea de que, al tratarse de los registros de una dentición infantil, no tiene relevancia, porque esta se mantiene en evolución.

Explicó que los odontólogos forenses, adscritos al Departamento de Identificación del Incifo, conjugan su labor con especialistas de disciplinas, como la antropología, dactiloscopia y fotografía,

para dar con la identidad de cadáveres de personas desconocidas.

Asimismo, recordó que previo al establecimiento de ese departamento, en el entonces Servicio Médico Forense (Semefo), se realizaba un registro del cadáver con identidad desconocida, el cual se archivaba, y quien acudía a esa institución en busca de un familiar "iba directamente a ver los cadáveres".

Añadió que la odontología forense aporta sus conocimientos más especializados para la identificación, en casos relacionados con cadáveres en descomposición o expuestos a altas temperaturas, condiciones que les hacen perder elementos de identidad como color de piel, cicatrices, huellas digitales.

"Esto va dificultando un poco más la identificación, y aquí es donde la odontología, a través de los órganos que resisten muchas circunstancias (los dientes), podemos aportar elementos de identidad", afirmó.

Agregó que los casos de cuerpos incinerados son de los más complicados, ya que demandan una labor muy ardua, dado que, pese a que los dientes son muy resistentes, las estructuras que los sostienen quedan frágiles. •



Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.08.2024	Sección Ciudad	Página 10
---------------------	-------------------	--------------



**Los casos de cuerpos** incinerados son de los más complicados. Especial



**Crece fraude y extorsión por falta de rigor en sanciones, dice Consejo Ciudadano para la Seguridad**



**ADVIERTE EL CONSEJO CIUDADANO**  
**Falta de dureza en sanciones favorecen fraude y extorsión**

ARTURO R. PANSZA

**Afirma Salvador Guerrero Chiprés que el 70% de solicitudes de apoyo proviene de mujeres; identificados 560 mil números de celulares desde donde han intentado cometer delitos**

**E**n cinco años 8 meses, de diciembre de 2018 a la fecha, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, ha dado un millón 643 mil 971 atenciones a personas que han llamado al 55 55 33 55 33, en tanto que el 70 por ciento de las comunicaciones que se registran al mes de todo el país son generadas por mujeres, mismas que denuncian tanto violencia familiar como de género, intentos de fraude, extorsión o abusos y acoso de carácter sexual, así como abandono y maltrato de adulta mayor y niñas.

Durante una entrevista que concedió a **La Prensa**, el presidente del Consejo Ciudadano, Salvador Guerrero Chiprés, destacó además que se tienen 560 mil números de teléfonos celular desde los cuales se ha intentado fraude y extorsión, delitos

a los que recurre el crimen organizado al no ser sancionados adecuadamente, de ahí la necesidad que desde el Congreso de la Ciudad de México se endurezcan las sanciones.

"Lo que tenemos claro aquí es la posibilidad de un crecimiento cualitativo en materia de combate a la incidencia delictiva, a través de la colaboración con las autoridades, la iniciativa privada y sociedad civil", dijo en referencia a la labor efectuada por el organismo a su cargo y estuvo de acuerdo con el esfuerzo que hace el presidente Andrés Manuel López Obrador y que acompaña la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo y la próxima jefa de gobierno Clara Brugada, "de hacer mucho más firmes las sanciones contra las extorsiones y el fraude, que son delitos a donde se han trasladado los delincuentes en los últimos años".

Hizo notar que quienes integran la delincuencia organizada, ante los castigos severos y el cierto avance en las sentencias que llegan a ser hasta de 70 años, han dejado a un lado el secuestro y se han trasladado a otros delitos, debido a que "tratan de aprovechar la falta de preven-



Continúa en siguiente hoja

ción que puede existir en algunos lados, respecto de los fraudes y extorsión”.

Cómodamente sentado en el escritorio de su oficina, lleno de papeles y periódicos que difícilmente le hacen olvidar su profesión de periodista, Guerrero Chiprés precisó que “la mayoría de la gente nos llama porque quiere acompañamiento psicoemocional o vía jurídica, el 90 por ciento de las personas prefiere no denunciar, quiere dar a conocer su experiencia y que se le oriente”.

Abundó que, por lo general, a las personas que se comunican a la línea de atención del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, se les pide que vayan al Ministerio Público, que denuncien, incluso se les ofrece acompañamiento para hacerlo, pero mucha gente, ante el hecho de que el 80 por ciento de los casos tienen daños patrimoniales menores a los 20 mil pesos, prefieren no hacerlo.

“Entonces muchas personas valoran que ya no tienen interés o no quieren ir al Ministerio Público, pero mientras le sirve conservar para la comunidad su experiencia”, acotó y comentó que cuando ocurrió lo de montadeudas, la entonces jefa de gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbam, “tomó la decisión de un operativo simultáneo conjunto dirigido a seis centros telefónicos extorsivos, en la semana siguiente se desplomó 70 por ciento el número de reportes, lo cual fue una gran lección que ha sido continuada por Martí Batres Guadarrama y que también la vimos en el caso de Clara Brugada en Iztapalapa”.

ma y que también la vimos en el caso de Clara Brugada en Iztapalapa”.

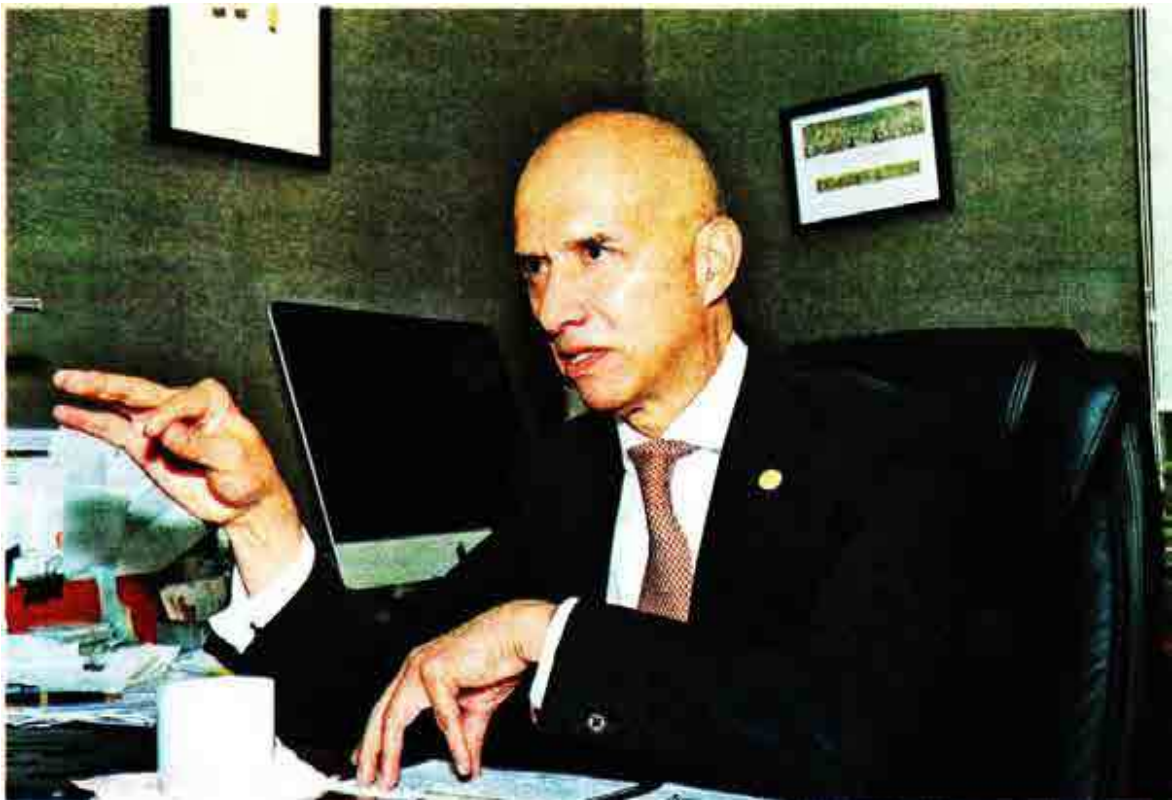
El funcionario que aclaró en su momento que el Consejo Ciudadano se maneja a través de donaciones y que éstas han disminuido en un 30 por ciento, pero ello no fue obstáculo para tener cuatro sedes, en Cuauhtémoc donde están sus oficinas, Azcapotzalco, Benito Juárez e Iztapalapa, con un módulo en la Central de



**SALVADOR GUERRERO**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO  
CIUDADANO

**“En el 98 por ciento de los intentos de fraude y extorsión utilizan el teléfono celular o internet, eso es lo que hemos advertido, es aceleradísimo el desplazamiento al mundo digital”**

**El Consejo Ciudadano afirma que en la medida en que haya más patrullaje digital, con mayor calidad y capacidad, se tendrá suficiencia en todo el sistema de procuración de justicia y por parte de la policía**



**Salvador Guerrero** Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano, durante una entrevista que concedió a **La Prensa**





# CONGRESO DE LA CDMX



Considera diputado que no debe acelerarse dictamen

# ‘Ameritan alquileres discusión profunda’

**Estima panista que el tope a rentas refleja ausencias en la Planeación**

EDUARDO CEDILLO

El presidente de la Comisión de Planeación, Ricardo Rubio, consideró que no hay condiciones en el Congreso de la Ciudad de México para desahogar un dictamen favorable para la propuesta del tope al costo de vivienda en renta.

“Yo no veo condiciones, porque creo que hay que hacer consultas sobre la viabilidad. Una consulta al propio Instituto de Planeación, al encargado de despacho. Yo le pediría una consulta al Colegio de Urbanistas, al Colegio de Arquitectos, a los desarrolladores inmobiliarios”, afirmó el legislador de Acción Nacional.

El martes llegó al Congreso la más reciente propuesta del titular de la Jefatura de Gobierno, Martí Batres: una iniciativa sobre alquileres.

La iniciativa, que fue entregada por el Secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, y el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz, busca reformar diversos artículos de la Ley de Vivienda y del Código Civil para el Distrito Federal.

El planteamiento es so-

bre tres ejes: que el costo de las rentas no sea mayor al de la inflación, que se cree un registro público de vivienda en renta y facultar al Estado para que construya espacios públicos en arrendamiento.

Fue incluida en la sesión de la Comisión Permanente, un día después y fue turnada a la Comisión de Planeación en dictaminación conjunta con la de Administración y Procuración de Justicia.

Además, se incluyó una opinión, no vinculante en la dictaminación, de la Comisión de Vivienda.

La presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, justificó su turno exponiendo que para la reforma y la obligación de construcción de más vivienda se requiere un trabajo en planeación del desarrollo, así como obligaciones del propio Instituto de Planeación. Por ello, la turnó en dicho grupo.

Morena expresó su desencanto con el turno, alegando que es responsabilidad de

Vivienda, a cargo del diputado Janecarlo Lozano.

Esta última es una de las comisiones menos productivas, con constantes sesiones sin quórum y falta de acuerdos en dictaminación. De manera unilateral, el último dictamen que lograron desahogar fue en agosto del 2022.

Pese a ello, la Comisión

aseguró en su último informe, correspondiente al Segundo Período Ordinario del segundo año de actividades, que en ese semestre recibieron 13 iniciativas... todas en la congeladora.

Rubio, con la decisión sobre el dictamen, apuntó que la aprobación de una iniciativa de este calibre debería contar con foros abiertos y opiniones expertas que pudieran engrosar la reforma.

“No está tan fácil, sinceramente, yo no le veo posibilidades de que salga en tan poco tiempo”, apuntó.

Asimismo, consideró, que estas mismas propuestas debieron incluirse en el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial, los dos pendientes fundamentales que arrastra la Ciudad en materia de planeación del desarrollo.

“Yo creo que ya más bien le va a tocar a la siguiente Jefatura de Gobierno, pero yo creo que la prioridad debería ser resolver el problema que tenemos con el Instituto de Planeación (...). luego mandar los proyectos y hacer foros, consultas, hacer lo que no se hizo para construir un plan y programa debidos y, ahora sí, hablar del problema de vivienda”, añadió Rubio.



Fecha 05.08.2024	Sección Ciudad	Página 2
---------------------	-------------------	-------------

**Ricardo Rubio, diputado**

“Creo que ya más bien le va a tocar a la siguiente Jefa de Gobierno, pero yo creo que la prioridad debería ser resolver el problema que tenemos con el Instituto de Planeación”.





## Pide diputado al titular del C5 informe sobre el estado de la alerta sísmica

Se ha equivocado mucho en su manejo, acusa el legislador Héctor Barrera

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

El presidente de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Congreso local, Héctor Barrera Marmolejo, solicitó al coordinador del C5, Manuel García, un informe sobre las condiciones de las alertas sísmicas y sus deficiencias.

“Que nos digan qué hace falta para que todo funcione bien y en la ciudad funcionen los altavoces 100 por ciento; el director del C5 se ha equivocado mucho en el manejo de esta situación”, indicó el legislador, quien añadió que no será posible tener una cultura de la prevención si no se cuenta con todos los insumos técnicos, presupuestarios y humanos necesarios.

“Cuando hay simulacros no todos los altavoces funcionan, y cuando existe un sismo real, cualquiera que sea su magnitud, tampoco se activan todas las alarmas; lo hemos visto y los medios de comunicación han hecho evidencia de ello, así como en las redes sociales.”

El viernes pasado, la alerta sísmica de la Ciudad de México se activó por error, pues no se detectó ningún movimiento telúrico en ese momento. La acción provocó que ciudadanos se movilizaran, abandonaran sus viviendas, oficinas y salieran a las calles como parte del protocolo de protección civil. Incluso, el jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró en un mensaje publicado en la red social X –que después borró–, que el sismo se había sentido en varias zonas de la ciudad y en algunos estados aledaños. Hasta el día siguiente el gobierno capitalino se deslindó y acusó de la activación al Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, AC (Circs).

El presidente de la comisión sostuvo que hay un compromiso de la próxima legislatura para dotar de mayor presupuesto a los sistemas de prevención de la ciudad, lo que debe ser una agenda prioritaria para el gobierno, e incluso para el Poder Legislativo.

A la fecha, autoridades locales y federales afinan los preparativos para el megasimulacro del próximo 19 de septiembre, cuando se conmemoran 39 años del terremoto de 1985 y siete del sismo de 2017, que provocaron el desplome de viviendas que derivaron en decenas de personas fallecidas.



# PERSISTEN FEMINICIDIOS INFANTILES Y DESAPARICIONES Alarma por violencia a niñez

PATRICIA CARRASCO

**Actual Legislatura capitalina avanzó en la prohibición del castigo corpora y humillante, el derecho a la lactancia materna y el registro de deudores alimentarios**

**A**nte el cuestionamiento sobre las alianzas políticas en el Congreso capitalino, la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena consideró que el tema de niñez en México no tiene enemigos, con excepción de las refresqueras, los productores de alimentos artificiales con conservadores y azúcar, las compañías de teléfonos celulares y los programadores de videojuegos, que directa o indirectamente afectan a la niñez.

Aunque reconoció que los temas pendientes en términos de las infancias para la III Legislatura, es analizar el tema de las infancias trans y la atención perinatal.

En el mismo sentido, explicó la importancia de informar y apoyar a las personas y familias que viven el "duelo respetado", que se produce cuando muere un bebé recién nacido o que está cerca de nacer.

Los "nuevos riesgos" para las y los menores, entre los que enlistó el teléfono celular, las tabletas y los videojuegos; el daño por azúcar en el cerebro infantil antes de que se termine de desarrollar; y la violencia que se manifiesta como feminicidios infantiles y desapariciones en la Ciudad de México, alertó.

Afirmó que se legisló en materia de castigo corporal, derecho a la lactancia materna y deudores alimentarios, explicó la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena (PRD).

La diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, presidenta de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez del Congreso de la Ciudad de México, informó que los temas prioritarios en que se avanzó durante la actual legislatura

fueron la prohibición del castigo corporal y humillante, el derecho a la lactancia materna y el registro de deudores alimentarios.

Sobre la prohibición del castigo corporal y humillante, la diputada expresó que este se describe "como una forma no plena, no indicada para educar a las niñas y a los niños.

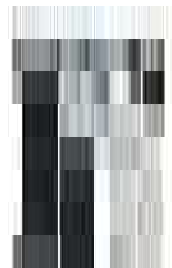
Definitivamente un golpe, ya lo sabemos, aunque todavía es muy común, un golpe no educa, un golpe condiciona, un golpe crea temor, crea inseguridad", aseguró.

Por otra parte, expresó su beneplácito por la inscripción de la lactancia materna en la Constitución local, como un derecho bidireccional para que los bebés gocen el derecho a recibir la mejor alimentación, que es la leche materna, y para que la madre tenga el derecho a decidir si da o no pecho, "pero siempre tomando la decisión de manera informada", enfatizó.

En el mismo sentido, la legisladora se congratuló de haber incidido en dictaminar la iniciativa que reduce de 30 a 15 días hábiles el tiempo que tendrá el Registro Civil para inscribir en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos a la persona deudora, ya que "la pensión alimenticia no es para las mamás, no es para las exesposas, sino para las niñas y los niños, los hijos biológicos o adoptivos de los deudores alimentarios.

La diputada local resaltó que "están cerrando cada vez más el camino para la impunidad en estos casos". Durante la II Legislatura del Congreso capitalino, la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez organizó tres versiones del Parlamento de la Niñez, en 2022, 2023 y 2024, en donde destacaron propuestas en temas de ciberacoso y discriminación en redes sociales, violencia en contra de las niñas y cuidado del medio ambiente.

Las niñas y los niños participantes se manifestaron por la defensa del ajolote y se propuso la creación del Carnet Digital Ambiental, para que todas y todos los menores de la capital "se conviertan en superhéroes ambientales".



Fecha <b>05.08.2024</b>	Sección <b>Metrópoli</b>	Página <b>7</b>
----------------------------	-----------------------------	--------------------

**Durante la II Legislatura, se organizaron tres versiones del Parlamento de la Niñez, en 2022, 2023 y 2024, con propuestas en temas de ciber acoso y discriminación en redes sociales, violencia contra las niñas y cuidado del medio ambiente**

“

**POLIMNIA SIERRA**  
DIPUTADA

*“Definitivamente un golpe, ya lo sabemos, aunque todavía es muy común, un golpe no educa, un golpe condiciona, un golpe crea temor, crea inseguridad”*



**La diputada** Polimnia Sierra (PRD) deja en claro que la pensión alimenticia no es para las mamás, no es para las exesposas, sino para los hijos de los deudores alimentarios





INAI



**GERARDO LOZANO DUBERNARD**

## La extinción del Inai: un retroceso para la transparencia

Una vez instalada la siguiente legislatura de la Cámara de Diputados en el mes de septiembre, se someterá a votación la iniciativa que presentó el Ejecutivo Federal el pasado febrero para modificar algunos artículos de nuestra Constitución que propone extinguir siete órganos autónomos.

El presidente López Obrador argumenta en su iniciativa, adicionalmente a una duplicidad de funciones, que considero inexistente, que la eliminación de estos órganos es una medida necesaria para que mediante la racionalización de recursos públicos se permita una mayor inversión en políticas y programas sociales capaces de contribuir a atender la desigualdad social.

Al respecto, tomando en cuenta que las funciones de estos órganos autónomos serían absorbidas por otros entes públicos incluidos sus recursos humanos —que representa el gasto más importante— el ahorro que implicará su extinción es poco relevante y prácticamente inexistente en el contexto del Gasto del Sector Público ejercido en 2023.

Pero dejando de lado lo económico, uno de los órganos autónomos que se extinguirían es el Instituto Nacional de Transparencia (Inai), responsable de tutelar el derecho de los particulares a obtener información pública. Su funcionamiento está nor-

mado en nuestra Constitución y las leyes de Transparencia, que establecen que la Federación y los estados contarán con organismos autónomos, especializados, independientes, imparciales, con plena autonomía técnica y de gestión.

Al extinguirse el Inai, esta tutela quedará a cargo de la Secretaría de la Función Pública respecto de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en los órganos autónomos que subsisten, en las Cámaras de Diputados y Senadores y en el Poder Judicial, recaerá en sus órganos de control o contralorías. Un esquema similar se replicará en los estados, extinguiéndose también los órganos garantes de la transparencia.

Debe señalarse que la principal resistencia para proporcionar la información que es solicitada por los particulares a los entes públicos se origina precisamente en éstos, los cuales en su mayoría tienen la consigna de “entregar la mínima información posible”, utilizando una serie de argumentos para clasificarla como reservada o confidencial y no entregarla; o bien, se preparan versiones públicas donde se testa su contenido, contribuyendo a la opacidad y limitando un derecho fundamental de todos los mexicanos.

El Inai no posee la información que solicitan los particulares. Su

importancia estriba en resolver las peticiones que le son presentadas por quienes consideran que un ente público se las negó indebidamente, por lo que a través de sus

resoluciones es como se les obliga a proporcionarla. Seguramente habrá quienes no hayan quedado satisfechos con alguna de éstas y podrían tener razón, pero históricamente el Inai ha tenido un desempeño satisfactorio considerando que derivado de su encomienda se ha tenido acceso a información que ha permitido conocer y documentar importantes casos de corrupción, independientemente de si derivaron o no en sanciones, ya que esto no es de su competencia.

La autonomía, independencia e imparcialidad con que cuenta el Inai para emitir sus resoluciones y obligar a los entes públicos a proporcionar la información solicitada, contrasta con la subordinación que tiene la Secretaría de la Función Pública del Ejecutivo Federal, la que evidentemente, en ciertos casos, antepondrá estos intereses por encima del derecho de los ciudadanos a obtener información, lo que representa un importante retroceso para la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción. ●

*Experto en fiscalización y Presidente del OSNA. Twitter: @glclubernard @CPCSNA*





**ARTICULISTA  
INVITADA**

**JULIETA  
DEL RÍO\***

## ¿Qué hay detrás de la idea de desaparecer al INAI?

Los argumentos en el dictamen para eliminar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) dicen que existe duplicidad de funciones, dispendio de la burocracia dorada y que el recurso ahora se usará para el Fondo de Pensiones para el Bienestar (tercero transitorio). Sin embargo, no existe duplicidad de funciones, en lo absoluto. El presupuesto del INAI —o lo que pretendan quitar sin tocar a la base trabajadora— no son ni 20 millones de pesos para aportarlos al Fondo de Pensiones.

Entonces, ¿cuál es la verdadera causa para desaparecer al Instituto? ¿Qué hay detrás? Los motivos señalados no concuerdan y no son suficientes. El dictamen no es claro, mucho menos su exposición de motivos.

Hoy, Comisionadas y Comisionados de los 32 organismos garantes de transparencia en el país y los cuatro comisionados del INAI, nos reuniremos para plantear la estrategia a seguir ante la presentación del dictamen que conocimos la semana pasada, que pretende derogar artículos de la Constitución

Política y desaparecer ciertos organismos autónomos, entre ellos, al INAI.

¿Qué deroga la iniciativa presidencial presentada en febrero de 2024? El Artículo 6, 12 párrafos que dan vida y regulan las funciones del INAI; el Artículo 76, fracción XII, que da facultad al Senado para nombrar a Comisionados; el Artículo 89, fracción XIX, que da facultad al Presidente para vetar nombramientos; el Artículo 105-II-II, que confiere facultades al INAI y a los órganos garantes estatales para presentar acciones de inconstitucionalidad; el Artículo 113 I, que elimina al INAI del Sistema Nacional Anticorrupción. El Artículo 116 establece que ahora estos derechos serán tutelados por contralorías, homólogos de los tres poderes y sujetos obligados.

El dictamen tiene lagunas y no se clarifica quién atenderá el tema de los datos personales en posesión de particulares, así como la administración de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la herramienta tecnológica más grande del país y ejemplo mundial para

tener acceso a la información y a los datos personales. Pero lo más importante: no habrá autonomía en estos dos derechos.

La ruta legal es clara: ir a la controversia en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Así es como hasta hoy hemos podido sesionar pero, antes de ello, queremos volver a insistir en el diálogo con las próximas autoridades.

La desinformación sobre el INAI continúa. Hace algunos días en la conferencia matutina se volvió a decir que los Comisionados ganan más que el Presidente de la República. Eso es falso, se gana menos y ahí están los comprobantes en la PNT, y la Secretaría de Hacienda lo sabe. Si existe personal que se amparó sobre esta medida en el INAI, que ganan más, no sólo que el Presidente sino incluso más que los propios Comisionados: son 11 personas que aún siguen ahí y uno más que se bajó ante su nombramiento. Pero son ellos, no nosotros.

Hoy será un día de decisiones. El reto no es de cuatro Comisionados, es de todo un país.

*\*Comisionada del INAI*





## CEESP ve riesgo para el clima de negocios

Eliminar órganos autónomos generaría incertidumbre en las inversiones, alerta

**IVETTE SALDAÑA**

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

La propuesta del gobierno de eliminar los órganos autónomos e independientes para que las secretarías de Estado realicen sus tareas "limitará su función a los deseos del gobierno", advirtió el CEESP en su análisis semanal.

"Llevarlos a ser parte del gobierno, dada su actitud permisiva, sólo genera incertidumbre y malas prácticas", destacó.

Añadió que es responsabilidad del gobierno fortalecer el ambiente de negocios y para ello es necesaria la existencia de ór-

ganos autónomos e independientes que generen las mejores condiciones de mercado.

El argumento que aplica la administración actual para desaparecer esas instancias es que debe evitarse el "dispendio de recursos, la duplicidad de funciones y mejorar y modernizar la gestión pública".

Ello afectará al IFT, a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el Instituto Nacional de Transparencia, los organismos reguladores del sector energético y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación.

Para el CEESP, la propuesta afectará el clima de negocios y debilitará la actividad económica, además de que desaprovechará el atractivo de México para atraer inversiones vía el fenómeno de *nearshoring*.

"La existencia de un ambiente de negocios poco atractivo en el que prevalezca la falta de transparencia, una regulación ineficiente, un sector de energía débil, un sector educativo deficiente, sin duda pueden ser causa de un aumento significativo de la

incertidumbre, mayor cautela de la inversión, y un menor optimismo sobre la evolución de la actividad económica", alertó.

El hecho de que México tenga una situación geográfica favorable debe complementarse con un entorno propicio para la inversión, por lo que la falta de infraestructura suficiente y moderna, así como también de una política energética eficiente, hacen que los inversionistas sean cautelosos al tomar decisiones, agregó. ●



Los organismos independientes permiten generar las mejores condiciones de mercado, dicen.





CONGRESO  
DE LA  
UNIÓN



# ‘AMLO ha sido cómplice de Bartlett’

NATALIA VITELA

La **diputada panista** María Elena Pérez-Jaén acusó al Presidente Andrés Manuel López Obrador de ser “cómplice” de la corrupción de Manuel Bartlett, titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

“Andrés Manuel ha sido permisivo, pero en el caso de Manuel Bartlett, ha sido su cómplice”, consideró la legisladora en entrevista, luego de que se dio a conocer que la riqueza familiar del funcionario es 675 millones de pesos más alta que lo que habían declarado en 2019.

En agosto de 2019 se dio

a conocer que su hijo León Manuel Bartlett Álvarez y su pareja Julia Abdala Lemus, en su conjunto, eran propietarios de 25 inmuebles en CDMX con valor comercial de unos 800 millones de pesos.

Pero Grupo REFORMA publicó que el hijo y la pareja de Bartlett eran también propietarios de otros cuatro inmuebles en algunas de las mejores zonas de Playa del Carmen, Tulum, Puerto Morelos y Cancún, según el Registro Público de la Propiedad.

“Manuel Bartlett viene arrastrando esa cauda de corrupción, desde tiempos in-

memoriales. Es de los prehistóricos corruptos. Desde que fue Gobernador (de Puebla). La pareja está en el sector inmobiliario, pero ahora se expandió.

“El Presidente y la (Secretaría de la) Función Pública no ha hecho su trabajo”, aseveró la **diputada**

Pérez-Jean afirmó que Julia Abdala le sirve de esquirol a Bartlett para tener todas estas propiedades.

La legisladora consideró poco probable que la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ratifique a Bartlett en la CFE, porque no ha dado resultados y lo consideró un despropósito.





# Se debe evitar nuevamente la sobrerrepresentación

Hay que oír a las voces de la minoría y el pluralismo partidario que **no fueron escuchadas en las discusiones de las iniciativas y votaciones, advierte IBD**

**VICTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la polémica surgida por el tema de la sobrerrepresentación, el Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado, destacó que hay diferentes criterios administrativos y jurisdiccionales que se han dictado en distintos momentos electorales que ha vivido el país para evitar que se afecten los derechos de las minorías parlamentarias.

En un análisis realizado por el IBD se destaca que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) han emitido resoluciones, mientras que el Instituto Nacional Electoral (INE) ha concretado acuerdos para garantizar la representación de todas las fuerzas políticas que haya recibido el porcentaje mínimo de votación requerido, equilibrar la toma de decisiones y fortalecer el trabajo legislativo.

El documento subraya que estas medidas se han adoptado en momentos en los que la sobrerrepresentación de algún partido o coalición podría haber vulnerado y desequilibrado la conformación de la Cámara de Diputados, lo que traería como consecuencia que las voces de la minoría y el pluralismo partidario no fueran escuchadas en las discusiones de iniciativas y votaciones para la expedición de leyes.

“Además, se observa que con el transcurso de los procesos electora-

les y la alternancia partidaria se han interpuesto distintos recursos legales y reformas electorales para preservar la participación de las minorías en la democracia mexicana, como lo fue la reforma constitucional de 1996 que tuvo como fin tutelar la voluntad ciudadana mediante el voto igual y garantizar la representación política”.

El estudio dice que por ello, las resoluciones de la SCJN en 1998, así como en 2021, dictada por el TEPJF, han cuidado y protegido el mandato constitucional al imponer límites a la sobrerrepresentación.

Recuerda que la Corte reconoció a la representación proporcional como un mecanismo para hacer vigente el pluralismo político, a fin de que todas aquellas corrientes identificadas con un partido determinado, aún minoritarias en su integración, pero con una representatividad importante, pudieran ser representadas en el seno legislativo.

“Lo mismo han hecho los acuerdos que emite el INE través del Consejo General en el 2021, en el que delimitó lo relativo a las coaliciones y la afiliación efectiva para proteger la participación de las minorías en la integración de la Cámara de Diputados para la Legislatura LXV.

“Todos esos actos, administrativos y judiciales, han garantizado la representación de todas las fuerzas políticas que haya recibido el porcentaje mínimo de votación requerido, equilibrar la toma de decisiones

y fortalecer el trabajo legislativo”.

El análisis del IBD recalca que en su resolución de 1998, la SCJN sostiene que el sistema de representación tiene como objeto fundamental atribuir a cada partido el número de cargos de elección popular que resulte proporcional a los votos obtenidos en la contienda electoral.

Así, la introducción del principio de proporcionalidad obedece a la necesidad de dar una representación más adecuada a todas las corrientes políticas relevantes que se manifiestan en la sociedad, así como para garantizar, en una forma más efectiva, el derecho de participación política de la minoría y, finalmente, para evitar los efectos extremos de distorsión de la voluntad popular, que se pueden producir en un sistema de mayoría simple.

La SCJN señala que atento a todo lo anterior, dentro del sistema político mexicano se introdujo el principio de representación proporcional, como medio o instrumento para hacer vigente el pluralismo político, a fin de que todas aquellas corrientes identificadas con un partido determinado, aún minoritarias en su integración, pero con una representatividad importante, pudieran ser representadas en el seno legislativo y participar con ello en la toma de decisiones y, consecuentemente, en la democratización del país. ●



Continúa en siguiente hoja

## INE Y SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DEBEN ANALIZAR LA CONFORMACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El Instituto Belisario Domínguez llama a que haya democratización en el país.

**INSTITUTO BELISARIO  
DOMÍNGUEZ**

“Se han interpuesto recursos legales y reformas electorales para preservar la participación de las minorías en la democracia mexicana”

**2**

**RESOLUCIONES**

a dado la SCJN para proteger el mandato constitucional y poner límites a la sobrerepresentación.



En la Cámara Baja se debe garantizar la representación de todas las fuerzas políticas y equilibrar la toma de decisiones y fortalecer el trabajo legislativo.

### **Pide Ana Lilia Rivera que mujeres ocupen mandos en el Ejército**

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, pidió que las mujeres sean incluidas en rangos de dirección de las fuerzas armadas, tras hacer un llamado a no bajar la guardia y seguir luchando por la igualdad de género para asegurar una representación equitativa en todos los niveles y poderes del gobierno. Destacó que la paridad de género fue una lucha histórica de muchas mexicanas, de la que se han beneficiado y han aprovechado los frutos la actual generación de los partidos políticos y de la sociedad en general. "Las mujeres llegamos

al poder en igualdad, y hoy tenemos equilibrio de representación; eso nos ha permitido, como nunca en la historia, avanzar en las modificaciones a la Constitución y leyes reglamentarias que benefician a mujeres, niñas y adolescentes", agregó en un comunicado. Expuso que recientemente se incluyó en la Constitución el principio de paridad en todo, lo que permitirá desarrollar más productos legislativos en el futuro, que haya igualdad en la asignación de direcciones de la administración pública de los tres niveles de gobierno y que en la iniciativa privada, la mujer pueda promover el desarrollo desde la gerencia de empresas, superintendencias y direcciones.

*De la Redacción*





## Pretende Morena una transformación “radical” en la designación de MP y fiscales en los estados

ENRIQUE MENDEZ

Después de aprobar la reforma para renovar el Poder Judicial de la Federación, Morena en la Cámara de Diputados planteará también emprender “un cambio radical” en la designación de los agentes del Ministerio Público (MP) y fiscales en los estados.

“Se necesita terminar con el poder absolutista de los gobernadores en sus nombramientos. La reforma a la procuración de justicia debe ser completa”, dijo el diputado federal electo Alfonso Ramírez Cuéllar en una entrevista donde señaló que cualquier ajuste a la iniciativa del Presidente dependerá de los foros, que concluyen este jueves.

Por ejemplo, aclaró, escalonar o no la elección de los jueces, como ha planteado la próxima consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, uno de los puntos finos que todavía están a debate.

Respecto a si la próxima legislatura aceptará cambios al dictamen que les dejarán los diputados en funciones, señaló que “la estructura, la esencia de la propuesta presidencial será respaldada”.

El legislador planteó que “hay un gran consenso para que la forma de integrar el Poder Judicial sea con la participación de los ciudadanos. Un gran acuerdo está en

construcción, incluso con algunos que se oponían al principio”.

Señaló que uno de los puntos de convergencia es la definición de los requisitos de quienes se postularán a los cargos, que incluirá experiencia, trayectoria, aptitudes y honestidad.

“La reforma se votará sin grandes contratiempos en las dos cámaras del Congreso y en las legislaturas de los estados, donde la ciudadanía demanda con mucha fuerza la transformación y una cirugía mayor al Poder Judicial local, porque es donde más se sufre en la justicia cotidiana y se acentúan la impunidad, el desorden, la corrupción y el compadrazgo”, expresó.

El ex dirigente nacional de Morena reconoció que esta reforma estaría incompleta si no se emprende un cambio radical en las agencias del MP y las fiscalías locales. “La gente demanda una transformación en ese rubro porque la corrupción, la humillación, las deficiencias, el nepotismo en los poderes judiciales es más excesivo en los estados. Al concluir la reforma al Poder Judicial en septiembre, vamos a pasar de inmediato a la del Ministerio Público, porque el Poder Judicial Federal no podrá garantizar una justicia cercana al pueblo si no se incluye este cambio radical en el ámbito ministerial”, indicó.



# Violencia se normalizó en el país: Moreira

F. DAMIÁN Y L. PADILLA  
CIUDAD DE MÉXICO

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, advirtió que la normalización de la violencia e impunidad se ha convertido en un "permiso para matar".

"En este sexenio le han arrebatado la vida a cerca de 200 mil; sin embargo, la violencia se ha normalizado y parece importarle poco al ciudadano.

"En México no se ven las manifestaciones que en otras naciones se suscitan ante los asesinatos bestiales y tampoco hay reacciones de las organizaciones empresariales o sindicales de carácter nacional", puntualizó.

Moreira señaló que las graves condiciones del país en materia de seguridad solo dejan de manifiesto que hoy el permiso de tantos crímenes lo

concede la normalización de la violencia, producto de la impunidad y de falta de acciones de las autoridades.

## "Hoy tenemos equilibrio"

La presidenta del Senado de la República, Ana Lilia Rivera, llamó a "no bajar la guardia y seguir luchando por la igualdad de género" pues, aunque destacó los avances legislativos logrados en esta materia, también insistió en la necesidad de seguir con los trabajos para asegurar una representación equitativa.

"Las mujeres llegamos al poder en igualdad y hoy tenemos equilibrio de representación; eso nos ha permitido avanzar como nunca en las modificaciones a la Constitución y leyes reglamentarias que benefician a mujeres, niñas y adolescentes", añadió. ■



Página 1 de 1  
\$ 29070.00  
Tam: 95 cm2

LEGISLATURA SE ACERCA A SU FIN

# Termina Senado de polémica y omisiones

**Desapego al debido proceso legislativo, aprobaciones exprés y récords de ausentismo, entre sus características**  
POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con sólo un mes de trabajo por delante, se acerca el fin de un Senado marcado por polémicas, escándalos y desapego al debido proceso legislativo.

Las Legislaturas LXIV y

LXV, que estuvieron dominadas por Morena, se caracterizaron por registrar, al menos, 31 hechos y decisiones que jamás habían tomado sus antecesores, en 200 años de historia del Senado, como impedir que los legisladores propusieran cambios de dictámenes en comisiones.

Otras de las particularidades de esta generación de senadores fueron tener dos bancadas con menos de tres integrantes, usar su

patio como salón de baile, dejar que personas no autorizadas hablaran en la tribuna, tener conciertos de rock entre los escaños e imponer récords en *chapulineo*, ausentismo, reconocimientos regalados y por aprobar reformas en sólo 12 minutos.

Además, la falta de atención al debido proceso en los últimos seis años derivó en 37 acciones de inconstitucionalidad que desencadenaron la propuesta de la reforma al Poder Judicial.

AUSENTISMO Y CHAPULINEO, EL SELLO

# CONCLUYE SENADO POLÉMICO

**Se caracterizó en estos seis años por registrar 31 hechos y decisiones que jamás habían hecho sus antecesores, en 200 años de historia**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.rhles@gimrn.com.mx

**S**ólo resta un mes para que concluya el trabajo de la generación de senadores que son los primeros en tener dos bancadas con menos de tres integrantes, usar

su patio como salón de baile, dejar que personas no autorizadas hablaran en la tribuna, tener conciertos de rock entre los escaños e imponer récords: chapulines, ausentismo, reconocimientos regalados y aprobar reformas en sólo 12 minutos.

Los senadores que comenzaron a trabajar el 1 de septiembre del 2018, durante las Legislaturas LXIV y LXV, que estuvieron dominadas por Morena, se caracterizaron estos seis años por registrar, al menos, 31 hechos y decisiones que jamás habían hecho sus

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 5  
\$ 179914.00  
Tern: 1267 cm2



Fecha <b>05.08.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>PP-4</b>
<p>antecedentes, en 200 años de historia del Senado, como impedir que los legisladores propusieran cambios de dictámenes en comisiones y forzar que sólo fuera en el pleno y apostar por una cantidad inédita de efemérides, al legislar por 40 días nacionales, 37 inscripciones en el muro de honor y autorizar ocho monedas conmemorativas.</p>	<p>jo de un partido político que fue el único existente en sus escaños: el Partido Nacional Revolucionario.</p>	<p>sitores. Había 60 priistas y cuatro perredistas entre 1988 y 1991; luego, 61 priistas, dos perredistas y un panista entre 1991 y 1994, que correspondió a la</p>
<p>Además, por primera vez se registró en el Senado un grupo de legisladores que tuvo desapego al debido proceso legislativo, anular el poder reformador de las comisiones y por ignorar las propuestas de las minorías, lo que provocó 37 acciones de inconstitucionalidad, que ahora desembocó en la decisión del oficialismo por eliminar de la Constitución y las leyes todas las garantías de suspensión de actos reclamados e, incluso, destituir a todos los jueces, magistrados y ministros, como efecto de una reforma al Poder Judicial que se prepara para el mes de septiembre.</p>	<p>Entre 1930 y 1940 los 58 escaños que existían en el Senado estuvieron ocupados sólo por militantes del Partido Nacional</p>	<p>Legislatura.</p>
<p><b>LOS MONOPOLIOS POLÍTICOS DEL SENADO</b></p>	<p>Revolucionario (PNR) y cuando éste se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), desde 1940 hasta 1946 los 58 escaños fueron sólo para militantes de ese partido político.</p>	<p>A partir de 1994, el Senado creció a 128 escaños. Entre ese año y 1997 hubo 95 priistas, 25 panistas y ocho perredistas; de 1997 al 2000 los priistas disminuyeron a 77, seguidos por 33 panistas, 16 perredistas, uno del PT y otro del Verde, Adolfo</p>
<p>El Senado mexicano cumple este año 200 años de historia, con algunos momentos difíciles, porque el gobierno en turno decidió eliminarlo en 1857, aunque después fue restaurado, en 1874, por lo que no existió durante 17 años, por lo que en este año también se celebran los 150 años de su reinstauración.</p>	<p>A partir de 1946, que fue la XL Legislatura y hasta 1952, con el final de la XLI Legislatura, los 58 escaños del pleno del Senado estuvieron ocupados por el naciente PRI, que fue el resultado de la tercera transformación del partido que emanó de las fuerzas revolucionarias militares.</p>	<p>Aguilar Zinser, que prefirió declararse senador sin grupo parlamentario.</p>
<p>Fue escenario de discusiones entre federalistas y realistas; entre conservadores y liberales; entre porfiristas y revolucionarios; de constitucionalistas y antirreleccionistas; y después se convirtió en la sede de traba-</p>	<p>Desde 1952, con la XLII Legislatura y hasta la XLVIII Legislatura, que terminó en 1973, el Senado tuvo 60 escaños, todos ocupados por el PRI; en ese año aumentaron a 64 escaños, todos ocupados por priistas.</p>	<p>Del 2000 al 2006 hubo 60 priistas, por lo que fue el momento en que el PRI perdió la mayoría calificada y absoluta en el Senado. Entraron 46 panistas, 16 perredistas, cinco del Verde y uno de Convergencia, hoy Movimiento Ciudadano.</p>
	<p>La primera vez en la historia del Senado que hubo un político que no era del PRI fue en las L y LI Legislaturas, que trabajaron de 1976 a 1982; de los 64 escaños disponibles, 63 eran del PRI y uno lo ocupaba Jorge Cruickshank, del Partido Popular</p>	<p>El PRI perdió la hegemonía en el Senado en el año 2006, cuando el PAN se convirtió en la primera fuerza con 52 integrantes, seguido de 33 senadores del PRI, 29 del PRD, seis del Verde y dos del PT, al que el PRD le transfirió tres legisladores para que pudiera tener bancada con cinco integrantes.</p>
	<p>Socialista, que ganó un escaño para Oaxaca, pero fue gracias a la alianza que hizo con el PRI. De 1982 a 1988, en las LII y LIII Legislatura, nuevamente los 64 escaños fueron ocupados por priistas.</p>	<p>Aunque el PRI regresó a ser primera fuerza política en el Senado en el año 2012, no pudo recuperar la mayoría absoluta y en 2018 Morena se convirtió en la primera fuerza, con el poder de formar con sus aliados políticos del PT y del PVEM la mayoría absoluta, lo que ha repetido para las LXVI y LXVII Legisla-</p>

Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>05.08.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>PP-4</b>
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

turas, que comienzan este 1 de septiembre.

**EL DIÁLOGO Y LA INCLUSIÓN DE LAS MINORÍAS.**

Pero de acuerdo con el Diario de los Debates, la forma de trabajo del Senado durante la hegemonía del PRI, se basaba en el apego absoluto a la Constitución y a las leyes para que los dictámenes cumplieran con todos los requisitos legales. Había nulo debate en comisiones, pero sí había posibilidades de modificar los dictámenes desde las comisiones; de hecho, ésa era la dinámica imperante: las modificaciones en comisiones, el debate político en el pleno.

Y esa dinámica se conservó hasta que en 2012 los partidos políticos crearon el Pacto por México, como un espacio de discusión directa entre el gobierno de Enrique Peña Nieto, los líderes partidistas y los legisladores federales, para elaborar las llamadas reformas estructurales, que salían ya con el consenso de todos y se inscribían en las Cámaras para que cumplieran su proceso legislativo ordinario.

Hubo manifestaciones en contra en el Senado, encabezadas por el perredista Luis Miguel Barbosa y el panista Ernesto Cordero, líderes de sus bancadas, que obligaron a que las reformas que surgieron del Pacto por México también fueran modificadas en comisiones y en el pleno del Senado, como ocurrió con las reformas político-electoral, anticorrupción, financiera

y fiscal.

Para garantizar que en el Senado no volviera a ocurrir que una sola fuerza política tuviera la voz dominante, sin escuchar a las minorías, los legisladores federales modificaron el artículo 26 de la Constitución, en 2013 y en 2014, para obligar la aplicación de la democracia deliberativa como columna vertebral de la planeación del país, que se refleja en la construcción de leyes, reformas y cambios constitucionales.

**NUEVA APLANADORA**

Pero desde 2018 que Morena y sus aliados políticos lograron la mayoría absoluta, la dinámica de trabajo en el Senado se modificó y eso implicó una serie de decisiones y hechos que jamás se habían visto.

Se contó con dos bancadas que no tenían los cinco integrantes necesarios para existir, incluso una de ellas es de un partido político inexistente; ambos están prohibidos expresamente por la Constitución. Las comisiones fueron impedidas para modificar los dictámenes. Se violó la Constitución en 48 ocasiones, al no apegarse a sus disposiciones, lo que implicó que dejara sin concretar al menos 110 nombramientos.

Por primera vez, 37 legisladores que llegaron por un partido se cambiaron de bancada; hay dos casos que lo hicieron hasta cuatro veces. Por decisión de Morena, por primera vez en un siglo, el PRI fue excluido de las presidencias de comisiones de la Comisión Permanente; el avasallamiento en comisiones y en el pleno llevó a la presentación de 37 acciones de inconstitucionalidad, así

como a la presentación de 10 amparos que se tradujeron en órdenes judiciales para nombrar o legislar, que los senadores ignoraron.

Como parte de esa nueva forma de legislar, el Senado instauró un récord de aprobar reformas legales en sólo 12 minutos, como lo hizo en el llamado viernes negro del 28 de abril del año pasado. También se convirtieron en los primeros senadores que más han ignorado las iniciativas de los congresos estatales, pues de las 173 que recibieron, sólo aprobados dos.

La decisión de Morena de no escuchar a las minorías provocó que en los años 2022 y 2023, la productividad de la Comisión Permanente fuera baja, dado que no hizo dictámenes por las propuestas con punto de acuerdo que tuvo y sólo legisló en las dos últimas semanas de trabajo; aunque el día que se aprobó el llamado Plan B electoral, que después fue anulado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se invirtieron 22 horas 32 minutos, el oficialismo no admitió ninguna propuesta de la oposición.

La ley marca que la tribuna del Senado sólo puede ser utilizada por los legisladores, así como por los funcionarios que comparezcan ante él; los mandatarios extranjeros lo pueden hacer, con base en un acuerdo aprobado por el pleno. Ningún ciudadano puede hablar en la tribuna si no tiene la autorización del pleno, pero entre 2018 y este 2024 diversos ciudadanos hablaron ante el pleno, incluido el cantante Emmanuel y el periodista Alberto Peláez, sin que mediara el acuerdo del pleno.

Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>05.08.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>PP-4</b>
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

Morena utilizó el escudo del Senado para dar reconocimiento

a los que no son parte de la ley, como lo hizo con estudiantes, académicos, activistas políticos, integrantes de la lucha libre, cantantes, sonideros, comerciantes, danzantes, periodistas, rockeros, actores, cantantes, bailarines y deportistas, entre otros.

Tuvo un presidente, Alejandro Armenta, que usó 20 millones de pesos para sus actividades personales, con vistas a ganar la gubernatura de Puebla, lo que implicó también el uso de la tribuna para exhibir sus libros.

Dado que fueron las primeras Legislaturas paritarias, hubo alternancia de género en la presidencia de la Mesa Directiva, aunque siempre fueron morenistas que también ocuparon por seis años la presidencia de la Junta de Coordinación Política, igual que antes el PRI, que tenía el control de la extinta Gran Comisión. Se reconoció por pri-

mera vez un Grupo Plural, con derecho a tener vicepresidencias de comisiones, un lugar en la Junta de Coordinación Política y turno en los debates.

A los trabajadores les quitaron el bono de fin de Legislatura; los ahorros para la separación y redujeron el monto de aguinaldo.

En su Patio del federalismo lo mismo se dieron conciertos de rock que se organizaron posadas para los trabajadores, con grupos musicales, que se sacrificó una gallina para llamar a la lluvia o se practicaron limpias a los senadores.

**EL DATO**

**Contexto**  
Desde 2018 que Morena y sus aliados políticos lograron la mayoría absoluta, la dinámica de trabajo en el Senado se modificó y eso implicó una serie de decisiones y hechos inéditos.

**12 MINUTOS**  
bastaron a senadores para avalar algunas reformas en esta Legislatura.

**40 DÍAS**  
nacionales y 37 inscripciones en el muro de honor fueron avaladas en el sexenio.

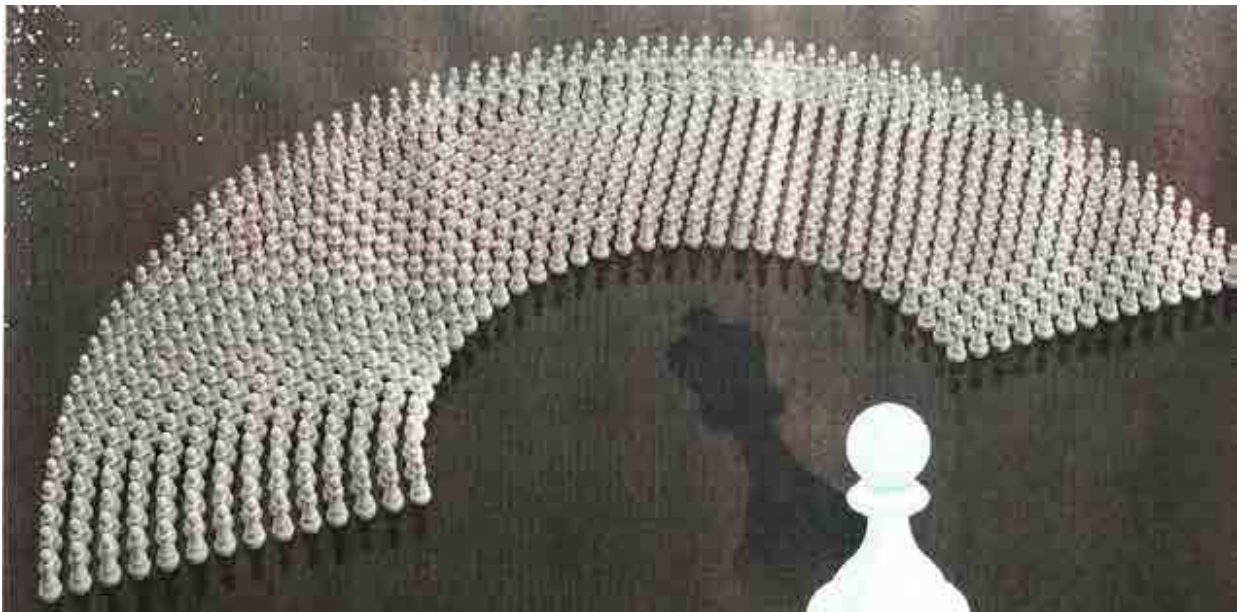
**37 ACCIONES**  
que no se apegaron a la Constitución provocaron los senadores.



Fecha  
05.08.2024

Sección  
Primera-Nacional

Página  
PP-4



**PLAN C****Preocupa falta de inclusión en dictámenes**DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

El coordinador del grupo parlamentario del PAN, **Jorge Romero Herrera**, informó que durante la discusión y aprobación de seis de las 20 reformas constitucionales presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, aprobadas en la Comisión de Puntos Constitucionales, Morena decidió no incluir ninguna de las conclusiones, argumentos y preocupaciones de la oposición, expertas y expertos.

El **legislador panista** recordó que los pasados 1 y 2 de agosto del presente año, con el voto de la oposición



Foto: Archivo

El **panista Jorge Romero** afirmó que la oposición validó los dictámenes.

se aprobaron los dictámenes en materia de pensiones, salarios, vivienda, becas para jóvenes y austeridad republicana, y por el otro lado, también se aprobó con el voto en contra de **Acción Nacional** la reforma en materia de sistema ferroviario.



ASEGURA MIER

# “Oposición reculó” y aprobó programas sociales

La oposición del PRI, PAN y PRD aprobó en comisiones los dictámenes de las reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, porque “están reculando” después de que “pagó un costo electoral muy alto” el 2 de junio, consideró el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

Celebró que “todo lo que no votaron en seis años, lo están votando hoy y qué bueno, eso no está mal”, dijo.

Expresó que “anteriormente se habían negado a los programas sociales y eso tuvo un costo para ellos muy fuerte, lo tuvieron con las pensiones para los trabajadores, el fondo de pensiones, y tuvo un costo, y hoy están reculando”, insistió.

“Yo creo que eso es bueno, es un reencuentro con la población, yo siempre he pensado que la democracia en un país se construye teniendo partidos políticos fuertes”, añadió.

Por eso, enfatizó el líder parlamentario, “yo tengo una muy buena relación con ellos, y espero que también sean sensibles y voten a favor en las otras

reformas, porque realmente son cosas que permiten, no fortalecer nuestro proyecto de transformación, sino ayudar al país a que tengamos mejores condiciones de bienestar, a tener una vida más democrática, una vida más apegada a los criterios de austeridad y de empatía con el pueblo y un gobierno que sea sensible con las demandas ciudadanas”.

El líder parlamentario reconoció “la voluntad política de las diferentes fuerzas políticas para sacar adelante las reformas que impactarán directamente en la calidad de vida de las y los mexicanos”.

—Victor Chávez



**Reacción.** Ignacio Mier. Líder de Morena en San Lázaro, el 31 de julio.





# Advierten que no se ha escuchado a expertos en reformas del “Plan C”

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

**El líder** parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, acusó a Morena de no incluir en las reformas que fueron aprobadas hace unos días en comisiones, las conclusiones, argumentos y preocupaciones de la oposición, y expertos presentadas en los Diálogos Nacionales de hace unos meses, lo que, dijo, demuestra que estos habrían sido una simulación.

De acuerdo con lo expuesto por Jorge Romero, para la aprobación en días pasados de 6 de las 20 reformas que envió el Presidente Andrés Manuel López Obrador como parte de su “Plan C”, Morena decidió no incluir ninguna de las conclusiones, argumentos y preocupaciones de la oposición, ni de expertos y sobre todo de la sociedad civil que fueron presentadas en los Diálogos Nacionales, lo que de seguir así, demostraría que habrían sido toda una simulación.

“En Acción Nacional quisimos escuchar a todas y a todos por igual, a las distintas visiones, y por eso apoyamos la creación de los Diálogos Nacionales de las Reformas Constitucionales. En cada uno de estos ejercicios democráticos, no sólo participamos oficialismo y oposición, sino expertas y expertos en la materia, así como ciudadanas y ciudadanos que aportaron valiosas propuestas para enriquecer el debate y las reformas en beneficio de todas y todos; y en lo que

hemos visto, Morena y aliados no han tomado en cuenta ni una sola visión distinta a la suya”, recordó.

En este contexto, Romero Herrera también señaló que el PAN ya había advertido que estos diálogos pudieran haber sido una simulación así como los pasados Foros de Parlamento Abierto.

Asimismo, sobre las aprobaciones de las primeras seis reformas constitucionales del mandatario mexicano, el líder panista subrayó que en la discusión, desde el PAN se presentaron diversas reservas para mejorar el contenido de las iniciativas en mención en beneficio de las y los mexicanos, a lo que el oficialismo decidió no escuchar ni tomarlas en cuenta.

No obstante, reconoció que, con el voto de la oposición, se aprobaron dictámenes en materia de pensiones, salarios, vivienda, becas para jóvenes y austeridad republicana, y por el otro lado, también se aprobó con el voto en contra de Acción Nacional la reforma en materia de sistema ferroviario.

“En el PAN propusimos pensiones dignas al 100%, también propusimos certeza jurídica y económica para el Fondo de Pensiones. En materia de jóvenes, propusimos que el apoyo fuera universal para todas y todos ellos. También promovimos eliminar los privilegios al Presidente como residencia, alimentación, transporte. Pero Morena se negó a todo”, finalizó.

## Reformas que se avalaron en sesión

- La Comisión de Puntos Constitucionales aprobó dos reformas a la Carta Magna, para establecer que la remuneración de magistrados y jueces no podrá ser mayor a la del presidente de la República.

- En materia de austeridad y tope a remuneraciones del Poder Judicial

- Se avaló pasar en la Constitución que las remuneraciones de los ministros, magistrados, jueces y demás personal de Poder Judicial de la Federación, no podrán ser mayores a la que recibe el presidente de la República.

- Mientras que se determinó que la remuneración integral del presidente de la República incluirá todas las percepciones en efectivo o en especie y no podrá exceder el equivalente a 73.04 veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

- Estado a cargo de las vías férreas

- Se reformó el Artículo 28 constitucional, a fin de precisar el derecho de uso y aprovechamiento del Estado mexicano sobre las vías férreas para el transporte de pasajeros y clasificar la materia de transporte ferroviario de bienes y personas como estratégica.

- Por lo anterior, el Ejecutivo Federal podrá otorgar asignaciones a empresas públicas o concesiones a particulares.

- Se avaló que las empresas particulares que cuenten con concesiones para transporte ferroviario de carga podrán ofrecer sus servicios para transporte de pasajeros.





**El fin** de semana pasado inició la discusión de reformas constitucionales propuestas por el Ejecutivo federal.

EL ECONOMISTA

#ENEQUIDADDEGÉNERO

# 'No bajar la guardia'

## LA PRESIDENTA DEL SENADO ADMITE QUE HOY HAY EQUILIBRIO

### REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ana Lilia Rivera, presidenta del Senado de la República, llamó a "no bajar la guardia" y "seguir luchando" por la igualdad de género.

Aunque destacó en entrevista los avances legislativos logrados en este rubro, dijo que es necesario seguir con los trabajos para asegurar una representación equitativa en todos los niveles y poderes

de gobierno.

"Las mujeres llegamos al poder en igualdad, y hoy tenemos equilibrio de representación: eso nos ha permitido, como nunca en la historia, avanzar en las modificaciones a la Constitución y leyes reglamentarias que benefician a mujeres, niñas y adolescentes", precisó Rivera.

Concebir la paridad como un derecho constitucional

para la igualdad en el ejercicio de oportunidades entre hombres y mujeres, fue una lucha histórica de muchas mexicanas, de la que se ha beneficiado y han aprovechado los frutos la actual generación de mujeres de todos los partidos políticos y de la sociedad en general, enfatizó.

Recientemente en el Senado, se incluyó en la redacción de la Carta Magna el principio de "paridad en todo", lo que consideró gran precedente. ●

2

ÚLTIMAS LEGISLATURAS SE LOGRÓ EL PRINCIPIO DE 'PARIDAD DE TODO'.



● **POSTURA.** Ana Lilia Rivera considera que se debe seguir luchando.



Página 1 de 1  
\$ 62160.00  
Tamaño: 240 cm2



Fecha  
05.08.2024

Sección  
El país

Página  
12-13

CONOCE

TU diputado

*Carlos Ventura Palacios Rodríguez*

**morena**

PROFESIÓN:  
ABOGADO

ESTADO:  
JALISCO

ELECCIÓN:  
PLURINOMINAL

45 AÑOS

4 CARGOS

23 AÑOS ACTIVO



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 6  
\$ 444703.00  
Tamaño: 1717 cm2

*Enrique Salomón  
Rosas Ramírez*

**morena**

PROFESIÓN:  
ABOGADO

ESTADO:  
SAN LUIS POTOSÍ

ELECCIÓN:  
PLURINOMINAL



62  
AÑOS

10  
CARGOS

43  
AÑOS  
ACTIVO

*Karina Isabel  
Martínez Montano*

**morena**

PROFESIÓN:  
EDUCADORA

ESTADO:  
SINALOA

ELECCIÓN:  
PLURINOMINAL



54  
AÑOS

10  
CARGOS

36  
AÑOS  
ACTIVA

*Mónica Miriam  
Granillo Velasco*

**morena**

PROFESIÓN:  
EDUCADORA

ESTADO:  
ESTADO DE MÉXICO

ELECCIÓN:  
PLURINOMINAL



46  
AÑOS

3  
CARGOS

4  
AÑOS  
ACTIVA

*Jaime Genaro  
López Vela*

**morena**

PROFESIÓN:  
ABOGADO Y  
ADMINISTRADOR

ESTADO:  
CIUDAD DE MÉXICO

ELECCIÓN:  
PLURINOMINAL



61  
AÑOS

2  
CARGOS

20  
AÑOS  
ACTIVO



*Manuel de Jesús Espino*

**morena**

PROFESIÓN:  
ADMINISTRADOR  
DE EMPRESAS


ESTADO:  
ESTADO DE MÉXICO

ELECCIÓN:  
PLURINOMINAL

64  
AÑOS

24  
CARGOS

46  
AÑOS  
ACTIVO



*Olga Leticia Chávez Rojas*

**morena**

PROFESIÓN:  
ACTIVISTA SOCIAL

ESTADO:  
NUEVO LEÓN/  
MIGRANTE

ELECCIÓN:  
PLURINOMINAL

60  
AÑOS

1  
CARGO

9  
AÑOS  
ACTIVA



*Erubiel Lorenzo Alonso Que*

**PTI**

PROFESIÓN:  
INGENIERO  
EN SISTEMAS

ESTADO:  
TABASCO

ELECCIÓN:  
PLURINOMINAL

45  
AÑOS

9  
CARGOS

27  
AÑOS  
ACTIVO



*Francisco Pelayo Covarrubias*

**PAM**

PROFESIÓN:  
MERCADÓLOGO

ESTADO:  
BAJA CALIFORNIA  
SUR

ELECCIÓN:  
PLURINOMINAL

54  
AÑOS

5  
CARGOS

19  
AÑOS  
ACTIVO



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 6



*Miguel Ángel  
Monraz Barra*



PROFESIÓN:  
ABOGADO

ESTADO:  
JALISCO

ELECCIÓN:  
PLURINOMINAL



51  
AÑOS

13  
CARGOS

26  
AÑOS  
ACTIVO

*Rodrigo  
Miranda Berumen*



PROFESIÓN:  
POLITÓLOGO Y  
ADMINISTRADOR

ESTADO:  
CIUDAD DE MÉXICO

ELECCIÓN:  
PLURINOMINAL




32  
AÑOS

5  
CARGOS

16  
AÑOS  
ACTIVO

*Héctor Armando  
Cabada Alidrez*



PROFESIÓN:  
POLÍTICO Y  
EMPRESARIO

ESTADO:  
CHIHUAHUA

ELECCIÓN:  
PLURINOMINAL



56  
AÑOS

3  
CARGOS

8  
AÑOS  
ACTIVO

*Jorge Alberto  
Mendoza Sánchez*



PROFESIÓN:  
LICENCIADO EN  
FINANZAS

ESTADO:  
NUEVO LEÓN

ELECCIÓN:  
PLURINOMINAL



40  
AÑOS

5  
CARGOS

12  
AÑOS  
ACTIVO

*Gabino Morales Mendoza*

**morena**

PROFESIÓN:  
ADMINISTRADOR PÚBLICO

ESTADO:  
SAN LUIS POTOSÍ

ELECCIÓN:  
PLURINOMINAL

35 AÑOS    4 CARGOS    12 AÑOS ACTIVO

*Maribel Solache González*

**morena**

PROFESIÓN:  
ABOGADA Y ACTIVISTA

ESTADO:  
MIGRANTE

ELECCIÓN:  
PLURINOMINAL

52 AÑOS    0 CARGOS    34 AÑOS ACTIVA

*Pedro Vázquez González*

**PT**

PROFESIÓN:  
ABOGADO Y ADMINISTRADOR

ESTADO:  
NUEVO LEÓN

ELECCIÓN:  
PLURINOMINAL

70 AÑOS    13 CARGOS    34 AÑOS ACTIVO

*Alejandro Aviles Alvarez*

**VERD**

PROFESIÓN:  
ADMINISTRADOR

ESTADO:  
OAXACA

ELECCIÓN:  
PLURINOMINAL

58 AÑOS    12 CARGOS    30 AÑOS ACTIVO

Fecha 05.08.2024	Sección El país	Página 12-13
---------------------	--------------------	-----------------





PRI

## Señalan subejercicio en salud

**Senadores del** Partido Revolucionario Institucional (PRI) señalan que se registró un subejercicio de 6.6 por ciento en el sector salud mexicano en 2023, lo cual arroja graves deficiencias en la administración del presupuesto y en la planeación estratégica.

Subrayan que este subejercicio es el mayor en una década y las implicaciones para la calidad y accesibilidad de los servicios de salud son severas, por lo que se requiere una revisión integral de la gestión presupuestaria y la implementación de estrategias efectivas para garantizar que los recursos destinados a la salud se utilicen de manera óptima y equitativa.

Por ello plantean priorizar inversiones en áreas críticas como infraestructura sanitaria, contratación de personal y adquisición de medicamentos. **Javier Divany**



# #Derechos Impulso a la paridad de género

**Confían en el Senado de la República que los avances en esa materia crecerán, al dar**

**oportunidad de igualdad entre hombres y mujeres en los gabinetes o en cargos muy relevantes**

POR RUBÉN ARIZMENDI

**L**a paridad en todo es uno de los grandes derechos que construyen para tener ministras de la Suprema Corte o embajadoras en la Secretaría de Relaciones Exteriores, manifestó la presidenta del Senado de la República, Ana Lilia Rivera, al comentar que antes esos lugares eran para varones.

Al pronunciarse a favor de que a la mujer también se le considere en el rango de dirección en las Fuerzas Armadas, la legisladora insistió que todos esos avances crecerán en los próximos años,

en parte porque la actual administración federal y la entrante han tenido una visión que consideró responsable, al dar oportunidad de igualdad en los gabinetes o en cargos muy relevantes.

“Estamos viviendo un momento muy importante, pero no podemos bajar la guardia; nosotros debemos seguir luchando”, destacó la senadora.

## Representación equitativa

En entrevista, la legisladora hizo un llamado a “no bajar la guardia” y “seguir luchando” por la igualdad de género, pues aunque destaca los avances legislativos logrados en esta materia, también insiste en la necesidad de seguir con los trabajos para asegurar una representación equitativa en todos los niveles y poderes de gobierno.

Ana Lilia Rivera enfatizó que concebir a la paridad como un derecho constitucional para la igualdad en el ejercicio de oportunidades entre hombres y mujeres, fue una lucha histórica de muchas mexicanas, de la que se ha beneficiado y han aprovechado los frutos la actual generación de mujeres de todos

los partidos políticos y de la sociedad en general.

“Las mujeres llegamos al poder en igualdad, y hoy tenemos equilibrio de representación; eso

nos ha permitido, como nunca en la historia, avanzar en las modificaciones a la Constitución y leyes reglamentarias que benefician a mujeres, niñas y adolescentes”.

Recientemente en las 64 y 65 legislaturas del Senado de la República se incluyó en la redacción de la Carta Magna el principio de “paridad en todo”, precedente que, aseguró Ana Lilia Rivera, va a servir para desarrollar más productos legislativos en los próximos años.

Por ejemplo, para que más allá de las candidaturas a un car-

go de elección popular, haya paridad de género en direcciones de la administración pública de los tres niveles de gobierno, pero

también en la iniciativa privada, para que las mujeres puedan ser promovedas del desarrollo como gerentes de empresas, superintendentes o directoras.

## Humanismo mexicano

La senadora por Morena resaltó que, desde hace 27 años, comparte las principales doctrinas del presidente Andrés Manuel

López Obrador como el humanismo, y la idea de que México vivía una democracia simulada; que había grupos minoritarios que controlaban a los partidos, a los gobiernos, a las estructuras institucionales y al pueblo.



Coincidió que solo a través de una democracia plena, se puede detonar bienestar y desarrollo para todos. “Mi segunda coincidencia con el presidente”, dijo, fue el valor de organizar a la sociedad y, “más allá de los partidos, empezar a generar una nueva corriente de pensamiento que nos llevará a vivir una revolución pacífica de las conciencias”.

La tercera coincidencia, abundó, “es que México tenía que ser pionero en América Latina y en el mundo en construir una forma de gobierno que se alejara del neoliberalismo y se acercara a las personas, y entonces mi tercera coincidencia y más grande, es el humanismo mexicano”.

En este sentido, la senadora Rivera destacó el interés del presidente para defender y conservar las semillas nativas del maíz, muestra de ello, es que impulsó un decreto por el que no se permite la importación de maíz transgénico para consumo humano.

Resaltó que actualmente existe la ley que declara al maíz nativo patrimonio alimentario y cultural de México. Por lo tanto, ya no pueden entrar libremente los transgénicos.

“Son miles de millones de dólares detrás del control biológico de las semillas del maíz. Su enemigo es nuestro maíz nativo. Y entonces ahí nace esta lucha y esta defensa de identidad cultural, de soberanía alimentaria y de derecho a una alimentación sana, derechos fundamentales para México”, puntualizó.





# SE ENCIENDE LA MAQUINARIA DEL PLAN C

**Lejos de ser solamente un discurso con fines electorales, como lo acusó la oposición, las primeras reformas constitucionales del presidente López Obrador avanzaron sin ningún problema, quedando pendientes las más polémicas**



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 11  
\$ 162233.00  
Tam: 3061 cm2



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 11

2024.08.05

## #Legislativo

# SE ENCIENDE LA MAQUINARIA DEL PLAN C

**Lejos de ser solamente un discurso con fines electorales, como lo acusó la oposición, las primeras reformas constitucionales del presidente López Obrador avanzaron sin ningún problema, quedando pendientes las más polémicas**

**POR RUBÉN ZERMEÑO**  
@RubenZermeno

**L**o prometido, no será deuda. A menos de dos meses de que termine su encargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador avanza a toda velocidad con lo que será su último legado, una serie de 18 reformas constitucionales que ya comienzan a ver la luz en el Congreso de la Unión.

A pesar de las polémicas, di- mes y directes de meses anteriores, durante la semana pasada los legisladores de Morena y sus aliados lograron materializar las reformas de López Obrador en materia de pensiones, vivienda, salario mínimo, austeridad republicana y transporte ferroviario.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 11



Por lo que el trecho para concretar el Plan C cada vez es más corto, pero será más sinuoso de hoy en adelante ya que en el tintero quedan las reformas más espinosas de la propuesta, como la reforma al Poder Judicial, la reforma al sistema político, la que desaparecería varios órganos autónomos y la que incorporaría la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El primer round, Morena y sus aliados la tuvieron fácil ya que las reformas aprobadas durante la semana pasada fueron avaladas prácticamente por todas las fuerzas políticas.

Aún así, hubo pequeñas diferencias y conatos que seguramente se agravarán cuando se discuta el resto de reformas.

Los objetivos de estas reformas, de acuerdo con el propio presidente López Obrador, son continuar con la política de austeridad republicana y terminar con un entramado institucional que presuntamente no sirve a los beneficios del pueblo.

Cuando se propusieron, el 5 de febrero del 2024, despertaron las alertas de la oposición, organizaciones sociales, especialistas e incluso órganos autónomos, pero lucían muy distantes de concretarse.

Incluso, algunos políticos de oposición comentaron que todo se trataba de un discurso político con miras de ganar el mayor número de puestos posibles el 2 de junio.

Ese día, el de la fiesta democrática más grande e importante en la historia del país, todo cambió. No solo Claudia Sheinbaum resultó electa para darle continuidad al proyecto de López Obrador, sino que la oposición se vio fragmentada y minúscula y Morena y sus aliados consiguieron los números necesarios para no tener freno en el Legislativo y poder aprobar las reformas del presidente.

Tras dichos resultados, incluso el político tabasqueño insistió en que metería el acelerador al cierre de su gestión, porque ya le

alcanzaban los números, y que si algo quedaba pendiente, pasaría la estafeta a Sheinbaum para que al inicio de su gestión lo materialice como máxima prioridad.

Automáticamente, las alertas se encendieron, Morena y sus aliados tendrían el poder del Ejecutivo, el Legislativo y amagaban con mermar al Poder Judicial y a los órganos autónomos.

#### Advertencias y respaldos

A la lista de advertencias a las reformas de AMLO, se sumó Margaret Satterthwaite, relatora especial de la Organización

de las Naciones Unidas (ONU), quien señaló que la reforma al Poder Judicial incrementará el riesgo de captura política de dicho poder.

“Me encuentro especialmente preocupada por el contexto en el que se están llevando a cabo estas propuestas de reforma, dada la alegada intimidación de jueces y los reportes de interferencias en la independencia judicial a través de ataques verbales, que incluyen amenazas, por parte de los poderes Ejecutivo y Legislativo en contra de ciertos jueces, en las cuales se ha expresado desacuerdo con las decisiones adoptadas por dichos jueces”, dijo la especialista.

Por su parte, el político tabasqueño dijo que no respondería a la ONU ya que en el organismo internacional hay mucha “diplomacia improductiva” y “turismo diplomático”.

“Que no les guste a ellos pues no sé a qué intereses representan, es un problema también de cómo las oligarquías en el mundo han ido controlando todos estos organismos”, agregó.

Internacionalmente, la reforma de AMLO fue avalada por la expresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner.

“Pienso que la utopía, una de las dos que tenemos que proponer desde el sur, es la justicia, reformar una justicia que está totalmente cooptada por los factores de poder económico, absolutamente presionada por los medios hegemónicos de comunicación, porque cada uno tiene un muerto en el ropero”, dijo.

## El origen del 'Plan C'

Casi al iniciar el actual sexenio el presidente López Obrador comenzó los amagues en contra del INE y su entonces presidente, Lorenzo Córdova. El 28 de abril del 2022 presentó una iniciativa de reforma electoral para disminuir el número de consejeros en el órgano autónomo, eliminar el financiamiento a los partidos políticos para actividades ordinarias, desaparecer a los legisladores plurinominales y a los organismos públicos locales.

La iniciativa fue desechada el 6 de diciembre de ese año. Casi inmediatamente arrancó el "Plan B" a través de un paquete de reformas a leyes generales, las cuales sí avanzaron pero después fueron declaradas inconstitucionales por violaciones al proceso legislativo.

El "Plan C" de Morena y sus aliados fue conseguir la mayor cantidad posible de escaños y curules para en la próxima legislatura materializar su reforma electoral y otros cambios constitucionales al Poder Judicial y órganos autónomos, escenario que es muy probable.

**LUZ VERDE**  
Dictámenes aprobados en la Comisión de Puntos Constitucionales durante la semana pasada:

➤ Reforma para elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro

➤ Reforma al sistema de pensiones para un retiro con un monto del 100 por ciento del último ingreso

➤ Reforma para que la fijación anual del salario mínimo nunca quede debajo de la inflación anual vigente

➤ Reforma para que el Infonavit establezca un sistema de vivienda con orientación social y que se pueda arrendar

➤ Reforma para que ningún servidor público gane más que el presidente

➤ Reforma para que el Estado retome la rectoría de las vías férreas del país

**Me encuentro especialmente preocupada por el contexto en el que se están llevando a cabo estas propuestas de reforma, dada la alegada intimidación de jueces y los reportes de interferencias en la independencia judicial a través de ataques verbales, que incluyen amenazas, por parte de los poderes Ejecutivo y Legislativo en contra de ciertos jueces, en las cuales se ha expresado desacuerdo con las decisiones adoptadas por dichos jueces”**

**Margaret Satterthwaite**  
Relatora especial de la ONU

# PUERTA GIRATORIA Y DESPUÉS CANDADO

**Mientras legisladores de Morena insisten en que sí o sí concretarán el Plan C del presidente López Obrador, el bloque opositor aclara que sólo avalarán las reformas benéficas para el país y las referentes al Poder Judicial y órganos autónomos las frenarán**

POR RUBÉN ARIZMENDI

**S**in ningún problema, avanzaron las primeras reformas constitucionales en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados planteadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la recta final de la actual legislatura para heredarlas a la LXVI legislatura del Congreso de la Unión.

Con ello, los adagios comienzan a tener forma, pues Morena y sus aliados legislativos del PT y del Verde Ecologista, se impusieron a los opositores del Partido Acción Nacional (PAN), pues PRI y MC, en las primeras dos rondas, se sumaron al partido mayoritario.

Continúa en siguiente hoja

Página 6 de 11



Al momento, los diputados han avalado el dictamen referente al programa Jóvenes Construyendo el Futuro; la pensión de retiro con un monto del 100 por ciento del último ingreso laboral; la determinación de que los incrementos salariales estarán por encima del crecimiento de la inflación y el apoyo diverso a trabajadores para adquirir una vivienda digna; Vías y Transporte Ferroviario, y Austeridad Republicana. A lo largo de los próximos días se analizarán el resto de los dictámenes.

Es así que el oficialismo se impone a los panistas, quienes anunciaron que sólo avalarán algunas propuestas del plan C que beneficien a las y los mexicanos, no así las

**modificaciones legislativas, en sus términos actuales, al Poder Judicial, el Instituto Nacional**

**Electoral (INE) y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).**

El senador panista, Damián Zepeda, opina que de manera oportunista Morena presentó en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara baja, los dictámenes que obviamente podrían aprobarse sin dificultad por los diputados, pero dejaron al final la del Poder Judicial y la desaparición

de los órganos autónomos, porque saben que no tienen en el Senado, hasta este momento, la mayoría calificada para concretar una reforma constitucional.

En entrevista, el legislador muestra su preocupación por la iniciativa presidencial de reforma judicial, al señalar que es "dañina para el país", por lo que hizo un llamado a Morena y a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para que se analice el tema con detenimiento y se eviten precipitaciones que puedan afectar gravemente al sistema de justicia en el país.

El legislador por Sonora destaca la necesidad evidente de reformar el Poder Judicial, pero advierte que aprobar una propuesta que per-

mita la elección de jueces, magistrados y ministros sin la capacidad necesaria, abriría las puertas para la intervención del crimen organizado en el sistema judicial.

"Es un hecho que necesitamos una reforma al Poder Judicial, no hay que oponernos a eso. Claro que el Poder Judicial necesita mejorarse, como todos los demás, pero esta reforma presidencial en sus términos es dañina".

#### **El Plan C se concretará'**

En su momento, el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, anunció que su partido propondría una reforma alterna para autonomía del Poder Judicial y de la Corte, sin embargo, los diputados federales del Partido del Trabajo, Benjamín Robles Montoya y Gerardo Fernández advierten que con o sin oposición el plan C se concretará en el Congreso de la Unión.

Robles Montoya subraya que existen muchos recursos en fideicomisos que pueden ser utilizados

para ese noble propósito de garantizar la justicia para el pueblo, refiriéndose a la declaración de la titular del INE, Guadalupe Taddei y la falta de recursos económicos para concretar la elección popular de jueces, ministros y magistrados.

La senadora de Acción Nacional, Kenia López Rabadán considera que reformar al Poder Judicial es un error gárrafal y una ocurrencia que podría ahuyentar a los inversionistas.

Además, en respuesta a la declaración del diputado morenista Ignacio Mier en el sentido de que "no hay prisa para desaparecer siete órganos autónomos y antes reguladores antes de que termine el sexenio", López Rabadán advierte que la oposición en el Congreso rechazará el plan C en este y otros rubros, porque el oficialismo no tiene la mayoría calificada en el Senado.

Ignacio Mier comenta en entrevista que esta decisión se debe a que dichas instituciones fueron creadas en periodos neoliberales,

"Estos organismos los crearon para proteger intereses y como ya cambió la política, ya no queremos ese poder fáctico, dual, paralelo, no queremos un poder forma) y uno real, uno de hecho y otro de derecho", concluye.

De acuerdo con un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, eliminar los órganos autónomos sólo dejará un ahorro de 84 millones de pesos.

Fecha  
05.08.2024

Sección  
Portada

Página  
PP-12-15



Continúa en siguiente hoja

Página 8 de 11

2024.08.05

# REFORMAS ESPINOSAS

**Mientras legisladores del PRI acusan que las reformas del presidente López Obrador son 'populistas', Movimiento Ciudadano refrenda su compromiso de mantenerse como un 'dique contra el autoritarismo'**

**E**l pasado 5 de febrero la oposición se cimbró, el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso una serie de reformas que cambiarían por completo el andamiaje y la arquitectura del sistema político mexicano.

De materializarse el proyecto, se eliminarían órganos autónomos, los máximos representantes del Poder Judicial serían elegidos por voto popular y se le diría adiós a los legisladores plurinominales, entre muchos cambios.

A partir de ese día y tras varios meses de pugna, el proyecto del político tabasqueño está cerca de materializarse.

Al respecto, el líder priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, critica la postura y propuesta del presidente.

"Se trata de un discurso populista y electorero, pues permitir que desaparezcan todos los organismos autónomos sería un atentado contra la democracia y los derechos humanos", dice.

Por su parte el coordinador de Movimiento Ciudadano en la cámara alta, Clemente Castañeda, asegura que su bancada seguirá siendo un "dique contra el autoritarismo", por lo que refrendó el compromiso de los naranjas para no permitir que se debilite ni al Poder Judicial ni a los órganos autónomos.

También, el líder de la bancada naranja asegura que su partido seguirá oponiéndose a la militarización de la vida pública de México y al desmantelamiento de las instituciones democráticas del país, de ahí que una de sus prioridades es el último tramo de la Legislatura, que finaliza el 30 de agosto, será impulsar una serie de iniciativas en favor de los trabajadores.

Entre ellas, la ampliación de la licencia de paternidad a cuando menos veinte días, la creación de licencias laborales para las personas que son cuidadoras de sus familiares o de otros seres queridos y licencias por menstruación, como ya sucede en otros países.

Movimiento Ciudadano también buscará que se reconozcan los derechos laborales de personas que trabajan en plataformas digitales y la garantía de una pensión digna para las personas que dedicaron su vida al trabajo en el campo.

Castañeda enfatizó que también impulsarán la aprobación de la cobertura universal y gratuita para combatir el cáncer infantil, como ya sucede en Jalisco.



**EN LA CUERDA FLOJA**  
Órganos autónomos que la actual administración busca desaparecer para que sus atribuciones las tomen otras dependencias:



➤ Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personal (INAI)



➤ Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)



➤ Comisión Reguladora de Energía (CRE)



➤ Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)



➤ Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (Coneval)



➤ Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)



➤ Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación



**Se trata de un discurso populista y electorero, pues permitir que desaparezcan todos los organismos autónomos “sería un atentado contra la democracia y los derechos humanos”**

**Rubén Moreira**  
Diputado del PRI

Fecha  
05.08.2024

Sección  
Portada

Página  
PP-12-15



Página 11 de 11

# ‘Normalización de la violencia, #PRI permiso para matar’

**El legislador Rubén Moreira señaló que denunciar al crimen organizado generó la muerte del empresario Julio César Almanza en Tamaulipas**

**POR RUBÉN ARIZMENDI**

El “permiso” de tantos crímenes concede la normalización de la violencia en México, producto de la impunidad y falta de acciones de las autoridades, acusó el diputado federal priista, Rubén Moreira Valdez.

“La normalización de la violencia e impunidad, conceden permiso para matar; grave que, por denunciar extorsión, asesinatos a empresarios”, producto de las graves condiciones que vive el país en seguridad, presentes todos los días con hechos delictivos que solo deja de manifiesto que hoy la población se sienta más insegura.

En su programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, acompa-

ñado del diputado federal Marco Antonio Mendoza Bustamante y del abogado Miguel Ángel Sulub, el líder congresista lamentó que los homicidios sean las noticias que predominan, como el asesinato del empresario Julio César Almanza, presidente de la Federación de Cámaras de Comercio en Tamaulipas.

Indicó que el hecho de denunciar que el comercio organizado en Nuevo Laredo era “reñén de extorsiones de bandas delictivas” y que las autoridades estaban rebasadas, fue la causa que ocasionó que el empresario fuera ejecutado.

“Tan grave es el tema que el funeral del empresario se realizó en Brownsville, Texas, por las condiciones de inseguridad en esta entidad”.

El coordinador de la banca priista en San Lázaro, dejó en claro que esto que pasó en Matamoros es muy parecido con el asesinato de Minerva Pérez Castro, presidenta de la Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Acuicola, ocurrido en Ensenada, Baja California, luego de que ella diera a conocer pesca ilegal y cobro de piso. “Estamos viviendo ejecuciones tipo Colombia, se acercan individuos en una motocicleta y atacan”.

## Exigencia ciudadana

Miguel Ángel Sulub mencionó

que las voces públicas no están exigiendo a las autoridades atender el tema, que actúen, por lo que ahora el ciudadano se está atreviendo a exigir de viva voz respuestas.

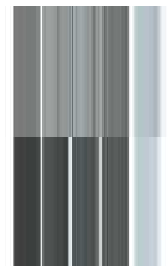
Narró que recientemente esto sucedió en el Congreso de Campeche, en el que un ciudadano carmelita se presentó en la sesión y al escuchar los temas que iban a abordar los legisladores, expresó su inconformidad porque el principal tema era la seguridad y no lo estaban incluyendo.

Marco Mendoza expuso que hay una normalización de la violencia en todo el país y no hay una política de Estado que asuma con responsabilidad lo que está ocurriendo.

Subrayó que esto es consecuencia de cómo ha desmantelado el Gobierno federal de Morena a las instituciones, cómo les ha quitado presupuesto a los municipios y a los estados en seguridad.

El diputado hidalguense recordó que hasta hace algunos años, los municipios y los estados presentaban proyectos para la prevención del delito, equipamiento, patrullas, armamento y capacitación de policías.

“Hoy prácticamente esos fondos desaparecieron y la consecuencia es que el crimen si tiene dinero, financiamiento, no sigue las reglas y gana terreno”, enfatizó.





Fecha 05.08.2024	Sección Primera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------



**Afirman que** por denunciar, el comercio es víctima de extorsiones de bandas delictivas, y las autoridades están rebasadas.



## Priistas señalan que se ha registrado el mayor subejercicio en el sector salud, lo que refleja una profunda ineficiencia en la administración de los recursos

**POR RUBÉN ARIZMENDI**

**S**enadores del Partido Revolucionario Institucional presentaron un punto de acuerdo en la Comisión Permanente para solicitar al Gobierno federal garantizar que los recursos presupuestales destinados al sector salud se utilicen de manera óptima y equitativa, a través de la implementación de diversas estrategias.

Recordaron que el año pasado el presupuesto global aprobado para el sector salud fue de 937 mil 492 millones de pesos, lo que representó un aumento del 4.2 por ciento respecto al año anterior.

Advirtieron que, en contraste, el gasto ejercido fue de 875 mil 353 millones de pesos, lo que evidencia un subejercicio de 62 mil 139 millones de pesos, equivalente al 6.6 por ciento.

"Dicho subejercicio es el ma-

yor registrado en la última década, lo que refleja una profunda ineficiencia en la administración del presupuesto y una deficiencia en la planeación estratégica del gasto".

### Subejercicio

De acuerdo con la calificadora *Fitch Ratings*, "México fue muy responsable con el manejo del déficit fiscal; sin embargo, un análisis de la mala aplicación presupuestaria revela dos datos alarmantes: "El subejercicio en el sector salud mexicano en 2023 arroja graves deficiencias en la administración del presupuesto y en la planeación estratégica".

Los priistas refieren que con un subejercicio del 6.6 por ciento, el mayor en una década, las implicaciones para la calidad y

accesibilidad de los servicios de salud son severas.

### Estrategias

Manifestaron que abordar esta situación requiere una revisión integral de la gestión presupuestaria y la implementación de estrategias efectivas para garantizar que los recursos destinados a la salud se utilicen de manera óptima y equitativa, mejorando así la capacidad del sistema para atender las necesidades de toda la población.

Es por ello que propusieron que se realice un enfoque de planeación más estratégico y a largo plazo, con metas claras y plazos definidos para el gasto y sugieren implementar auditorías y revisiones periódicas para identificar desviaciones y corregirlas de manera oportuna.



Presión fiscal de Jóvenes Construyendo el Futuro debe ser considerada al elevar programa a Constitución

*Análisis del Instituto Belisario Domínguez del Senado expone alternativas a la iniciativa de Reforma*

# No es pertinente constitucionalizar “Jóvenes Construyendo el Futuro” como pretende AMLO: IBD

¿Por qué se deben establecer becas de capacitación sólo en favor de jóvenes de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan? ¿Por qué la beca constitucional no considera a la juventud que sí estudia?, son algunos cuestionamientos

## Programa social

**Alejandro Páez**

nacional@cronica.com.mx

La reforma al Poder Judicial ha “jalado” los reflectores pero la reforma al programa Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF) es otra iniciativa que amaga con impactar las finanzas del país sin que haya garantía de que cumpla con sus objetivos de beneficiar a jóvenes que no estudian ni trabajan pues no se cuenta con un diagnóstico previo y los instrumentos jurídicos que garantizan una beca del Estado -en los términos que marca la iniciativa-, no bastan para asegurar la justicia social, la ocupación y la inclusión de la juventud en el desarrollo económico del país.

De hecho “por ahora no se cuenta con suficientes elementos de seguimiento y

evaluación del programa JCF como para suponer que es la mejor solución pública, mucho menos como para constitucionalizarlo” como pretende la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que se prevé discutirla y en su caso aprobarla por la mayoría morenista al inicio de esta nueva Legislatura que arranca el 1 de septiembre próximo.

Así lo advierte un análisis del Instituto Belisario Domínguez del Senado sobre esta reforma para hacer constitucional el derecho a un apoyo económico mensual equivalente al menos a un salario mínimo vigente a los jóvenes entre 18 y 29 años que se encuentren en desocupación laboral y no estudien, a fin de que se capaciten para el trabajo por un periodo de hasta 12 meses en negocios, empresas, talleres, tiendas y demás unidades económicas, establece que no resulta pertinente establecerlo en la Carta Magna, pues basta con dejar como parte del artículo 123.

“No resulta pertinente constitucionalizar los programas públicos de un gobierno federal. La reglamentación de los instrumentos de la política laboral del país puede mantenerse en la legislación que deriva del artículo 123 constitucional, sin perder fuerza institucional”, establece

Alerta que este programa ha estado envuelto “en serie de ineficiencias e irregularidades tanto en el debate público como en Auditoría Superior de la Federación” pero sobre todo se destaca la presión fiscal que le representa al Estado la asignación de recursos presupuestarios sin contar con fuentes de financiamiento sostenible.

Asimismo la limitada transición que tienen los beneficiarios para contratarse en los establecimientos en los que fue-

Continúa en siguiente hoja





Fecha  
**05.08.2024**

Sección  
**Nacional**

Página  
**PP-8**

ron becados, las restricciones de la capacitación, que no ayuda en la movilidad horizontal del trabajo, la informalidad que subyace en las relaciones preexistentes de trabajo que aprovechan el programa para encubrirlas.

También las discrepancias en el uso del seguro médico, la gestión inadecuada de los pagos a los beneficiarios, la duplicidad en la obtención de beneficios de jóvenes inscritos en dos programas, la obtención de beneficios indebidos por parte de trabajadores de dependencias públicas y empresas que se registraron como beneficiarios del programa, entre otras anomalías.

“En definitiva, la información que se tiene sobre el programa JCF no es suficiente ni determinante como para suponer que representa la mejor solución de política pública para resolver la problemática que se ha propuesto, lo que implica que, constitucionalizar hoy un

mecanismo de transferencias monetarias sin el debido diagnóstico es por lo menos prematuro”, establece

**SIN RECURSOS**

El impacto presupuestal, la viabilidad financiera, y las consideraciones políticas son otros factores a observar en esta iniciativa de AMLO pues este programa al que se le han destinado más de 115 mil millones de pesos desde el 2019, para beneficiar a casi 3 millones de personas, no cuenta con un diagnóstico financiero, según informan.

Tan solo en el 2023 se le destinaron 23 mil millones de pesos, Pero con esta reforma, el Estado mexicano adquiere una obligación fiscal de largo plazo que implica prever trayectorias de gasto público -para cubrir varias generaciones de beneficiarios-, cuyos montos dependerían de la evolución demográfica, de la eficiencia del sistema educativo, de la

demanda de empleo en el mercado laboral y del crecimiento de la economía.

**DISCRIMINA**

El IBD también alerta sobre el riesgo de discriminación que conlleva esta reforma hacia otros grupos de población socialmente vulnerable, como la infancia, las personas con algún tipo de discapacidad de una edad diferente a la considerada, o simplemente los jóvenes que sí estudian.

“¿Por qué la GPEUM debe establecer becas de capacitación sólo en favor de las y los jóvenes de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan? ¿Por qué la beca constitucional no considera a la juventud que sí estudia, teniendo en cuenta que la educación formal facilita la incorporación de una persona al mercado laboral?”, son algunos de los cuestionamientos obligados a esta reforma de AMLO.



# Legisladores

## DERROCHAN miles de millones del pueblo y olvidan austeridad



# Legisladores

## DERROCHAN miles de millones del pueblo y olvidan austeridad

EDITH ROMERO

**U**na de las políticas más importantes de la actual administración fue la austeridad en la administración pública. Vale recordar que al inicio de su mandato, el *presidente Andrés Manuel López Obrador* dijo que no habría Gobierno rico con pueblo pobre y en un principio, las cámaras de Senadores y Diputados se sumaron a esta visión, aunque con los años ese objetivo se desdibujó.

*Y aquí algunos detalles que dejan en claro que olvidaron la encomienda.*

El presupuesto anual de las **Cámaras de Diputados y Senadores** no logró materializar los objetivos de la austeridad republicana impulsada por **AMLO**.

*Aunque para el primer año de Gobierno ambas cámaras disminuyeron su presupuesto, para 2023 gastaron más dinero del que tuvieron en 2018 y cada año gastaron más de lo que tenían permitido.*

Además, de acuerdo con los datos de la **Cuenta Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, los gastos en **Servicios Personales** aumentaron y reportaron, en conjunto, un gasto de **3 mil 26 millones 479 mil pesos** en **inversión física** para sus instalaciones.

En la **Cámara de Diputados**, para 2018 se registró un presupuesto ejercido de **8 mil 152 millones 441 mil pesos**; para el año siguiente la reducción fue notoria al pasar a **6 mil 758 millones de pesos**. *Pero para los años siguientes el monto ya no bajó y los diputados se asignaron más dinero.*

*Después, en 2020 tuvieron 7 mil 76 millones de pesos y gastaron 40 millones 583 mil pesos extras; en 2021 se asignaron 8 mil 282 millones de pesos y solicitaron 58 millones 138 pesos más; lo mismo ocurrió en 2022 y 2023, ya que reportaron un sobre-ejercicio de 3 por ciento en cada año.*

*Para 2023, el último año de registro, el presupuesto total de los diputados fue de 8 mil 837 millones 297 mil 609 pesos, 684 millones de pesos más de lo que tuvieron en 2018.*

Los servicios personales se mantuvieron en la misma cantidad.

*Bajaron en 2019 y 2020 a 4 mil 403 millones pesos y 4 mil 727 millones, respectivamente, pero para 2023, el monto gastado en ese rubro quedó en 5 mil 355 millones.*

Y en ese sentido, el caso de la **Cámara de Senadores** es similar, pues de 2019 a



Fecha 05.08.2024	Sección Primera	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------

2023 también gastaron más de lo que tenían previsto.

En 2018, el presupuesto que se les asignó fue de **4 mil 682 millones 467 mil pesos**, que bajó drásticamente al año siguiente a **3 mil 940 millones**, aunque el monto de lo devengado fue de **4 mil 18 millones 597 mil pesos**.

Para 2020, su presupuesto fue de 4 mil 85 millones, pero gastó 63 millones de pesos extras; en 2021, 26 millones más; en 2022, 59 millones 925 mil y para 2023, 80 millones 471 mil pesos que no estaban contemplados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Para ese 2023, su presupuesto total fue de 4 mil 809 millones 123 mil 141 pesos, superando, de nueva cuenta, el presupuesto que tuvieron antes de que entrara en vigor la política de austeridad.

Por otra parte, respecto a sus gastos de servicios personales,

estos no fueron modificados.

Bajaron en 2019 y 2020 a 2 mil 350 millones, pero para 2023 recuperaron sus niveles similares a los de 2018 para ubicarse en 2 mil 913 millones 540 mil 263 pesos.

Durante los periodos analizados, disponibles en Hacienda (los datos de 2024 se tienen hasta 2025), el sobreejercicio en la Cámara de Diputados fue de 445 millones 222 mil 667 pesos y en el Senado fue de 85 millones 669 mil 379 pesos.

Vale recordar que año con año, el presupuesto para el Poder Legislativo es de al menos **14 mil millones de pesos**, siendo la mayoría para la **Cámara de Diputados**, luego el **Senado** y la mínima parte para la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)**.





# PARTIDOS POLÍTICOS



# Dice Sheinbaum que no traicionará legado de AMLO

El Jefe del Ejecutivo federal señala que no ve la hora en que le entregue la banda presidencial a la próxima mandataria, pues **"va a ser la mejor presidenta del mundo mundial"**, confía

**PEDRO VILLA Y CAÑA**

Enviado

—nacion@eluniversal.com.mx

**Sayula, Ver.**— Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa de México, garantizó que en su gobierno no habrá marcha atrás y seguirá con el legado del presidente Andrés Manuel López Obrador, insistió en que "no va a haber traiciones".

Al acompañar al presidente López Obrador en la ceremonia de inauguración de la carretera Acayucan-La Ventosa, la próxima presidenta de México afirmó que al poner en marcha obras como la de ayer domingo, se ve la esencia de lo que representa a la Cuarta Transformación y "significa que por el bien de todos, primero los pobres".

Dijo: "Hoy inauguramos este camino que da o que es parte del Corredor Interoceánico, es como inaugurar caminos de la transformación, porque en cada obra, en cada sentido de lo que ha hecho el Presidente se ve la esencia de lo que representa nuestro movimiento. Igualada significa: por el bien de todos, primero los pobres, y sobre todo una visión de largo plazo de nuestro país."

"Hoy vengo aquí a Veracruz, al sur de Veracruz, a decirles que no vamos a traicionar, que vamos a seguir con el legado del mejor presidente de México, de Andrés Manuel

López Obrador, que no va a haber marcha atrás, que no va a haber traiciones, que vamos a seguir caminando con el pueblo de Veracruz y con el pueblo de México".

**Rocio Nahle García será una buena gobernadora de Veracruz: López Obrador**

Más tarde, en Minatitlán, al encabezar la modernización del camino Minatitlán-Hidalgotitlán, el presidente López Obrador aseguró que Claudia Sheinbaum Pardo será "la mejor presidenta del mundo mundial".

El Mandatario federal también afirmó que Rocio Nahle García será una buena gobernadora de Veracruz y ayudará mucho a la población de esa entidad.

"De una vez, porque mi pecho no es bodega y siempre digo lo que pienso, de una vez les puedo decir que Claudia, ya cuando esté en el gobierno, al poco tiempo va a ser la mejor presidenta del mundo. Con todo respeto, ni en Asia, ni en África, ni en Europa, ni en América va a haber una presidenta como Claudia Sheinbaum, la mejor presidenta del mundo."

"Y para que se entienda mejor, para que se entienda bien, claro. Como dicen en mi pueblo, no en todo mi pueblo, sino ahí por donde yo nací: "Va a ser la mejor presidenta del mundo mundial", dijo.

El Jefe del Ejecutivo federal manifestó que desea que yasea el 1 de octubre para entregarle la banda presidencial a su sucesora Claudia Sheinbaum.

Destacó que Sheinbaum es una mujer con experiencia académica, incorruptible, honesta y que continuará y fortalecerá los programas de bienestar.

"La presidenta es doctora en in-

geniería, la presidenta de México, el máximo grado; preparada con experiencia, incorruptible, de las que prefieren dejarles pobreza a los hijos, pero no deshonra. Entonces, honesta. Y algo que es muy importante: es una mujer con buenos sentimientos, que le tiene amor al pueblo, y eso es lo más importante de todo, tenerle amor al pueblo.

"Por eso estoy muy contento. Ya hasta quisiera yo que fuera el día de entregarle la banda".

**"¡Es un honor estar con Claudia hoy!"**

Además, por primera vez y a dos meses de su victoria electoral, el presidente López Obrador encabezó la arenga que sus simpatizantes ha creado en apoyo a Claudia Sheinbaum que cambia la consigna de "¡Es un honor estar con Obrador!" por el de "Es un honor estar con Claudia hoy!".

Mientras Sheinbaum tomaba la palabra y recordaba que esta consigna inició en las elecciones de 2006, cuando que se cometió "un terrible fraude", no solo contra López Obrador sino contra la democracia y el pueblo mexicano, el Mandatario federal se levantó de su silla y se acercó el podio para comenzar a gritar la nueva consigna.

Al acercarse al micrófono, el presidente López Obrador arengó "¡Es un honor estar con Claudia hoy!, ¡Es un honor estar con Claudia hoy!", el cual fue seguido y aplaudido por los cientos de pobladores reunidos en la Unidad Deportiva Benito Juárez de Minatitlán. ●



Continúa en siguiente hoja



**ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

"La presidenta [Claudia Sheinbaum] tiene amor al pueblo, y eso es lo más importante de todo (...). Estoy muy contento. Ya hasta quisiera yo que fuera el día de entregarle la banda"



Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, acompañó al presidente López Obrador en la ceremonia de inauguración de la carretera Araguacan-La Ventosa.

# Inician priístas gira nacional contra reelección de *Alito*

**NÉSTOR JIMÉNEZ**

El Frente Amplio de Renovación (FAR), corriente interna del Partido Revolucionario Institucional (PRI), comenzó la instalación de sus "capítulos estatales" para informar sobre los recursos de impugnación presentados contra del proceso interno en el que se perfila la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas como dirigente nacional del *tricolor*.

Dicha corriente interna, encabezada por la ex presidenta de esta fuerza política Dulce María Sauri y diversos liderazgos del partido, realizó el pasado fin de semana su primer foro en Culiacán, Sinaloa, con miras a replicar su presencia las próximas semanas en Veracruz y continuar en otras entidades.

Sauri explicó en entrevista que el FAR, que se formó el 1º de junio del año pasado, agrupó tres corrientes internas reconocidas conforme a los estatutos priístas. Se trata de Plataforma por la Refundación del PRI, encabezada por Fernando Lerdo de Tejada; Alianza Generacional, liderada por José Ramón Martel, y Movimiento Líder, de José Encarnación Alfaro. También se encuen-

tran José Reyes Baeza y Natividad González Parás, entre otros.

Con la unión de estas expresiones, buscan dar voz a los priístas que están inconformes con la convocatoria del proceso interno y quienes piden que éste se defina con el voto de toda la militancia.

"Tomamos la determinación de hacer unas jornadas de información sobre la situación crítica del PRI y las medidas jurídicas y políticas que podemos tomar para defender al partido", señaló.

La ex gobernadora de Yucatán también adelantó que hoy se reunirá, junto con otros liderazgos del partido, con la consejera presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, a quien le presentarán sus argumentos por los cuales consideran que la reciente Asamblea Nacional del PRI, en la que se modificaron sus estatutos, así como la convocatoria para renovar su dirigencia nacional, tienen diversas irregularidades.

A la vez, apuntó que esperan las resoluciones sobre las impugnaciones que presentaron ex dirigentes del partido, y que aún deben ser analizadas por el INE, así como por las instancias internas del PRI.



## Nuevos militantes del PAN no podrán ocupar cargos en el CEN

**NÉSTOR JIMÉNEZ**

El Partido Acción Nacional (PAN) llegará al proceso para renovar su dirigencia nacional con un candado que limita la participación a todo aquel que no se haya afiliado al partido al menos desde hace un año.

Así, la definición de la dirigencia se realizaría con un padrón que prácticamente no ha tenido modificaciones en los últimos años. Al menos desde 2018, cuando Marko Cortés asumió la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), el ingreso al *blanquiazul* se mantuvo prácticamente cerrado.

De cara a emitirse la convocatoria para renovar la presidencia del CEN, la Comisión Permanente Nacional del partido avaló una reforma a su reglamento de militantes, en la que se advierte que quienes quieran participar en los procesos internos deben esperar al menos un año, con base en lo establecido en sus estatutos.

La semana pasada, la Comisión Permanente acordó la creación de

un expediente único para agilizar el registro de sus actividades partidarias de manera electrónica.

Aunque buscan que este proceso se pueda realizar con unos cuantos “clics” en un sitio web, “quienes quieran participar en procesos internos deberán tomar el Taller de Introducción al Partido para que una vez acreditado y transcurrido un año, el estatus se actualice a Militancia Activa, adquiriendo la totalidad de derechos y obligaciones de participación”, detalló el partido la semana pasada.

Tras mantenerse prácticamente cerrado a nuevos integrantes, el PAN estuvo a principios del año pasado en riesgo de perder su registro como fuerza política nacional por no alcanzar el mínimo de afiliados que establece la ley en la materia, lo que lo llevó a reformar sus estatutos para incrementar su militancia.

A la par, en abril pasado anunció un programa piloto mediante una App para agilizar la afiliación, pero hasta el momento no ha informado si se concretaron registros.





#PAN

# ANUNCIA CRUZADA DE DEFENSA AL VOTO

**MARKO CORTÉS PIDE  
APLICAR EL TECHO DE LA  
SOBRERREPRESENTACIÓN  
Y FRENAR A MORENA**



MISAEEL  
ZAVALA



PAIS@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

El líder del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, reconoció que se debe aplicar el *techo máximo* de sobrerrepresentación del 8% en la asignación de legisladores de representación proporcional de la Cámara de Diputados, pero tomando en cuenta la votación.

En un comunicado dirigido a los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el líder panista sostuvo que aunque existe una fórmula, que debe ser aplicada y que la Constitución establece ese techo, el voto de la ciudadanía debe ser directo y auténtico.

“El Tribunal Electoral constitucional no puede ser solamente una calculadora. Pedimos una interpretación apegada al espíritu del constituyente, que refleje lo que ocurrió en las urnas, donde se aplique el *techo* de sobrerrepresentación, pero ponderado con lo que fue votado”, indicó.

Cortés anunció que el PAN

realizará una cruzada nacional para que las y los magistrados atiendan la justa demanda, mediante espectaculares, spots en tiempos oficiales del partido y activismo junto con la sociedad civil para manifestarse en contra del intento de *atropello* del voto de la ciudadanía.

Dijo que es inconstitucional que un partido con menos votos tenga mayor representación en la Cámara de Diputados, que un partido que obtuvo mayor nivel de votación y de suma gravedad que se desconozca el alto grado de representatividad de las fuerzas de oposición que el electorado les otorgó.

“El PAN combatirá hasta las últimas instancias esta arbitrariedad y violación clara de la ley; haremos todo lo que esté en nuestras manos para que Morena se detenga y no dejaremos de defender el voto de la gente”.

**18%**

DE VOTOS  
OBTUVO EL PAN  
EN LAS PASADAS  
ELECCIONES.

**8.9%**

DE VOTOS  
LOGRÓ TENER EL  
PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA,

**POSTURA  
PANISTA**

- Exigió a la Secretaría de Gobernación 'sacar las manos'.
- Consideró que Segob invade funciones y toma atribuciones.
- Gobierno quiere dar más curules a partidos menos votados, dijo.
- Frenarán a Morena de tener una mayoría calificada artificial.



Continúa en siguiente hoja



**EXIGENCIA** | • Se debe respetar *el techo máximo* constitucional, dijo el líder panista.

**APUNTAN A MOCHES POR CURSOS VIRTUALES**

# Da *Alito* 80 mdp a empresas dudosas

En la administración de Alejandro Moreno al frente del PRI, dos compañías que están ligadas entre sí e involucran a funcionarios de la 4T, excolaboradores del líder del tricolor en Campeche y un exalto mando de la Cámara de Diputados, recibieron contratos por concepto de capacitaciones online. Integra Estrategias Globales es una de las más beneficiadas, con acuerdos por 51 millones de pesos, entre 2020 y 2021

**TRAMA DE CURSOS ONLINE APUNTA A MOCHES**

## Empresas sospechosas ganaron 80 mdp con *Alito*

**Análisis.** Un funcionario de bajo rango de la 4T, así como una exfuncionaria de Campeche, entre los beneficiarios de contratos millonarios a dos compañías ligadas entre sí

**ÁNGEL CABRERA**

Al menos 80 millones de pesos en contratos, gastados por el PRI durante la gestión de Alejandro Moreno en cursos online, se repartieron entre dos empresas que están ligadas entre sí e involucran a funcionarios de la 4T, excolaboradores del líder del tricolor en Campeche y un exalto mando de la Cámara de Diputados.

Integra Estrategias Globales es una de las compañías más beneficiadas, con dos contratos por 51 millones de pesos, entre 2020 y 2021, para cursos por la capacitación y liderazgo político de las mujeres.

Los contratos fueron firmados por Román Manuel Cen Romero, como representante legal, y quien es un funcionario en activo y de menor rango de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, con un salario de 30 mil pesos mensuales, según la última nómina del Gobierno federal.

En sus declaraciones patrimoniales de 2020 y 2021, el funcionario estableció que tiene una participación de 27% en las acciones de Integra Estrategias Globales y en el rubro de posibles conflictos de interés señaló a la Administración Portuaria de Campeche como su cliente principal.

Román Manuel Cen Romero es la cara legal de esa empresa, pero sus principales operadores fueron su director general: Miguel Ángel Sulub Caamal, exdiputado federal del PRI de 2015 a 2018 y expresidente de ese partido en Campeche.

Mientras fungía como director de la consultora a la que el PRI le dio contratos por 50 millones de pesos por cursos de liderazgo político de las mujeres, Sulub Caamal era secretario técnico de la fracción del partido tricolor en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia, el priista cobró un salario de 101 mil pesos en la Cámara de Diputados al mismo tiempo que recibía contratos de su partido, pues en diversas publicaciones de Integra Estrategias Globales aparecía como director general.

A finales de 2023 renunció a su empleo en el  
Continúa en siguiente hoja





Fecha <b>05.08.2024</b>	Sección <b>Nación</b>	Página <b>PP-3</b>
----------------------------	--------------------------	-----------------------

legislativo y se convirtió en candidato a diputado federal por Campeche, pero el pasado 2 de junio perdió las elecciones.

Otra de las consultoras de la empresa, que brindó cursos online y presenciales sobre violencia política y liderazgo de mujeres, es María Luisa Sahagún Arcila, quien en el Gobierno de Alejandro Moreno, en Campeche, ocupó la Subsecretaría de Administración.

Aunque ganó más de 50 millones con el PRI, la página web de Integra Estrategias Globales

está desactivada actualmente y sus redes sociales ya no fueron actualizadas desde finales de 2021, lo cual coincide con el último año que brindó servicios al Revolucionario Institucional.

Para las contrataciones, estableció su domicilio legal en avenida Presidente Masarik 61, interior 901-B, en Polanco, en un edificio corporativo.

En el Registro Nacional de Proveedores del INE aparece que fue reactivada para las elecciones federales pasadas, pero se desconoce si obtuvo contratos.

#### **OTRAS CONEXIONES**

Para el tercer año de gestión de Alejandro Moreno al frente del PRI, en 2022, el partido decidió entregar los 30.2 millones de pesos de presupuesto para impulsar el Liderazgo Político de las Mujeres a la empresa Servicios Administrativos Fugith para cursos online,

pero documentos, en poder de **24 HORAS**, dan cuenta de que llevan a los mismos personajes que controlaban Integra Estrategias Globales, que en los dos primeros años de **Alito** ganó 51 millones de pesos por el mismo concepto.

De acuerdo con

el acta constitutiva de la empresa, se registró como Carpe Fugit en la notaría 2 de Metztlán, Hidalgo, a cargo de Efraín Arista, quien es hijo de un exlíder priista de esa entidad.

El domicilio legal fue establecido en Pachuca, en diciembre de 2019, unos meses después de que Alejandro Moreno y la hidalguense Carolina Viggiano asumieran las riendas del PRI.

En 2021, cambió su domicilio a la Ciudad de México y su nombre a Servicios Administrativos Fugith, sus principales accionistas son Álvaro Arturo Pérez Carrillo y María del Socorro Moreno Reyes.

Para 2022, obtuvo el contrato por 30.2 millones de pesos para cursos online sobre temas como el poder del bastón de mando en mujeres indígenas, entrenamiento en medios electrónicos, herramientas de Facebook e Instagram, Manejo Emocional e Iconos Políticos.

La empresa estableció su domicilio legal en Prolongación Paseo de la Reforma 215, Piso 14, Interior 1407 E, Colonia Paseo de las Lomas, Alcaldía Álvaro Obregón.

Resalta que en su declaración patrimonial de 2024, Román Manuel Cen Romero, funcio-

nario de bajo rango de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, se colocó como accionista de Servicios Administrativos Fugith y en la sección de posibles conflictos de interés señaló al PRI como su principal cliente.

En esa misma declaración, presentada en mayo pasado, todavía se coloca como accionista de Integra Estrategias Globales.

Es decir que solo habría sido un cambio de empresa, pero con los mismos socios, a los que el PRI, entre 2020 y 2022, habría dado tres contratos por 83 millones de pesos para cursos online para impulsar el liderazgo de mujeres.

Los tres contratos fueron firmados por Monserrat Arcos Velázquez, como titular del Organismo de Mujeres Priista, quien denunció en abril pasado a Alejandro Moreno, quien busca la reelección en el PRI, por pedir moches en los contratos de cursos online para liderazgo político de las mujeres.

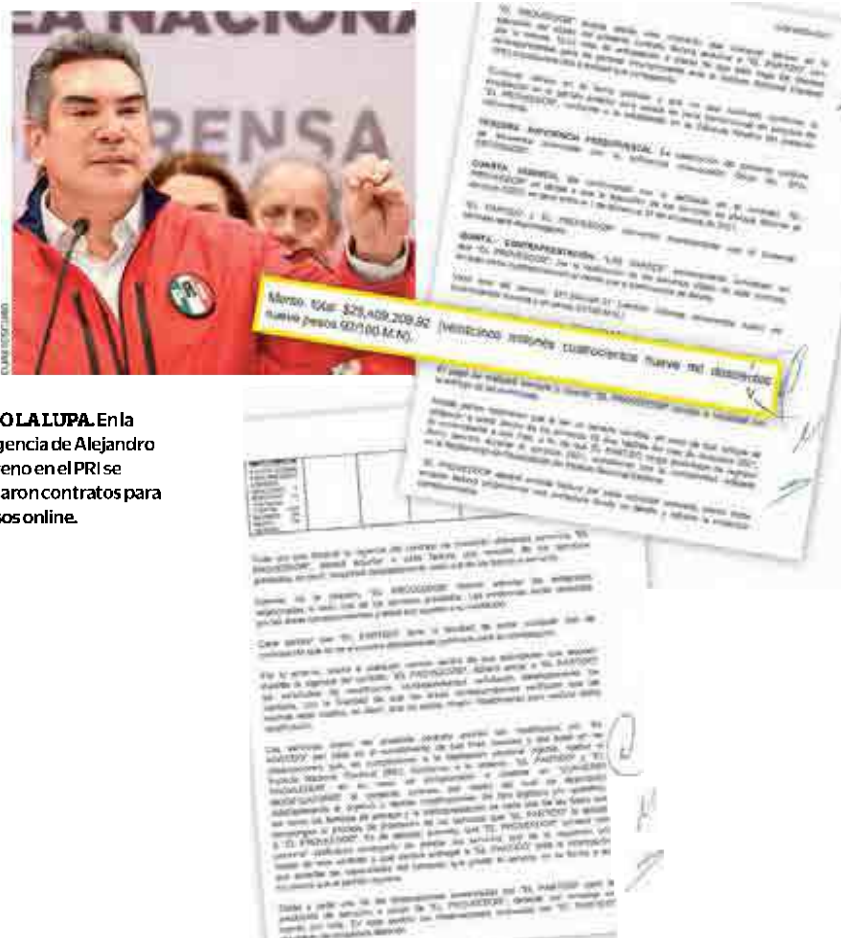
En su programa del *Martes del Jaguar*, en octubre de 2022, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, exhibió a las empresas Integra Estrategias Globales y Servicios Administrativos Fugith: "Atención, priistas, los están saqueando", dijo y alertó que esas dos compañías estaban ligadas.

RECURSOS ENTREGADOS			
2020	2021	2022	TOTAL:
<b>\$25,681,891</b>	<b>\$25,409,209</b>	<b>\$30,235,984</b>	<b>\$81,327,084</b>
<b>Integra Estrategias Globales</b> Cursos presenciales para desarrollo político de las mujeres	<b>Integra Estrategias Globales</b> Cursos presenciales para desarrollo político de las mujeres	<b>Servicios Administrativos Fugith</b> Cursos online para desarrollo político de mujeres	Ambas compañías fueron creadas en 2019, comparten socios y ya no hay señales que sigan funcionando



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4



**BAJO LA LUPA.** En la dirección de Alejandro Moreno en el PRI se firmaron contratos para cursos online.



# Alista Acción Nacional "cruzada" contra la "sobrerepresentación" que intenta Morena

Marko Cortés acusa que Morena y aliados obtuvieron el 54.7% de los votos, mientras que la oposición registró 41 por ciento.

## Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

A tres semanas de que las autoridades electorales, validen y asignen las senadurías y diputaciones plurinominales, la dirigencia nacional del PAN anunció una cruzada nacional para exigirle a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hacer valer y respetar el voto popular así como la pluralidad democrática en México, haciendo una justa asignación de los diputados de representación proporcional.

En ese contexto, la dirigencia panista recurrirá a espectaculares, spots en tiempos oficiales del partido y activismo junto con la sociedad civil para manifestarse en contra de la sobrerepresentación que señalan está a punto de validar las autoridades electorales.

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, consideró una mentira que la gente haya votado por una mayoría calificada para el partido oficialista, ya que Morena y

aliados obtuvieron el 54.7% de los votos, mientras que la oposición registró 41 por ciento.

Sin embargo, Morena y sus aliados del PT y PVEM, pretenden, con el 54% de los votos, tener el 75% de las curules en la Cámara de Diputados.

Por ello, advirtió que el PAN no permitirá que se logren las pretensiones de Morena, de contar con una mayoría calificada artificial para modificar la Constitución de manera unilateral, arbitraria, sin amplios consensos, buscando vulnerar al Poder Judicial, al Instituto Nacional Electoral y a todos los órganos autónomos.

Luego de que el TEPJF haya resuelto el cúmulo de impugnaciones derivado de las elecciones del 2 de junio, el INE tiene hasta el 23 de agosto para realizar el cómputo total, la declaración de validez de la elección y la asignación de senadurías y diputaciones federales por el principio de representación proporcional.

A su vez el Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene hasta el 29 de agosto para resolver eventuales impugnaciones, pues esa fecha se prevé la sesión constitutiva de ambas Cáma-

ras del Congreso y la declaratoria de la LXVI Legislatura en sesión de Congreso General y con ello iniciar el nuevo periodo de sesiones a partir del 1º de septiembre, próximo.

Paralelo a ello, exigió a la Secretaría de Gobernación sacar las manos de este proceso, pues acusó que invade funciones y toma atribuciones que no le corresponden, al buscar que los votos del oficialismo valgan más de lo que fue votado por los mexicanos.

"No es posible que pretendan que se otorguen más curules a partidos menos votados que el PAN", y explicó que con la aplicación ortodoxa de la fórmula resulta que un partido como el Verde tiene una votación del 8.96%, y con ello obtiene más Diputados que el PAN, que obtuvo 18.04%, entonces el voto directo deja de tener efectos y por tanto, la ley no está cubriendo los fines constitucionales, porque el voto de la ciudadanía deja de ser directo al no reflejarse en la composición de la Cámara de Diputados", acusó.

Marko Cortés denunció que esto se traduce en un atentado contra el voto que ejercieron los ciudadanos el pasado 2 de junio ●



Fecha 05.08.2024	Sección Nacional	Página 9
---------------------	---------------------	-------------



**Marko Cortés acusa que Morena pretende tener el 75% de las curules.**

# NO HABRÁ TRAICIÓN; SEGUIRÁ LEGADO DE AMLO: SHEINBAUM

**ELIA CRUZ CALLEJA**

De gira en Veracruz con López Obrador, la virtual mandataria refrenda compromiso con la 4T

Sheinbaum Pardo ratifica que mantendrá la política económica actual y el combate a la corrupción. Continuar con la transformación en el país significa mantener las becas y los programas sociales, señala.

## Vamos a continuar con el legado de AMLO: CSP

**LA VIRTUAL PRESIDENTA** electa aseguró que no traicionará el movimiento de la 4T

**ELIA CRUZ CALLEJA**

nacion@contrareplica.mx

**D**e gira por Veracruz donde acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador a inaugurar carreteras, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, se comprometió, una vez más, a continuar con el legado del actual mandatario y no traicionar al movimiento de la Cuarta Transformación.

"Hoy vengo aquí a Veracruz, al sur de Veracruz, a decirles que no vamos a traicionar, que vamos a seguir con el legado del mejor presidente de México, de Andrés Manuel López Obrador; que no va a haber marcha atrás, que no va

a haber traiciones, que vamos a seguir caminando con el pueblo de Veracruz y con el pueblo de México", sostuvo la futura presidenta de México.

A partir del 1 de octubre cuando tome posesión como mandataria dijo que continuará con la transformación del país teniendo en cuenta los mismos principios con lo que hasta ahora ha gobernado el presidente López Obrador de "por el bien de todos primeros los pobres", de que "no puede haber gobierno rico con pueblo pobre" y el del que "con el pueblo todo y sin el pueblo nada".

Además, dijo que hará un gobierno honesto donde los recursos del pueblo regresen al pueblo, y donde se siga con el combate a la corrupción para que no regrese nunca más. "Entonces decía y hoy sigo haciendo este compromiso, que continuar la transformación significa seguir con los mismos principios y las mismas causas que han dado origen a nuestro movimiento", enfatizó.

Subrayó que el hecho de continuar

Continúa en siguiente hoja





Fecha <b>05.08.2024</b>	Sección <b>Nación</b>	Página <b>PP-4</b>
----------------------------	--------------------------	-----------------------

con la transformación también significa continuar con todos los programas de Bienestar que impulsó el presidente como la pensión a adultos mayores, las becas para preparatoria, los apoyos al campo como fertilizantes gratuitos y sembrando vida, así como las becas de Jóvenes construyendo el futuro.

Pero, indicó que no solamente será la continuidad, sino que se ampliarán los programas con los tres que prometió en campaña y que son la pensión para

mujeres de entre 60 y 64 años de edad, la beca universal para estudiantes de educación básica que asistan a escuelas públicas, y el de médico en casa para que visiten a adultos mayores.

“Y todos esos programas además pasar a ser de hechos, porque ya lo están aprobando los diputados y pronto los senadores, van a ser parte de la Constitución; es decir, no solamente son programas, sino que son derechos del pueblo de México”, sostuvo. ●



**Señaló**  
**que** conti-  
**nuarán** los  
progra-  
mas de  
bienestar.  
Cuartos-  
curo



SUPREMA CORTE  
DE JUSTICIA DE  
LA NACIÓN



# Insta Laynez a jueces a dar debate técnico

REFORMA / STAFF

El Ministro Javier Laynez, integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, convocó a jueces a participar en el debate técnico de la reforma al Poder Judicial.

En opinión del Ministro, que jueces emitan su opinión no significa que adelanten criterios y tampoco que queden impedidos para resolver casos sobre el tema.

Para el Ministro Laynez los jueces constitucionales deben permanecer ausentes del debate político, pero no del debate técnico, porque son reformas que, de aprobarse, van a trascender en la manera de impartir justicia.

“Los juzgadores deben expresar sus objeciones, cuestionamientos y dudas respecto de dichas reformas trascendentales, porque están impactando o pueden impactar, también, en la organiza-

ción del Poder Judicial Federal”, indicó el Ministro, según un comunicado difundido ayer por la Corte.

“¿Cómo es posible que yo no pueda opinar? Por ejemplo, respecto de la elección de ministros, ministras, jueces, magistradas, magistrados, o sea, una reforma de esa trascendencia y ¿que no puedas decir nada?. Podemos decir: no es conveniente, no es una buena reforma, la elección no es la solución al problema que se pretende solucionar”, dijo.

El Ministro reconoció que es necesaria una reforma judicial pero, consideró, debe haber un ejercicio de autocrítica, en el cual se haga un análisis para determinar qué se puede cambiar para mejorar el Poder Judicial.

Laynez hizo ese planteamiento en el Encuentro para una Agenda de Seguridad y Justicia, en Tijuana.



El Ministro Javier Laynez durante el Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia.





# Layneze pide no ausentarse del debate técnico

Cuestiona que no se pueda opinar ante la trascendencia en la forma de impartir justicia

**DANIELA WACHAUF**

—nacion@eluniversal.com.mx

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek, dijo que en el ámbito de la discusión sobre la iniciativa presidencial de reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación (PJF) y locales, los jueces deben permanecer ausentes del debate político, pero no de lo técnico, porque son propuestas que de aprobarse van a trascender en la manera de impartir justicia.

En un comunicado, la Corte retomó la entrevista que concedió el ministro a Justicia TV el 23 de mayo en Tijuana, Baja California, donde señaló que se debe permitir a los juzgadores expresar sus objeciones, cuestionamientos y dudas respecto a las reformas trascendentales.

Debido a que están impactando o pueden impactar en la organización del Poder Judicial, y descartó que las opiniones signifiquen que se adelanten criterios y con ello quedar impedidos para resolver un eventual caso sobre el tema.

“¿Cómo es posible que no pueda opinar? Por ejemplo, respecto de la elección de ministros, ministras, jueces, magistradas, magistrados, o sea, una reforma de esa trascendencia y que no puedas decir nada.

“Que podamos decir: no es con-

veniente, no es una buena reforma, la elección no es la solución al problema que se pretende solucionar en materia de protección de derechos humanos”, aseveró en aquella ocasión en el marco del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, desde el Poder Judicial de la Federación.

Layneze Potisek calificó como necesaria una reforma judicial, pero, consideró que se requiere un ejercicio de autocritica, en el cual se realice un análisis para determinar qué se puede cambiar para mejorar el PJF.

El martes pasado, durante los Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados, la ministra Yasmín Esquivel Mossa reconoció el trabajo y compromiso con el que se aborda la reforma al PJF.

Presentó tres propuestas adicionales: la primera relacionada con un procedimiento transitorio único de revocación del cargo de los juzgadores, conforme un sistema análogo que también es de participación ciudadana.

Esto con respeto a lo que determine el poder revisor de la Constitución, la ministra propuso adicionar un artículo transitorio para establecer que tanto magistradas y magistrados de circuito, así como juezas y jueces de distrito participen en una jornada electoral de revocación del cargo, dentro de la circunscripción electoral de su desempeño.

A fin de que se les revoque su

nombramiento si lo determina la mayoría de la ciudadanía; dentro de una participación de al menos 40% de los inscritos en la lista nominal o bien el porcentaje que determine la Legislatura.

La segunda propuesta es para quienes ya se encuentren laborando en los órganos jurisdiccionales se les permita acceder a los procesos de elección popular en forma prioritaria siempre y cuando cumplan con los demás requisitos previstos en el artículo 97 de la iniciativa de reformas constitucionales, con el objetivo de no interrumpir la carrera judicial.

La tercera propuesta consiste en que, en la primera elección popular de integrantes de la Corte, tribunales colegiados y juzgados de distrito, se postulen exclusivamente mujeres, para lograr su mayor presencia en los órganos de impartición de justicia.

Por otra parte, durante el Foro Reforma al Poder Judicial *Efectos en Beneficio de la Ciudad de México*, la ministra comentó que es el momento para poder analizar cada uno de los diferentes artículos constitucionales que se van a modificar y que el Poder Judicial pueda ser escuchado y tener esta relación con los demás poderes.

Cuestionada si se requiere la salida de la ministra presidenta de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Norma Lucía Piña Hernández, Esquivel Mossa subrayó que debe ser una reflexión permanente. ●



Fecha	05.08.2024	Sección	Primera	Página	12
-------	------------	---------	---------	--------	----

**JAVIER LAYNEZ POTISEK**  
Ministro de la Corte

“Cómo es posible que no pueda opinar? Por ejemplo, respecto de la elección de ministros (...) una reforma de esa trascendencia y que no puedas decir nada”



Javier Laynez Potisek consideró que se requiere una reforma al Poder Judicial, pero con un ejercicio de autocrítica previo.

Fecha <b>05.08.2024</b>	Sección <b>Política</b>	Página <b>13</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

### **Realizarán jornadas nacionales sobre la reforma judicial**

La Escuela Federal de Formación Judicial realizará las jornadas nacionales "La Reforma al Poder Judicial en voz de la Judicatura", para crear un espacio de reflexión y análisis sobre los temas centrales de la iniciativa de reforma.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informó que las jornadas se llevarán a cabo el 12, 14 y 16 de agosto en las sedes de las Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y/o en las extensiones regionales que tiene la Escuela de Formación Judicial en el país.

El CJF señaló que de esta forma, se garantiza que los 32 circuitos jurisdiccionales accedan de manera simultánea a los trabajos de las mesas y talleres en los que se abordarán distintos temas en torno a la reforma.

En la página de la escuela los interesados puede registrar su participación y conocer más información sobre las jornadas nacionales:  
<https://escuelajudicial.cjf.gob.mx/MicroSitio/index.html>.

*César Arellano García*



Página 1 de 1  
\$ 16006.00  
Tam: 53 cm2



## Elección de juzgadores. "No es una buena reforma": Laynez Potisek

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Javier Laynez Potisek consideró que la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador "no es una buena" idea, al considerar que elegir por voto popular a magistrados y jueces no es la solución; en un comunicado del alto tribunal, el ministro señaló que sí es necesaria una reforma al Poder Judicial, pero debe ha-

cerse un análisis para determinar qué se puede cambiar para mejorar. Laynez Potisek consideró que los jueces deben permanecer ausentes del debate político, pero no del técnico porque se trata de una reforma de trascendencia en la impartición de justicia. "¿Cómo es posible que yo no pueda opinar? Por ejemplo, respecto de la elección de ministros, jueces y magistrados que podamos decir: no es conveniente; la elección no es la solución al problema", dijo



# Cambios en el Poder Judicial acabarían con las “sesiones secretas”: ministra Lenia Batres

**IVÁN EVAIR SALDAÑA**

Desde el 23 junio, la ministra Lenia Batres Guadarrama decidió ocupar sus ratos libres para ir a espacios y plazas públicas con la intención de defender la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF). A la fecha ha acumulando 36 participaciones en foros de varios estados del país, pues asegura que la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador pondrá “los controles” que necesita ese poder del Estado.

Por ejemplo, apuntó que la reforma acabaría con el exceso de “sesiones secretas” del pleno de la Corte donde se resuelven más de 90 por ciento de los asuntos y sentaría bases para que lleguen ministros con perfiles que guíen sus actos con “transparencia absoluta”, incluso fuera de la Corte. Lo anterior, como una crítica a las reuniones que sostuvo la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández, con actores políti-

cos como *Alito* Moreno, líder del PRI, durante el último periodo electoral.

En los foros a los que ha acudido Lenia Batres, organizados por Morena, colectivos y colegios de abogados, entre otros, ha presentado una radiografía del PJF. En estos eventos se ha referido a un análisis de las 258 mil tesis aisladas y jurisprudenciales vigentes, en las que sólo 195 son sobre el derecho a la salud, 70 en relación con el derecho a la educación y 30 acerca del derecho a la vivienda, y, en contraste, la ministra señala que hay 12 mil tesis vigentes que tocan temas corporativos y fiscales.

Asimismo, critica que hay 78 leyes declaradas inconstitucionales a partir de 2019 por razones de supuestos vicios en el proceso legislativo, lo que significa 600 por ciento más que las 26 invalidadas entre 1995 y 2018.

“Entonces, de repente viene lo que he llamado una masacre legislativa con causas absolutamente inverosímiles”, sostuvo.



Fecha <b>05.08.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>12</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------



## DAN LA BIENVENIDA A UNIVERSITARIOS

Asistieron a la Ceremonia de Bienvenida a la Generación 2025-2029 de la Facultad de Derecho de la **UNAM** la ministra presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña; el ministro Luis María Aguilar; la directora de la facultad, Sonia Venegas; la ministra en retiro e integrante de la Junta de Gobierno de la **UNAM**, Margarita Beatriz Luna, y la activista de los derechos humanos de Guatemala y ganadora del Premio Nobel de la Paz 1992, Rigoberta Menchú, entre otros.







# Iniciativa del Ejecutivo “no es una buena reforma” al PJF, sostiene Javier Laynez

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Para el ministro Javier Laynez Potisek sí es necesaria una reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) para enfrentar problemas de justicia del país, pero la solución no es la actual iniciativa presidencial que se discutirá en los próximos días en comisiones de la Cámara de Diputados.

A través de un comunicado difundido ayer por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ministro descalificó cambios que propone la iniciativa, como elegir a los jueces, magistrados y ministros por voto popular; defendió que se debe permitir a los juzgadores exponer cuestionamientos y dudas sobre la reforma porque impactan en la organización del PJF.

“¿Cómo es posible que yo no pue-

da opinar? Por ejemplo, respecto de la elección de ministros, jueces, magistrados, o sea, una reforma de esa trascendencia y que no puedas decir nada (...) que podamos decir: no es conveniente, no es una buena reforma, la elección no es la solución al problema que se pretende solucionar en materia de protección de derechos humanos”, dijo en entrevista en un programa de Justicia Tv, el canal oficial del PJF.

En cuanto a los cambios que propone el Presidente, Laynez dijo que los jueces constitucionales “deben permanecer ausentes del debate político, pero no del debate técnico”, ya que, dijo, si se aprueba esta reforma va a trascender en la manera que se imparte justicia.

El ministro descartó que las opiniones de los jueces signifiquen que se adelanten criterios y, con ello,

▲ Magistrados de circuito y jueces de distrito protestaron contra la reforma al Poder Judicial el 12 de julio pasado, frente al Palacio de Justicia Federal en la CDMX. Foto José Antonio López

quedar impedidos para resolver un eventual caso sobre el tema.

Layneze consideró que en la reforma judicial debe haber un ejercicio de autocrítica, en el cual se haga un análisis para determinar qué se puede cambiar para mejorar el PJF.

Durante los últimos meses, jueces, magistrados y ministros han participado en eventos públicos para expresar su posición sobre la reforma al PJF en puerta. Una gran parte lo ha hecho en rechazo a la enmienda constitucional.





**Nuevo periodo de sesiones**  
Abre la Corte análisis de la  
prisión preventiva oficiosa

# Abre Suprema Corte análisis de la prisión preventiva oficiosa

**Poder Judicial.** Reformas aprobadas por Morena y sus aliados, entre los temas pendientes en el máximo tribunal del país para su segundo periodo de sesiones

REDACCIÓN  
CIUDAD DE MÉXICO

En plena discusión sobre la reforma judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación arranca hoy su segundo periodo de sesiones del año con temas pendientes, que van desde la prisión preventiva oficiosa hasta las acciones de inconstitucionalidad presentadas por la oposición ante las reformas aprobadas por Morena y sus aliados en abril de 2023.

Este lunes se retoman las sesiones en la administración de la ministra presidenta Norma Piña al frente del máximo tribunal, mientras se realizan los últimos dos foros de discusión sobre la reforma judicial presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador e impulsada por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Para el segundo periodo de sesiones de este año, uno de los principales temas para el alto tribunal es definir cómo el Poder Judicial de la Federación acatará la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos respecto a la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

El asunto fue turnado a la ponencia del ministro Jorge Mario

Pardo Rebolledo tras la determinación de la Corte Interamericana en el caso "García Rodríguez y otro vs. México", emitida el 25 de enero de 2023.

El proyecto de Pardo Rebolledo no solo propone inaplicar la prisión automática, sino también negar las órdenes de arraigo y que, en los casos en los que se denuncie tortura, se ordene una investigación independiente en la que no participen las autoridades penitenciarias ni de detención.

En caso de aprobarse la propuesta, ésta tendrá efectos generales, por lo que deberá ser acatada por todos los jueces del país, tanto del fuero común como del federal.

Otro de los casos más relevantes para la Suprema Corte es resolver las acciones de inconstitucionalidad promovidas por la oposición, que impugnan las reformas aprobadas *fast track* en el Senado la noche del 28 y madrugada del 29 de abril de 2023.

Entre la veintena de reformas que se avalaron se encuentra la llamada ley antifentanilo, los cambios a la legislación minera y la extinción del Insabi y creación del IMSS-Bienestar.

Recientemente la Corte ordenó a los tribunales colegiados aplazar el dictado de la resolución en los casos que analicen la constitucionalidad de las reformas a la Ley Minera, la Ley de Aguas Nacionales, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en Materia de Concesiones para Minería y Agua.

Uno de los temas recientes que analizará el máximo tribunal del país es la creación del Fondo de Pensiones del Bienestar; esto último, luego de que a finales de junio pasado la ministra Loretta Ortiz Ahlf admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad que presentaron diputados federales de oposición.

Con dicho recurso, los legisladores pretenden evitar que el gobierno federal se quede con 40 mil millones que se encuentran en cuentas de Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) inactivas.

El periodo de sesiones fue inaugurado el jueves pasado, en una sesión solemne en la que la ministra Lenia Batres defendió la propuesta presidencial de re-



Página 1 de 2  
\$ 207774.00  
Tem: 679 cm2

Continúa en siguiente hoja

forma al Poder Judicial de la Federación y demandó a sus compañeros ministros sujetarse “a la supremacía constitucional”.

Tras un receso que inició el 11 de julio pasado, el 1 de agosto la ministra presidenta del máximo tribunal, Norma Piña, dio el banderazo al nuevo periodo de sesiones en un acto protocolario; como parte de la sesión solemne, la Comisión de Receso,

encabezada en esta ocasión por Lenia Batres, rindió un informe de labores.

Ahí, la ministra Batres aprovechó para abordar la propuesta de reforma presidencial.

“Como cabezas de este Poder Judicial de la Federación, tenemos la obligación de reencauzar nuestros actos, respetar la división de poderes y sujetarnos a la supremacía constitucional.

“Emulemos a los juristas del siglo XIX que ayudaron a construir el Estado mexicano, asumiendo los reclamos sociales y sometiéndose a la voluntad popular, pues es el pueblo quien tiene en todo momento el inalienable derecho de modificar al Poder Judicial como parte esencial de su propia forma de gobierno”, expresó la ministra Batres. ■



Los ministros de la SCJN, encabezada por Norma Piña. ESPECIAL



# Sindicato del Poder Judicial rechaza apoyar paro nacional

El Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF) descartó respaldar un paro de labores en los juzgados y distritos del país en protesta por la reforma judicial.

En un comunicado enviado a la base trabajadora este domingo, el sindicato señaló que “las secretarías y secretarios expusieron, en lo individual, la situación y problemática, que se ha presentado hasta hoy en su sección sindical, respecto a lo que ha circulado en distintos grupos de WhatsApp sobre la intención de ir a paro de labores, dado que aún continúan los diálogos en los que esta representación sindical ha presentado propuestas en relación a la reforma, esta plenaria se reserva pronunciamiento sobre dicha acción”.

El Sindicato informó que los líderes nacionales y de secciones estatales tuvieron una reunión plenaria y virtual este fin de semana en la que actualizaron la información “sobre los avances de las acciones desarrolladas por

este gremio, en relación con la iniciativa de reforma al Poder Judicial que está próxima a discutirse en la Cámara de Diputados”.

Indicó que se acordó que el líder nacional, Jesús Gilberto González, realizará videos regularmente para informar de las gestiones y avances de los diálogos.

Se pactó brindar información recurrente sobre posibles afectaciones salariales y de sus prestaciones y mantener la unidad en los siguientes procesos de la reforma.

Por otra parte, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek, señaló que los jueces constitucionales deben permanecer ausentes del debate político, pero no de la discusión técnica, porque son reformas que, de aprobarse, van a trascender en la manera de impartir justicia.

El ministro comentó que se debe permitir a los juzgadores expresar sus objeciones, cuestionamientos y dudas respecto de dichas reformas trascendentales. / **ÁNGEL CABRIERA**





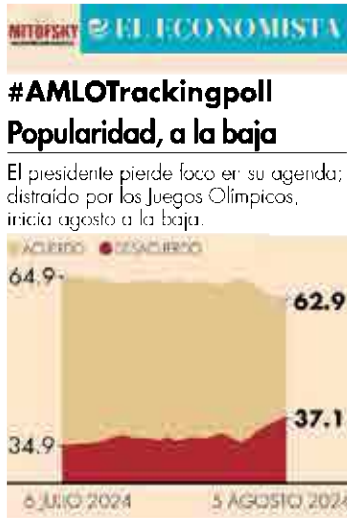
PRESIDENCIA



Fecha  
05.08.2024

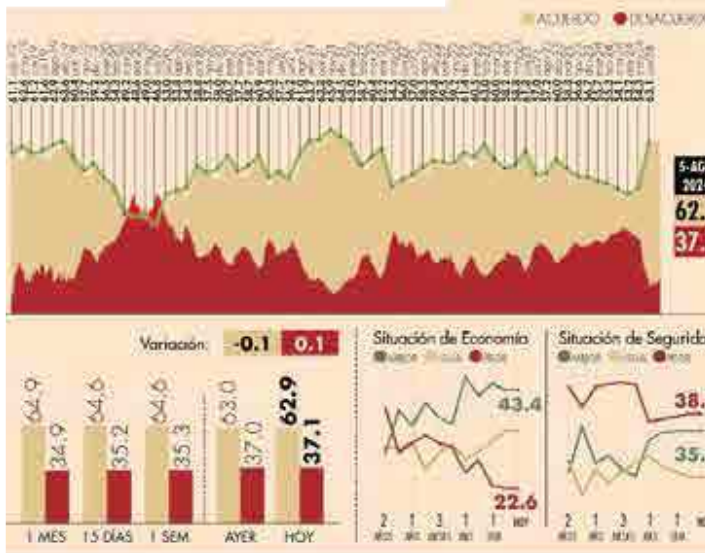
Sección  
Opinión

Página  
PP-54



### Aprobación presidencial rompe el piso de 63%

El presidente López Obrador parece haber perdido la capacidad de centrar a agenda pública, ya que la atención se ha desviado hacia los Juegos Olímpicos y el conflicto en Venezuela, donde no ha tomado una postura clara. Agosto comenzó a la baja para él.





# 'La última, Peje ... no te vayas'

El Presidente Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum recomieron ayer el sur de Veracruz. Destacaron el trabajo de Rocío Nahle y prometieron más programas sociales para las mujeres

BENITO JIMÉNEZ / ENVIADO

**MINATITLÁN.-** La célebre telenovela lanzada en los noventas "Dos Mujeres, un camino", sirvió de ejemplo para la virtual Presidenta, Claudia Sheinbaum, para ilustrar que junto con Rocío Nahle, serán las primeras mujeres en gobernar el País y Veracruz, respectivamente.

"Es una transición histórica, porque va a continuar este proyecto, un proyecto que tiene su centro al pueblo de México, que tiene su centro a la máxima: para bien de todos, primero los pobres, que tiene como su centro erradicar la corrupción, acabar con los privilegios", lanzó Sheinbaum en el sur de Veracruz, ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Vamos a continuar con su legado, todos en equipo, ahora con Rocío que va a gobernar Veracruz y a mí me va a tocar ser la primera Presidenta de México. Como decía esa telenovela 'Dos mujeres, un camino', pero sobre todo Veracruz y el pueblo de México".

La ex Jefa de Gobierno de la CDMX acompañó al Presidente para inaugurar la carretera Sayula-La Ventosa y la modernización de la vía de Minatitlán a Hidal-

gotitlán, una región asolada por el cobro de piso por parte de la delincuencia.

Además, afirmó que ambos proyectos reducen de manera importante los tiempos de recorrido, principalmente para el traslado de mercancías.

Subrayó que van a continuar con los programas sociales de atención a los adultos mayores y que va a implementar que médicos y enfermeras visiten casa por casa a las personas de la tercera edad para otorgarles apoyo o medicamentos.

No obstante, los vivas y los aplausos llegaron hasta que anunció apoyos económicos para mujeres de entre 60 y 64 años.

"¿Porque quiénes son las que históricamente hemos cuidado a los hijos?", preguntó.

"¡Nosotras!", gritaron las asistentes.

"¿Quiénes cuidamos del hogar?", cuestionó.

"¡Nosotras!", dijeron.

"¿Y cuándo se nos ha reconocido ese trabajo?", preguntó.

"¡Nunca!", corearon.

"Por primera vez vamos a reconocer el trabajo de todas las mujeres", gritó Sheinbaum.

"Presidenta, Presidenta", le lanzaron las mujeres.

Después abrió un abanico de promesas para continuar con más apoyos económicos a estudiantes de educación básica, y de manera paulatina, a los adolescentes.

"Hoy vengo al sur de Veracruz a decirles que no vamos a traicionar, qué vamos a seguir con el legado del mejor Presidente... no va a ver traiciones", apuntó.

El Presidente tomó nota.

En Sayula, despidieron al Presidente con mariachi.

Le interpretaron Canción Mixteca: "qué lejos estoy del suelo donde he nacido, inmensa nostalgia invade mi pensamiento. Al verme tan solo y triste, cual hoja al viento. Quisiera llorar, quisiera morir ¡de sentimiento!", se arrancaron.

El Presidente fue seguido por decenas de jóvenes sobre la carretera hacia Aca- yucan.

"Peje, la última foto, la última foto por favor, no te vayas", lloró Antonio, quien

le regaló un bate en su paso a bordo del tren Interoceánico en diciembre pasado, rumbo a Teapa, a unos 36 kilómetros de Coatzacoalcos, mientras el Mandatario viajaba en el vagón FIT 161001.

El Presidente avanzó y dejó a otros sin autógrafo, con lágrimas y un mariachi callado.

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>05.08.2024</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>7</b>
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

• • •  
Ya en Minatitlán, en otro corte de listón de la modernización de la carretera a Hidalgotitlán, el Presidente López Obrador interrumpió a Sheinbaum cuando iniciaba su discurso.

Los invitados al evento gritaban en ese momento “es un honor estar con Obrador”.

Sheinbaum se sumó a la consigna.

Aquí el Presidente regresó el favor, de forma sor-

presiva se levantó de su silla y caminó hacia Sheinbaum para lanzar una arenga.

“Es un honor estar con

Claudia hoy”, consignó desde el podium.

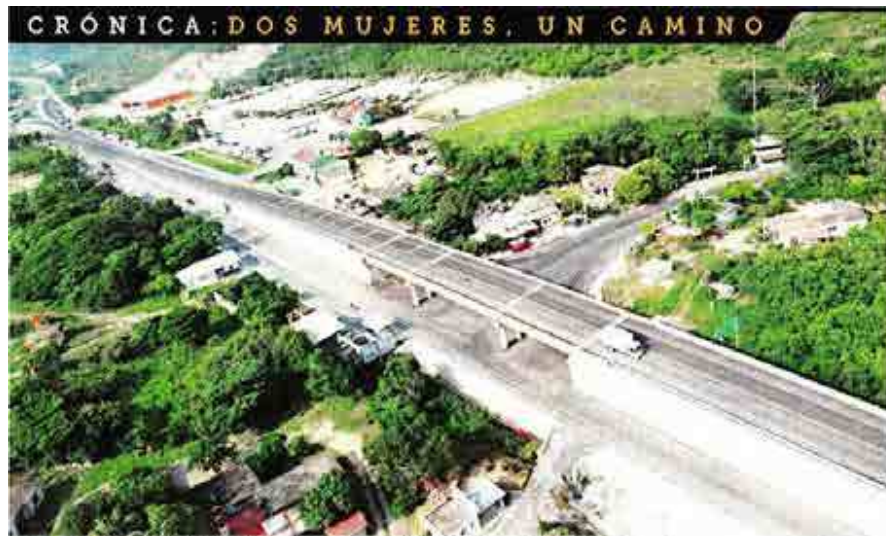
El júbilo estalló en el campo deportivo donde se celebró el evento y mientras unos lanzaban vivas a López Obrador otro sector se desgañató con Sheinbaum.

“Estamos hablando de 500 años, cinco siglos, y a nosotros nos tocó vivir para contar de que México va a ser gobernado por una mujer, una Presidenta. Y de una vez, de una vez, de una vez, porque mi pecho no es bodega y siempre digo lo que pienso, de una vez les puedo decir que Claudia, ya cuando esté en el gobierno,

al poco tiempo va a ser la mejor presidenta del mundo.

“Con todo respeto, ni en Asia, ni en África, ni en Europa, ni en América va a haber una presidenta como Claudia Sheinbaum, la mejor presidenta del mundo. Y para que se entienda mejor, para que se entienda bien, claro. Como dicen en mi pueblo, no en todo mi pueblo, sino ahí por donde yo nació: ‘Va a ser la mejor Presidenta del mundo mundial’”, aseguró.

El mandatario enfatizó que al entregar la banda presidencial en poco menos de dos meses, se irá contento a Palenque.

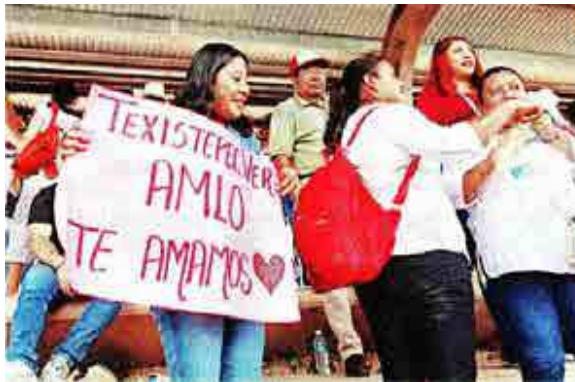


■ El Presidente AMLO y Claudia Sheinbaum inauguraron la construcción de la carretera Acayucan-La Ventosa, una de las vías del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

Fecha <b>05.08.2024</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>7</b>
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



■ El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara (Izq.); la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum; AMLO, la Gobernadora electa Rocío Nahle, y el Gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García.



■ Pobladores de Minatitlán recibieron al Presidente AMLO con mensajes de despedida.



# Lamenta Presidente muerte de Pinchetti

REFORMA / STAFF

Un “auténtico democrata” fue la descripción que hizo ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador de José Agustín Ortiz Pinchetti, quien lo acompañó en su movimiento político desde que el tabasqueño fue jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Con un mensaje publicado en sus redes sociales, el Mandatario se despidió de quien en vida fue un político cercano a su movimiento, quien falleció el sábado a los 87 años de edad.

“Lamento el fallecimiento de José Agustín Ortiz Pinchetti, un auténtico democrata. Caminamos mucho tiempo

po juntos y seremos amigos y compañeros hasta siempre. Abrazo a Loretta, a Mariana y a toda la familia”, escribió el Presidente.

El abogado Ortiz Pinchetti, militante morenista, era titular de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales desde 2019.

Ocupó diversos cargos públicos: consejero ciudadano en el entonces Instituto Federal Electoral de 1994 a 1996, y Secretario de Gobierno del Distrito Federal de 2000 a 2003, en el Gobierno de López Obrador en la capital.

Diputado federal del

PRD de 2003 a 2006 e integrante de la Coordinadora Nacional de Resistencia Civil contra el desafuero de Andrés Manuel López Obrador en 2005, el cual fue impulsado por el entonces Mandatario panista Vicente Fox.

El ahora Presidente lo nombró Secretario de Relaciones Políticas en su “gabinete legítimo”, que armó tras las elecciones de 2006, cuando acusó un fraude electoral para imponer al panista Felipe Calderón.

Ortiz Pinchetti era esposo de la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Loretta Ortiz.



■ El Presidente López Obrador publicó en sus redes una imagen con la que recordó a José Agustín Ortiz Pinchetti.



Fecha <b>05.08.2024</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>7</b>
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



■ Como Secretario de Gobierno del DF coincidió con Claudia Sheinbaum, entonces Secretaria de Ecología, y César Buenrostro, titular de Obras Públicas.



■ La Ministra Loretta Ortiz, viuda de Ortiz Pinchetti, y el Fiscal Alejandro Gertz en el sepelio del político morenista.

● **Lamenta López Obrador la muerte del titular de la Fisel; “seremos amigos y compañeros hasta siempre”**

## Fue un auténtico demócrata: López Obrador

Minatitlán, Ver. El presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó el fallecimiento de quien fuera su compañero de luchas, José Agustín Ortiz Pinchetti, “un demócrata”, lo definió. Al término del último acto de su gira por Chiapas, Tabasco y Veracruz, el mandatario dedicó algunos minutos, en entrevista, a reivindicar la figura de quien también fuera colaborador de *La Jornada*. “Yo le prologué uno de sus últimos libros.

Siempre fuimos amigos y compañeros”, comentó a bordo de su camioneta al retirarse del evento en Minatitlán. Comentó que en días pasados la familia lo buscó para que hablara con él porque lo mencionaba insistentemente. “Hablé con él antier, le mandé un abrazo”, mencionó. Al referirse en redes sociales a quien también fue su secretario de Gobierno en su gestión como jefe capitalino, y junto a una fotografía de ambos, expresó que serán amigos y compañeros por siempre. También envió un abrazo a la ministra Loretta Ortiz, viuda de Ortiz Pinchetti, así como a su familia. “Lamento el fallecimiento de José Agustín Ortiz Pinchetti, un auténtico demócrata. Caminamos mucho tiempo juntos y seremos amigos y compañeros hasta siempre. Abrazo a Loretta, a Mariana y a toda la familia”, señaló el titular del Ejecutivo federal.

Alonso Urrutia, enviado





SÓLO DAÑOS MATERIALES

# Vandalizan con petardos la sede de la Secretaría del Bienestar

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

## Autoridades de la capital ya investigan para dar con los autores del ataque

Daños materiales dejó la explosión de petardos, lanzados por desconocidos, en instalaciones de la Secretaría del Bienestar, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 51, esquina con calle Antonio Caso, en la colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc.

Autoridades capitalinas dijeron que los hechos ocurrieron los primeros minutos de este domingo, y ya se inició una carpeta de investigación para hallar a los responsables.

“Con relación a la explosión en Colonia Juárez @AlcCuauhtemoc-Mx informamos que en el lugar se ubica la Torre Bienestar donde arrojan petardos rompiendo vidrios de la fachada. Servicio concluido”, escribió a las 04:18 horas de ayer domingo el Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México en su cuenta

de la red social X.

Las autoridades no reportaron alguna persona lesionada y dijeron que están en busca de los responsables, quienes no hicieron una reivindicación del hecho por lo que no se conocen los motivos del ataque contra la sede de esa dependencia.

El hecho se difundió ampliamente en redes sociales donde se publicaron fotografías de cómo quedó la fachada de la dependencia federal.

En las imágenes se aprecian estrellados varios cristales de la fachada del inmueble, que son de piso a techo.

No se reportó afectación alguna a personas y es que, por la hora en que ocurrió el suceso, sólo había un limitado número de personal de seguridad.

Durante la mañana de este domingo, a unas horas de lo ocurrido, no se observó en los alrededores de la Torre del Bienestar una mayor vigilancia de la policía.

Al cierre de la edición la Secretaría del Bienestar no había emitido posición alguna sobre estos hechos.

Mientras, la titular de la dependencia, Ariadna Montiel Reyes,

tampoco había hecho pronunciamiento alguno.

Su último mensaje en redes sociales fue a las 11:45 horas del domingo y lo escribió para lamentar la muerte del fiscal José Agustín Ortiz Pinchetti.

La Secretaría del Bienestar es la dependencia del gobierno federal que tiene a su cargo la gestión de todos los programas sociales del gobierno del presidente López Obrador, como Sembrando Vida y Jóvenes Contruyendo el Futuro, entre muchos otros.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 50193.00  
Tamaño: 297 cm2

Fecha 05.08.2024	Sección Nacional	Página 41
---------------------	---------------------	--------------



**Violencia.** La madrugada de este domingo fue atacada la Secretaría de Bienestar.

## ASEGURA QUE SE REDUJO LA POBREZA

## López Obrador dice que se va tranquilo “porque van muy bien las cosas”

A menos de dos meses de que concluya su encargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador se mostró ansioso de entregarle la banda presidencial a su sucesora Claudia Sheinbaum, quien lo acompañó a la inauguración de la carretera Acayucan-La Ventosa, en Sayula, Veracruz, la cual forma parte del proyecto integral del Corredor del Istmo de Tehuantepec.

“Me tiene también muy contento –ayer (sábado) lo dije y lo voy a seguir repitiendo– el que voy a entregar la banda presidencial a una mujer extraordinaria, con principios, con ideales”.

“Estoy muy contento. Ya hasta quisiera yo que fuera el día de entregarle la banda. No hay ningún problema pendiente, no hay, afortunadamente, nada que temer, van muy bien las cosas”, aseguró.

El Ejecutivo entregará la estafeta el 1 de octubre, ante el Congreso.

El mandatario siguió con los elogios incluso después del acto, pues en breve entrevista con medios agregó que Sheinbaum es “de primera, la mejor presidenta del

mundo, como dirían en mi pueblo, del mundo mundial”.

En el acto inaugural, el Presidente destacó: “Me voy a ir muy tranquilo porque se queda una gran mujer al mando de nuestro país. Esto va más allá de nuestras preferencias partidistas, tenemos que pensar siempre que el partido más importante es México y todo nuestro pueblo”.

Además, agregó que se va satisfecho porque durante su administración logró reducir la pobreza y la desigualdad.

Sobre la carretera, Jorge Nuño, secretario de Comunicaciones y Transportes, destacó que es la “columna vertebral” del proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, que facilitará el comercio entre Asia y la costa este de Estados Unidos.

Ésta comprende poco menos de 200 kilómetros, seis puentes, 16 entronques, 15 pasos vehiculares y tres libramientos, con una inversión de poco más de 9 mil millones de pesos, en beneficio de 11 municipios en Veracruz y Oaxaca.—*Diana Benítez*





**Narcoviolencia.** Desde octubre la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas aprobó la indemnización por el ataque de 2008, aunque carece de los 8 mdp para los afectados y espera respuesta de Hacienda

## Autorizan pagos por granadazo en Morelia... pero no hay dinero

ARTURO ÁNGEL, CIUDAD DE MÉXICO

Tras años de espera, múltiples trámites y varios procesos judiciales, los afectados por los atentados con granadas en el festejo patrio de septiembre de 2008 en Morelia, Michoacán, lograron que el gobierno federal aprobara

las indemnizaciones, pero la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas no ha podido realizar el pago bajo el argumento de que no tiene presupuesto y está a la espera de que la Secretaría de Hacienda otorgue esos recursos.

Documentos del proceso, de

los cuales MILENIO tiene copia, muestran que desde el 20 de octubre de 2023 el organismo emitió la resolución que autoriza la retribución de 8 millones de pesos para los damnificados y hasta pidió sus datos bancarios, pero el depósito no llegó.

### Inseguridad y crimen

## Autorizan pagos por granadazo en Morelia... pero no hay dinero

**Narcoviolencia.** Desde octubre la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas autorizó la indemnización por el ataque de 2008, aunque carece de 8 mdp para los seis afectados y espera respuesta de Hacienda

ARTURO ÁNGEL  
CIUDAD DE MÉXICO

Tras una larga espera, años de trámites y varios procesos judiciales, seis víctimas de los atentados con granadas en los festejos patrios de septiembre de 2008 en el zócalo de Morelia, Michoacán, lograron que el gobierno federal aprobara la indemnización a la que tienen derecho de acuerdo con la Ley General de Víctimas.

Sin embargo, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) no ha podido depositar el pago, que asciende a 8 millones de pesos, bajo el argumento de que no tiene presupuesto y está a la espera de que la Secretaría de Hacienda le autorice recursos para ello.

Documentos del proceso, de los que MILENIO tiene copia, muestran que el 20 de octubre de 2023, dentro del expediente administrativo CEAV/CIE/0130/2020 y acumulados, la CEAV emitió resolución en la que autoriza el pago de una compensación subsidiaria en favor de seis víctimas directas e indirectas.

La compensación subsidiaria es un apoyo que la Ley General de Víctimas contempla cuando, por razones diversas, no es posible que los responsables del ilícito reparen el daño directamente.

Emitida dicha resolución, la CEAV solicitó a las víctimas sus datos bancarios para proceder con el pago; sin embargo, los depósitos no llegaron. El 6 de febrero la abogada de las víctimas, Reyna Velasco, presentó una demanda de juicio de amparo ante lo que consideraron una omisión de la comisión.

#### Sin recursos

El pasado 22 de febrero, ya con el juicio de amparo en curso, la directora general del Comité Interdisciplinario Evaluador de la CEAV, Julieta Hernández García, envió un oficio a la Dirección General de Administración y Finanzas de la comisión, en el que preguntó si había presupuesto suficiente para hacer el pago pendiente.

Un día después el titular de esa dirección, Hugo García Loa, respondió que "no había recursos su-

ficientes". Luego, en un informe enviado al juez de amparo el 1 de marzo, la CEAV notificó esta respuesta y agregó que estaba a la espera de que "la Secretaría de Hacienda realice la dotación de recursos para estar en posibilidad de hacer el pago correspondiente en favor de los quejosos".

El 24 de abril Hernández García envió un nuevo oficio al director de administración preguntando lo mismo. De ello ya han transcurrido otros tres meses sin que los recursos hayan sido depositados.

En ese contexto, en el mismo mes abril el Juzgado Segundo en Materia Administrativa de Ciudad de México concedió el amparo en favor de las seis víctimas bajo el argumento de que las autoridades de la CEAV han sido omisas en finiquitar un pago que ya está autorizado y que la ley establece debía hacerse de inmediato.

Contra esa determinación, la directora general de Asuntos Jurídicos de la CEAV, Patricia Bedolla Zamora, promovió un recurso



de revisión para que el tema llegue a un tribunal colegiado federal y sea revisado, pues aunque reconoce que no ha pagado, la comisión dice no estar de acuerdo con el criterio del juez de que no se han hecho las acciones necesarias.

#### “Es un plazo razonable”

En su recurso de revisión, del que MILENIO tiene copia, la CEAV consideró que hay un “plazo razonable” que a su criterio no ha venido para que se finiquiten los trámites necesarios que permitan a las víctimas recibir la indemnización.

Señaló que el tema no debe verse desde una óptica “cuantitativa” — donde se contabilicen los días transcurridos para efectuar el pago—, sino “cualitativa” — sobre las circunstancias que expliquen por qué no se ha podido llevar a cabo y que tienen que ver con la insuficiencia de recursos.

“El pago está condicionado a la suficiencia presupuestaria que se genera a través del Sistema de Presupuesto y Contabilidad de la CEAV (...) la comisión está en espera de que la Secretaría de Hacienda realice la dotación de recursos”, señaló la directora jurídica.

El recurso de revisión promovido por la CEAV ya fue admitido por el Decimocuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito quien revisará los argumentos para determinar si el amparo estuvo bien concedido o

no. Mientras tanto las víctimas siguen sin recibir su pago.

#### Impunidad y revictimización

Las agresiones del 15 de septiembre de 2008 en Morelia, consideradas en su momento como el primer atentado terrorista contra población civil en México, dejaron ocho personas muertas y más de 130 heridas. Ello se traduce en centenares de familias víctimas directas e indirectas.

Pese a la gravedad del tema no hay nadie sentenciado. En 2019 las cuatro personas que fueron detenidas y procesadas por estos hechos, supuestos integrantes de *Los Zetas*, fueron liberadas luego de que los peritajes oficiales confirmaron que padecieron torturas para declararse culpables.

Los seis mencionados, representados por Reyna Velasco, comenzaron en 2018 su procedimiento ante la CEAV tras años sin asesoría legal adecuada, con promesas incumplidas de autoridades y con desconocimiento de cómo hacerlo.

Velasco señaló en entrevista que ha sido un proceso complicado, pues han tenido que recurrir a instancias judiciales para agilizar incluso que se les reconociera como víctimas y se les inscribiera en el registro, o para acelerar los trámites de obtención de la resolución, que finalmente se logró en octubre de

2023. Fueron cinco años contra el aparato burocrático.

En 2019, como parte de una política de austeridad de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, el gobierno eliminó el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, cuya finalidad era contar con recursos de forma permanente para pagos, como las compensaciones subsidiarias. Ello sin depender de autorizaciones extraordinarias.

Aunque eso supuso un obstáculo más, Velasco destaca que la gestión de la CEAV, encabezada por la comisionada Martha Rodríguez Estrada, había logrado procesar los pagos sin retrasos significativos. No obstante, la situación cambió este último año del sexenio.

“Los retrasos siempre han existido, pero ya aprobados los pagos no tardaban más de un mes. El problema es este 2024. La comisión está diciendo que no tiene dinero y tiene que pedirle a Hacienda. No sé si porque es un año electoral, pero los comicios ya pasaron y las víctimas siguen esperando”, lamentó la abogada. ■

Con información de: Manuel Aceves

“El problema es este año; los comicios pasaron y los afectados siguen esperando”



Peritos trabajan en calles donde estallaron artefactos en imagen de archivo.



Homenaje a quienes perdieron la vida en el ataque. CUARTOSCURO



INTERNACIONAL



# Incautan 156 armas de guerra en Venezuela “Financia ultraderecha de EU reconocimiento a triunfo de González”

- Fundación por la otorgó la victoria Democracia, detrás desde Colombia” de observadores
- Las actas de la oposición son falsas, sostiene en el país; “misión el canciller
- Niega fiscalía que haya órdenes de detención contra Machado

**NO HAY ORDEN DE ARRESTO CONTRA LÍDERES OPOSITORES: FISCAL**

## Decomisan armas de guerra y municiones en Caracas

La Unión Europea afirma que no se puede reconocer el triunfo de Maduro “por falta de pruebas”; su postura es una “vergüenza”, revira el presidente

**AFP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK CARACAS**

Las fuerzas de seguridad incautaron 156 piezas de armas de guerra en Caracas, informó ayer el ministerio de Relaciones Exteriores, Justicia y Paz, al tiempo que el fiscal general, Tarek William Saab, aseguró que no existen órdenes de detención contra los líderes opositores María Corina Machado y Edmundo González Urrutia.

En el plano exterior, la Unión Europea (UE) aseveró que “a falta de pruebas que los respalden, los resultados publicados el 2 de agosto por el Consejo Nacional Electoral no pueden ser reconocidos”, y consideró que el opositor Edmundo González Urrutia “parece haber ganado las elecciones presidenciales por una mayoría sustancial”, aunque no lo reconoció formalmente, como lo hizo Estados Unidos el

pasado jueves. En el decomiso se encontraron también más de 6 mil unidades de munición de distinto calibre, dos chalecos antibalas, un casco antidisturbios y una computadora. Las armas fueron halladas el sábado, gracias al trabajo de inteligencia de la policía.

Las armas fueron halladas el sábado en la avenida Presidente Medina de Caracas, en una operación resultado de los trabajos de inteligencia de la Policía Nacional Bolivariana.

El jueves pasado se informó del descubrimiento de otro arsenal con más de 200 partes y piezas de armas de guerra procedentes de Estados Unidos.

El fiscal Saab se refirió a las supuestas órdenes de detención contra Machado y González. “Yo quiero conocer las órdenes, verlas, porque no hay”, declaró en entrevista con-

cedida a la emisora colombiana Caracol Radio.

Defendió la actuación de las fuerzas de seguridad durante las protestas antichavistas. Saab reconoció que “en el pasado” sí que existieron casos así y que él mismo llevó a la cárcel “a varios que cometieron excesos durante manifestaciones. Si existen indicios de que han cometido un delito, serán procesados”.

Para el fiscal general, las 20 víctimas mortales en las protestas poslectorales son resultado de los mismos hechos de “violencia” ejercidos por los manifestantes opositores.

“Veinte muertes producidas por la propia violencia de manifestantes. Intentaron quemar la alcaldía de Puerto Veracruz, en el estado de

Anzoátegui, y ahí estaban 10 personas. Intentaron quemar la sede del partido de gobierno en El Tigre con 20 personas adentro. Y lo hicieron



Continúa en siguiente hoja

manifestantes opositores violentos”, explicó el funcionario.

Por su parte, el presidente Nicolás Maduro calificó de “vergüenza” la postura de la UE sobre la situación en su país y exigió la publicación de resultados por el Consejo Nacional Electoral.

“A falta de pruebas que los respalden, los resultados publicados el 2 de agosto no pueden ser reconocidos”, afirmó este fin de semana la UE en un comunicado.

“Las copias de las actas electorales publicadas por la oposición y revisadas por varias organizaciones independientes indican que Edmundo González Urrutia parece haber ganado”, señala el texto.

“Por consiguiente, la Unión Europea pide una nueva verificación independiente de las actas electorales, de ser posible por una entidad de reputación internacional.”

Además, la UE exigió al gobierno venezolano “que ponga fin a las detenciones arbitrarias, a la represión y a la retórica violenta contra los miembros de la oposición y de la sociedad civil, y que libere a todos los presos políticos”.

Maduro respondió: “la Unión Europea otra vez saca su cantaleta, el mismo bloque que reconoció como ‘presidente legítimo’ a Juan Guaidó. La Unión Europea, (Joseph) Borrell, es una vergüenza, llevó a Ucrania a una guerra, y ahora se lava las manos; calla ante la masacre de Gaza y el genocidio, entonces ahora dice que en Venezuela hay

represión a manifestaciones pacíficas. ¿Pacíficas? Cuando agreden a la población y destrozan hospitales y escuelas”.

El presidente reportó desde antier que son más de 2 mil los detenidos por los hechos violentos de los últimos días. “Ahora la Unión Europea dice que es persecución política. Los arrestados sacaron armas y estaban drogados, a casi 80 por ciento de ellos los entrenaron en Texas, por parte del gobierno de Estados Unidos, y lo silencian, lo callan”.

Maduro insistió en su denuncia de que su país enfrenta un “golpe ciberfascista; para ellos es vital herir desde adentro a la fuerza armada nacional bolivariana, intentar dividirla, desmoralizarla, desmovilizarla, porque ellos siguen creyendo que los militares venezolanos están subordinados a las órdenes de la oligarquía sangre azul o del imperio estadounidense”, expresó.

“Nada que no haya hecho la rata inmunda de Guaidó cuando pretendieron invadir el país desde Colombia”, comentó en una alocución durante la celebración del aniversario 87 de fundación de la Guardia Nacional Bolivariana.

Al continuar su pelea con Elon Musk, Maduro dijo que el magnate “maneja símbolos diabólicos en su perfil. Los símbolos diabólicos que tiene en su pecho, son sectas satánicas del poder estadounidense que han articulado, como las del presidente argentino, Javier Milei, o en Venezuela, sectas satánicas como el fascismo, que han atacado al país.

Es una lucha de carácter espiritual, sentre el bien y el mal, entre el odio y la mentira, porque ustedes saben todo el ocultismo que hubo detrás de Hitler”.

Por su parte, el canciller Yván Gil denunció que una autodenominada Misión de Observación Electoral, que dio el triunfo a González Urrutia, es “financiada por la organización estadounidense (ultraderechista) National Endowment for Democracy, que “no ha estado” en la república bolivariana.

Desde su sede en Colombia, Misión indicó que al contrastar las actas del antichavismo, que no han sido divulgadas de manera pública, con los datos del primer boletín del CNE, “los votos que restan por computar en las actas faltantes no son suficientes para alterar” el resultado que da “el triunfo al candidato Edmundo González Urrutia”.

Según el segundo boletín emitido el viernes por el CNE, con 96.87 por ciento de las actas escrutadas, Maduro obtuvo 51.95 por ciento de los votos, frente a 43.18 por ciento de apoyos que logró González Urrutia.

Yván Gil escribió en X: “esto es un fake, una fulana misión que no ha venido a Venezuela, que usa datos falsos, de los que ya se mostraron pruebas que son una estafa”.

Mientras, Machado agradeció el pedido de siete países europeos para que se publiquen las actas de los comicios, emitido el sábado, antes del comunicado de los 27 miembros que conforman la UE.

“

**Reitera el gobierno que el país enfrenta un “golpe ciberfascista”**





▲ Fuerzas venezolanas de seguridad exhibieron ayer piezas del arsenal decomisado. Foto Europa Press

# Israel busca coalición a la espera de la venganza de Irán y el "Eje de la resistencia"

Tras asesinar a sendos líderes de Hamás y Hizbulá, Tel Aviv desafió con fuego a la radical alianza en Medio Oriente. Intenta el cobijo de EU y aliados ante la inminente escalada

## Alerta mundial

**Alan Rodríguez**

arodriguez@cronica.com.mx

Israel ha encendido una nueva mecha del polvorín que es hoy Medio Oriente. Matar al líder político de Hamás, Ismail Haniyeh, en Teherán, sólo un día después de liquidar al comandante de Hizbulá, Fuad Shukr, en Beirut, desató el temor en el mundo ante la inminente escalada de un conflicto enconado que día a día suma víctimas mortales en Gaza, por sólo mencionar uno de los efectos.

Ataques quirúrgicos contra dirigentes de alto perfil de grupos que conforman el 'Eje de la resistencia', supone algo más que llevar el conflicto a una escala mayor. Demuestran también la manera en que Israel asume su papel dentro de esta trama de gruesos nudos de conflicto. Le importa poco la diplomacia. Quiere imponerse con mano dura.

A Irán no le queda otra más que vengarse de Tel Aviv, porque si no responde como se espera su credibilidad ante los ojos de sus socios regionales y su propia noción de seguridad sufrirán un grave daño.

La respuesta iraní, y las de sus aliados, principalmente Hizbulá, Hamás y los hutíes, tendrán fuerte repercusión en el futuro inmediato regional. No pocos auguran una seria represalia coordinada a nivel del eje incluso contra intereses de EU. De ahí la preocupación por una guerra más intensa y descarnada.

Israel solo ha reivindicado la responsabilidad del ataque en Beirut contra Shukr, asumiéndolo como represalia por el ataque con cohetes en Majdal Shams

en los Altos del Golán tres días antes y que mató a 12 niños. Las sospechas recayeron en Hizbulá como autores del crimen, aunque el golpe lo negó.

### BOFETADA A IRÁN

El asesinato de Haniyeh resuena escandalosamente en las frágiles relaciones entre Irán y EU. El crimen atiza la llama iracunda del "Eje de la resistencia" y supone un golpe bajo para Irán, especialmente por el simbolismo de que un líder extranjero haya sido abatido en el mismo latido de la capital iraní.

Para el nuevo presidente Pezeshkian, el "reformista" que prometió revitalizar los lazos con Occidente y respaldó el Plan de Acción Integral Conjunto (JCPOA), este asesinato ha sido un golpe en los bajos, en su intento de acercar posturas con EU.

Aunque Washington asegura no haber tenido conocimiento previo del operativo israelí, el liderazgo iraní percibe la sombra estadounidense detrás del ataque.

Esto complica aún más el intento de Pezeshkian de abrir una puerta a la diplomacia con Washington. Al mismo tiempo, una represalia iraní que golpee un objetivo de alto perfil en Israel para mostrar simetría en la respuesta podría sellar el destino de cualquier esperanza de acercamiento diplomático.

"Si Irán y sus aliados están en guerra abierta con Israel, la diplomacia con Estados Unidos queda completamente fuera de la mesa", alertó Negar Mortazavi, periodista iraní asentada en Washington y voz del The Iran Podcast.

**ISRAEL EN COALICIÓN INTERNACIONAL**  
Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4  
\$ 354305.00  
Tem: 1337 cm2

Fecha <b>05.08.2024</b>	Sección <b>Mundo</b>	Página <b>16-17</b>
----------------------------	-------------------------	------------------------

Ante un potencial ataque coordinado por Irán, Israel está intensificando sus esfuerzos para consolidar una coalición internacional que lo proteja.

El ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, se reunió el viernes en Tel Aviv con el nuevo secretario de Defensa del Reino Unido, John Healey, y más tarde mantuvo una conversación telefónica con su homólogo estadounidense, Lloyd Austin. En ambas reuniones se habló de la necesidad de formar una coalición internacional "para defender a Israel frente a Irán y sus aliados".

EU, Reino Unido y Alemania fueron parte de esa coalición, mientras que países árabes como Jordania, Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudí permitieron el uso de su espacio aéreo para las interceptaciones.

Israel busca reactivar esta alianza, inicialmente con los mismos países, para contrarrestar una posible respuesta de Irán y Hizbulá.

En ese trámite, el primer ministro israelí, Bejamín Netanyahu, dijo durante una ceremonia que "Irán intenta rodearnos con su yugo del terror", pero que Israel está dispuesto a enfrentarse a la república islámica en cualquier frente, "lejos o cerca".

Mientras que el principal portavoz del Ejército, contralmirante Daniel Hagar, aclaró que el país todavía no ha realizado cambios en su nivel de alerta militar.

"Estamos trabajando para dar un aviso adecuado para prepararse para cualquier amenaza. Pero mientras no digamos lo contrario, no hay cambios en las directrices del Comando del Frente Interior", dijo este domingo.

#### EL G7 A APLACAR EL FUEGO

Este domingo, el ministro de Exteriores italiano, Antonio Tajani, convocó a sus colegas del G7, en un intento por aplacar las llamas que aumentan en Oriente Medio.

Lideró una cumbre cargada de urgencia, en la que se hizo un llamado a evitar cualquier chispa que pudiera avivar una nueva conflagración.

"Junto a nuestros socios, hemos manifestado una profunda inquietud por los recientes acontecimientos que podrían transformar la crisis en un incen-

dio regional, extendiéndose desde el Líbano", señaló Tajani en un comunicado tras la reunión, reflejando la preocupación compartida.

Mientras, cada vez son más los países que toman precauciones ante la inevitable escalada.

España, Francia, Reino Unido, Canadá, Australia, Suecia y Jordania, entre otros, pidieron a sus ciudadanos en el Líbano que abandonen el país "lo antes posible", a la espera del inminente ataque de Irán y el "Eje de la resistencia".

#### ¿Quiénes son?

#### El 'Eje de la resistencia'

El término es empleado para describir una alianza de grupos y países en el Medio Oriente que se oponen a la influencia de EU e Israel en la región, y que se ha sostenido por años gracias al apoyo iraní.

**Hamás** gobierna la Franja de Gaza y es un actor fundamental del actual conflicto con Israel. Su carta fundacional de 1988 llama a la creación de un estado islámico en toda la Palestina histórica y rechaza la existencia del Estado de Israel.

**Hizbulá** significa "Partido de Dios", y fue creado por los Guardianes de la Revolución de Irán en 1982 con el objetivo de luchar contra las fuerzas israelíes que habían invadido Líbano ese año.

El grupo fuertemente armado, también un influyente jugador político, comparte la ideología islamista chií de Irán y es ampliamente considerado más poderoso que el estado libanés.

**Los hutíes** pertenecen a la secta zaydí del islam chií y han tenido durante mucho tiempo lazos amistosos con Irán. Su movimiento estableció el control sobre grandes partes de Yemen durante una guerra civil que los arrojó al conflicto con Arabia Saudita y sus aliados del Golfo, quienes, preocupados por la creciente influencia de Irán, intervinieron en la guerra en 2015 en apoyo del gobierno derrocado.

EU los volvió a incluir en su lista de grupos terroristas designados en respuesta a los ataques al transporte marítimo. La coalición liderada por Arabia Saudita que lucha contra los hutíes ha acusado durante mucho tiempo a Irán de armar, entrenar y financiar al grupo.

También están los **grupos chiíes** con lazos con Irán. Tomaron protagonismo en Irak después de la invasión liderada por EU en 2003, y desarrollaron milicias con decenas de miles de combatientes.

Los grupos armados chiíes que luchan como parte de Hashd al-Shaabi, o las Fuerzas de Movilización Popular, jugaron un papel principal en Irak en la lucha contra el grupo Estado Islámico, que controló vastas zonas de Irak y Siria entre 2013 y 2017.

Mientras que los miembros de estos grupos armados chiíes reciben salarios del estado y están técnicamente bajo la autoridad del primer ministro, a menudo operan fuera de la cadena de mando militar iraquí.

El gobierno de **Siria** liderado por el presidente Bashar al-Assad es parte del Eje de Resistencia, pero no ha desempeñado ningún papel directo en el conflicto actual. Sin embargo, el territorio sirio ha sido un escenario de escalada.

Esto ha incluido ataques de milicias respaldadas por Irán a fuerzas estadounidenses en el este, ataques aéreos israelíes en Siria contra personal iraní y miembros de Hizbulá, y ocasionales intercambios de fuego entre los Altos del Golán ocupados por Israel y el suroeste de Siria.



Fecha  
05.08.2024

Sección  
Mundo

Página  
16-17



**Huties con la imagen del líder político de Hamás asesinado, Ismail Haniyeh**



**Protestantes en Pakistán queman las banderas de EU e Israel tras la muerte del líder político de Hamás**

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha  
05.08.2024

Sección  
Mundo

Página  
16-17



**Huties gritan consignas en Yemen tras la muerte de los líderes de Hamás y Hezbolá**

# VIOLENCIA DE GÉNERO



# Pese a alertas de género, los feminicidios no se reducen

Desde 2021, los

**SEÑALA QUE HAY UNA PARTE POLÍTICA AL DECLARAR LAS EMERGENCIAS**

# Gobiernos, renuentes a emitir las alertas de género: experta

**Violencia.** De 2015 a la fecha se han emitido 25 mecanismos contra la violencia de género en 22 entidades, de ellas, tres cuentan con doble

**KARINA AGUILAR**

Desde 2021 los gobiernos estatales y municipales en todo el país han evitado emitir Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres, no obstante que desde ese año y hasta el 30 de junio pasado se registraron 2 mil 175 feminicidios.

De acuerdo con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), de 2015 a la fecha se han emitido 25 alertas de violencia de género en 22 entidades, de ellas, tres cuentan con doble alerta.

El Estado de México, Morelos, Michoacán y Chiapas son algunos de las entidades donde está activado este mecanismo contra la violencia.

También hay 377 alertas municipales y en siete de estas alcaldías hay dos emergencias; la última fue declarada en Sonora, en agosto de 2021.

Al respecto, Alejandra López, directora de Consultoras en Género y Gobierno, consideró que es de llamar la atención que, a pesar de las cifras de violen-

Gobiernos estatales y municipales en todo el país han evitado emitir este recurso para abatir la violencia contra las mujeres; no obstante, desde ese año y hasta el 30 de junio pasado, se registraron 2 mil 175 feminicidios. Experta ve

renuencia política para expedirlas.



cia contra las mujeres en el país, no se hayan emitido nuevas alertas.

“Hay una parte política fuerte, al emitir una alerta, porque es reconocer que los gobiernos están haciendo mal su trabajo”, refirió en entrevista con 24 HORAS.

Oficialmente, la alerta de violencia de género contra las mujeres (AVGM) “es un mecanismo de protección de los derechos humanos de las mujeres único en el mundo, establecido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia”.

## CÓMO LAS PROTEGEN

Consiste en un conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida y/o la existencia de un agravio comparado que impida el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres, en un territorio determinado.

Sin embargo, la especialista señaló que este mecanismo ha sido poco efectivo, porque no hay protocolo que se siga al pie de la letra.

“En la realidad no se tienen estos mecanismos con perspectiva de género para prevención”, declaró.

De acuerdo con Sayda Yadira Blanco Morfín, encargada de despacho de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, estas alertas han permitido emitir 587 medidas para enfrentar la coacción feminicida.

De ellas, 569 están vigentes, de las cuales 110 están actualizadas, 13 son nuevas y 459 están sin actualizar, refirió en el Seminario permanente “Prevención, atención y erradicación de la violencia de género”, el 30 de enero pasado.



Hay una parte política fuerte, al emitir una alerta, porque es reconocer que los gobiernos están haciendo mal su trabajo”

## ALEJANDRA LÓPEZ

Directora de Consultoras en Género y Gobierno





Fecha <b>05.08.2024</b>	Sección <b>Nación</b>	Página <b>PP-10</b>
----------------------------	--------------------------	------------------------

**18**

feminicidios se han registrado en Baja California de enero a junio, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo



BAJA CALIFORNIA SUR

# Detienen a presunto feminicida de Leslie

La joven desapareció el 27 de julio y fue hasta el 31 cuando se activó el protocolo Alba

**GLADYS NAVARRO**  
Corresponsal

**La Paz.**— Autoridades informaron de la detención de un joven, presuntamente relacionado con el feminicidio de la joven comerciante, Leslie Desiree Agúndez Moyrón, perpetrado el pasado 27 de julio, en esta ciudad.

La Procuraduría General de Justicia del estado (PGJE) informó que se logró la detención de Andrés "N", de 20 años de edad, la mañana de este sábado y siguen las diligencias ante el juez de control por su relación en el delito de feminicidio que probablemente —dijo— cometió el pasado 27 de julio en esta capital.

En un breve comunicado, la dependencia refirió que fue asegurado en el kilómetro 213 de la carretera La Paz-Ciudad Insurgentes, esto es, al norte de la ciudad.

Los elementos de la Agencia Estatal de Investigación Criminal desplegaron un operativo para su detención, tras lograrse la orden de aprehensión.

Según versiones, Andrés sería medio hermano de la joven Leslie Desiree, de 30 años de edad, cuyo cuerpo fue localizado con heridas de arma blanca, abandonado en una brecha en el Ejido Chametla en esta ciudad.

Aunque las autoridades no han brindado más detalles del caso, la desaparición de Leslie se

registró el sábado 27 de julio y fue hasta el miércoles cuando se activó el protocolo Alba y se conoció del caso. El jueves su cadáver fue localizado.

Los hechos han causado indignación y colectivos de familiares de personas desaparecidas han reclamado justicia, a lo cual se han sumado colectivos feministas.

Autoridades del estado, entre ellas, el gobernador Víctor Castro Cosío, han lamentado los hechos; no obstante, en respuesta, feministas exigieron una política efectiva de prevención contra la violencia a mujeres que sigue en aumento, y demandaron resultados en las investigaciones. ●

30  
AÑOS

de edad tenía Leslie Desiree, quien fue encontrada en una brecha del Ejido Chametla en La Paz.



**APREHENDIDO**

La PGJE informó que se logró la detención de Andrés "N", de 20 años de edad, la mañana de este sábado.





Familiares y amigos caminaron por el bulevar Paseo de los Héroes y llegaron hasta las oficinas principales de la FGE en Zona Río.

BAJA CALIFORNIA

# Marchan en Tijuana para exigir justicia para Samara

En la concentración también se recordó a Adara Paulina y Gabriela, asesinadas en julio

**GABRIELA MARTÍNEZ**  
Corresponsal

**Tijuana.**— Familiares, amigos y desconocidos marcharon en este municipio para protestar y exigir justicia por el feminicidio de Samara Suárez, asesinada el 15 de julio presuntamente por su ex novio. Durante la movilización también se pronunciaron por los casos de Adara Paulina y Gabriela, también asesinadas en el mismo mes.

La concentración realizada el sá-



bado por la tarde llegó al monumento conocido como Las Tijeras, en donde Claudia, hermana de Samara, tomó la palabra para explicar el camino que han seguido para acer-

carse a la justicia y que actualmente el presunto feminicida esté en prisión bajo investigación del delito de feminicidio.

Aunque inicialmente la muerte de la joven de 29 años fue consignada como suicidio, tras la presión de la familia y de su abogada, la Fiscalía General del Estado (FGE) lo reclassificó como homicidio simple y finalmente feminicidio.

“Señor, señora, no sea indiferente, están matando a las mujeres en la cara de la gente”, corearon los manifestantes.

A la marcha también llegaron sus amigas. Una joven de no más de 30 años, vestida de negro y con una pancarta con el nombre de su amiga tomó la palabra y recordó la infancia que compartieron; contó que era dulce, bondadosa y que tenía planes de convertirse en enfermera. Al romper en llanto desde el otro lado del grupo gritaron “No estás sola”.

“Samara era una buena persona, crecimos juntas, la acababa de ver apenas unos días antes y no entiendo como alguien le hizo algo así, ella no se merecía nada de esto, era una buena persona, siempre pensé que a la gente buena, le pasan cosas buenas”, lamentó.

La marcha caminó por todo el bulevar Paseo de los Héroes y llegó hasta las oficinas principales de la FGE en Zona Río.

El cuerpo de Samara fue hallado el 15 de julio alrededor de las 6:30 horas, por Claudia, su hermana menor.

Su presunto feminicida, identificado como su ex pareja, se encuentra vinculado a proceso.

Apenas la semana pasada fue hallado el cuerpo de Adara Paulina Hernandez, una conductora de plataforma desaparecida el 24 de julio pasado. También fue recordada Gabriela Gutierrez, una enfermera del Hospital Materno Infantil, asesinada a balazos el viernes 12 de julio.

De enero a junio han sido asesinadas 139 mujeres en Baja California, Tijuana concentra más de la mitad de los casos. ●





# Guardia Nacional no frena la violencia en Acapulco

Pese a que el Ejecutivo prometió combatir el crimen desde sus causas, los homicidios van al alza

**ARTURO DE DIOS PALMA**  
Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

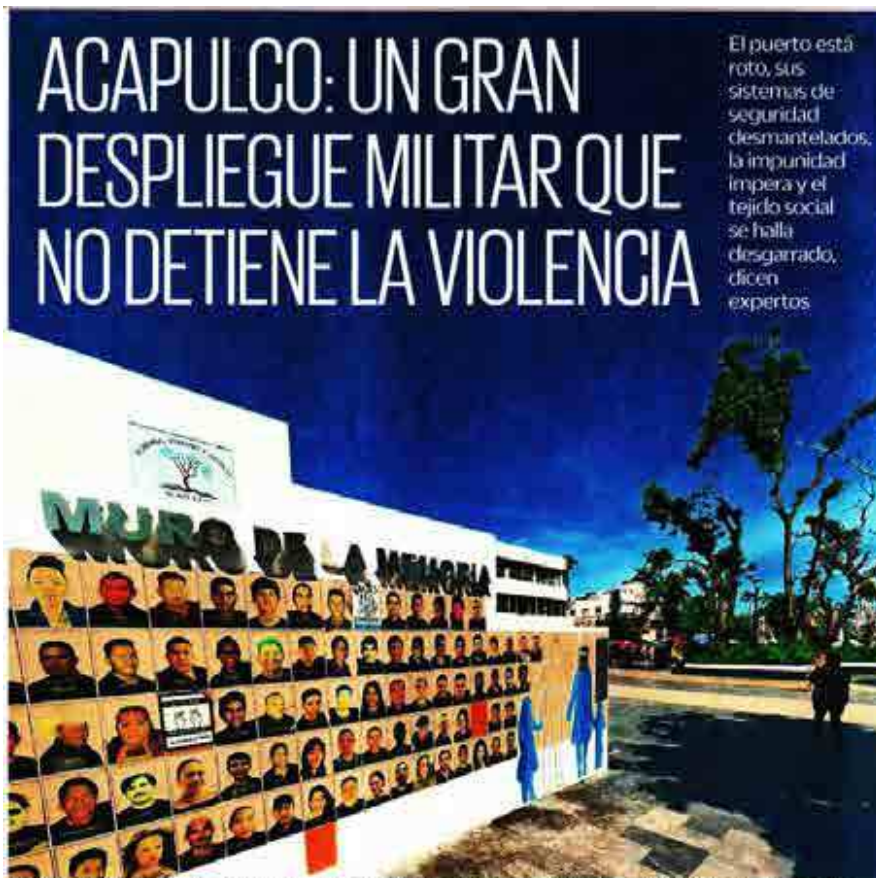
**Acapulco.**— En este puerto la violencia comenzó en 2012. Tres presidentes han pasado y la situación no cambia.

Este sexenio, Andrés Manuel López Obrador prometió combatir el crimen desde las causas: eliminar la pobreza, el desempleo, garantizar los servicios de salud y la educación, pero nada de eso ocurrió.

En cambio, se construyen 20 cuarteles para albergar a 10 mil elementos de la Guardia Nacional y el 16 de junio llegaron 500 militares para reforzar la seguridad. Sin embargo, los asesinatos y los desaparecidos van al alza. Tan solo este fin de semana seis personas fueron asesinadas.



El fin de semana seis personas fueron asesinadas en el puerto.



Víctimas de la violencia y la impunidad se recuerdan en el Muro de la Memoria, en Acapulco hoy tiene mil 500 personas desaparecidas desde 2012, refugio un colectivo.

Continúa en siguiente hoja





**SEGUNDA DE DOS PARTES**

Texto y fotografía: **ARTURO DE DIOS PALMA**

—estados@eluniversal.com.mx

**A**capulco.— Desde que comenzó la violencia en este municipio han pasado tres sexenios, el de Felipe Calderón Hinojosa (PAN), el de Enrique Peña Nieto (PRI) y el actual, de Andrés Manuel López Obrador (Morena).

Los tres atendieron a Acapulco igual: llenaron las calles de militares. El resultado, el mismo.

A diferencia de Calderón y Peña, López Obrador ofreció combatir la violencia desde las causas: la pobreza, el desempleo, garantizar los servicios de salud y educación. Eso no ocurrió. Acapulco sigue con dos hospitales generales, donde la atención es universal, para casi 800 mil habitantes, pero sólo cubren una parte de la población, toda la zona poniente está desprotegida. Tiene sólo un centro cultural, que intentaron convertir en cuartel para la Guardia Nacional, pero la resistencia de la comunidad cultural lo impidió.

Para los jóvenes sólo hay dos unidades deportivas, y las principales bibliotecas, la del Parque Papagayo y la del Zócalo, están en ruinas tras el paso del huracán Otis.

Las carencias ahí siguen: 123 mil 241 personas tienen rezago educativo; 281 mil no tienen acceso a los servicios de salud; 419 mil 866 acapulqueños no pueden acceder a la seguridad social; 130 mil 963 viven en espacios inadecuados, sin la calidad necesaria; 220 mil 919 no tienen servicios básicos en sus viviendas y 262 mil 349 carecen de una alimentación nutritiva y de calidad, de acuerdo con el Coneval y el Inegi.

Tras el huracán Otis, López Obrador ofreció ayuda que ha sido insuficiente para reconstruir la ciudad. Sin embargo, en marzo comenzó con la construcción de 20 cuarteles para albergar a 10 mil soldados que de forma permanente vigilarán el puerto.

Además, se construyen dos unidades habitacionales con 660 viviendas para la GN. Apenas el 19 de julio terminó la construcción del primer cuartel en la zona suburbana

del puerto, en Llano Largo.

Desde noviembre están desplegados 10 mil soldados de la GN por todo Acapulco. Además, el 16 de julio llegaron 500 soldados del Ejército a reforzar la seguridad, ante el repunte de la violencia.

Pero no son los únicos, en Acapulco hay presencia permanente del Ejército y la Marina. El puerto es sede de la Novena Región Militar, de la 27 Zona Militar, del 56 Batallón de Infantería, de la Base Aérea Militar y la Décimo Segunda Región Naval.

Todos recorren la Costera Miguel Alemán, pero los asesinatos no paran y este año van en aumento.

En estos meses, el papel de la GN ha sido cuestionado. El presidente de la Asociación de Hoteles y Empresas Turísticas de Acapulco (AHETA), José Luis Smithers Jiménez, considera que su papel se limita a observar y recoger cadáveres.

“Yo creo que aquí se debe aplicar mano dura en todo y que la Guardia Nacional deje de estar de simple observadora, porque esto se está saliendo de las manos”, dijo.

Fernando Terrazas Baños de la organización Guerrero es Primero, una red de organizaciones de la sociedad civil que nació en 2015 a raíz de la violencia e inseguridad que se viven en el puerto, considera necesario los equilibrios: si cuarteles, pero también bibliotecas, canchas, centros deportivos, culturales, espacios de esparcimientos, de distracción, de formación, más escuelas, más espacios comunitarios.

**Sin cese a la violencia**

¿Qué pasa?, ¿por qué pese a una fuerte intervención militar la violencia no cesa en Acapulco?

Acapulco está roto: sus sistemas de seguridad están desmantelados, la impunidad impera y el tejido social está desgarrado.

Gabino Solano Ramírez, es académico e investigador de la Universidad Autónoma de Guerrero (UA-Gro). Hace unos años fundó la maestría en Estudios de Violencias y Gestión de Conflictos.

Considera que toda estrategia que aplique el gobierno federal con

la GN no tendrá resultado si no se conecta con una local. Pero de ahí viene el verdadero problema: en lo local no hay estrategia, incluso, no hay ni policía funcional.

“Veo que en lo local no hay una estrategia y así es difícil dialogar. El gobierno federal plantea sus prioridades pero en lo local no. Y eso complica todo porque cómo vas a dialogar si no tienes condiciones para hacerlo”, dice el investigador.

Ejemplifica: en Acapulco desde hace 10 años no hay un policía municipal. “Hay una nómina pero no opera como policía, no hace funciones de seguridad pública y como no hay algo local, lo asume la Federación. La GN se va a quedar corta si la estrategia no emerge de lo local, hay casos de éxitos, Monterrey y Coahuila donde constituyeron sus propias policías, las formaron, corrieron a todos y comenzaron de nuevo. Aquí no hay dinero ni para liquidarlos”.

**Incremento de desaparecidos**

Emma Mora Liberato es integrante del colectivo Familiares en Búsqueda de sus Desaparecidos de Acapulco. Busca a su hijo Alberto José Tellez Mora de 14 años que fue secuestrado el 20 septiembre de 2011 y hasta la fecha no tiene ningún indicio de dónde podría estar.

Mora Liberato conoce bien el terror que significa la desaparición y el terror de la impunidad.

—¿Por qué no se detiene la violencia en Acapulco?

—Porque prevalece la impunidad. La impunidad es el factor número uno, la corrupción es otro factor. La indolencia es otro. Y la negligencia de las autoridades que dicen abrazos no balazos. ¿En qué ha beneficiado esa política? La impunidad ha fortalecido a esos grupos, se sienten tan poderosos porque saben que no los van a detener.

La operación de las organizaciones criminales convirtió a Acapulco en un hoyo negro: hay cientos de desaparecidos, sobre todo jóvenes. Mora Liberato explica que los jóvenes de entre 16 a 24 años son los que más están siendo desaparecidos.

Jóvenes sin opciones son la carne de cañón de los criminales.

Fecha <b>05.08.2024</b>	Sección <b>Primera-Estados</b>	Página <b>PP-14</b>
----------------------------	-----------------------------------	------------------------

Y algo peor: su colectivo ha registrado que a partir de 2021 se está incrementando el número de mujeres que son desaparecidas. Niñas y jóvenes entre los 12 y los 18 años de edad. En **Acapulco**, dice, hay unos mil 533 personas desaparecidas.

A los desaparecidos sólo los buscan sus familiares, casi ninguna autoridad intenta localizarlos.

“Al inicio del gobierno de López Obrador nos reunimos los colectivos del país en Palacio Nacional. Nos dijo que no habría techo financiero para las búsquedas. Lo del techo financiero fue un engaño, no sé qué han hecho con el dinero, nos quitaron personal, un personal que capacitaron, que gastaron, los agentes del MP también los corrieron. A nosotros no nos sirve un personal que no tiene la capacitación”.

**Sanar el tejido social**

—¿Hay alguna salida?

— Se necesita primero sanar en lo social. En **Acapulco** se ve lo visible: el asesinato, la desaparición, la extorsión, el asalto pero hay otras violencias que no visibilizamos, una anclada al subdesarrollo social, cultural, la violencia de género, la violencia contra los niños, la violencia de no poder acceder al servicio de salud. Si la gente pobre está más ocupada en cubrir sus necesidad ¿quién va a participar en el espacio público? No hay posibilidad si todo el tiempo tenemos que trabajar para comer”, dice el investigador de la UAGro, Solano Ramírez.

Para Terrazas Baños el tejido social en **Acapulco** está roto y la desconfianza predomina. Recuperar estas dos variantes pueden ser las salidas que necesita el puerto para que los índices de violencia bajen.

—¿Qué no se está haciendo?

—Ha dejado de haber convi-

vencia en las colonias y solidaridad en **Acapulco**. No se han construido mecanismos de confianza y éstos deben ser reforzados por las autoridades, por el gobierno federal, estatal y municipal. La sociedad debe pensar en formas de recuperar las acciones comunes en las colonias. Son formas muy territoriales, muy pegadas a uno que generan otros niveles de confianza, es una escala micro, y esto puede desactivar que jóvenes sean captados por los criminales. ●

**EMMA MORA LIBERATO**

Colectivo Familiares en Búsqueda de sus Desaparecidos de Acapulco

“Se necesita primero sanar en lo social. En Acapulco se ve lo visible: el asesinato... pero hay otras violencias que no visibilizamos”

**EL DATO**



Emma Mora busca a su hijo Alberto José Téllez Mora, desaparecido en septiembre de 2011.



En marzo inició la construcción de 20 cuarteles para albergar a 10 mil soldados que de forma permanente vigilarán el puerto.

**INVESTIGACIONES EN LA MATERIA, IMPULSO DEMOCRÁTICO**

# Violencia y migración imponen “contextos críticos” a etnógrafos

Las comunidades han generado resistencias frente a sus entornos de crisis // Hoy es vital el cuidado personal y el sentido común

**LAURA POY SOLANO**

En México, la investigación etnográfica enfrenta “contextos críticos”, generados no sólo por la violencia, sino también por el desplazamiento forzado, la migración, e incluso, los daños ambientales, alertan profesores-investigadores de las universidades Nacional Autónoma de México (UNAM), Autónoma del Estado de México (UAEM) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

“Tras la pandemia, las comunidades han cambiado. Ya no es llegar con el anciano de la comunidad para hacer etnografía de la danza, la música y el chamanismo. Ahora tienen que negociar factores de violencia, de género e incluso de religión”, afirman.

En entrevista con *La Jornada*, Marina Alonso Bolaño, de la Fonoteca del INAH; Reyes Álvarez Fabela, de la UAEM, y Juan José Atilano Flores, del Centro de Estudios Antropológicos de la UNAM, explicaron que la labor etnográfica “siempre implica riesgos, incertidumbre, pero ahora somos testigos de las múltiples formas de resistencia que han generado las comunidades frente a estos contextos críticos que les han tocado vivir”.

México, coincidieron, no sólo es una realidad de violencia, “es mucho más. Tenemos un país increíblemente rico, diverso, complejo, y que mucho deviene de su propia historia”.

**Los riesgos y el interés por el conocimiento**

En nuestra labor hay riesgos, pero se pueden resolver, porque hay ese interés por el conocimiento y “porque las personas también necesitan hablar de sí mismas, que se difunda su cultura, que se conozca. Les

motiva que interese a los demás”, señalan.

Coautores de la obra *Música, alteridad y riesgo: Etnografía en contextos críticos*, publicado por Sb Editorial, en su colección Paradigma Indicial, la cual narran lo que ocurre tras bambalinas en el trabajo antropológico y etnográfico, Alonso Bolaño destaca que se incluyen anécdotas que poco se comparten entre investigadores y que “no quisimos que quedaran en el anecdotario. Queríamos dar a conocer lo que realmente implica el trabajo de campo”.

Dirigido al público en general, pero en particular a los jóvenes que se forman como futuros antropólogos y etnógrafos, “buscamos dar a conocer la cotidianidad de los profesionales para construir los datos de estas disciplinas, que no se recoge como si fuera una pista, se construye a partir de las relaciones sociales con la comunidades con las que trabajamos”, señala Atilano Flores.

**Trabajos entre incertidumbre y peligros**

Reconoció que su labor los lleva a enfrentar incertidumbres y riesgos, pero la “propia experiencia etnográfica, es decir, el conocimiento de las comunidades, nos va indicando cómo gestionar ese riesgo”.

Reyes Álvarez Fabela señala que uno de los aportes centrales de la obra es la reflexión sobre los contextos críticos que enfrentan tanto las comunidades como la labor etnográfica.

Luego de la pandemia, apunta, “han cambiado muchas cosas. Inicié mi carrera visitando la región de la Huasteca y todo era tranquilo. Ahora se controla la entrada a to-

das las cañadas en la zona de Hucjutla-Atlapexco. De ser una región donde se podía realizar una labor etnográfica tranquila, ahora las entradas y salidas son negociadas”, y lo mismo ocurre en Ocuilán, estado de México, y Huitzilac, Morelos, donde hay un recrudecimiento de la violencia.

La labor del antropólogo y del etnógrafo, señaló Alonso Bolaños, es investigar y reflexionar sobre estas realidades que enfrentan las sociedades, y que sólo podemos conocer con la labor de campo.

Por eso es tan importante, subrayan los profesionales, que nuestros alumnos conozcan muy bien el contexto sociopolítico que viven, pero también aplicando el cuidado personal y el sentido común para poder dar un giro a estos contextos críticos y seguir produciendo conocimiento.

La información que generamos, afirma el profesor Atilano Flores, nos ayuda a construir en el país una sociedad más democrática, la cual debe estar basada en el conocimiento de México, “porque una sociedad más crítica, mucho más reflexiva, genera mejores condiciones para la democracia” y en general para el desarrollo.

“

*El objetivo no es quedarnos en anecdotario, sino documentar todas las implicaciones*



# Bloquean carretera por omisión de autoridades en casos de feminicidio

**LAURA GÓMEZ FLORES**

Integrantes del Congreso Popular, Social y Ciudadano de la Ciudad de México bloquearon el paso de vehículos en la carretera México-Cuernavaca, a la altura del pueblo de San Pedro Mártir Ocoritlán, en protesta por el asesinato de dos mujeres encontradas en un paraje de San Miguel Topilejo, en Tlalpan, el 30 de julio.

Este hecho, denunciaron, "habla de la indiferencia de todos los niveles de gobierno que permite a los feminicidas que actúen cada vez con más odio y saña, al imperar la impunidad por la ineficiencia de los elementos de seguridad y la falta de programas de prevención".

La disminución 57.5 por ciento de este delito a nivel nacional, al pasar de 944 en 2019 a 401 este año "no es un avance porque siguen asesinando mujeres por el simple hecho de serlo, y cada vez con más saña", acusaron.

Con el apoyo de mantas y cartulinas en las que se leía: "¡Alto a la violencia feminicida!", "Ni un solo feminicidio más en Tlalpan", "No más impunidad, no más feminicidios" y "Ni una más", hom-

bres y mujeres bloquearon dicha vialidad, lo que generó largas filas de vehículos.

La "omisión" de las autoridades "nos llevó a realizar este bloqueo. Tenemos que ser empáticos y ver qué sienten esas familias de mujeres violentadas. No podemos esperar a que nos pase a nosotros para decir 'esa gente manifestándose tenía razón'", expresaron.

El tema de la violencia "nos atravesó a todos, tanto a hombres como a mujeres, y la única forma de que las autoridades nos atiendan de verdad y resuelvan nuestras demandas es *tomando* las calles", afirmó Yunsed Jaime Cabrera.

El hallazgo de los cuerpos de estas mujeres, señaló, "nos llevó a alzar la voz contra la violencia que hay en Tlalpan contra las mujeres, quienes enfrentan violencia física, económica, laboral, psicológica, día con día, y es preocupante que las autoridades hagan caso omiso a las denuncias".

Hasta el momento, la Fiscalía General de Justicia no ha identificado a las mujeres, pero analiza una ficha de depósito bancaria usada para transferir dinero de Estados Unidos a quienes viven en Centroamérica y El Caribe.





## Al alza ocho delitos

# En Colima se disparan acosos, violaciones...

**LA FISCALÍA** estatal ha informado que ilícitos contra la vida y la integridad corporal son los que se han agravado; en cinco años; en la entidad aumentan los homicidios 19.5 por ciento

**[Por Cristina Ceja]**  
cristina.ccej@razon.com.mx

**A**l menos ocho delitos de alto impacto se han disparado en el estado de Colima, entre 2019 y 2023, de acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En la entidad gobernada por la morrista Indira Vizcaíno Silva, los delitos contra la vida y la integridad corporal aumentaron un 12.1 por ciento, ya que pasaron de dos mil 591 a dos mil 906 entre el 2019 y el 2023.

Entre las propuestas de campaña en seguridad, Vizcaíno Silva propuso poner énfasis en el respeto a los Derechos Humanos y con perspectiva de género, Centros de Justicia para Mujeres en Manzanillo y en Tecoman y la creación de 10 Casas Sororas para apoyar a las mujeres en situación de violencia en todo el estado.

Una vez que tomó posesión en noviembre de 2021, el día 28 de ese mes la mandataria acudió a la Universidad de Colima donde se comprometió a combatir la violencia en contra de mujeres y niñas.

"En mi gobierno habrá tolerancia cero en casos de violencia de género (...), se buscará educar desde el respeto para combatir la violencia de género, sin hacer distinción de si son hombres o mujeres, pues simplemente como personas merecemos respeto", mencionó Vizcaíno Silva.

En los últimos cinco años, el acoso sexual fue uno de los delitos que tuvo un incremento considerable, ya que mientras en 2019 la Fiscalía local no abrió carpetas de investigación, para 2023 la cifra fue de 63.

Los feminicidios también aumentaron, pues los casos pasaron de 10 a 20

entre los periodos estudiados.

En tanto, las indagatorias por abuso sexual incrementaron de 240 a 402, lo que representó un aumento de 67.5 por ciento. En el caso de la violación, los casos pasaron de 133 a 172.

Semanas antes de cumplir su primer año de Gobierno, Vizcaíno Silva reiteró que trabajaría en el combate a cualquier tipo de violencia de género.

"Para el Gobierno Colima es prioritario poner fin a la violencia contra las mujeres. Lo digo muy claro: nuestra postura es de cero tolerancia a la violencia de género en todas sus modalidades, y lo demostramos con acciones", publicó el 13 de septiembre de 2022 en redes sociales.

Otro de los delitos que más sufren mujeres y niñas es la violencia familiar, el cual, entre 2019 y 2023 pasó de tener tres mil 226 carpetas de investigación a cuatro mil 69; es decir, un alza de 26.1 por ciento.

Este ilícito fue el que más carpetas registró en el acumulado de 2018 a mayo de este 2024 con 25 mil 336 indagatorias.

En el primer semestre de 2024, ya van cuatro feminicidios, 185 casos de abuso sexual, 60 de acoso y 81 de violación.

En Colima hay otros ilícitos que aquejan a los habitantes que tuvieron un alza como las extorsiones, pues la cifra de apertura de indagaciones pasó de 74 a 143.

El narcomenudeo aumentó un 32 por ciento entre los periodos estudiados de 2019 y 2023, porque los casos pasaron de mil 699 a dos mil 243.

Además, mientras en 2019 la Fiscalía General de Justicia de Colima registró 780 hechos por homicidio, para 2023 el número fue de 934.

La madrugada del sábado pasado su-

jetos armados mataron a un hombre en el municipio de Villa de Álvarez. La víctima fue balaceada en la intersección de la avenida Benito Juárez y la calle Josefa Ortiz de Domínguez, frente a una tienda de conveniencia.

De acuerdo con medios locales con este homicidio suman tres los asesinatos en menos de 10 horas en el municipio de Villa de Álvarez.

**SIGUEN DENUNCIAS.** En respuesta a una solicitud de información, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Colima informó que en seis años y cinco meses recibió cinco mil 468 denuncias por incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar.

Por el delito de sustracción de menores o incapaces, el órgano local abrió mil 510 carpetas de investigación, así como cuatro mil 965 por el delito de desaparición de personas.

**EL DATO**  
**2**  
Años con ocho meses tiene en el gobierno Indira Vizcaíno Silva

**EN MARZO** pasado la gobernadora Indira Vizcaíno destituyó al subsecretario de seguridad por las agresiones a mujeres que marcharon por la protesta del 8M.

**67.5**  
Por ciento aumentaron los casos de abuso sexual en cinco años





UNA MUJER observa pintas de una marcha feminista, en 2021.